



FIDUCOLDEX

Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S. A.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

VIGILADO

RENDICIÓN SEMESTRAL DE CUENTAS Del 1 de octubre de 2023 al 31 de marzo del 2024 PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES P.A.R. INTERNACIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO Código Fideicomiso 88733

La presente Rendición de Cuentas se realiza en cumplimiento de lo establecido en el artículo 1234, numeral 8, y en el artículo 1236, numeral 4 ambos del Código de Comercio, y en concordancia con lo estipulado en la Circular Externa 029 de 2014 Parte II, Título II Capítulo I, de la Superintendencia Financiera de Colombia, la cual se basa en documentos que comprueban la veracidad de la información. Los soportes documentales que acreditan las diversas actuaciones de la fiduciaria están a su disposición en nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13 A-24 Pisos 6° y 7° Edificio Museo del Parque en la ciudad de Bogotá D.C.

RENDICIÓN SEMESTRAL DE CUENTAS
DEL 1 DE OCTUBRE DE 2023 AL 31 DE MARZO DE 2024
TABLA DE CONTENIDO

1	ASPECTOS GENERALES	5
1.1	OBJETO DEL CONTRATO.....	5
1.1.1	Otrosíes celebrados.....	5
1.1.2	Recursos asignados.....	6
1.2	PARTES DEL CONTRATO	6
1.2.1	Fideicomitente	6
1.2.2	Beneficiario.....	6
1.2.3	Acreedores garantizados.....	7
1.2.4	Comité Fiduciario	7
1.2.5	Estado actual del contrato.....	9
1.3	GARANTÍAS Y PÓLIZAS.....	10
2	INFORMACIÓN FINANCIERA.....	10
2.1	ACTIVOS EN ADMINISTRACIÓN	10
2.2	GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL	11
2.2.1	Informes y reuniones atendidas.....	17
2.3	ESTADOS FINANCIEROS.....	11
2.4	FUENTES Y USOS.....	12
2.5	EVOLUCIÓN DE LOS APORTES Y PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO	12
2.6	ACTIVOS FIDEICOMITIDOS.....	14
2.7	SALDOS DISPONIBLES Y PARTIDAS BANCARIAS CONCILIATORIAS.....	15
2.8	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL.....	15
2.9	INFORME DE LIQUIDEZ.....	16
2.9.1	Recursos administrados.....	16
2.9.2	Rendimientos financieros.....	17
2.9.3	Flujo de caja.....	17
2.10	PROCESO DE PAGOS.....	17
2.10.1	Mecanismos utilizados para efectuar los pagos.....	18
2.10.2	Reintegro de rendimientos.....	18
2.11	INVERSIONES.....	18
2.11.1	Gestión de Inversiones.....	18
2.11.2	Operaciones Monetarias del Mercado Abierto Activas o Pasivas	18
2.11.3	Inversión de Los Recursos Administrados.....	19
2.11.4	Comportamiento del Portafolio	19
2.11.5	Políticas de Inversión Aplicables	19
2.11.6	Rentabilidad.....	19
3	GESTIÓN JURÍDICA	19
3.1	CONTRATACIÓN DERIVADA.....	19
3.1.1	Contratos, convenios, invitaciones., otrosíes, liquidaciones y suspensiones.	19

3.1.2	Órdenes de Servicio	27
3.2	ATENCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES (PQRF)	21
3.3	RELACIÓN DE PROCESOS JURÍDICOS Y MEDIDAS CAUTELARES	21
3.4	GESTIÓN DE RIESGOS	21
3.4.1	Riesgo de Liquidez.....	22
3.4.2	Riesgo Emisor y contraparte	22
3.4.3	Riesgo de Mercado.....	23
3.5	SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO OPERATIVO (SARO)	24
3.6	SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO – SARLAFT	25
3.7	SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CIBERSEGURIDAD	26
4	ESTADO DE LAS GARANTÍAS	27
5	GESTIÓN Y EJECUCIÓN DEL NEGOCIO FIDUCIARIO.....	28
5.1	GESTIÓN DEL FIDUCIARIO.....	28
5.2	GESTIÓN ADELANTADA	36
5.3	GESTIÓN PROGRAMADA.....	38
5.4	DOCUMENTACIÓN PENDIENTE	39
6	COMITÉS FIDUCIARIOS	39
7	COMISIÓN O REMUNERACIÓN FIDUCIARIA	39
8	DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO	40
9	ACTUALIZACIÓN SARLAFT.....	41
10	REVISORIA FISCAL.....	42
11	ANEXOS	43

RENDICIÓN SEMESTRAL DE CUENTAS

Periodo informado:	Del 01 de octubre de 2023 al 31 de marzo del 2024
Tipo de contrato:	Fiducia Mercantil
Tipología del contrato:	Administración y pagos
Número del contrato:	025 del 2019 (88733)
Nombre del contrato:	Patrimonio Autónomo de Remanentes Internacional Compañía de Financiamiento
Fecha de firma del contrato:	11 de octubre del 2019
Fecha del acta de Inicio:	No aplica.
Vigencia o duración:	Cinco (5) años a partir de la firma del contrato, es decir hasta el 10 de octubre de 2024.
Pólizas:	Aplican para la contratación derivada.
Estado actual:	Vigente
Personal a Cargo del negocio:	<p>Ana Patricia Daraviña Canizales Vicepresidente de Negocios Correo: ana.daravina@fiducoldex.com.co</p> <p>Jessica Antolinez Pereira Director de Negocios Correo: jessica.antolinez@fiducoldex.com.co</p> <p>Juan David Vargas Buitrago Coordinador de Negocios Correo: juan.vargas@fiducoldex.com.co</p> <p>Nubia Isabel Manchego S. Ejecutivo de Negocios Correo: nubia.manchego@fiducoldex.com.co</p> <p>Karen Tatiana Castillo Riaño Técnico de Negocios Correo: karen.castillo@fiducoldex.com.co</p>
Equipo Áreas de Apoyo:	<p>Ricardo Andres Gastelbondo Chirivi Vicepresidente Corporativo Correo: ricardo.gastelbondo@fiducoldex.com.co</p> <p>Lida Fernanda Afanador Tirado Gerente Jurídica y secretaria general Correo: lida.afanador@fiducoldex.com.co</p> <p>Mary Yazmin Vergel Cardozo Gerente de Riesgos Correo: mary.vergel@fiducoldex.com.co</p> <p>Esperanza Mateus Gerente de Auditoría Interna (E) Correo: esperanza.mateus@fiducoldex.com.co</p> <p>Aristóbulo Borja Borja Gerente de Inversiones Correo: aristobulo.borja@fiducoldex.com.co</p>

1 ASPECTOS GENERALES

1.1 OBJETO DEL CONTRATO

El contrato de Fiducia Mercantil No. 025-2019 tiene por objeto la constitución de un Patrimonio Autónomo para administrar las contingencias, remanentes y asuntos pendientes de definición al momento del cierre del proceso liquidatorio de Internacional Compañía de Financiamiento S.A., denominado PAR Internacional Compañía de Financiamiento, destinado a:

- (i) La Transferencia del derecho de propiedad y la administración de los activos remanentes, los pasivos y contingentes del fideicomitente;
- (ii) La cesión legal o subrogación de los contratos que se encuentren vigentes a la fecha de cierre del proceso liquidatorio, que hayan sido suscritos por el fideicomitente y que identifique previamente el liquidador, asumiendo de esta manera el Patrimonio Autónomo de Remanentes – PAR - las obligaciones y derechos del fideicomitente;
- (iii) Atender los procesos judiciales arbitrales y administrativos, o de cualquier otra índole que haya iniciado la entidad en liquidación o que se hayan iniciado contra de ésta con anterioridad al cierre del proceso liquidatorio y la extinción jurídica de la misma, es decir, llevar a través de los apoderados actuales o futuros, con la debida diligencia, todos los procesos anteriormente señalados, ejerciendo a cabalidad la representación judicial o administrativa, dentro de los términos y las condiciones procesales establecidas en la ley, hasta su culminación total o hasta cuando los apoderados ejerzan el mandato conferido;
- (iv) La realización de los trámites de carácter tributario y legal inherentes y posteriores a la terminación del proceso liquidatorio y extinción de la existencia de la personería jurídica de la entidad en liquidación.
- (v) Efectuar y/o ajustar la provisión y el pago de las obligaciones remanentes y contingentes a cargo del fideicomitente en el momento que se hagan exigibles y en los términos de los fallos debidamente ejecutoriados;
- (vi) Asumir y ejecutar las demás obligaciones remanentes a cargo del fideicomitente posteriores al cierre del proceso liquidatorio, que se indiquen en la ley y/o en el contrato de fiducia mercantil y
- (vii) Realizar a favor de los Beneficiarios de Pago, en el porcentaje y respetando la prelación legal establecida para el efecto en las normas vigentes, los pagos a los acreedores que el fideicomitente les haya reconocido dicha calidad, según los Anexos que hacen parte integral del contrato.

1.1.1 Otrosíes celebrados

Con corte al 31 de marzo de 2024 no se han suscrito otrosíes en desarrollo del negocio fiduciario.

1.1.2 Recursos asignados

Para el Patrimonio Autónomo de Remanentes Internacional Compañía de Financiamiento este ítem no aplica, teniendo en cuenta que los recursos no son asignados a través de CDP o resoluciones.

1.2 PARTES DEL CONTRATO

1.2.1 Fideicomitente

FIDEICOMITENTE	NIT	% PARTICIPACIÓN	DIRECCIÓN
Internacional Compañía de Financiamiento S.A. (Extinta)	860.065.913-9	100%	Carrera 12 No. 93 - 30

Teniendo en cuenta que el proceso de liquidación de la extinta Internacional Compañía de Financiamiento S.A. en Liquidación Forzosa Administrativa, culminó en el mes de octubre de 2019 y fue adelantado por el liquidador designado por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - FOGAFÍN, mediante Resolución No. 005 del 23 de noviembre de 2015 el máximo órgano de administración y dirección es el Comité Fiduciario, quien supervisa el cumplimiento del objeto contractual del negocio, entendiéndose que en ningún caso los miembros de comité detentan la calidad de Fideicomitente. Lo anterior, de conformidad con lo expuesto en la cláusula decima octava del contrato de fiducia mercantil irrevocable de administración y pagos.

1.2.2 Beneficiario

BENEFICIARIO	NIT	% PARTICIPACIÓN	DIRECCIÓN
Internacional Compañía de Financiamiento S.A. (Extinta)	860.065.913-9	100%	Carrera 12 No. 93 - 30

Una vez concluido el proceso de liquidación de Internacional Compañía de Financiamiento, adquieren la calidad de Beneficiarios, las siguientes personas de acuerdo con el orden legal de prelación de pagos:

- Beneficiarios Acreedores: Los Beneficiarios del Fideicomiso, en primer lugar, serán los acreedores reconocidos en la No Masa de la Liquidación, relacionados en el Anexo No. 9 del contrato y en las cuantías señaladas en dicho Anexo, a quienes se le cancelará a prorrata el saldo de su acreencia indicado para cada uno, de acuerdo con la disponibilidad de los recursos. Si atendidas la totalidad de las obligaciones de la no masa de la liquidación, subsisten recursos, en segundo lugar, serán Beneficiarios del Fideicomiso, los acreedores reconocidos en la masa de la liquidación, relacionados en el anexo No. 10, y en las cuantías señaladas en el mismo. y, en tercer término, en el evento de subsistir recursos, una vez canceladas las acreencias de la Masa de la Liquidación, serán Beneficiarios del Fideicomiso,

los Acreedores registrados contablemente en el Pasivo Cierto No Reclamado y que se encuentran relacionados en el anexo No. 11 del contrato Fiduciario.

- Beneficiarios de las Contingencias: Corresponde a las personas relacionadas como demandantes en el anexo No. 6, en la medida que existan a su favor y en contra de la extinta Internacional Compañía de Financiamiento S.A., sentencias judiciales o administrativas debidamente ejecutoriadas, respecto a los montos señalados en cada sentencia y se les deberá cancelar en el orden de prelación establecida en el anexo No. 8 del contrato fiduciario.

1.2.3 Acreedores garantizados

En desarrollo del objeto del contrato fiduciario 025 de 2019 no se registraron acreedores garantizados, toda vez que la naturaleza del contrato no contempla esta alternativa, por ser un contrato de administración y pagos.

1.2.4 Comité Fiduciario

De acuerdo con lo previsto en la cláusula decima del Contrato de Fiducia No. 025 del 2019, el comité fiduciario se encuentra integrado por cinco (5) miembros, y lo conforman Acreedores de la extinta Internacional Compañía de Financiamiento S.A., que hicieron parte de la Junta de Acreedores de la Liquidación. A continuación, se relacionan los miembros delegados que componen el comité fiduciario en la actualidad:

DELEGADO	CARGO	ENTIDAD
María del Pilar Galindo	Subdirectora de Mecanismos y Resolución	Fondo de Garantías de Instituciones Financieras – FOGAFIN
Rene Manrique Saavedra	Gerente	Cooperativa Multiactiva Agropecuaria del Huila – COAGROHUILA
Jairo González Ordoñez	Apoderado Especial	Depósito Principal de Drogas Ltda.
Jaime Alfonso Mantilla García	Representante Legal	Asesorías Negocios y Servicios S.A.
Luis Fernando Solano Amado	Representantes acreedores minoritarios	No aplica

El Comité Fiduciario es el encargado de supervisar el debido cumplimiento del Contrato Fiduciario por parte de Fiducoldex. Ahora bien, teniendo en cuenta que ya culminó el proceso liquidatorio y extinta la personería jurídica de Internacional Compañía de Financiamiento S.A., ya Liquidada, el Comité es quien actualmente instruye a la Fiduciaria en todo lo no previsto y/o descrito en el Contrato de Fiducia Mercantil de Administración y Pagos P.A.R. Internacional Compañía de Financiamiento.

El Comité Fiduciario sesiona cada seis (6) meses en la ciudad de Bogotá D.C., en las instalaciones de la Fiduciaria, en los meses de marzo y septiembre de cada año, en las fechas y horas indicadas por la Fiduciaria, previa convocatoria mediante comunicación escrita, enviada a las direcciones registradas en la Fiduciaria, por lo menos con diez (10) días de antelación a la reunión, o antes, en evento de fuerza mayor o necesidad inminente, conforme al objeto y finalidad del contrato. No obstante a lo anterior, la Fiduciaria, o cualquiera de los miembros del Comité Fiduciario, pueden convocar al Comité a sesiones extraordinarias, cuando las circunstancias lo ameriten.

La Fiduciaria hace las veces de secretario en las reuniones de Comité Fiduciario, verificando el quórum, elaborando las actas de las sesiones y en general adelantando todas las actividades que por Ley le corresponde, para este tipo de actividades.

1.2.4.1 Funciones del comité fiduciario

A continuación se relacionan las funciones del comité fiduciario:

- a. Realizar el seguimiento a la ejecución del Contrato de Fiducia Mercantil, con sujeción a los parámetros contenidos en él.
- b. Aprobar los informes y rendiciones de cuentas que presente la Fiduciaria.
- c. Autorizar los gastos a los que haya lugar con cargo a los recursos del Patrimonio Autónomo de Remanentes - PAR -, que no estén expresamente contemplados en el contrato fiduciario, y que sean necesarios para la ejecución y finalidad del contrato.
- d. Aprobar, en caso de que exista insuficiencia de recursos dentro del Encargo Fiduciario de Administración y Pagos que se constituya para la administración de los bienes inmuebles de la extinta Internacional Compañía de Financiamiento S.A., la transferencia de recursos para destinarlos a la atención de los costos y gastos propios del esquema fiduciario referido.
- e. Aprobar cualquier ajuste o modificación al manual operativo, así como realizar recomendaciones al contrato de fiducia mercantil.
- f. Ejercer el control y vigilancia de la ejecución y desarrollo del Contrato de Fiducia Mercantil.
- g. Impartir instrucciones que sean pertinentes para regular aquellos eventos que surjan en desarrollo del Contrato de Fiducia y que no estén expresamente señalados o definidos en el texto del contrato.
- h. Aprobar la prórroga del Contrato de Fiducia Mercantil, en caso de existir recursos y estar pendiente de concluir algunas de las actividades por ejecutar o realizar seguimiento, al aproximarse la fecha de terminación de este.
- i. En general, impartir instrucciones a la Fiduciaria que sean necesarias para el adecuado funcionamiento y cumplimiento de la finalidad del Contrato de Fiducia Mercantil.
- j. Las demás que se contemplen en el contrato.

1.2.5 Estado actual del contrato

El contrato de Fiduciaria Mercantil se encuentra vigente y en ejecución, se tiene que desde la firma del contrato se recibieron en administración los recursos derivados de la liquidación de la extinta sociedad Internacional Compañía de Financiamiento Comercial S.A. Dichos recursos han sido administrados en las cuentas de ahorros del Banco de Occidente No. 256-10869-7 y No. 256-12740-8, y en el FIC No. 10007002678.

En la actualidad los recursos que percibe el negocio son producto del recaudo de Cartera realizado por Onix BPO S.A.S., y el arriendo de tres (03) inmuebles, que son destinados para el cubrimiento de obligaciones legales, pago de impuestos, gastos de administración y devolución de acreencias a favor de los terceros reconocidos y clasificados en la prelación de pagos indicada por el agente liquidador.

Así mismo, en el mes de noviembre del 2022 se recibió en el Patrimonio Autónomo Internacional Compañía de Financiamiento el apartamento 502, con garaje 14 y el depósito No. 5 identificados con matrículas inmobiliarias No. 50C – 1831702, 50C – 1831707 y 50C – 1831679 respectivamente, ubicados en la Calle 46 No. 28-38, quinto piso Edificio Monet Propiedad Horizontal en la ciudad de Bogotá, cuya transferencia se realizó mediante escritura pública número seis mil seiscientos sesenta y seis (6666) de fecha treinta (30) de noviembre de dos mil veintidós (2022) de la notaría trece (13) del círculo de Bogotá D.C.

Al corte del presente informe en el Patrimonio Autónomo se han realizado pagos a favor de acreedores, pagos a abogados por concepto de procesos jurídicos, pago de impuestos y comisión fiduciaria, esta última se descuenta de los recursos administrados en el Fideicomiso y a la fecha se encuentra al día.

Se detalla a continuación el estado actual de los pagos correspondientes a la segunda dispersión realizada en diciembre del 2023 a los acreedores de la Extinta Internacional Compañía de Financiamiento:

RESUMEN PAGOS PRIMERA DISPERSIÓN ACREEDORES P.A.R. INTERNACIONAL		
Fecha inicio de la dispersión: 30/11/2023		
Estado	No. Pagos	Valor
Pagos Aprobados	1010	\$ 8.401.587.574,91
Pagos Cumplidos sin reproceso	809	\$ 7.495.941.508,51
Pagos rechazados y/o información desactualizada	193	\$ 756.513.038,12
Pagos Cumplidos con reproceso	32	\$ 148.281.444,99
Total Pagos Pendientes por reprocesar al 31/03/2024	193	\$ 756.513.038,12

En referencia a la segunda dispersión, Fiducoldex el cinco (05) de diciembre de 2023, notificó mediante comunicación a través de la página <https://www.fiducoldex.com.co/negocios-fiduciarios/remanentes-par-internacional-cia-financiamiento> a los acreedores vinculados con el negocio, la realización de este abono, así mismo, ha realizado las gestiones tendientes a notificar a los acreedores que por alguna razón no han actualizado su información y no han sido beneficiarios de éste.

Finalmente, al ser un Fideicomiso en donde se administran los remanentes de liquidación de una sociedad extinta como lo fue Internacional Compañía de Financiamiento Comercial, son los miembros de Comité Fiduciario quienes fungen como Máximo Órgano de Control para la toma de decisiones, así mismo, quienes reciben la información general y rendición de cuentas respecto a la gestión de Fiducoldex como sociedad administradora.

El Contrato de fiducia mercantil irrevocable de administración y pagos No. 025 del 2019, denominado P.A.R. Internacional Compañía de Financiamiento a la fecha se encuentra vigente. Desde la suscripción del citado contrato el primero de octubre de 2019 hasta la fecha, han transcurrido cincuenta y tres (53) meses, quedando pendiente siete (07) meses para desarrollar las obligaciones asumidas por Fiducoldex.

1.3 GARANTÍAS Y PÓLIZAS

En el contrato de fiducia no se estipula la constitución de ninguna Póliza que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas por Fiducoldex.

2 INFORMACIÓN FINANCIERA

2.1 ACTIVOS EN ADMINISTRACIÓN

En el desarrollo y ejecución del contrato de fiducia se administran los siguientes activos.

- ✓ Dineros provenientes del recaudo de la cartera, así como los excedentes de recursos provenientes del Contrato de Mandato de Recaudo, Administración y Cobro de Cartera de fecha 20 de junio de 2019, celebrado entre Internacional Compañía de Financiamiento S.A. ya Extinta y la sociedad Onix BPO SAS antes Contact Xentro S.A.S.
- ✓ Dineros producto de la venta de los bienes inmuebles de propiedad de la extinta Internacional Compañía de Financiamiento S.A., y que son administrados por la Fiduciaria a través del Contrato de Encargo Fiduciario Irrevocable de Administración y Pagos número 024 de fecha 01 de octubre de 2019, celebrado entre Fiducoldex e Internacional Compañía de Financiamiento S.A., ya liquidada, cuyo objeto es la administración, comercialización y enajenación de los mencionados bienes inmuebles, al igual que los excedentes de recursos

provenientes del mencionado Contrato de Encargo Fiduciario; los cuales son trasladados al P.A.R. para la realización de pagos en favor de los acreedores.

- ✓ Los recursos provenientes de la venta de los inmuebles administrados bajo el P.A.R.
- ✓ Dineros producto del recaudo de los cánones de arrendamiento de tres (3) inmuebles administrados a través del Patrimonio Autónomo, que posteriormente son trasladados del Contrato de Encargo Fiduciario Irrevocable de Administración y Pagos número 024 de fecha 01 de octubre de 2019.
- ✓ Los recursos derivados de los derechos fiduciarios cedidos por PCP Developers a Internacional Compañía de Financiamiento los cuales son administrados por Acción Fiduciaria en el Fideicomiso PCP Holetes.
- ✓ Los recursos líquidos y otros activos o derechos que integran el contrato, bien sea que hayan sido aportados inicialmente o que ingresen en desarrollo del negocio.
- ✓ El Inmueble identificado con matrícula inmobiliaria No. 50C – 1831702.

2.2 GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL

En el contrato Fiduciario No. 025 del 2019 no se prevé el control presupuestal.

2.2.1 Informes y reuniones atendidas

Durante el semestre objeto de reporte se presentaron los informes relacionados a continuación, los cuales fueron enviados en los tiempos establecidos contractualmente:

PERIDO	INFORMES	CONSECUTIVO ENVÍO
sep-23	Rendición semestral de cuentas abril a septiembre 2023	2023-2-002091

De otra parte, durante el período informado no se llevaron a cabo reuniones y/o comités fiduciarios, no obstante, se mantuvo comunicación constante con los miembros del comité y Acreedores cada vez que fue necesario.

2.3 ESTADOS FINANCIEROS

Para los fines pertinentes, en el Anexo No. 1 se adjunta el Informe financiero con fines de supervisión del fideicomiso el cual refleja el comportamiento financiero del negocio.

2.4 FUENTES Y USOS

CTA	CONCEPTO	SALDO 30-09-2023	SALDO 31-03-2024	VARIACIÓN 30-09-2023 / 31-03-2024	USO	FUENTE
ACTIVO					AUMENTOS	DISMINUCIONES
11	Efectivo	\$ 2.502.815,53	\$ 13.338.527,02	\$ 10.835.711,49	\$ 10.835.711,49	\$ -
13	Inversiones y operaciones con derivados	\$ 8.163.256.564,64	\$ 6.827.744.524,60	-\$ 1.335.512.040,04	\$ -	\$ 1.335.512.040,04
14	Cartera Crédito Leasing Financiero	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
16	Cuentas Por Cobrar	\$ 451.759.602,84	\$ 463.263.962,89	\$ 11.504.360,05	\$ 11.504.360,05	\$ -
17	Activos fijos	\$ 481.801.640,00	\$ 481.801.640,00	\$ -	\$ -	\$ -
19	Otros activos	\$ 2.676.707.754,53	\$ 2.676.707.754,53	\$ -	\$ -	\$ -
PASIVO					DISMINUCIONES	AUMENTOS
25	Cuentas Por Pagar	\$ 148.161.417.129,88	\$ 140.414.505.985,54	-\$ 7.746.911.144,34	\$ 7.746.911.144,34	\$ -
28	Provisiones	\$ 14.010.486.239,08	\$ 14.010.486.239,08	\$ -	\$ -	\$ -
BIENES FIDEICOMITIDOS					DISMINUCIONES	AUMENTOS
35	Patrimonios Especiales	\$ 10.502.444.129,16	\$ 16.635.494.199,16	\$ 6.133.050.070,00	\$ -	\$ 6.133.050.070,00
38	Superávit o Déficit	-\$ 1.014.790.373,48	-\$ 1.014.790.373,48	\$ -	\$ -	\$ -
39	Ganancias o pérdidas	-\$ 159.883.528.747,10	-\$ 159.582.839.641,26	\$ 300.689.105,84	\$ -	\$ 300.689.105,84
TOTAL					\$ 7.769.251.215,88	\$ 7.769.251.215,88

2.5 EVOLUCIÓN DE LOS APORTES Y PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO

	CONCEPTO	VALOR
+	ACREEDORES FIDUCIARIOS	\$ 15.921.909.345,53
	Aportes en Dinero	\$ 11.924.676.664,00
	Aporte en Especie	\$ 5.012.023.055,01
	Instrumentos financieros - variación Patrimonial	\$ (1.014.790.373,48)
-	GANANCIAS O PERDIDAS	\$ 159.582.839.641,26
	Pérdidas Acumuladas Ejercicios Anteriores	\$ 159.582.839.641,26
+	INGRESOS DE OPERACIONES	\$ 6.030.981.315,39
	Vigencia 2019	\$ 88.576.433,77
	Vigencia 2020	\$ 2.824.344.362,65
	Vigencia 2021	\$ 592.438.435,55
	Vigencia 2022	\$ 1.092.965.514,87
	Vigencia 2023	\$ 1.255.012.005,56
	Al corte 31 de marzo de 2024	\$ 177.644.562,99
-	PAGOS (RESTITUCIÓN DE APORTES)	\$ 301.205.519,85
	Al corte 31 de marzo de 2024	\$ 301.205.519,85
-	GASTOS OPERACIONALES	\$ 18.502.632.615,99
	Vigencia 2019	\$ 364.368.188,03
	Vigencia 2020	\$ 17.038.277.576,78
	Vigencia 2021	\$ 275.872.296,46
	Vigencia 2022	\$ 262.859.111,61
	Vigencia 2023	\$ 447.711.512,19

	CONCEPTO	VALOR
	Al corte 31 de marzo de 2024	\$ 113.543.930,92
-	GANANCIAS (EXCEDENTES) Y PÉRDIDAS	\$ (12.471.651.300,60)
	Vigencia 2019	\$ (275.791.754,26)
	Vigencia 2020	\$ (14.213.933.214,13)
	Vigencia 2021	\$ 316.566.139,09
	Vigencia 2022	\$ 830.106.403,26
	Vigencia 2023	\$ 807.300.493,37
	Al corte 31 de marzo de 2024	\$ 64.100.632,07
=	SALDO DEL FIDEICOMISO	\$ (143.962.135.815,58)

Es importante indicar que, el valor de los ingresos operacionales por valor de ciento setenta y siete millones seiscientos cuarenta y cuatro mil quinientos sesenta y dos pesos con noventa y nueve centavos m/cte. (\$177.644.562,99) corresponden a:

- Valoración en el FIC No. 10004002859 durante marzo 2024 por valor de \$120,579,216.34.
- Rendimientos de las cuentas bancarias de Banco de Occidente No. 256-10869-7 y 256-12740-8 a corte marzo de 2024 por valor de \$241,910.60
- Arrendamientos \$54,029,894.00
- Aproximaciones de impuestos \$2,109.90
- Ingresos de ejercicios anteriores \$2,791,432.15

Así mismo, los gastos operaciones por la suma de ciento trece millones quinientos cuarenta y tres mil novecientos treinta pesos con noventa y dos centavos m/cte. (\$113.543.930,92), corresponden al siguiente detalle:

- Valoración negativa del FIC No. 10004002859 a marzo de 2024 por valor de \$329,081.77
- Comisión Fiduciaria por valor \$30.166.500.00
- Honorarios por valor \$11.781.000.00
- Asesorías jurídicas \$4.819.500.00
- Servicios de la gestión de cartera realizada por Onix BPO por la suma de \$6.961.500.00
- GMF acumulado a marzo de 2024 por valor de \$965,419.14.
- Impuestos por la suma de \$24.379,06
- Arrendamientos por la suma de \$22.111.200.00
- Aproximación de impuestos \$36.714,432,86

Con relación al registro contable de los rendimientos obtenidos en el Fondo de Inversión Colectiva, es importante indicar que, a partir del año 2023 el estado de resultados reconoce tanto el aumento como la disminución de la valoración por inversiones, de conformidad con lo

establecido en el CUIF (Código Único de información financiera) de la Superintendencia Financiera de Colombia.

En ese sentido, los aumentos de la valoración se evidencian en la cuenta de ingreso 4108 (naturaleza crédito), y la disminución de valoración que corresponde a un gasto se evidencia en la cuenta 5108 (naturaleza débito).

La variación en la cuenta patrimonial obedece a los siguientes registros realizados en los años 2020, 2021 y 2022 correspondientes a:

- Reconocimiento de 84 derechos fiduciarios que ostenta el Patrimonio en el fideicomiso PCP hoteles hotel Exe Bacatá 95, administrado por Acción Fiduciaria S.A. derivados de la participación patrimonial - valoración mercado fideicomiso PCP hoteles
- Actualización derechos fiduciarios nuevo valor de unidad el cual se ingresó a Porfin, y es actualizado cada vigencia, de acuerdo con el certificado de derechos patrimoniales que expida Acción Fiduciaria.

2.6 ACTIVOS FIDEICOMITIDOS

A la fecha de corte de la presente rendición de cuentas, contablemente el activo del negocio presenta el siguiente saldo:

CONCEPTO	VALOR
Efectivo	\$ 13.338.527,02
Inversiones en portafolio	\$ -
Inversiones en FIC's	\$ 6.827.744.524,60
Cuentas por cobrar	\$ 463.263.962,89
Propiedad, planta y equipo	\$ -
Activos fijos	\$ 481.801.640,00
Otros activos	\$ 2.676.707.754,53
TOTAL ACTIVO	\$ 10.462.856.409,04

Las cuentas por cobrar corresponden a los créditos que presentan riesgo de incobrabilidad Comercial corresponden a cartera castigada y deteriorada.

El valor de \$481.801.640,00 por concepto de activos fijos corresponde al valor del apartamento 502 ubicado en el edificio Monet en la ciudad de Bogotá D.C, el cual se recibió como dación en pago por la conciliación llevada a cabo el 24 de noviembre 2022, en el caso ANDIASEO y el cual es administrado en el P.A.R.

De igual manera el valor de \$2.676.707.754.53 por concepto de otros activos, corresponde a saldos a favor por reconocimiento de impuestos al inicio del contrato detallados en el anexo No. 3 denominado Procesos Administrativos, que hacen referencia al proceso iniciado por la extinta Internacional contra la DIAN, adelantando por el señor Jesús Sepúlveda; así como, los valores de los Fondos de Contingencia administrados por Onix BPO antes Contac Xentro entre otros.

2.7 SALDOS DISPONIBLES Y PARTIDAS BANCARIAS CONCILIATORIAS

Al cierre del mes de marzo de 2024, el saldo en cuentas bancarias asciende a la suma de trece millones trescientos treinta y ocho mil quinientos veintisiete pesos con dos centavos m/cte. (\$13.338.527,02), detallado como se muestra a continuación:

ENTIDAD	TIPO CUENTA	NÚMERO	SALDO	RENTABILIDAD
Banco de Occidente	Ahorros	256-10869-7	\$ 11.269.950,99	3.45%
Banco de Occidente	Ahorros	256-12740-8	\$ 2.068.576,03	3.45%
ENTIDAD			\$ 13.338.527,02	

La rentabilidad presentada a continuación corresponde al saldo del 31 de marzo de 2024, toda vez que Banco de Occidente genera rentabilidad diaria de acuerdo con la siguiente tabla:

RENTABILIDAD	
SALDO DIARIO	TASA E.A
De 0 a \$1.000.000.000	3.45%
De \$1.000.000.001 a \$2.000.000.000	4,85%
De \$2.000.000.001 a \$10.000.000.000	9.1%
De \$10.000.000.001a \$50.000.000.000	10.45%
De \$50.000.000.001 a \$100.000.000.000	10,75%

En el Anexo No. 2 se adjuntan los extractos de las cuentas bancarias abiertas en desarrollo del fideicomiso, junto con la conciliación bancaria de cada una de ellas.

Es importante aclarar que, a la fecha de corte del presente informe de rendición de cuentas, no se cuenta con partidas conciliatorias.

2.8 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Para el Contrato de Fiducia Mercantil objeto de la presente rendición de cuentas, denominado Patrimonio Autónomo de Remanentes Internacional Compañía de Financiamiento no aplica ejecución presupuestal.

2.9 INFORME DE LIQUIDEZ

2.9.1 Recursos administrados

Durante el periodo comprendido entre octubre de 2023 a marzo de 2024, el total de recursos recibidos en desarrollo del contrato fiduciario ascendió a la suma de seis mil ciento sesenta y nueve millones ciento veinticuatro mil trescientos ochenta y siete pesos m/cte. (\$6.169.124.387,00), detallados como se muestra a continuación:

RECURSOS RECIBIDOS				
PERIODO	APORTE INICIAL	RECAUDOS TERCEROS	REDENCIÓN TES	TOTAL
ACUMULADO 30-09-2023	\$ 5.838.794.918,02	\$ 4.590.651.108,57	\$1.432.627.852,50	\$ 11.862.073.879,09
10/2023	\$ -	\$ 6.020.924.125,00	\$ -	\$ 6.020.924.125,00
11/2023	\$ -	\$ 62.750.131,00	\$ -	\$ 62.750.131,00
12/2023	\$ -	\$ 1.000.000,00	\$ -	\$ 1.000.000,00
01/2024	\$ -	\$ 41.848.250,00	\$ -	\$ 41.848.250,00
02/2024	\$ -	\$ 30.675.244,00	\$ -	\$ 30.675.244,00
03/2024	\$ -	\$ 11.926.637,00	\$ -	\$ 11.926.637,00
TOTAL PERIODO	\$ -	\$ 6.169.124.387,00	\$ -	\$ 6.169.124.387,00
ACUMULADO 31-03-2024	\$ 5.838.794.918,02	\$10.759.775.495,57	\$1.432.627.852,50	\$ 18.031.198.266,09

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Los recursos recibidos corresponden a:

FECHA	TERCERO	VALOR	CONCEPTO
10/2023	E.F. INTERNACIONAL CÍA DE FINANCIAMIENTO	\$ 6.000.000.000,00	Recaudo Arrendamientos
10/2023	NOVAVENTA	\$ 20.924.125,00	Recaudo Arrendamientos
11/2023	NOVAVENTA	\$ 42.348.250,00	Recaudo Arrendamientos
11/2023	ONIX BPO	\$ 20.401.881,00	Recaudo de cartera
01/2024	ALVARO REY	\$ 1.000.000,00	Recaudo Arrendamientos
01/2024	NOVAVENTA	\$ 41.848.250,00	Recaudo Arrendamientos
02/2024	ONIX BPO	\$ 9.751.119,00	Recaudo de cartera
02/2024	NOVAVENTA	\$ 20.924.125,00	Recaudo Arrendamientos
03/2024	ONIX BPO	\$ 11.926.637,00	Recaudo de cartera
TOTAL		\$ 6.169.124.387,00	

Es de indicar que el ingreso por la suma de seis mil millones de pesos m/cte. (\$6.000.000.000,00) corresponde a traslado de recursos desde el E.F. Internacional Compañía de Financiamiento para atender la segunda dispersión a los acreedores.

2.9.2 Rendimientos financieros

Durante el periodo de octubre de 2023 a marzo de 2024, los recursos administrados generaron rendimientos del orden de cuatrocientos tres millones quinientos cuatro mil ochocientos seis pesos con veintiún centavos m/cte. (\$403.504.806,21) detallados como sigue:

RENDIMIENTOS FINANCIEROS				
PERIODO	BCO OCCIDENTE 256-10869-7	BCO OCCIDENTE 256-12740-8	FIC 10007002678	TOTAL
ACUMULADO 30-09-2023	\$ 11.405.429,06	\$ 94.760,53	\$ 1.303.141.461,33	\$ 1.314.641.650,92
10/2023	\$ 96.608,26	\$ 7.908,75	\$ 43.107.743,31	\$ 43.212.260,32
11/2023	\$ 67.103,52	\$ 7.683,05	\$ 164.006.204,11	\$ 164.080.990,68
12/2023	\$ 7.725.851,04	\$ 7.808,04	\$ 67.985.850,96	\$ 75.719.510,04
01/2024	\$ 93.997,84	\$ 7.367,70	\$ 37.595.814,75	\$ 37.697.180,29
02/2024	\$ 75.764,26	\$ 6.421,03	\$ 41.003.674,35	\$ 41.085.859,64
03/2024	\$ 51.888,14	\$ 6.471,63	\$ 41.650.645,47	\$ 41.709.005,24
TOTAL PERIODO	\$ 8.111.213,06	\$ 43.660,20	\$ 395.349.932,95	\$ 403.504.806,21
ACUMULADO 31-03-2024	\$ 19.516.642,12	\$ 138.420,73	\$ 1.698.491.394,28	\$ 1.718.146.457,13

2.9.3 Flujo de caja

El comportamiento del flujo de caja durante el período informado se presenta de manera detallada en el Anexo No. 3.

2.10 PROCESO DE PAGOS

Durante el periodo objeto de reporte, los gastos del negocio efectuados en virtud de las obligaciones contractuales adquiridas por la Fiduciaria ascendieron a la suma de siete mil ochocientos sesenta y seis millones novecientos noventa y un mil ochocientos sesenta pesos con treinta y cuatro centavos m/cte. (\$7.866.991.860,34). En el cuadro siguiente se puede apreciar los pagos realizados durante el periodo:

PAGOS REALIZADOS					
PERIODO	NO. PAGO	FIC 10007002678	OCCIDENTE No. 256-10869-7	OCCIDENTE No. 256-12740-8	TOTAL
ACUMULADO 30-09-2023	1076	\$ 2.065.558.338,67	\$ 5.123.193.757,35	\$ 24.105.903,91	\$ 7.212.857.999,93
10/2023	8	\$ 90.851.674,21	\$ 8.058.074,00	\$ -	\$ 98.909.748,21
11/2023	10	\$ 19.981.470,00	\$ 19.141.138,63	\$ -	\$ 39.122.608,63
12/2023	811	\$ 9.732.480,00	\$ 7.495.941.508,51	\$ -	\$ 7.505.673.988,51
01/2024	13	\$ 43.863.390,00	\$ 54.649.706,62	\$ -	\$ 98.513.096,62
02/2024	32	\$ 11.006.280,00	\$ 93.631.738,37	\$ -	\$ 104.638.018,37

PAGOS REALIZADOS					
PERIODO	NO. PAGO	FIC 10007002678	OCCIDENTE No. 256-10869-7	OCCIDENTE No. 256-12740-8	TOTAL
03/2024	8	\$ 20.134.400,00	\$ -	\$ -	\$ 20.134.400,00
TOTAL PERIODO	882	\$ 195.569.694,21	\$ 7.671.422.166,13	\$ -	\$ 7.866.991.860,34
ACUMULADO 31-03-2024	1958	\$ 2.261.128.032,88	\$ 12.794.615.923,48	\$ 24.105.903,91	\$ 15.079.849.860,27

En el Anexo No. 4. se presenta el detalle de los desembolsos efectuados durante el periodo del presente informe.

2.10.1 Mecanismos utilizados para efectuar los pagos

En los términos de las obligaciones asumidas en el contrato de Fiducia Mercantil 025 de 2019, se generan pagos a través del encargo constituido en el Fondo de Inversión Colectiva Fiducoldex a nombre del Fideicomiso. Los pagos a los acreedores se realizan desde la cuenta de ahorros del Banco de Occidente No. 256-12740-8; así mismo, se realizan pagos por medio de transferencias electrónicas y cheques de gerencia. En todo caso, por políticas de calidad y seguridad, Fiducoldex propende al máximo por no realizar pagos mediante el giro de cheques, logrando de esta manera mitigar los niveles de riesgo propios de estas operaciones.

2.10.2 Reintegro de rendimientos

De acuerdo con lo estipulado en la cláusula primera del contrato de fiducia mercantil No. 025 de 2019, los rendimientos que se generen durante la ejecución del negocio forman parte del fideicomiso y serán girados al inicio de la liquidación del contrato.

2.11 INVERSIONES

2.11.1 Gestión de Inversiones

El Patrimonio Autónomo Internacional Compañía de Financiamiento, no administra portafolio, por lo tanto este numeral no aplica.

2.11.2 Operaciones Monetarias del Mercado Abierto Activas o Pasivas

El Patrimonio Autónomo no administra portafolio, por lo tanto, no realiza operaciones monetarias del mercado abierto activas o pasivas.

2.11.3 Inversión de Los Recursos Administrados

De acuerdo con lo establecido en la cláusula cuarta del Contrato de Fiducia 028 de 2019, los recursos derivados de los aportes realizados fueron administrados en las cuentas de ahorro No. 256-10869-7 y 256-12740-8 y posteriormente administrados en el Fondo de Inversión Colectiva Fiducoldex S.A.

En el Anexo No. 5, se adjuntan los extractos de los encargos del FIC abiertos en desarrollo del negocio, así como la ficha técnica y el informe de rendición de cuentas del Fondo de Inversión Colectiva de Fiducoldex que contienen las políticas de inversión y riesgos, la evolución del valor de la unidad y la rentabilidad.

2.11.4 Comportamiento del Portafolio

Para el Fideicomiso Patrimonio Autónomo de Remanentes Internacional Compañía de Financiamiento este ítem no aplica, debido a que no maneja portafolio independiente.

2.11.5 Políticas de Inversión Aplicables

Para el Patrimonio Autónomo de Remanentes Internacional Compañía de Financiamiento este ítem no aplica, debido a que no maneja portafolio independiente.

2.11.6 Rentabilidad

Para el Patrimonio Autónomo de Remanentes Internacional Compañía de Financiamiento este ítem no aplica, debido a que no maneja portafolio independiente.

3 GESTIÓN JURÍDICA

3.1 CONTRATACIÓN DERIVADA

De acuerdo con lo establecido en la cláusula segunda del Patrimonio Autónomo de Remanentes Internacional Compañía de Financiamiento, la Fiduciaria en virtud de las instrucciones impartidas por el Fideicomitente, gestionó la contratación derivada relacionada en el numeral 3.1.1.

3.1.1 Contratos, convenios, invitaciones., otrosíes, liquidaciones y suspensiones.

En desarrollo del contrato de Fiducia objeto de la presente rendición de cuentas, denominado Patrimonio Autónomo de Remanentes Internacional Compañía de Financiamiento, se han suscrito contratos derivados con cargo a los recursos administrados los cuales se encuentran relacionados a continuación:

CONTRATISTA	ESTADO CONTRATO	VIGENCIA	DESCRIPCIÓN	No. PÓLIZA	ESTADO CONTRATO
Onix BPO	Vigente	Hasta el 20 de junio de 2024	Gestión de Cobranza	33-45-101084755 Vencida Póliza en proceso de prórroga	En ejecución normal
GRM Colombia S.A.S.	Vigente	Se ajustará al tiempo que dure el proceso liquidatorio.	Servicio de Archivo	030000665530	En ejecución normal
Amaya Abogados Asesores Legales S.A.S.	Vigente	Terminación de los procesos	Procesos Jurídicos	CBC-100042136 póliza vigente hasta el 10/01/2024	En ejecución normal
Jimenez Gomez Cabana Abogados Asociados S.A.S.	Vigente	Terminación de los procesos	Procesos Jurídicos	N/A	En ejecución normal
Luz Amparo Beltran Rojas	Vigente	Terminación de los procesos	Procesos Jurídicos	N/A	En ejecución normal
Valencia & Jimenez Abogados S.A.S.	Vigente	Terminación de los procesos	Procesos Jurídicos	N/A	En ejecución normal
Obdulio Muñoz Ramos	Vigente	Terminación de los procesos	Procesos Jurídicos	N/A	En ejecución normal
Osmar Mauricio Izquierdo Arguello	Vigente	Terminación de los procesos	Procesos Jurídicos	N/A	En ejecución normal
Jesus Sepulveda Salazar	Vigente	Terminación de los procesos	Procesos jurídicos	N/A	En ejecución normal

Cabe aclarar, que para los casos en los cuales las pólizas de cubrimiento se encuentran vencidas, se determinó que la opción más viable expuesta al interior de la Fiduciaria es la suscripción de un otrosí que establezca la responsabilidad de los contratistas frente al periodo de tiempo en que no cumplieron con la cobertura, y respalden dicho tiempo con el aporte de un pagaré; por lo cual se está requiriendo a los contratistas la remisión de los documentos atinentes a los procesos vigentes con el fin de protocolizar la minuta de otrosí al contrato de prestación de servicios, el cual debe estar acompañado por el pagaré y la carta de instrucciones debidamente suscritos por el contratista.

De otra parte, por políticas internas, Fiducoldex en calidad de Vocera del Patrimonio Autónomo no realiza pagos a contratistas que no hayan realizado la renovación de la garantía.

3.1.2 Órdenes de Servicio

En desarrollo y ejecución del contrato Fiduciario No. 025 del 2019 denominado Patrimonio Autónomo de Remanentes Internacional Compañía de Financiamiento no se han suscrito órdenes de Servicio.

3.2 ATENCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES (PQRF)

Durante el periodo comprendido entre octubre de 2023 a marzo de 2024, se atendieron un total de 65 solicitudes diferentes, correspondientes a derechos de petición, quejas, reclamos, solicitudes de certificación y de información, en virtud de la administración de Patrimonio autónomo, realizados por los acreedores.

En virtud de lo anterior, en el anexo No. 6 se remite el detalle de los requerimientos atendidos durante el semestre objeto de reporte.

3.3 RELACIÓN DE PROCESOS JURÍDICOS Y MEDIDAS CAUTELARES

En el Anexo No. 6 adjunto a la presente rendición, se encuentra el informe del estado de los procesos judiciales, los cuales fueron remitidos por los abogados externos para el periodo objeto de la presente rendición de cuentas.

3.4 GESTIÓN DE RIESGOS

La Fiduciaria cuenta con una gerencia de riesgos que depende directamente de la Presidencia, garantizando así su independencia de las áreas del Front y Back Office. Esta área a su vez está compuesta por un Gerente de Riesgos, tres direcciones (Dirección de Riesgos Financieros, Dirección de Seguridad de la Información y Plan de Continuidad del Negocio y Dirección SARO - SARLAFT).

Entre los objetivos del área se encuentra el medir, monitorear y controlar los riesgos incurridos por la Fiduciaria en la administración de sus fideicomisos, así como la verificación del cumplimiento de políticas y límites establecidos. El perfil de riesgo de la Fiduciaria y los fideicomisos administrados es informado a la alta gerencia y la Junta Directiva de la entidad.

Así mismo, la Sociedad Fiduciaria cuenta con el Comité de Administración de Riesgos de Junta Directiva - CAR, órgano máximo de los sistemas de administración de riesgos cuyo objetivo principal es el de asistir a la Junta Directiva en el cumplimiento de sus responsabilidades de supervisión en relación con la gestión de riesgos, lo que implica la evaluación de las políticas, metodologías, mecanismos y procedimientos necesarios para la administración de los sistemas de riesgos implementados por la sociedad, así como recomendar las medidas o ajustes a que

haya lugar, el Comité está conformado por tres miembros de la Junta Directiva, de los cuales uno tiene el carácter de independiente.

El área de riesgos durante el periodo analizado ha realizado las gestiones tendientes que garantizan el cumplimiento de límites contractuales y legales establecidos para la inversión de los recursos.

Dentro de la labor de administración de portafolios de inversión los recursos administrados se encuentran expuestos a los siguientes riesgos:

3.4.1 Riesgo de Liquidez

La Sociedad Administradora vela porque la estructura de los recursos administrados sea acorde al flujo de caja del fideicomiso, de tal forma que permita cumplir oportunamente las obligaciones existentes frente a terceros; por lo anterior deberá propenderse por la inversión en los títulos valores con un alto nivel de liquidez en comparación con los demás papeles del mercado.

La Superintendencia Financiera a través del capítulo 31 - SIAR de la circular básica contable y financiera, reglamentó el Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL) que deben tener las entidades vigiladas por dicha Superintendencia.

En cumplimiento de ésta la Sociedad Fiduciaria desarrollo una metodología para la medición del riesgo de liquidez del fideicomiso la cual se encuentra debidamente aprobada por la Junta Directiva y se fundamenta en la estimación de un indicador de riesgo de liquidez que contrasta el flujo de caja proyectado (a un horizonte de un mes) versus los activos líquidos disponibles, lo anterior con el fin de determinar si el fideicomiso está generando caja y si cuenta con los activos líquidos necesarios para respaldar sus compromisos futuros.

Adicionalmente, Fiducoldex cuenta con políticas establecidas en sus manuales, que complementan la administración del SARL, encaminadas a activar las alertas tempranas y prevenir situaciones de incumplimiento.

3.4.2 Riesgo Emisor y contraparte

Los recursos administrados son invertidos de conformidad con lo establecido contractualmente; es decir que únicamente se podrán realizar inversiones en los FICs administrados por la sociedad Fiduciaria y/o en depósitos a la vista en establecimientos bancarios.

La Sociedad Fiduciaria cuenta con una metodología para la asignación de cupos de emisor y contraparte basada en un modelo CAMEL, dentro de la cual se evalúa la solidez de las entidades a las que se les otorga cupos mediante el análisis de indicadores cuantitativos y cualitativos, como

resultado de este se realizan las recomendaciones a la Junta Directiva sobre el cupo asignado a cada emisor.

La Sociedad Fiduciaria cuenta con los servicios del SAE de la Bolsa de Valores de Colombia - BVC, lo que permite que a través del aplicativo MITRA se controle en línea los cupos de emisor; adicionalmente también se cuenta con el módulo de control de cupos del aplicativo de valoración PORFIN en el cual se realiza automáticamente un segundo control de los cupos de emisor.

3.4.3 Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero pueda fluctuar por variaciones en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran cuatro tipos de riesgo: el riesgo de tasas de interés, el riesgo de tasas de cambio, el riesgo de precios de los productos básicos y otros riesgos de precios, tales como el riesgo de precios de los títulos de patrimonio.

La Sociedad Fiduciaria cuenta con un Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) mediante el cual se monitorea de manera constate los límites de exposición al riesgo establecidos, para lo cual realiza permanentemente una medición de los riesgos de tasas de interés, tipo de cambio y precio. En consecuencia, las posiciones que conformen los portafolios administrados deben ser valoradas diariamente a precios de mercado según la normatividad vigente; la Sociedad Fiduciaria cuenta con Precia como proveedor de precios de valoración oficial para sus inversiones y la de los todos los negocios administrados.

Los riesgos de mercado se cuantifican a través de modelos de valor en riesgo (interno y estándar). La Junta Directiva aprueba los límites de valor en riesgo para los distintos portafolios administrados incluyendo el de la Sociedad Fiduciaria.

La Sociedad Fiduciaria realiza el cálculo del Valor en Riesgo (VeR) aplicando la metodología establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia en el Anexo 7 del Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera; de igual forma realiza mensualmente el reporte a la Superintendencia Financiera del Valor en Riesgos conforme la normatividad vigente. Estos ejercicios se realizan con una frecuencia diaria y mensual para cada uno de los portafolios administrados, mapeando las posiciones activas y pasivas del libro de tesorería, dentro de los factores de riesgo y bandas de tiempo establecidas en el modelo estándar.

Dentro de las labores de monitoreo de operaciones, la dirección de riesgos financieros valida diariamente que las mismas se encuentren a precios de mercado, de igual forma mensualmente de forma aleatoria se revisan conversaciones donde se generen cierres telefónicos con el fin de verificar que dé cumplimiento del protocolo de negociación definido al interior de Fiducoldex y se realicen a través de los medios autorizados.

Igualmente, la Sociedad Fiduciaria ha establecido atribuciones de negociación por operador, los cuales son asignados a los distintos niveles jerárquicos del Front Office en función a los productos y portafolios administrados por cada uno; dichos límites se controlan en línea a través del aplicativo máster trader y el aplicativo de valoración de inversiones PORFIN. Diariamente se generan reportes sobre el cumplimiento de los límites establecidos y mensualmente se realiza un informe ante la junta directiva de la sociedad fiduciaria.

La Superintendencia Financiera a través del Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera, estableció que los fideicomisos que efectúen inversiones de manera exclusiva en lo(s) Fondo(s) de Inversión Colectivo(s) (FICs) de la misma sociedad administradora se encuentran exentos del cálculo del valor en riesgo conforme lo establece el numeral 3.3.1.2.5. literal b). De igual forma los depósitos a la vista no se encuentran expuestos a riesgo de mercado.

3.5 Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO)

FIDUCOLDEX a partir del 1 de junio del 2023 cuenta con un Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR), mediante el cual, integra en un único sistema, la gestión de riesgos de mercado, liquidez y operacional, en cumplimiento a la CE 018 de 2021, expedida el 22 de septiembre de 2021 por la Superintendencia Financiera de Colombia. En línea con el SIAR, la Fiduciaria desarrolla, establece, implementa y mantiene la administración de los riesgos operacionales, acorde con su estructura, tamaño, objeto social y actividades de apoyo, para identificar, medir, controlar y monitorear eficazmente este riesgo.

La entidad, cuenta con el Manual del SIAR en el cual se establecen las políticas, metodologías y procedimientos que le permiten a la organización y a los negocios fiduciarios administrados realizar una adecuada gestión y prevención de los riesgos operacionales.

Es de resaltar, que FIDUCOLDEX S.A. en su calidad de vocera y administradora, enmarca su gestión en el desarrollo de mecanismos necesarios para el cumplimiento de las políticas y estándares establecidos para la gestión de los riesgos operacionales aprobados por la Junta Directiva de la sociedad fiduciaria. Con base en lo anterior, actualmente aplica la metodología de riesgo operacional aprobada por la Junta Directiva; en la cual se establecen los criterios de valoración para calificar los posibles riesgos operacionales a los que se ven expuestos los negocios administrados en el desarrollo de sus procesos y actividades, de igual forma, en la valoración de los mecanismos de mitigación para los riesgos identificados.

Resultado de la gestión de la administración de los riesgos operacionales y en cumplimiento del requerimiento normativo, la Fiduciaria lleva un registro de los eventos de riesgo operacional reportados por los colaboradores de la entidad y su respectivo análisis de las causas originadoras. Así mismo, adelanta el registro contable en las cuentas del gasto y recuperaciones asignadas para tal fin, el acompañamiento a los líderes del proceso en la generación de los planes de acción para

el evento materializado y efectúa el seguimiento continuo a los mismos con el fin de mitigar la materialización de nuevos eventos por la misma causa.

3.6 Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación Del Terrorismo – SARLAFT

FIDUCOLDEX S.A. con el propósito de evitar ser utilizada para dar apariencia de legalidad a activos provenientes de actividades delictivas o para la canalización de recursos con objetivos terroristas adopta y cumple con la normatividad vigente en relación con el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), de acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero EOSF y la Circular Básica Jurídica en la Parte I – Título IV - Capítulo IV, Instrucciones relativas a la Administración del Riesgo de Lavado de Activos y la Financiación del terrorismo expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El SARLAFT está integrado por el manual aprobado por la Junta Directiva, que contiene la definición de políticas, estructura organizacional, procedimientos, protocolos, metodologías, mecanismos de control, con el propósito divulgar a los colaboradores de la Fiduciaria y sus Patrimonios administrados los elementos y directrices del Sistema. Así mismo, la Fiduciaria tiene definidas las etapas respectivas para administrar de manera efectiva el riesgo por LA/FT.

Adicionalmente la entidad, cumple con el proceso respectivo de verificación de efectividad de los mecanismos e instrumentos definidos para la administración del riesgo de LA/FT, generando los informes y demás obligaciones inherentes al Sistema, dentro de los cuales se encuentran respuesta a requerimientos de los entes de control internos y externos, así como la presentación escrita y presencial del informe trimestral a la Junta Directiva por el Oficial de Cumplimiento, con base a las funciones establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia - SFC.

Por su parte, la Fiduciaria cuenta con la matriz de riesgo LA/FT, en donde se evalúa el nivel de riesgo al cual se expone al Entidad frente a los factores de riesgo establecidos por la SFC y, teniendo en cuenta la segmentación de dichos factores y las tipologías que se pueden presentar a través de los diferentes productos ofrecidos por la Fiduciaria. El nivel de riesgo como resultado del cálculo residual, posterior a aplicar la calificación de los controles que mitigan la probabilidad e impacto se mantiene en nivel de riesgo Medio al corte informado.

La Fiduciaria no tuvo un impacto económico ni reputacional en el periodo objeto de reporte, toda vez que no se presentaron pérdidas asociadas a fallas en el SARLAFT, ni a incumplimientos de la regulación asociada al Sistema.

3.7 Seguridad de la Información y Ciberseguridad

La Gestión de la seguridad de la información comprende la definición y aplicación de políticas, procedimientos y actividades que buscan proteger los activos de información, es decir, la protección de la información o datos que tienen valor para la Sociedad Fiduciaria, con el propósito de mitigar los riesgos y amenazas, así como alinear a la entidad con los pilares básicos de seguridad: Integridad, Confidencialidad y Disponibilidad de la información. Para su administración, Fiducoldex cuenta con un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y Ciberseguridad, implementado conforme los lineamientos establecidos en la Circular Básica Jurídica en la Parte I, Título IV Capítulo V, en el que se establecen los Requerimientos Mínimos para la Gestión de la Seguridad de la Información y la Ciberseguridad de la Superintendencia Financiera de Colombia, la cual a su vez toma como referencia los estándares internacionales ISO 27001 e ISO 27032.

En el periodo de revelación en la Sociedad Fiduciaria se desarrollaron entre otras, las siguientes actividades:

- Ejecución de análisis de vulnerabilidades sobre la plataforma computacional de la entidad y avance en los planes de remediación de vulnerabilidades y de fortalecimiento de la seguridad informática.
 - Bloqueo de forma preventiva en nuestros sistemas de seguridad, acorde con los reportes e Indicadores de Compromiso (IoC) de alertas recibidos del CSIRT, de la Superintendencia Financiera y del SOC de la Fiduciaria.
 - Ejecución de pruebas de Ethical Hacking sobre los activos de información publicados en internet y definición de plan de trabajo sobre los hallazgos evidenciados
 - Ejecución de análisis de marca en el cual no se evidencia comportamiento anómalo en la web que comprometa la información de la Fiduciaria.
 - Monitoreo permanente de eventos por medio de la herramienta Splunk lo cual previene la materialización de algún incidente o evento de ciberseguridad en la infraestructura tecnológica de la Fiduciaria.
- Por otra parte, se viene gestionando la postura de ciberseguridad, conforme a las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. La Dirección de Seguridad de la información y Continuidad de Negocio y la Gerencia de Informática y Tecnología adelantaron la formulación de un plan de mejoramiento para fortalecer la postura de ciberseguridad que se midió en el tercer trimestre de 2023.
 - Se realizó mejoras al contenido de la Inducción en temas de seguridad de la información, protección de datos, ciberseguridad y continuidad de negocio para nuevos empleados.

Privacidad de la Información

- En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios de la Superintendencia de Industria y Comercio, la gestión se fundamentó en el cumplimiento de requerimientos

relacionados con el reporte de novedades, así como en la actualización anual del Registro Nacional de Bases de datos (RNBD) y el reporte de cambios sustanciales en la información registrada, de conformidad con lo definido en el Título V de la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC). Así mismo, se realizó mejoras al contenido de la Inducción a través de la plataforma de la Fiduciaria a los nuevos usuarios.

Plan de Continuidad del Negocio

El Plan de Continuidad del negocio establece cómo la Sociedad Fiduciaria debe recuperar y restaurar sus funciones críticas cuando se presente parcial o totalmente una interrupción, dentro de un tiempo predeterminado. Para su administración, Fiducoldex cuenta con un Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio implementado conforme los lineamientos establecidos en la Circular Básica Jurídica en la Parte I, Título IV (Capítulo V en el que se establecen los Requerimientos Mínimos para la Gestión de La Seguridad de la Información y la Ciberseguridad y en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual toma como referencia el estándar internacional ISO 22301.

- Durante noviembre de 2023 se realizaron las pruebas al plan de continuidad de negocio de Fiducoldex, la cuales fueron exitosas, garantizando la continuidad de la prestación de los servicios críticos de la Fiduciaria en caso de algún evento de contingencia.
- Con el propósito de fortalecer la cultura de continuidad del negocio, se continuó con el proceso de inducción virtual dirigido a los nuevos colaboradores de la Fiduciaria y sus negocios administrados.
- En noviembre de 2023 se contrató la implementación de un nuevo Centro alterno de procesamiento de datos (CAPD) y un Centro alterno de operaciones (CAO), el cual soporta los aplicativos de misión crítica definidos en el Análisis de Impacto al Negocio (BIA) y que cumple con el estándar ANSI/TIA-942 como TIER III, lo que garantiza un alto nivel de disponibilidad y confiabilidad. La implementación se llevó a cabo entre diciembre de 2023 y enero de 2024. En febrero de 2024, se recibieron los servicios de infraestructura a satisfacción.

4 ESTADO DE LAS GARANTÍAS

Para el Patrimonio Autónomo de Remanentes Internacional Compañía de Financiamiento este ítem no aplica, toda vez que la naturaleza del Negocio es de Administración y Pagos.

5 GESTIÓN Y EJECUCION DEL NEGOCIO FIDUCIARIO

La finalidad del contrato consiste en la constitución de un Patrimonio Autónomo para administrar las contingencias, remanentes y asuntos pendientes de definición al momento del cierre del proceso liquidatorio de la extinta Internacional Compañía de Financiamiento S.A., denominado PAR Internacional Compañía de Financiamiento, lo que implica la administración de los inmuebles que se reciban en dación en pago y sean transferidos al P.A., y el recaudo de la cartera realizado por la sociedad Contac Xentro S.A.S., ahora Onix BPO.

Con los recursos administrados, Fiducoldex S.A. en calidad de vocera y administradora del Patrimonio Autónomo, realiza los pagos y/o giros establecidos contractualmente, previo al descuento de la comisión fiduciaria; así como la distribución en favor de los acreedores de la extinta Internacional Compañía de Financiamiento que autoriza el Comité Fiduciario a medida que existan recursos en el P.A.R.

Es de indicar que en diciembre de 2023 Fiducoldex previa aprobación realizada por los miembros del comité fiduciario, realizó la segunda dispersión a los Acreedores de la NO masa, de acuerdo con la prelación de pagos establecida por el liquidador.

5.1 GESTIÓN DEL FIDUCIARIO

La gestión del fiduciario de acuerdo con las obligaciones pactadas contractualmente consiste en:

OBLIGACIONES				
1	CON RELACIÓN A LA RECEPCIÓN DE LOS ACTIVOS	SE CUMPLIÓ	NO SE CUMPLIÓ	OBSERVACIÓN
a	Recibir la propiedad y la tenencia de los bienes a fideicomitados, según relación de estos contenida en el Anexo No. 3 del contrato, y por el valor registrado en los estados financieros de la entidad fideicomitente, de manera automática y simultánea al momento de la celebración del contrato. Queda entendido por las partes, que la transferencia de la propiedad está sujeta a las formalidades de ley que exija la naturaleza de los bienes que se transfieren al patrimonio autónomo.	X	-	Se cumplió - Los bienes relacionados en dicho anexo corresponden a cartera, cuentas por cobrar, derechos fiduciarios y otros activos por reconocimientos de impuestos a favor
b	Elaborar y suscribir los documentos privados que se requieran para formalizar la transferencia de los activos de la extinta sociedad Internacional Compañía de Financiamiento S.A. que integrarán el patrimonio autónomo.	X	-	Se cumplió

OBLIGACIONES				
c	Realizar ante las autoridades competentes o particulares, cuando sea del caso, (Bancos, Entidades Emisores de Títulos, Sociedades Comisionistas de Bolsa, Depósitos Centralizados de Valores, etc.) las diligencias necesarias para la formalización de la transferencia de los bienes a fideicomitidos.	X	-	Se cumplió
d	Recibir la propiedad de los activos que deban transferir terceros al Patrimonio Autónomo de Remanentes – PAR -, de acuerdo con la naturaleza de cada activo.	X	-	Se cumplió
e	Recibir material y jurídicamente los activos que se transfieran al Patrimonio Autónomo de Remanentes – PAR – por parte de terceros, así como suscribir las respectivas actas y ejecutar los trámites que se requieran para su adecuado recibo, de acuerdo con la naturaleza y el estado de cada activo.	X	-	Se cumplió
f	Recibir los dineros provenientes del recaudo de la cartera, así como los excedentes de recursos provenientes del Contrato de Mandato de Recaudo, Administración y Cobro de Cartera de fecha 20 de junio de 2019, celebrado entre la extinta Internacional Compañía de Financiamiento S.A. y la sociedad Onix BPO (Antes Contact Xentro S.A.S.)	X	-	Se cumplió
g	Recibir los dineros producto de la venta de los bienes inmuebles de propiedad de la extinta Internacional Compañía de Financiamiento S.A., y que son administrados por la fiduciaria a través del Contrato de Encargo Fiduciario Irrevocable de Administración y Pagos número 024 de fecha 01 de octubre de 2019, celebrado con el objeto de efectuar la administración, comercialización y enajenación de los mencionados bienes inmuebles, al igual que los excedentes de recursos provenientes del mencionado Contrato de Encargo Fiduciario.	X	-	Se cumplió
h	Abrir y administrar adecuadamente las cuentas bancarias y Fondos de Inversión Colectiva – FIC's respectivamente, en donde se recibirán los recursos líquidos que se transfieran al patrimonio autónomo.	X	-	Se cumplió
i	Registrar, en la contabilidad del Patrimonio Autónomo de Remanentes – PAR -, los activos fideicomitidos que se transfieran al momento de la celebración del contrato de fiducia mercantil, así como los que posteriormente ingresen a éste, en las subcuentas que se determinen necesarias y según lo aconseje la operación del patrimonio autónomo de remanentes PAR.	X	-	Se cumplió

OBLIGACIONES				
j	Exigir, a partir de la suscripción del contrato, la transferencia al Patrimonio Autónomo de Remanentes – PAR – Internacional Compañía de Financiamiento S.A., de manera específica, de aquellas sumas de dinero señaladas en el párrafo primero del numeral 5.1.1., de la cláusula quinta (5ª.) del contrato	X	-	Se cumplió - Se recibieron los recursos por la suma de \$991.667.336,55 por concepto de reservas para pago de honorarios y comisión fiduciaria.
2	Con relación a la administración, custodia y mantenimiento de los activos	SE CUMPLIÓ	NO SE CUMPLIÓ	OBSERVACIÓN
a	Defender los bienes fideicomitidos, judicial o extrajudicialmente, ante cualquier amenaza, perturbación o realización de actos que atenten contra su integridad y conservación, o contra la propiedad o tenencia de estos. Esta actividad se realizará con cargo a los recursos fideicomitidos.	X	-	Se cumplió
3	Cartera	SE CUMPLIÓ	NO SE CUMPLIÓ	OBSERVACIÓN
a	Ejercer la debida representación de los intereses del Patrimonio Autónomo de Remanentes – PAR – dentro de los procesos administrativos y/o judiciales que se iniciaron o inician para obtener el recaudo de la cartera o de contingencias activas, a través de los apoderados que se hayan constituido por la entidad contratante, o que se constituyan en el futuro por parte del Patrimonio Autónomo de Remanentes – PAR.	X	-	Se cumplió
b	Realizar, con relación a la cartera o las contingencias activas transferidas al Patrimonio autónomo de remanentes – PAR– (anexo No. 3ª), los controles y conciliaciones sobre las sumas recaudadas respecto de cada deudor.	X	-	Se cumplió
c	Realizar los descuentos y acuerdos de pago de conformidad con las recomendaciones presentadas por el comité fiduciario en relación con la cartera o las contingencias activas y realizar las condonaciones que considere convenientes y razonables.	-	X	No aplicó para el periodo objeto de reporte
d	Imputar los abonos que realicen los deudores a favor del PAR, en el siguiente orden: (i) deudores varios, (ii) intereses moratorios, si los hubiere, (iii) intereses de plazo o corrientes y (iv) capital.	X	-	Se cumplió

OBLIGACIONES				
e	Iniciar o continuar los procesos y trámites necesarios para el recaudo de la cartera fideicomitada, con cargo a los recursos del fideicomiso, mediante la contratación de abogados externos u otro mecanismo, de conformidad con las recomendaciones presentadas al comité fiduciario y autorizadas por éste, las que tendrán en cuenta la edad de la cartera vencida y demás aspectos necesarios para procurar el recaudo efectivo de la misma. Esto también incluye la posibilidad de dar por terminada la relación contractual existente entre el fideicomitente con cualquier persona natural y/o jurídica contratada con el propósito de realizar la gestión de cobro de cartera persuasiva y/o jurídica, con ocasión de la cesión y/o subrogación surtida, tras la suscripción del contrato fiduciario.	X	-	Se cumplió
f	Realizar el seguimiento, control y vigilancia a la ejecución del Contrato de Mandato para el Recaudo, Administración y Cobro de la Cartera de propiedad de extinta Internacional Compañía de Financiamiento S.A. suscrito el día 20 de junio de 2019, con la firma Contact Xentro S.A.S., bajo los parámetros establecidos en éste.	X	-	Se cumplió
g	Hacer parte del comité de seguimiento del Contrato de Mandato para el Recaudo, Administración y Cobro de la Cartera de propiedad de la extinta Internacional Compañía de Financiamiento S.A., suscrito el día 20 de junio de 2019, con la firma Contact Xentro, y ejercer las funciones de este, con sujeción a lo señalado en la cláusula sexta (6ª) del referido Contrato de Mandato.	=	X	No aplicó para el periodo objeto de reporte
h	Llevar la contabilidad de la cartera de propiedad de la extinta Internacional Compañía de Financiamiento S.A. transferida al PAR.	X	-	Se cumplió
i	Efectuar los registros contables de los saldos y movimiento de la cartera que sean reportados mensualmente por Contact Xentro S.A.S., en su calidad de administrador de la cartera de propiedad de la extinta Internacional Compañía de Financiamiento S.A.	X	-	Se cumplió
j	Coordinar con Contact Xentro S.A.S., la función de éste de consultar, actualizar y reportar ante las centrales de riesgo la información de los deudores de la cartera confiada a su administración y recaudo.	-	X	Según la ley 2157 del 29 de octubre de 2021, no es posible reportar créditos por más de 18 meses después de la construcción en mora del titular

OBLIGACIONES				
k	Recibir mensualmente los recursos producto del recaudo de la cartera por parte de Contact Xentro S.A.S., en su calidad de administrador de esta, al igual que los excedentes de liquidez en virtud del Contrato de Mandato para el Recaudo, Administración y Cobro de la Cartera de propiedad de la extinta Internacional Compañía de Financiamiento S.A. suscrito el día 20 de junio de 2019, con la firma Contact Xentro, los cuales harán parte de los bienes fideicomitidos	X	-	Se cumplió
4	Inversiones (Bonos, Participaciones U Otros Derechos)	SE CUMPLIÓ	NO SE CUMPLIÓ	OBSERVACIÓN
a	Ejercer los derechos económicos y políticos respecto de los bonos, participaciones, derechos fiduciarios, u otros derechos transferidos al PAR por parte de la extinta Internacional Compañía de Financiamiento S.A., de acuerdo con la ley de circulación de cada uno de esos instrumentos financieros. En el evento en el que estas instrucciones sean insuficientes, los derechos se ejercerán bajo el criterio de un buen hombre de negocios, responsabilidad que le es atribuible al administrador fiduciario y siempre en interés del PAR, conforme a la responsabilidad profesional que le asiste a éste, de acuerdo con la ley.	X	-	Se cumplió
b	Efectuar la labor de enajenación de los bonos, participaciones, inversiones y otros derechos transferidos al PAR por parte del fideicomitente conforme a las disposiciones vigentes y la ley de circulación que corresponda a la naturaleza de estos documentos o instrumentos financieros, en armonía con lo pactado en el contrato de fiducia.	X	-	Se cumplió
c	Ejecutar los demás actos que le imponga su condición de vocera y administradora del patrimonio autónomo titular de los bonos, participaciones u otros derechos.	X	-	Se cumplió
5	Recursos Líquidos	SE CUMPLIÓ	NO SE CUMPLIÓ	OBSERVACIÓN
a	Administrar los recursos líquidos y el portafolio que se transfiera al PAR, en forma simultánea y separada a los portafolios de los demás fideicomisos que administre y de los recursos propios. Los recursos líquidos deberán invertirse en los Fondos de Inversión Colectiva FIC`s, administrados por la fiduciaria.	X	-	Se cumplió

OBLIGACIONES				
b	Administrar e invertir los recursos líquidos del Patrimonio Autónomo de Remanentes – PAR – en activos de alta seguridad, rentabilidad y liquidez, de riesgo conservador o moderado de acuerdo con las autorizaciones y restricciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, sin garantizar por esta gestión, una obligación de resultado, pero siempre procurando la mejor rentabilidad de los activos entregados para su administración.	X	-	Se cumplió
c	Implementar con los recursos internos de la fiduciaria la estructura organizacional y administrativa que se requiera para el manejo integral de los recursos y/o del portafolio de inversión que conformen el PAR, de acuerdo con lo ofertado, sin que ello implique personal directa o indirectamente contratado y/o asumido económicamente por el PAR.	X	-	Se cumplió
6	Contingencias Activas	SE CUMPLIÓ	NO SE CUMPLIÓ	OBSERVACIÓN
a	Ejercer la debida representación de los intereses del Patrimonio Autónomo de Remanentes – PAR – dentro de los procesos administrativos y/o judiciales que se iniciaron o inician para obtener el recaudo de contingencias activas, a través de los apoderados que se hayan constituido por el fideicomitente, o que se constituyan en el futuro por parte del Patrimonio Autónomo de Remanentes – PAR.	X	-	Se cumplió
b	Realizar el seguimiento y control de los procesos judiciales y administrativos que se iniciaron o inician para obtener el recaudo de contingencias activas, solicitando informes a los abogados externos contratados, los cuales deberán ser remitidos durante los primeros cinco (5) días hábiles de cada mes, atendiendo con cargo a los recursos fideicomitidos del patrimonio autónomo, los gastos y costos que se decreten en desarrollo de los procesos judiciales y/o administrativos, o de otro tipo, así como los honorarios que se causen.	X	-	Se cumplió
7	Atender los procesos judiciales, arbitrales y administrativos, o de cualquier otra índole que se hayan iniciado contra la entidad en liquidación con anterioridad al cierre del proceso liquidatorio y la extinción de la personería jurídica de la misma	SE cumplió	NO SE CUMPLIÓ	OBSERVACIÓN
a	Atender adecuada y diligentemente los procesos judiciales y administrativos o de otro tipo que se hayan iniciado por o en contra de la entidad en liquidación con anterioridad al cierre del proceso liquidatorio y la extinción de la personería jurídica de la misma y que se relacionan en el Anexos Nos. 3ª, 5 y 6 del contrato.	X	-	Se cumplió

OBLIGACIONES				
b	Realizar el control y seguimiento a los procesos judiciales y administrativos o de otro tipo que se hayan iniciado por o en contra del fideicomitente con anterioridad al cierre del proceso liquidatorio y la extinción de la personería jurídica de la misma.	X	-	Se cumplió
c	Designar o sustituir los apoderados que se requieran para la defensa de los intereses del Fideicomiso.	X	-	Se cumplió - La designación de los apoderados se realiza previa aprobación de los miembros del comité fiduciario.
8	Asumir y ejecutar las demás obligaciones a cargo de internacional compañía de financiamiento s.a. en liquidación forzosa administrativa posterior al cierre del proceso liquidatorio.	SE CUMPLIÓ	NO SE CUMPLIÓ	OBSERVACIÓN
a	Adelantar el pago y cumplimiento de obligaciones pendientes de pago, al cierre del proceso liquidatorio de la extinta Internacional Compañía de Financiamiento S.A., las cuales se verificarán y cotejarán frente a los contratos celebrados por esta.	X	-	Se cumplió
b	Dar cumplimiento a las obligaciones accesorias que se deriven del cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el literal anterior.	X	-	Se cumplió
c	Efectuar los pagos referentes a los actos administrativos que expidió el Fideicomitente previo a su liquidación final.	X	-	Se cumplió
d	Una vez suscrito el acuerdo de voluntades, la Fiduciaria, en calidad de vocera y administradora del fideicomiso, ostentará automáticamente la posición contractual que detentaba el fideicomitente en el contrato de prestación de servicios de almacenaje y custodia suscrito entre este último y GRM Colombia S.A.S. cuya finalidad consiste en: <i>"almacenar, depositar y custodiar las cajas de archivo de propiedad del cliente en las bodegas de GRM"</i> . En consecuencia, la Fiduciaria asumirá los derechos y obligaciones en cabeza del fideicomitente que le asisten en virtud de la ejecución del referido contrato.	X	-	Se cumplió
9	Obligaciones Generales	SE CUMPLIÓ	NO SE CUMPLIÓ	OBSERVACIÓN
a	Administrar y conservar en forma clasificada y organizada los documentos y la información relativa a las operaciones que se adelanten en desarrollo del contrato fiduciario, de acuerdo con las normas vigentes.	X	-	Se cumplió

OBLIGACIONES				
b	Presentar los informes que le solicite el comité fiduciario, prestando el apoyo necesario para el cumplimiento de su función de evaluación y control de la debida ejecución del contrato de fiducia mercantil.	X	-	Se cumplió
c	Efectuar las actividades tendientes a subsanar situaciones o eventos ocurridos, descubiertos o detectados por el fideicomitente, las autoridades o entidades competentes que tengan o puedan tener interés en el PAR, o los entes de control, reportando periódicamente los avances logrados y las acciones de mejoramiento tendientes a su saneamiento.	X	-	Se cumplió
d	Informar al fideicomitente, y por conducto de este a las diferentes autoridades y organismos de control y vigilancia las anomalías o irregularidades detectadas en relación con la ejecución del contrato fiduciario.	X	-	Se cumplió
e	Participar en las reuniones y comités que determine el fideicomitente.	X	-	Se cumplió
f	La Fiduciaria deberá presentar en forma impresa y en medio magnético, según las especificaciones y las normas vigentes sobre la materia, los siguientes informes de gestión al fideicomitente y/o al comité fiduciario: - Informes Contables y Financieros - Extractos del Portafolio de Inversión (si lo hubiere) y/o de los Fondos de Inversión Colectiva FIC`s, administrados por la fiduciaria. - Extractos del Portafolio de Inversión (si lo hubiere) y/o de los Fondos de Inversión Colectiva FIC`s, administrados por la fiduciaria. - Relación de los pagos efectuados. - Estados Financieros del patrimonio autónomo Los informes deben presentarse por periodos semestrales y deben contener la información sobre el desarrollo de la administración de los recursos, indicando las actividades en relación con cada obligación, el seguimiento a los recaudos y otros datos que, en desarrollo del contrato, el fideicomitente exija. Los informes deben incluir el análisis comparativo de datos mes a mes y consolidados.	X	-	Se cumplió
g	Permitir y facilitar la práctica de auditorías que en cualquier momento se soliciten por parte del fideicomitente o por cualquier entidad de inspección vigilancia y control del Estado, así como la información que requiera el Liquidador. Las anteriores solicitudes se canalizarán a través del fideicomitente o directamente se podrán solicitar a la fiduciaria administradora del PAR.	-	X	No aplicó para el periodo objeto de reporte

OBLIGACIONES				
h	Realizar los trámites y gestiones de carácter tributario y legal que resulten inherentes a la terminación del proceso liquidatorio y aquellos que sean posteriores a este, o que deriven de la extinción de la existencia de la personería jurídica de la entidad en liquidación.	-	X	No aplica para el periodo objeto de reporte
i	Cumplir las demás obligaciones que se establezcan en el contrato y en la Ley	X	-	Se cumplió

5.2 GESTIÓN ADELANTADA

Durante el periodo objeto de la presente rendición, Fiducoldex adelantó las siguientes gestiones:

- Se han atendido las llamadas telefónicas, los correos electrónicos, comunicaciones y derechos de petición de los acreedores que solicitan información y/o certificaciones acerca de las acreencias a su favor.
- Se han atendido las requisiciones y respuestas a las comunicaciones allegadas por parte del Defensor del Consumidor Financiero y los diferentes entes de control tales como la Superintendencia Financiera de Colombia y Fogafin. Se realizó el seguimiento y control de los procesos judiciales y administrativos vigentes al corte de la presente rendición de cuentas.
- Se administraron adecuadamente los recursos recibidos en las cuentas bancarias No. 256-10869-7 y No. 256-12740-8 y Fondos de Inversión Colectiva – FIC's No. 10007002678.
- Se llevó la contabilidad del Patrimonio Autónomo de Remanentes, de acuerdo con la normatividad vigente.
- Se recibieron los recursos producto del recaudo de la cartera realizado por Onix BPO S.A.S. antes Contact Xentro S.A.S., en su calidad de administrador de esta y se actualizaron los saldos contables.
- El 10 de noviembre de 2023 se suscribió entre el Patrimonio Autónomo de Remanentes Internacional Compañía de Financiamiento, el Encargo Fiduciario Internacional Compañía de Financiamiento, administrados por esta sociedad Fiduciaria y el señor Juan Sebastián Barrantes, contrato de prestación de servicios cuyo objeto fue realizar el avalúo de los inmuebles administrados los negocios. En ese sentido, el 30 de noviembre de 2023 se realizó el avalúo comercial del Apartamento 502 Edificio Monet -P.H.- Parqueadero No 14 - Deposito No 5, ubicado en la Calle 46 No. 28-38, el cual arrojó un valor comercial de \$470.365.286,00 y será registrado en la contabilidad del negocio en el mes de abril de 2024. Es de indicar que en diciembre de 2023, Fiducoldex, con la remisión del informe mensual del Encargo Fiduciario remitió a los miembros del comité el avalúo realizado.

➤ El 21 de noviembre, Fiducoldex en aras de atender la solicitud realizada por Fogafin el 2 de noviembre de 2023, correspondiente a la aclaración del numeral 5.3 Gestión Programada, remitió a los miembros del comité fiduciario alcance a la rendición semestral de cuentas del período comprendido entre el primero (01) del mes de abril y el treinta (30) del mes de septiembre de dos mil veintitrés (2023) específicamente para el caso del numeral 5.3. en el que aclaró a los miembros del comité:

- El primero de diciembre de 2023 se realizará la segunda dispersión de recursos a los acreedores de Internacional, de acuerdo con lo aprobado por los miembros del comité fiduciario en la sesión No. 8, por valor aproximado de nueve mil millones de pesos m/cte. (\$9.000.000.000,00) , siempre y cuando se cuente con los recursos suficientes para tales efectos. En caso de no contar con este monto, se procederá a notificar al comité el valor por el cuál es posible efectuar la dispersión.

➤ Se han generado mensualmente las facturas electrónicas de venta por concepto de Canon de arrendamiento de las bodegas M1-10 y M1-11 arrendadas a Novaventa SAS, por la suma de veinte millones novecientos veinticuatro mil ciento veinticinco pesos m/cte. (\$20.924.125) IVA incluido.

➤ Se han generado mensualmente las facturas electrónicas de venta por concepto de Canon de arrendamiento del lote ubicado en el municipio de San Martín – Meta arrendado al señor Alvaro Rey Rondón. Así mismo, en marzo del año en curso, se efectuó el incremento anual del canon de arrendamiento de acuerdo con el IPC del año anterior certificado por el Gobierno Nacional. Lo anterior, en virtud de lo pactado contractualmente. El valor del canon con incremento corresponde a doscientos setenta y tres mil doscientos pesos m/cte. (\$273.200,00) IVA incluido.

Es relevante indicar que la facturación de los cánones de arrendamiento se realiza a través del Patrimonio Autónomo de Remanentes y una vez se reciben los recursos se realiza el registro de una cuenta de cobro a favor del Encargo Fiduciario. Lo anterior debido a que sí se factura desde el Encargo Fiduciario se realizaría bajo el NIT 800.178.148-8 lo cual tendría impacto en la presentación tributaria de esta Sociedad Fiduciaria.

➤ En virtud de la aprobación recibida por los miembros de Comité Fiduciario en la cesión No. 8 de fecha 7 de septiembre de 2023, para realizar el segundo pago a favor de los acreedores reconocidos y clasificados en la lista de prelación de la NO MASA, durante el periodo objeto de reporte se logró la actualización de datos y pago a 32 acreedores que se encontraban pendientes por recibir el abono de la primera y segunda dispersión. Así las cosas, al corte del 31 de marzo queda pendiente el abono a 193 acreedores con los cuales no se ha podido establecer contacto para la actualización de datos y pago del giro que tienen pendiente. Se muestra a continuación la dispersión atendida y pagos pendientes a la fecha

RESUMEN PAGOS PRIMERA DISPERSIÓN ACREEDORES P.A.R. INTERNACIONAL		
Estado	No. Pagos	Valor
Pagos Aprobados	1010	\$ 8.401.587.574,91
Pagos Cumplidos sin reproceso	809	\$ 7.495.941.508,51
Pagos rechazados y/o información desactualizada	193	\$ 756.513.038,12
Pagos Cumplidos con reproceso	32	\$ 148.281.444,99
Total Pagos Pendientes por reprocesar al 31/03/2024	193	\$ 756.513.038,12

- Fiducoldex en calidad de vocera del Patrimonio Autónomo Internacional Compañía de Financiamiento recibió en noviembre del 2022 el apartamento 502, Garaje 14 y el depósito No. 5 identificados con matrículas inmobiliarias No. 50C – 1831702, 50C – 1831707 y 50C – 1831679 respectivamente, ubicados en la Calle 46 No. 28-38, quinto piso Edificio Monet Propiedad Horizontal en la ciudad de Bogotá, del cual mensualmente se han venido realizando los pagos como administración, servicios públicos e impuesto predial del 2023. Así mismo se han atendido llamadas y visitas al inmueble de posibles interesados en su compra, no obstante, a la fecha no se ha recibido ninguna oferta por este.
- En virtud del derecho de petición radicado por Fiducoldex el 07 de febrero de 2024 a la Sra. Stella Rodas en calidad de administradora del edificio Monet, mediante el cual se le reiteró nuevamente la realización de los arreglos del cielo raso del apartamento 502, el 11 de marzo la señora Rodas, notificó a Fiducoldex la terminación de los arreglos solicitados. Esta información fue confirmada por la ejecutiva del negocio a cargo de la administración del Fideicomiso, quien el 15 de marzo se desplazó hasta el edificio y pudo corroborar el arreglo realizado, el cual fue asumido directamente por la administración.
- El 22 de febrero del año en curso, se llevó a cabo asamblea general ordinaria de copropietarios de forma virtual por la plataforma Meet, correspondiente al apartamento 502, ubicado en la Calle 46 No 28-38 No. en el Edificio Monet P.H. Esta asamblea fue atendida por la ejecutiva del negocio a cargo de la administración del Fideicomiso y a la fecha del corte del presente informe se encuentra pendiente la remisión del acta de esta.
- Mensualmente se ha realizado el débito correspondiente al pago de la comisión fiduciaria.

5.3 GESTIÓN PROGRAMADA

- Requerir a los 193 acreedores pendientes del pago correspondiente a la primera y segunda dispersión, la certificación bancaria no mayor a 60 días con el fin de tramitar los pagos producto de los rechazos generados a su favor.

- Programar la sesión de comité No. 9 para el mes de mayo del 2024 de acuerdo con lo establecido en el contrato de Fiducia, o antes de ser necesario.

5.4 DOCUMENTACIÓN PENDIENTE

- Remisión por parte de Fiducoldex el manual operativo del negocio a los miembros del comité para validación y aprobación.

6 COMITÉS FIDUCIARIOS

Durante el periodo objeto de reporte no se ha realizado comités fiduciarios

7 COMISIÓN O REMUNERACIÓN FIDUCIARIA

Por la administración del Patrimonio Autónomo de Remanentes se causa y paga una comisión fija equivalente a seis puntos cinco (6.5) SMLMV, más IVA, o proporcional por fracción, la cual se cancela por mensualidades vencidas.

La anterior remuneración cubre la totalidad de los costos y gastos en que pueda incurrir la Fiduciaria para la adecuada ejecución del contrato, incluyendo las contribuciones fiscales que por mandato de la ley se generen, por lo cual no habrá lugar a ningún tipo de reembolso, incremento o compensación o remuneraciones adicionales

De acuerdo con lo dispuesto en la cláusula novena del contrato, entre octubre de 2023 y marzo del 2024, se causó por concepto de comisión fiduciaria la suma de cincuenta y siete millones ochenta y cuatro mil trescientos pesos m/cte. (\$57.084.300,00), tal como aparece discriminado en el siguiente cuadro:

COMISIONES FIDUCIARIAS					
PERIODO	FACTURA	CAUSADA	PAGADA	SALDO	FECHA DE PAGO
ACUMULADO 30-09-2023		\$ 356.461.739,00	\$ 347.489.139,00	\$ 8.972.600,00	
09/2023	31139	\$ -	\$ 8.972.600,00	\$ -	03/10/2023
10/2023	31279	\$ 8.972.600,00	\$ 8.972.600,00	\$ -	03/11/2023
11/2023	31430	\$ 8.972.600,00	\$ 8.972.600,00	\$ -	04/12/2023
12/2023	31586	\$ 8.972.600,00	\$ 8.972.600,00	\$ -	03/01/2024
01/2024	31744	\$ 10.055.500,00	\$ 10.055.500,00	\$ -	05/02/2024
02/2024	31890	\$ 10.055.500,00	\$ 10.055.500,00	\$ -	04/03/2024
03/2024	32010	\$ 10.055.500,00	\$ -	\$ 10.055.500,00	Pendiente
TOTAL PERIODO		\$ 57.084.300,00	\$ 56.001.400,00	\$ 10.055.500,00	
ACUMULADO 31-03-2024		\$ 413.546.039,00	\$ 403.490.539,00	\$ 10.055.500,00	

**Nota: La factura 32010 por valor de \$10.055.500,00 correspondiente a la comisión fiduciaria del mes de marzo, será descontada en abril del 2024 con los recursos del fideicomiso.

A la fecha de corte del presente informe la cartera por comisiones fiduciarias se encuentra calificada en A.

8 DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO

En caso de tener una queja o una inquietud contra Fiducoldex respecto de sus servicios o productos, usted puede acudir ante el correspondiente Defensor del Consumidor Financiero, contactándose a través de la Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y/o la Dra. Lina Rocío Gutierrez Torres (Suplente), quienes se encuentran ubicadas en la carrera 13 No. 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania en Bogotá, Colombia, o mediante los canales vía mail al buzón defensorfiducoldex@umoabogados.com y telefónicamente a través de la línea 60(1) 9260801 y 3137993800, en el horario de atención de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua.

Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación:

- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes.
- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten.
- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan.
- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada.
- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad.
- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros.
- Demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado desarrollo del SAC.

9 ACTUALIZACIÓN SARLAFT

Personas naturales

Con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones y políticas adoptadas por la sociedad Fiduciaria en materia de conocimiento de cliente y SARLAFT, de acuerdo con lo descrito en la Circular Externa 011 del 2022 de la Superintendencia Financiera de Colombia [SFC], se hace necesario adelantar el proceso actualización de la información básica y financiera que reposa en la Fiduciaria.

Para ello, se anexa el formato "FT-GRI-024 Formulario de Actualización de Datos Clientes_ V1" el cuál debe ser diligenciado en su totalidad y remitido vía mail a las siguientes cuentas de correo electrónico fxsarlaft@fiducoldex.com.co; nubia.manchego@fiducoldex.com.co y yenid.urrego@fiducoldex.com.co.

Así mismo, adicional agradecemos la remisión de la siguiente información:

- Declaración de Renta del año inmediatamente anterior
- RUT (No mayor a un año)
- En caso de presentar cambios en el origen de recursos, anexar información que la soporte

Sea pertinente resaltar la obligatoriedad en el deber de actualización de la información ante la Fiduciaria esto de acuerdo con las reglas que gobiernan la relación comercial entre la Fiduciaria y sus clientes correspondientes. Todo lo anterior de conformidad con la normatividad antes anotada. Finalmente, nos permitimos informarle que la actualización de información para efectos de conocimiento de cliente de acuerdo con las políticas adoptadas en materia SARLAFT por parte de la Fiduciaria, se realizará cada 2 años contados a partir de la fecha de diligenciamiento del formulario. Cualquier duda con gusto será atendida a través del ejecutivo a cargo de su(s) producto(s) o en el número telefónico 60(1) 3275500 extensiones 1340 y 1147.

Personas Jurídicas

Con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones y políticas adoptadas por la sociedad Fiduciaria en materia de conocimiento de cliente y SARLAFT, y a propósito de las reglas contenidas en la Resolución No. 0000164 de 2021 y la Resolución No. 000037 de 2022 de la UAE-DIAN en desarrollo de lo establecido en los artículos 631-5 y 631-6 del Estatuto Tributario, referente a la obligación de identificar, obtener, conservar, suministrar y actualizar información en el Registro Único de Beneficiarios Finales – RUB, así como lo dispuesto en referencia al "Beneficiario final" en la Circular Externa 011 del 2022 de la Superintendencia Financiera de Colombia [SFC], se hace necesario adelantar el proceso actualización de la información en materia corporativa y financiera que reposa en la Fiduciaria, correspondiente a la sociedad que usted representa, así como la información relacionada con la composición accionaria e identificación de sus Beneficiarios Finales teniendo en cuenta su calidad de cliente de la Fiduciaria en alguno de los productos ofrecidos por

esta. Para adelantar este proceso solicitamos diligenciar y remitir remisión vía mail a las siguientes cuentas de correo electrónico fxsarlaft@fiducoldex.com.co; nubia.manchego@fiducoldex.com.co y karen.castillo@fiducoldex.com.co, los siguientes formatos:

- ✓ Formato "FT-GRI-024 Formulario de Actualización de Datos Clientes_ V1"
- ✓ Formato "FT-GRI-025 Anexo Composición Accionaria & Beneficiarios Finales_ V1"

Esta información debe estar acompañada de los siguientes documentos:

- Certificado de existencia y representación legal emitido Cámara de comercio expedido no mayor a 30 días calendario o documento equivalente
- Estados Financieros del último año gravable con las respectivas firmas.
- Copia del RUT
- Copia del ID en el evento que la persona que firma el formulario de actualización es diferente a la persona que firmo la anterior actualización o vinculación.

A la fecha de corte del presente informe, los miembros del comité se encuentran pendiente de realizar esta actualización.

Sea pertinente resaltar la obligatoriedad en el deber de actualización de la información ante la Fiduciaria esto de acuerdo con las reglas que gobiernan la relación comercial entre la Fiduciaria y sus clientes correspondientes. Todo lo anterior de conformidad con la normatividad antes anotada. Finalmente, nos permitimos informarle que la actualización de información para efectos de conocimiento de cliente de acuerdo con las políticas adoptadas en materia SARLAFT por parte de la Fiduciaria, se realizará cada 2 años contados a partir de la fecha de diligenciamiento del formulario. Cualquier duda con gusto será atendida a través del ejecutivo a cargo de su(s) producto(s) o en el número telefónico 60(1) 3275500 extensiones 1340 y 5331.

10 REVISORIA FISCAL

Cualquier inconformidad por favor comunicarla a la Revisoría Fiscal:

Revisoría Fiscal: BDO Audit S.A.S. BIC.
Dirección: Carrera 16 No. 97 – 46 – piso 8, Bogotá D.C.
Teléfono: 60 (1) 6230199
Correo electrónico: revisoria.fiscal@fiducoldex.com.co

En caso de tener observaciones a la presente rendición de cuentas, agradecemos remitirlas dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al recibo de la presente documentación, de lo contrario la misma se entenderá como aprobada.

11 ANEXOS

1. Informe financiero con fines de supervisión al corte de marzo de 2024.
2. Extractos de las cuentas de ahorros No. 256-10869-7, 256-12740-8 y conciliación Bancaria al corte del 31 de marzo de 2024.
3. Flujo de caja semestral.
4. Relación de Pagos.
5. Extractos del FIC No. 10007002678
Ficha Técnica del Fondo de Inversión Colectiva Fiducoldex
Rendición de cuentas del fondo de Inversión Colectiva Fiducoldex
Presentación, la cual contiene el comportamiento, riesgos, evolución del valor de la unidad y rentabilidad del Fondo de Inversión Colectiva de Fiducoldex con corte al mes de marzo del 2024.
6. Detalle requerimientos acreedores Internacional
7. Informe Procesos Jurídicos
8. Formato FT-GRI-024: Formulario de Actualización de datos clientes
Formato FT-GRI-025: Composición Accionaria & Beneficiarios Finales

Sin otro particular me suscribo cordialmente reiterando la disposición de resolver cualquier duda relacionada con este reporte, así como nuestra decidida voluntad de contribuir a usted y a la entidad que usted representa.

Cordial Saludo,



SERGIO MEJÍA ROJAS

Representante Legal Suplente

Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. – Fiducoldex S.A.

Aprobó: *Jessica Antolinez Pereira* – Directora de Negocios 
Revisó: *Juan David Vargas B.* – Coordinador de Negocios 
Elaboró: *Nubia Isabel Manchego S.* – Ejecutiva de Negocios 

CODIGO	TERCERO	DESCRIPCION	SDO_INICIAL	DEBITO	CREDITO	SDO_FINAL	
1		ACTIVO	NAPL	10,410,413,898.40	108,587,677.24	56,145,166.60	10,462,856,409.04
11		EFFECTIVO	NAPL	23,113,530.25	11,984,996.77	21,760,000.00	13,338,527.02
1115		BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS	NAPL	23,113,530.25	11,984,996.77	21,760,000.00	13,338,527.02
111505		BANCOS NACIONALES	NAPL	23,113,530.25	11,984,996.77	21,760,000.00	13,338,527.02
11150501		BANCOS NACIONALES	NAPL	23,113,530.25	11,984,996.77	21,760,000.00	13,338,527.02
1115050123		BANCO DE OCCIDENTE	NAPL	23,113,530.25	11,984,996.77	21,760,000.00	13,338,527.02
13		INVERSIONES Y OPERACIONES CON DERIVADOS	NAPL	6,784,548,816.73	63,410,645.47	20,214,937.60	6,827,744,524.60
1302		INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS - INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	NAPL	4,775,339,190.21	63,410,645.47	20,214,937.60	4,818,534,898.08
130205		EMISORES NACIONALES	NAPL	4,775,339,190.21	63,410,645.47	20,214,937.60	4,818,534,898.08
13020501		PARTICIPACIONES EN CARTERAS COLECTIVAS MONEDA NACIONAL	NAPL	4,775,339,190.21	63,410,645.47	20,214,937.60	4,818,534,898.08
1360		INVERSIONES DERECHOS FIDUCIARIOS	NAPL	2,009,209,626.52	.00	.00	2,009,209,626.52
136001		INVERSIONES DERECHOS FIDUCIARIOS FIDIS	NAPL	2,009,209,626.52	.00	.00	2,009,209,626.52
13600101		INVERSIONES DERECHOS FIDUCIARIOS FIDIS	NAPL	2,009,209,626.52	.00	.00	2,009,209,626.52
14		CARTERA DE CRÉDITOS Y OPERACIONES DE LEASING FINANCIERO	NAPL	.00	.00	.00	.00
1413		OTRA CARTERA DE CRÉDITOS ADMINISTRADA EN NEGOCIOS FIDUCIARIOS	NAPL	63,356,190,012.54	.00	.00	63,356,190,012.54
141301		ACTIVO SUBYACENTE	NAPL	63,356,190,012.54	.00	.00	63,356,190,012.54
14130101		EN MONEDA NACIONAL	NAPL	63,356,190,012.54	.00	.00	63,356,190,012.54
1413010101		EN MONEDA NACIONAL - CARTERA	NAPL	63,356,190,012.54	.00	.00	63,356,190,012.54
1487		DETERIORO COMPONENTE CONTRACÍCLICO INDIVIDUAL	NAPL	-63,356,190,012.54	.00	.00	-63,356,190,012.54
148705		CRÉDITOS Y OPERACIONES DE LEASING DE CONSUMO	NAPL	-63,356,190,012.54	.00	.00	-63,356,190,012.54
14870501		CREDITOS Y LEASING CONSUMO A	NAPL	-63,356,190,012.54	.00	.00	-63,356,190,012.54
16		CUENTAS POR COBRAR	NAPL	444,242,156.89	33,192,035.00	14,170,229.00	463,263,962.89
1605		INTERESES	NAPL	7,240,483,088.53	.00	.00	7,240,483,088.53
160548		CATEGORÍA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD COMERCIAL	NAPL	7,240,483,088.53	.00	.00	7,240,483,088.53
16054801		CATEGORÍA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD, COMERCIAL	NAPL	7,240,483,088.53	.00	.00	7,240,483,088.53
1612		ARRENDAMIENTOS	NAPL	.00	21,197,325.00	.00	21,197,325.00
161205		DE BIENES PROPIOS	NAPL	.00	21,197,325.00	.00	21,197,325.00
16120501		BIENES INMUEBLES	NAPL	.00	21,197,325.00	.00	21,197,325.00
1639		PAGOS POR CUENTA DE CLIENTES, COMERCIAL	NAPL	681,391,320.67	.00	.00	681,391,320.67
163905		CATEGORÍA A RIESGO NORMAL	NAPL	681,391,320.67	.00	.00	681,391,320.67
16390502		SEGURO VEHICULO	NAPL	171,271,999.39	.00	.00	171,271,999.39
16390503		SEGURO VIDA	NAPL	48,149,719.39	.00	.00	48,149,719.39
16390505		OTROS	NAPL	461,969,601.89	.00	.00	461,969,601.89
1690		DIVERSAS	NAPL	9,775,636,048.91	11,994,710.00	14,170,229.00	9,773,460,529.91
169095		OTRAS	NAPL	9,775,636,048.91	11,994,710.00	14,170,229.00	9,773,460,529.91
16909515		OTRAS CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS	NAPL	9,775,636,048.91	11,994,710.00	14,170,229.00	9,773,460,529.91
1690951501		OTRAS CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS	NAPL	6,791,503,282.29	2,243,592.00	2,243,592.00	6,791,503,282.29
1690951503		CREDITOS CARTERA	NAPL	31,961,191.57	.00	.00	31,961,191.57
1690951504		OTROS CONCEPTOS CARTERA	NAPL	2,266,287,332.16	.00	.00	2,266,287,332.16
1690951505		SEGUROS CREDITOS CASTIGADOS	NAPL	18,951,046.00	.00	.00	18,951,046.00
1690951506		GASTOS POR CUENTA DE CLIENTES	NAPL	232,622,201.00	.00	.00	232,622,201.00
1690951507		RECAUDO CARTERA ADMINISTRADA POR TERCEROS	NAPL	2,175,519.00	9,751,118.00	11,926,637.00	.00



SIFI
CONTABILIDAD

Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A.
INFORME FINANCIERO CON FINES DE SUPERVISION
88733-PA REMANENTES PAR INTERNAL CIA FINANCIAMIENTO

Periodo: 202403

Página 2 de 6

09/04/24 07:20 PM

Programa: SCMRSLNA

FRANCY YINNETH TORRES MAHE

CODIGO	TERCERO	DESCRIPCION	SDO_INICIAL	DEBITO	CREDITO	SDO_FINAL	
1690951508		RECAUDO ARRIENDO INMUEBLES A TRAVES EF INTERNACIONAL CF	NAPL	432,135,476.89	.00	.00	432,135,476.89
1694		DETERIORO (PROVISIÓN) CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	NAPL	-17,253,268,301.22	.00	.00	-17,253,268,301.22
169467		CATEGORÍA E - CRÉDITO IRRECUPERABLE PAGO POR CUENTA DE CLIENTES	NAPL	-7,241,493,447.53	.00	.00	-7,241,493,447.53
16946701		PROVISION CATEGORIA E	NAPL	-7,241,493,447.53	.00	.00	-7,241,493,447.53
169495		OTRAS	NAPL	-10,011,774,853.69	.00	.00	-10,011,774,853.69
16949501		OTRAS PROVISIONES CUENTAS POR COBRAR	NAPL	-10,011,774,853.69	.00	.00	-10,011,774,853.69
17		ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	NAPL	481,801,640.00	.00	.00	481,801,640.00
1705		OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	NAPL	481,801,640.00	.00	.00	481,801,640.00
170530		INMUEBLES	NAPL	481,801,640.00	.00	.00	481,801,640.00
17053001		INMUEBLES	NAPL	481,801,640.00	.00	.00	481,801,640.00
19		OTROS ACTIVOS	NAPL	2,676,707,754.53	.00	.00	2,676,707,754.53
1925		GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	NAPL	20,533,992.00	.00	.00	20,533,992.00
192595		OTROS GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	NAPL	20,533,992.00	.00	.00	20,533,992.00
19259502		OTROS GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	NAPL	20,533,992.00	.00	.00	20,533,992.00
1925950208		FONDO DE GARANTIAS	NAPL	10,000,000.00	.00	.00	10,000,000.00
1925950209		FONDO DE CONTINGENCIA	NAPL	10,533,992.00	.00	.00	10,533,992.00
1960		DIVERSOS	NAPL	2,656,173,762.53	.00	.00	2,656,173,762.53
196095		OTROS	NAPL	2,656,173,762.53	.00	.00	2,656,173,762.53
19609502		ANTICIPO RETENCION EN LA FUENTE PARA TERCEROS	NAPL	27,490,440.53	.00	.00	27,490,440.53
19609503		ANTICIPO RETENCION DE ICA PARA TERCEROS	NAPL	4,154.00	.00	.00	4,154.00
19609504		ANTICIPO RETENCION DE IVA PARA TERCEROS	NAPL	424,981.00	.00	.00	424,981.00
19609505		AUTORRETENCION ESPECIAL RENTA 0.80%	NAPL	29,231,866.00	.00	.00	29,231,866.00
19609506		SALDOS A FAVOR IMPUESTO CREE	NAPL	680,240,000.00	.00	.00	680,240,000.00
19609507		SALDOS A FAVOR IMPUESTOS RENTA	NAPL	1,887,732,000.00	.00	.00	1,887,732,000.00
19609508		SALDOS A FAVOR IVA	NAPL	31,050,321.00	.00	.00	31,050,321.00
2		PASIVO	NAPL	-154,421,582,622.54	25,714,657.04	29,124,259.12	-154,424,992,224.62
25		CUENTAS POR PAGAR	NAPL	-140,411,096,383.46	25,714,657.04	29,124,259.12	-140,414,505,985.54
2501		COMISIONES Y HONORARIOS	NAPL	-10,055,500.00	10,055,500.00	10,055,500.00	-10,055,500.00
250110		COMISIONES	NAPL	-10,055,500.00	10,055,500.00	10,055,500.00	-10,055,500.00
25011001		COMISION FIDUCIARIA	NAPL	-10,055,500.00	10,055,500.00	10,055,500.00	-10,055,500.00
2503		IMPUESTOS	NAPL	-6,905,613.06	6,905,613.06	3,384,447.00	-3,384,447.00
250340		SOBRE LAS VENTAS POR PAGAR	NAPL	-6,881,234.00	6,881,234.00	3,384,447.00	-3,384,447.00
25034001		SOBRE LAS VENTAS POR PAGAR	NAPL	-157,641,466.00	.00	3,384,447.00	-161,025,913.00
2503400103		IVA GENERADO 19%	NAPL	-157,641,466.00	.00	3,384,447.00	-161,025,913.00
25034003		PAGOS DE IVA	NAPL	150,760,232.00	6,881,234.00	.00	157,641,466.00
2503400301		PAGOS DE IVA	NAPL	150,760,232.00	6,881,234.00	.00	157,641,466.00
250345		SOBRETASAS Y OTROS	NAPL	-24,379.06	24,379.06	.00	.00
25034501		GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	NAPL	-24,379.06	24,379.06	.00	.00
2503450101		GMF DEBITOS CONTABLES	NAPL	-24,379.06	24,379.06	.00	.00
2511		PROVEEDORES Y SERVICIOS POR PAGAR	NAPL	-5,879,700.00	850,900.00	850,900.00	-5,879,700.00
251105		PROVEEDORES	NAPL	-5,879,700.00	850,900.00	850,900.00	-5,879,700.00
25110501		PROVEEDORES MONEDA NACIONAL \$	NAPL	-5,879,700.00	850,900.00	850,900.00	-5,879,700.00
2519		RETENCIONES Y APORTES LABORALES	NAPL	-2,324,165.88	2,324,225.00	59.12	.00

CODIGO	TERCERO	DESCRIPCION	SDO_INICIAL	DEBITO	CREDITO	SDO_FINAL
251905		RETENCIONES EN LA FUENTE	NAPL	-2,324,165.88	2,324,225.00	59.12 .00
25190502		HONORARIOS	NAPL	-643,500.00	643,500.00	.00 .00
2519050202		HONORARIOS 11% - PERSONAS JURIDICAS Y NATURALES	NAPL	-643,500.00	643,500.00	.00 .00
25190504		SERVICIOS	NAPL	.00	.00	.00 .00
2519050406						
25190509		RETENCIONES P.N.	NAPL	.00	.00	.00 .00
2519050901						
25190513		RETENCIONES EN LA FUENTE - IVA	NAPL	-166,725.00	166,725.00	.00 .00
2519051301		REGIMEN COMUN	NAPL	-166,725.00	166,725.00	.00 .00
25190595		RETENCIONES SOBRE ICA	NAPL	-1,513,940.88	1,514,000.00	59.12 .00
2519059503		ACTIVIDADES DE SERVICIOS	NAPL	-406,367.37	406,426.49	59.12 .00
2519059504		ACTIVIDAD FINANCIERA	NAPL	-1,107,573.51	1,107,573.51	.00 .00
2531		ACREEDORES VARIOS	NAPL	-140,377,635,887.56	5,578,418.98	5,082,235.00 -140,377,139,703.58
253101		ACREEDORES VARIOS	NAPL	-140,377,635,887.56	5,578,418.98	5,082,235.00 -140,377,139,703.58
25310102		NO MASA	NAPL	-119,209,288,259.30	5,578,418.98	5,082,235.00 -119,208,792,075.32
25310103		MASA	NAPL	-13,625,971,360.97	.00	.00 -13,625,971,360.97
25310104		PACINORE	NAPL	-7,542,376,267.29	.00	.00 -7,542,376,267.29
2590		DIVERSAS	NAPL	-8,295,516.96	.00	9,751,118.00 -18,046,634.96
259095		OTRAS	NAPL	-8,295,516.96	.00	9,751,118.00 -18,046,634.96
25909501		OTRAS EN MONEDA NACIONAL	NAPL	-8,295,516.96	.00	9,751,118.00 -18,046,634.96
2590950103		FIDEICOMITENTES à BENEFICIARIOS	NAPL	-48,704.39	.00	.00 -48,704.39
2590950105		OTROS	NAPL	-8,246,812.57	.00	9,751,118.00 -17,997,930.57
28		PROVISIONES	NAPL	-14,010,486,239.08	.00	.00 -14,010,486,239.08
2823		OTRAS PROVISIONES	NAPL	-14,010,486,239.08	.00	.00 -14,010,486,239.08
282301		EN MONEDA NACIONAL	NAPL	-14,010,486,239.08	.00	.00 -14,010,486,239.08
28230101		OTRAS PROVISIONES GASTOS	NAPL	-14,010,486,239.08	.00	.00 -14,010,486,239.08
2823010101		OTRAS PROVISIONES GASTOS	NAPL	-14,010,486,239.08	.00	.00 -14,010,486,239.08
3		PATRIMONIO	NAPL	144,011,168,724.14	.00	49,032,908.56 143,962,135,815.58
35		PATRIMONIO ESPECIALES	NAPL	-16,635,494,199.16	.00	.00 -16,635,494,199.16
3505		ACREEDORES FIDUCIARIOS	NAPL	-16,936,699,719.01	.00	.00 -16,936,699,719.01
350505		APORTES EN DINERO	NAPL	-11,924,676,664.00	.00	.00 -11,924,676,664.00
35050501		APORTES EN DINERO	NAPL	-11,924,676,664.00	.00	.00 -11,924,676,664.00
350515		APORTES EN ESPECIE	NAPL	-5,012,023,055.01	.00	.00 -5,012,023,055.01
35051505		APORTES EN ESPECIE	NAPL	-5,012,023,055.01	.00	.00 -5,012,023,055.01
3510		PAGOS (DB) PATRIMONIO BIENES FIDEICOMITIDOS	NAPL	301,205,519.85	.00	.00 301,205,519.85
351005		RESTITUCIONES DE APORTES	NAPL	301,205,519.85	.00	.00 301,205,519.85
35100501		RESTITUCIONES DE APORTES	NAPL	301,205,519.85	.00	.00 301,205,519.85
38		SUPERÁVIT O DÉFICIT	NAPL	1,014,790,373.48	.00	.00 1,014,790,373.48
3815		GANANCIAS O PÉRDIDAS NO REALIZADAS (ORI)	NAPL	1,014,790,373.48	.00	.00 1,014,790,373.48
381550		INSTRUMENTOS FINANCIEROS - VARIACIÓN PATRIMONIAL CAMBIOS EN EL ORI	NAPL	1,014,790,373.48	.00	.00 1,014,790,373.48
38155001		INSTRUMENTOS FINANCIEROS VARIACIÓN PATRIMONIAL FIDIS	NAPL	1,014,790,373.48	.00	.00 1,014,790,373.48
39		GANANCIAS O PERDIDAS	NAPL	159,631,872,549.82	.00	49,032,908.56 159,582,839,641.26
3905		GANANCIAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	NAPL	-5,585,450,919.66	.00	.00 -5,585,450,919.66
390501		UTILIDAD DE EJERCICIOS ANTERIORES	NAPL	-5,585,450,919.66	.00	.00 -5,585,450,919.66
3910		PÉRDIDAS ACUMULADAS EJERCICIOS ANTERIORES	NAPL	165,232,391,192.99	.00	.00 165,232,391,192.99

CODIGO	TERCERO	DESCRIPCION	SDO_INICIAL	DEBITO	CREDITO	SDO_FINAL
391001		PERDIDA DE EJERCICIOS ANTERIORES	NAPL	165,232,391,192.99	.00	165,232,391,192.99
3915		GANANCIA DEL EJERCICIO	NAPL	-45,492,352.60	.00	-94,525,261.16
391501		UTILIDAD DEL EJERCICIO	NAPL	-45,492,352.60	.00	-94,525,261.16
3920		PERDIDA DEL EJERCICIO	NAPL	30,424,629.09	.00	30,424,629.09
392001		PERDIDA DEL EJERCICIO	NAPL	30,424,629.09	.00	30,424,629.09
4		INGRESOS DE OPERACIONES	NAPL	-117,624,657.71	.00	-177,644,562.99
41		INGRESOS DE OPERACIONES ORDINARIAS GENERALES	NAPL	-117,624,657.71	.00	-177,644,562.99
4101		INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS	NAPL	-36,217,016.00	.00	-54,029,894.00
410190		ARRENDAMIENTOS	NAPL	-36,217,016.00	.00	-54,029,894.00
41019001		ARRENDAMIENTOS INMUEBLES	NAPL	-36,217,016.00	.00	-54,029,894.00
4103		INGRESOS FINANCIEROS OPERACIONES DEL MERCADO MONETARIO Y OTROS INTERESES	NAPL	-183,550.83	.00	-241,910.60
410305		DEPOSITOS A LA VISTA	NAPL	-183,550.83	.00	-241,910.60
41030501		RENDIMIENTOS CUENTAS DE AHORRO	NAPL	-183,550.83	.00	-241,910.60
4108		POR VALORACIÓN DE INVERSIONES A VALOR RAZONABLE - INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	NAPL	-78,928,570.87	.00	-120,579,216.34
410805		POR INCREMENTO EN EL VALOR DE MERCADO	NAPL	-78,928,570.87	.00	-120,579,216.34
41080501		POR INCREMENTO EN EL VALOR DE MERCADO (CR)	NAPL	-78,928,570.87	.00	-120,579,216.34
4195		DIVERSOS	NAPL	-2,295,520.01	.00	-2,793,542.05
419595		OTROS	NAPL	-2,295,520.01	.00	-2,793,542.05
41959501		APROXIMACIONES	NAPL	-271.84	.00	-2,109.90
4195950101		APROXIMACIONES IMPUESTOS	NAPL	-271.84	.00	-2,109.90
41959510		INGRESOS EJERCICIOS ANTERIORES	NAPL	-2,295,248.17	.00	-2,791,432.15
4195951003		OTROS INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	NAPL	-1,300,000.00	.00	-1,300,000.00
4195951005		RECUPERACION DEL GASTO AÑOS ANTERIORES	NAPL	-995,248.17	.00	-1,491,432.15
5		GASTOS	NAPL	117,624,657.71	60,019,905.28	177,644,562.99
51		GASTOS DE OPERACIONES	NAPL	102,556,934.20	10,986,996.72	113,543,930.92
5108		VALORACIÓN DE INVERSIONES A VALOR RAZONABLE - INSTRUMENTOS DE	NAPL	329,081.77	.00	329,081.77
510805		POR DISMINUCION EN EL VALOR RAZONABLE	NAPL	329,081.77	.00	329,081.77
51080511		PERDIDA EN VALORACION DE INVERSIONES NEGOCIABLES EN TITULOS PARTICIPATIVOS	NAPL	329,081.77	.00	329,081.77
5108051101		PERDIDA EN VALORACION DE INVERSIONES NEGOCIABLES EN TITULOS PARTICIPATIVOS	NAPL	329,081.77	.00	329,081.77
5115		COMISIONES	NAPL	20,111,000.00	10,055,500.00	30,166,500.00
511518		NEGOCIOS FIDUCIARIOS	NAPL	20,111,000.00	10,055,500.00	30,166,500.00
51151801		COMISION FIDUCIARIA	NAPL	20,111,000.00	10,055,500.00	30,166,500.00
5115180101		COMISION FIDUCIARIA	NAPL	20,111,000.00	10,055,500.00	30,166,500.00
5130		HONORARIOS	NAPL	11,781,000.00	.00	11,781,000.00
513025		ASESORÍAS JURÍDICAS	NAPL	4,819,500.00	.00	4,819,500.00
51302501		ASESORÍAS JURÍDICAS	NAPL	4,819,500.00	.00	4,819,500.00
513095		OTROS	NAPL	6,961,500.00	.00	6,961,500.00
51309501		OTRAS ASESORIAS PROFESIONALES	NAPL	6,961,500.00	.00	6,961,500.00
5140		IMPUESTOS Y TASAS	NAPL	884,881.54	80,537.60	965,419.14
514005		IMPUESTOS Y TASAS	NAPL	884,881.54	80,537.60	965,419.14
51400504		GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS GMF	NAPL	884,881.54	80,537.60	965,419.14
5140050401		GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS GMF	NAPL	884,881.54	80,537.60	965,419.14
5145		ARRENDAMIENTOS	NAPL	22,111,200.00	.00	22,111,200.00

CODIGO	TERCERO	DESCRIPCION	SDO_INICIAL	DEBITO	CREDITO	SDO_FINAL
514515		PARQUEADEROS	NAPL	22,111,200.00	.00	22,111,200.00
51451501		PARQUEADEROS	NAPL	22,111,200.00	.00	22,111,200.00
5190		DIVERSOS	NAPL	47,339,770.89	850,959.12	48,190,730.01
519025		SERVICIOS PUBLICOS	NAPL	187,570.00	3,900.00	191,470.00
51902501		SERVICIOS PUBLICOS	NAPL	187,570.00	3,900.00	191,470.00
519095		OTROS	NAPL	47,152,200.89	847,059.12	47,999,260.01
51909501		APROXIMACIONES	NAPL	771.01	59.12	830.13
5190950101		APROXIMACIONES IMPUESTOS	NAPL	770.06	59.12	829.18
5190950104		APROXIMACIONES CUENTAS POR COBRAR	NAPL	.95	.00	.95
51909502		CAPITAL DE TRABAJO Y PROYECTOS	NAPL	1,694,000.00	.00	1,694,000.00
5190950201		ADECUACION DE TIERRAS	NAPL	1,694,000.00	.00	1,694,000.00
51909507		OTROS	NAPL	.00	847,000.00	847,000.00
5190950702		ADMINISTRACION PROPIEDAD HORIZONTAL	NAPL	.00	847,000.00	847,000.00
51909518		IMPUESTOS	NAPL	1,457,429.88	.00	1,457,429.88
5190951801		RETENCION DE ICA (LEY 1430-2010)	NAPL	1,457,429.88	.00	1,457,429.88
51909595		GASTOS DE PERIODOS ANTERIORES	NAPL	44,000,000.00	.00	44,000,000.00
5190959501		GASTOS DE PERIODOS ANTERIORES	NAPL	44,000,000.00	.00	44,000,000.00
59		GANANCIAS (EXCEDENTES) Y PÉRDIDAS	NAPL	15,067,723.51	49,032,908.56	64,100,632.07
5905		GANANCIAS Y PÉRDIDAS	NAPL	15,067,723.51	49,032,908.56	64,100,632.07
590501		UTILIDAD DEL EJERCICIO	NAPL	45,492,352.60	49,032,908.56	94,525,261.16
59050101		UTILIDAD DEL EJERCICIO	NAPL	45,492,352.60	49,032,908.56	94,525,261.16
590502		PERDIDA DEL EJERCICIO	NAPL	-30,424,629.09	.00	-30,424,629.09
59050201		PERDIDA DEL EJERCICIO	NAPL	-30,424,629.09	.00	-30,424,629.09
8		CUENTAS DE REVELACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA - CONTROL	NAPL	.00	.00	.00
81		DEUDORAS	NAPL	38,146,380,162.21	.00	38,146,380,162.21
8120		ACTIVOS CASTIGADOS	NAPL	28,060,860,578.23	.00	28,060,860,578.23
812010		CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIAL	NAPL	5,880,114,501.44	.00	5,880,114,501.44
81201001		CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIAL	NAPL	5,880,114,501.44	.00	5,880,114,501.44
812015		CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO	NAPL	32,381,969.00	.00	32,381,969.00
81201501		CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO	NAPL	32,381,969.00	.00	32,381,969.00
812035		OTRAS CUENTAS POR COBRAR	NAPL	3,675,210,269.25	.00	3,675,210,269.25
81203502		OTRAS CUENTAS POR COBRAR COMERCIAL	NAPL	3,655,650,380.25	.00	3,655,650,380.25
81203503		OTRAS CUENTAS POR COBRAR CRÉDITOS DE CONSUMO	NAPL	19,559,889.00	.00	19,559,889.00
812095		OTROS ACTIVOS	NAPL	18,473,153,838.54	.00	18,473,153,838.54
81209501		OTROS ACTIVOS CARTERA CASTIGADA LIQUIDACION	NAPL	18,473,153,838.54	.00	18,473,153,838.54
8195		OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	NAPL	10,085,519,583.98	.00	10,085,519,583.98
819595		OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	NAPL	10,085,519,583.98	.00	10,085,519,583.98
81959502		OTRAS CARTERA VENDIDA ADMINISTRADA	NAPL	10,085,519,583.98	.00	10,085,519,583.98
8195950201		OTRAS CARTERA VENDIDA ADMINISTRADA	NAPL	10,085,519,583.98	.00	10,085,519,583.98
83		DEUDORAS POR CONTRA	NAPL	-38,146,380,162.21	.00	-38,146,380,162.21
8305		DEUDORAS POR CONTRA (CR)	NAPL	-38,146,380,162.21	.00	-38,146,380,162.21
830501		DEUDORAS POR CONTRA (CR)	NAPL	-38,146,380,162.21	.00	-38,146,380,162.21
		Total		.00	194,322,239.56	194,322,239.56



SIFI
CONTABILIDAD

Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A.
INFORME FINANCIERO CON FINES DE SUPERVISION
88733-PA REMANENTES PAR INTERNAL CIA FINANCIAMIENTO
Periodo: 202403

Página 6 de 6
09/04/24 07:20 PM
Programa: SCMRSLNA
FRANCY YINNETH TORRES MAHE

CODIGO	TERCERO	DESCRIPCION	SDO_INICIAL	DEBITO	CREDITO	SDO_FINAL
---------------	----------------	--------------------	--------------------	---------------	----------------	------------------

	Francy Yinneth Torres Mahecha Analista Contable					
--	--	--	--	--	--	--

			Yasmin Alcira Rocha Pulido Gerente de Contabilidad			
--	--	--	---	--	--	--

CUENTA No. 256-12740-8
FECHA DE CORTE: 31/10/2023

SALDO DIARIO		TASA E.A.
De \$0	a \$5.000.000	0,01%
De \$5.000.001	a \$20.000.000	0,10%
De \$20.000.001	a \$50.000.000	0,15%
De \$50.000.001	a \$100.000.000	0,30%
De \$100.000.001	a \$3.000.000.000	0,60%

FIDUCOLDEX PAR INTERNACIONAL COMP DE FINANCIAMINET
CL 28 # 13 A - 24 PS 6
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG056167



SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN		TASA E.A.
De \$0	a \$5.000.000	0,01%
De \$5.000.001	a \$20.000.000	0,01%
De \$20.000.001	a \$50.000.000	0,01%
De \$50.000.001	a \$100.000.000	0,01%
De \$100.000.001	a \$3.000.000.000	0,01%

* Para montos mayores a \$3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 31 de Octubre del 2023.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	2,024,915.83
+ 31 CREDITOS	7,908.75
- 0 DEBITOS	.00
SALDO ACTUAL	2,032,824.58
SALDO PROMEDIO	2,028,624.87

Estimado(a) cliente, le informamos que las tarifas correspondientes a los servicios del Banco de Occidente cambiarán a partir del 17 de noviembre de 2023. Le invitamos a consultar estos ajustes en nuestra Página Web: www.bancodeoccidente.com.co, donde se encontrarán publicados desde el 30 de septiembre de 2023. Si a partir del 17 de noviembre de 2023 usted continúa utilizando el producto o servicio respectivo, asumiremos que ha aceptado esta modificación.

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
02	INTERESES LIQUIDADOS	A783591	0.00	254.64	2,025,170.47
03	INTERESES LIQUIDADOS	A094363	0.00	254.67	2,025,425.14
04	INTERESES LIQUIDADOS	A821074	0.00	254.70	2,025,679.84
05	INTERESES LIQUIDADOS	A654234	0.00	254.74	2,025,934.58
06	INTERESES LIQUIDADOS	A657496	0.00	254.77	2,026,189.35
09	INTERESES LIQUIDADOS	A448045	0.00	254.80	2,026,444.15
09	INTERESES LIQUIDADOS	A448621	0.00	254.83	2,026,698.98
09	INTERESES LIQUIDADOS	A449091	0.00	254.86	2,026,953.84
10	INTERESES LIQUIDADOS	A610892	0.00	254.90	2,027,208.74
11	INTERESES LIQUIDADOS	A191778	0.00	254.93	2,027,463.67
12	INTERESES LIQUIDADOS	A105921	0.00	254.96	2,027,718.63
13	INTERESES LIQUIDADOS	A991299	0.00	254.99	2,027,973.62
17	INTERESES LIQUIDADOS	A126311	0.00	255.02	2,028,228.64
17	INTERESES LIQUIDADOS	A128849	0.00	255.06	2,028,483.70
17	INTERESES LIQUIDADOS	A123889	0.00	255.09	2,028,738.79
17	INTERESES LIQUIDADOS	A124651	0.00	255.12	2,028,993.91
18	INTERESES LIQUIDADOS	A164560	0.00	255.15	2,029,249.06
19	INTERESES LIQUIDADOS	A050197	0.00	255.19	2,029,504.25
20	INTERESES LIQUIDADOS	A686810	0.00	255.22	2,029,759.47
23	INTERESES LIQUIDADOS	A775111	0.00	255.25	2,030,014.72
23	INTERESES LIQUIDADOS	A773913	0.00	255.28	2,030,270.00
23	INTERESES LIQUIDADOS	A776848	0.00	255.31	2,030,525.31
24	INTERESES LIQUIDADOS	A899029	0.00	255.35	2,030,780.66
25	INTERESES LIQUIDADOS	A396218	0.00	255.38	2,031,036.04
26	INTERESES LIQUIDADOS	A224847	0.00	255.41	2,031,291.45
27	INTERESES LIQUIDADOS	A996714	0.00	255.44	2,031,546.89
30	INTERESES LIQUIDADOS	A914047	0.00	255.47	2,031,802.36
30	INTERESES LIQUIDADOS	A916197	0.00	255.51	2,032,057.87
30	INTERESES LIQUIDADOS	A918737	0.00	255.54	2,032,313.41
31	INTERESES LIQUIDADOS	A436671	0.00	255.57	2,032,568.98
31	INTERESES LIQUIDADOS	A170780	0.00	255.60	2,032,824.58

SALDO DIARIO		TASA E.A
De \$0	a \$5.000.000	0,01%
De \$5.000.001	a \$20.000.000	0,10%
De \$20.000.001	a \$50.000.000	0,15%
De \$50.000.001	a \$100.000.000	0,30%
De \$100.000.001	a \$3.000.000.000	0,60%

FIDUCOLDEX P A R INTERNA COMPA D FINANCI
CL 28 # 13 A - 24 PS 6
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG056159



SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN		TASA E.A
De \$0	a \$5.000.000	0,01%
De \$5.000.001	a \$20.000.000	0,01%
De \$20.000.001	a \$50.000.000	0,01%
De \$50.000.001	a \$100.000.000	0,01%
De \$100.000.001	a \$3.000.000.000	0,01%

* Para montos mayores a \$3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 31 de Octubre del 2023.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	477,899.70
+ 34 CREDITOS	48,870,733.26
- 3 DEBITOS	8,090,306.29
SALDO ACTUAL	41,258,326.67
SALDO PROMEDIO	24,780,357.50

Estimado(a) cliente, le informamos que las tarifas correspondientes a los servicios del Banco de Occidente cambiarán a partir del 17 de noviembre de 2023. Le invitamos a consultar estos ajustes en nuestra Página Web: www.bancodeoccidente.com.co, donde se encontrarán publicados desde el 30 de septiembre de 2023. Si a partir del 17 de noviembre de 2023 usted continúa utilizando el producto o servicio respectivo, asumiremos que ha aceptado esta modificación.

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
02	INTERESES LIQUIDADOS	A783589	0.00	60.10	477,959.80
03	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A179083	0.00	20,924,125.00	21,402,084.80
03	INTERESES LIQUIDADOS	A089860	0.00	60.11	21,402,144.91
04	PAGO A TERCEROS RECIBIDO DESDE CUENTA PROPIA	A828175	0.00	7,300,000.00	28,702,144.91
04	INTERESES LIQUIDADOS	A821178	0.00	2,691.39	28,704,836.30
05	INTERESES LIQUIDADOS	A653442	0.00	3,609.73	28,708,446.03
06	INTERESES LIQUIDADOS	A660134	0.00	3,610.19	28,712,056.22
09	INTERESES LIQUIDADOS	A447331	0.00	3,610.64	28,715,666.86
09	INTERESES LIQUIDADOS	A447745	0.00	3,611.09	28,719,277.95
09	INTERESES LIQUIDADOS	A449815	0.00	3,611.55	28,722,889.50
10	INTERESES LIQUIDADOS	A610494	0.00	3,612.00	28,726,501.50
11	INTERESES LIQUIDADOS	A190870	0.00	3,612.46	28,730,113.96
12	PAGO A TERCEROS PROPIO OCCIREO	A123686	7,383,438.00	0.00	21,346,675.96
12	PAGO TERCERO ACH	A146556	674,636.00	0.00	20,672,039.96
12	INTERESES LIQUIDADOS	A105975	0.00	3,612.91	20,675,652.87
12	GMF	0000000	32,232.29	0.00	20,643,420.58
13	INTERESES LIQUIDADOS	A990936	0.00	2,595.98	20,646,016.56
17	INTERESES LIQUIDADOS	A126341	0.00	2,596.31	20,648,612.87
17	INTERESES LIQUIDADOS	A127869	0.00	2,596.63	20,651,209.50
17	INTERESES LIQUIDADOS	A128359	0.00	2,596.96	20,653,806.46
17	INTERESES LIQUIDADOS	A124809	0.00	2,597.29	20,656,403.75
18	INTERESES LIQUIDADOS	A164641	0.00	2,597.61	20,659,001.36
19	INTERESES LIQUIDADOS	A050407	0.00	2,597.94	20,661,599.30
20	INTERESES LIQUIDADOS	A687718	0.00	2,598.27	20,664,197.57
23	INTERESES LIQUIDADOS	A775305	0.00	2,598.59	20,666,796.16
23	INTERESES LIQUIDADOS	A773454	0.00	2,598.92	20,669,395.08
23	INTERESES LIQUIDADOS	A776279	0.00	2,599.25	20,671,994.33
24	INTERESES LIQUIDADOS	A899223	0.00	2,599.57	20,674,593.90
25	INTERESES LIQUIDADOS	A396070	0.00	2,599.90	20,677,193.80
26	INTERESES LIQUIDADOS	A225639	0.00	2,600.23	20,679,794.03
27	PAGO A TERCEROS RECIBIDO DESDE CUENTA PROPIA	A000630	0.00	20,550,000.00	41,229,794.03
27	INTERESES LIQUIDADOS	A995864	0.00	2,600.55	41,232,394.58
30	INTERESES LIQUIDADOS	A916179	0.00	5,185.11	41,237,579.69
30	INTERESES LIQUIDADOS	A917565	0.00	5,185.77	41,242,765.46
30	INTERESES LIQUIDADOS	A916615	0.00	5,186.42	41,247,951.88
31	INTERESES LIQUIDADOS	A436085	0.00	5,187.07	41,253,138.95
31	INTERESES LIQUIDADOS	A170942	0.00	5,187.72	41,258,326.67

SALDO DIARIO		TASA E.A.
De \$0	a \$5.000.000	0,01%
De \$5.000.001	a \$20.000.000	0,10%
De \$20.000.001	a \$50.000.000	0,15%
De \$50.000.001	a \$100.000.000	0,30%
De \$100.000.001	a \$3.000.000.000	0,60%

FIDUCOLDEX PAR INTERNACIONAL COMP DE FINANCIAMINET
CL 28 # 13 A - 24 PS 6
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG057716



SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN		TASA E.A.
De \$0	a \$5.000.000	0,01%
De \$5.000.001	a \$20.000.000	0,01%
De \$20.000.001	a \$50.000.000	0,01%
De \$50.000.001	a \$100.000.000	0,01%
De \$100.000.001	a \$3.000.000.000	0,01%

* Para montos mayores a \$3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 30 de Noviembre del 2023.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	2,032,824.58
+ 30 CREDITOS	7,683.05
- 0 DEBITOS	.00
SALDO ACTUAL	2,040,507.63
SALDO PROMEDIO	2,036,390.60

En el Banco de Occidente usted puede realizar el pago de las cesantías de sus empleados afiliados al Fondo Nacional del Ahorro, en cualquiera de nuestras oficinas a Nivel Nacional o a través de PSE, es muy fácil y rápido ¡Justo como su empresa lo necesita!

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
02	INTERESES LIQUIDADOS	A136630	0.00	255.63	2,033,080.21
03	INTERESES LIQUIDADOS	A086862	0.00	255.67	2,033,335.88
07	INTERESES LIQUIDADOS	A274241	0.00	255.70	2,033,591.58
07	INTERESES LIQUIDADOS	A277503	0.00	255.73	2,033,847.31
07	INTERESES LIQUIDADOS	A275073	0.00	255.76	2,034,103.07
07	INTERESES LIQUIDADOS	A279083	0.00	255.80	2,034,358.87
08	INTERESES LIQUIDADOS	A695141	0.00	255.83	2,034,614.70
09	INTERESES LIQUIDADOS	A360895	0.00	255.86	2,034,870.56
10	INTERESES LIQUIDADOS	A245796	0.00	255.89	2,035,126.45
14	INTERESES LIQUIDADOS	A316834	0.00	255.92	2,035,382.37
14	INTERESES LIQUIDADOS	A314284	0.00	255.96	2,035,638.33
14	INTERESES LIQUIDADOS	A317791	0.00	255.99	2,035,894.32
14	INTERESES LIQUIDADOS	A318103	0.00	256.02	2,036,150.34
15	INTERESES LIQUIDADOS	A581585	0.00	256.05	2,036,406.39
16	INTERESES LIQUIDADOS	A551298	0.00	256.09	2,036,662.48
17	INTERESES LIQUIDADOS	A370673	0.00	256.12	2,036,918.60
20	INTERESES LIQUIDADOS	A197895	0.00	256.15	2,037,174.75
20	INTERESES LIQUIDADOS	A201351	0.00	256.18	2,037,430.93
20	INTERESES LIQUIDADOS	A197416	0.00	256.21	2,037,687.14
21	INTERESES LIQUIDADOS	A672858	0.00	256.25	2,037,943.39
22	INTERESES LIQUIDADOS	A311276	0.00	256.28	2,038,199.67
23	INTERESES LIQUIDADOS	A915509	0.00	256.31	2,038,455.98
24	INTERESES LIQUIDADOS	A767240	0.00	256.34	2,038,712.32
27	INTERESES LIQUIDADOS	A551454	0.00	256.38	2,038,968.70
27	INTERESES LIQUIDADOS	A548403	0.00	256.41	2,039,225.11
27	INTERESES LIQUIDADOS	A550848	0.00	256.44	2,039,481.55
28	INTERESES LIQUIDADOS	A877351	0.00	256.47	2,039,738.02
29	INTERESES LIQUIDADOS	A568311	0.00	256.50	2,039,994.52
30	INTERESES LIQUIDADOS	A717120	0.00	256.54	2,040,251.06
30	INTERESES LIQUIDADOS	A795867	0.00	256.57	2,040,507.63

CUENTA No. 256-10869-7
FECHA DE CORTE: 30/11/2023

SALDO DIARIO		TASA E.A.
De \$0	a \$5.000.000	0,01%
De \$5.000.001	a \$20.000.000	0,10%
De \$20.000.001	a \$50.000.000	0,15%
De \$50.000.001	a \$100.000.000	0,30%
De \$100.000.001	a \$3.000.000.000	0,60%

FIDUCOLDEX P A R INTERNA COMPA D FINANCI
CL 28 # 13 A - 24 PS 6
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG217865



SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN		TASA E.A.
De \$0	a \$5.000.000	0,01%
De \$5.000.001	a \$20.000.000	0,01%
De \$20.000.001	a \$50.000.000	0,01%
De \$50.000.001	a \$100.000.000	0,01%
De \$100.000.001	a \$3.000.000.000	0,01%

* Para montos mayores a \$3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 30 de Noviembre del 2023.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	41,258,326.67
+ 37 CREDITOS	63,981,218.10
- 11 DEBITOS	83,020,929.04
SALDO ACTUAL	22,218,615.73
SALDO PROMEDIO	17,785,531.77

En el Banco de Occidente usted puede realizar el pago de las cesantías de sus empleados afiliados al Fondo Nacional del Ahorro, en cualquiera de nuestras oficinas a Nivel Nacional o a través de PSE, es muy fácil y rápido ¡Justo como su empresa lo necesita!

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
02	INTERESES LIQUIDADOS	A136122	0.00	5,188.38	41,263,515.05
03	PAGO TERCERO ACH	A197487	9,570,569.32	0.00	31,692,945.73
03	PAGO TERCERO ACH	A199979	3,190,189.77	0.00	28,502,755.96
03	PAGO TERCERO ACH	A194710	3,190,189.77	0.00	25,312,566.19
03	PAGO TERCERO ACH	A192753	3,190,189.77	0.00	22,122,376.42
03	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A179985	0.00	20,924,125.00	43,046,501.42
03	INTERESES LIQUIDADOS	A086664	0.00	5,189.03	43,051,690.45
03	GMF	0000000	76,564.56	0.00	42,975,125.89
07	INTERESES LIQUIDADOS	A279775	0.00	5,404.27	42,980,530.16
07	INTERESES LIQUIDADOS	A278741	0.00	5,404.95	42,985,935.11
07	INTERESES LIQUIDADOS	A274245	0.00	5,405.63	42,991,340.74
07	INTERESES LIQUIDADOS	A275145	0.00	5,406.31	42,996,747.05
08	TRANSFERENCIA DB OFICINA	A722158	21,900,000.00	0.00	21,096,747.05
08	INTERESES LIQUIDADOS	A694663	0.00	5,406.99	21,102,154.04
09	INTERESES LIQUIDADOS	A359453	0.00	2,653.67	21,104,807.71
10	INTERESES LIQUIDADOS	A246566	0.00	2,654.00	21,107,461.71
14	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A444145	0.00	20,924,125.00	42,031,586.71
14	INTERESES LIQUIDADOS	A318293	0.00	2,654.34	42,034,241.05
14	INTERESES LIQUIDADOS	A317008	0.00	2,654.67	42,036,895.72
14	INTERESES LIQUIDADOS	A316996	0.00	2,655.00	42,039,550.72
14	INTERESES LIQUIDADOS	A315496	0.00	2,655.34	42,042,206.06
15	TRANSFERENCIA DB OFICINA	A694382	21,000,000.00	0.00	21,042,206.06
15	INTERESES LIQUIDADOS	A581973	0.00	5,286.95	21,047,493.01
16	INTERESES LIQUIDADOS	A551440	0.00	2,646.79	21,050,139.80
17	TRANSFERENCIA DB OFICINA	A437092	20,900,000.00	0.00	150,139.80
17	INTERESES LIQUIDADOS	A367879	0.00	2,647.13	152,786.93
20	INTERESES LIQUIDADOS	A197058	0.00	19.21	152,806.14
20	INTERESES LIQUIDADOS	A196693	0.00	19.22	152,825.36
20	INTERESES LIQUIDADOS	A198493	0.00	19.22	152,844.58
21	INTERESES LIQUIDADOS	A672334	0.00	19.22	152,863.80
22	INTERESES LIQUIDADOS	A311428	0.00	19.22	152,883.02
23	INTERESES LIQUIDADOS	A922597	0.00	19.23	152,902.25
24	INTERESES LIQUIDADOS	A767558	0.00	19.23	152,921.48
27	INTERESES LIQUIDADOS	A550556	0.00	19.23	152,940.71
27	INTERESES LIQUIDADOS	A549693	0.00	19.23	152,959.94
27	INTERESES LIQUIDADOS	A548407	0.00	19.24	152,979.18
28	INTERESES LIQUIDADOS	A877385	0.00	19.24	152,998.42
29	ANULACION CHEQUE DE GERENCIA	A584075	0.00	794,683.94	947,682.36
29	ANULACION CHEQUE DE GERENCIA	A671268	0.00	244,898.11	1,192,580.47
29	ANULACION CHEQUE DE GERENCIA	A584084	0.00	124,401.53	1,316,982.00
29	INTERESES LIQUIDADOS	A568638	0.00	19.24	1,317,001.24
30	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A732132	0.00	20,401,881.00	21,718,882.24

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

BANCO DE OCCIDENTE S.A. NIT: 860.028.580-2



EBG217865

106889 1/1

CUENTA No. 256-10869-7
FECHA DE CORTE: 30/11/2023

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
30	DEPOSITO EN CB PROPIO CREDITO OCCIDENTE		0.00	500,000.00	22,218,882.24
30	COMISION DEPOSITO EN CB		2,700.00	0.00	22,216,182.24
30	IVA COBRADO		513.00	0.00	22,215,669.24
30	INTERESES LIQUIDADOS	A717552	0.00	165.62	22,215,834.86
30	INTERESES LIQUIDADOS	A794915	0.00	2,793.72	22,218,628.58
30	GMF	0000000	12.85	0.00	22,218,615.73

SALDO DIARIO		TASA E.A
De \$0	a \$5.000.000	0,01%
De \$5.000.001	a \$20.000.000	0,10%
De \$20.000.001	a \$50.000.000	0,15%
De \$50.000.001	a \$100.000.000	0,20%
De \$100.000.001	a \$3.000.000.000	0,50%

FIDUCOLDEX PAR INTERNACIONAL COMP DE FINANCIAMINET
CL 28 # 13 A - 24 PS 6
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG058562



SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN		TASA E.A
De \$0	a \$5.000.000	0,01%
De \$5.000.001	a \$20.000.000	0,01%
De \$20.000.001	a \$50.000.000	0,01%
De \$50.000.001	a \$100.000.000	0,01%
De \$100.000.001	a \$3.000.000.000	0,01%

* Para montos mayores a \$3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 28 de Diciembre del 2023.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	2,040,507.63
+ 31 CREDITOS	7,808.04
- 0 DEBITOS	.00
SALDO ACTUAL	2,048,315.67
SALDO PROMEDIO	2,044,273.46

Señor contribuyente de Bogotá le recordamos el pago del impuesto RetelCA hasta el 19 de enero correspondiente al sexto bimestre. Lo invitamos a realizar el pago a través de las oficinas del Banco de Occidente en la ciudad de Bogotá o a través del botón PSE.

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
04	INTERESES LIQUIDADOS	A259375	0.00	256.60	2,040,764.23
04	INTERESES LIQUIDADOS	A256695	0.00	256.63	2,041,020.86
04	INTERESES LIQUIDADOS	A260051	0.00	256.67	2,041,277.53
05	INTERESES LIQUIDADOS	A433962	0.00	256.70	2,041,534.23
06	INTERESES LIQUIDADOS	A571124	0.00	256.73	2,041,790.96
07	INTERESES LIQUIDADOS	A559807	0.00	256.76	2,042,047.72
11	INTERESES LIQUIDADOS	A575954	0.00	256.79	2,042,304.51
11	INTERESES LIQUIDADOS	A576307	0.00	256.83	2,042,561.34
11	INTERESES LIQUIDADOS	A576317	0.00	256.86	2,042,818.20
11	INTERESES LIQUIDADOS	A573793	0.00	256.89	2,043,075.09
12	INTERESES LIQUIDADOS	A809652	0.00	256.92	2,043,332.01
13	INTERESES LIQUIDADOS	A715501	0.00	256.96	2,043,588.97
14	INTERESES LIQUIDADOS	A612111	0.00	256.99	2,043,845.96
15	INTERESES LIQUIDADOS	A606854	0.00	257.02	2,044,102.98
18	INTERESES LIQUIDADOS	A763894	0.00	257.05	2,044,360.03
18	INTERESES LIQUIDADOS	A765976	0.00	257.09	2,044,617.12
18	INTERESES LIQUIDADOS	A762303	0.00	257.12	2,044,874.24
19	INTERESES LIQUIDADOS	A212370	0.00	257.15	2,045,131.39
20	INTERESES LIQUIDADOS	A987707	0.00	257.18	2,045,388.57
21	INTERESES LIQUIDADOS	A992819	0.00	257.21	2,045,645.78
22	INTERESES LIQUIDADOS	A457140	0.00	257.25	2,045,903.03
26	INTERESES LIQUIDADOS	A437056	0.00	257.28	2,046,160.31
26	INTERESES LIQUIDADOS	A440288	0.00	257.31	2,046,417.62
26	INTERESES LIQUIDADOS	A440124	0.00	257.34	2,046,674.96
26	INTERESES LIQUIDADOS	A439982	0.00	257.38	2,046,932.34
27	INTERESES LIQUIDADOS	A876294	0.00	230.49	2,047,162.83
28	INTERESES LIQUIDADOS	A759387	0.00	230.52	2,047,393.35
28	INTERESES LIQUIDADOS	A701534	0.00	230.54	2,047,623.89
28	INTERESES LIQUIDADOS	A699142	0.00	230.57	2,047,854.46
28	INTERESES LIQUIDADOS	A703824	0.00	230.59	2,048,085.05
28	INTERESES LIQUIDADOS	A703682	0.00	230.62	2,048,315.67

CUENTA No. 256-10869-7
FECHA DE CORTE: 28/12/2023



FIDUCOLDEX P A R INTERNA COMPA D FINANCI
CL 28 # 13 A - 24 PS 6
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG602997



SALDO DIARIO		TASA E.A
De \$0	a \$5.000.000	0,01%
De \$5.000.001	a \$20.000.000	0,10%
De \$20.000.001	a \$50.000.000	0,15%
De \$50.000.001	a \$100.000.000	0,20%
De \$100.000.001	a \$3.000.000.000	0,50%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN		TASA E.A
De \$0	a \$5.000.000	0,01%
De \$5.000.001	a \$20.000.000	0,01%
De \$20.000.001	a \$50.000.000	0,01%
De \$50.000.001	a \$100.000.000	0,01%
De \$100.000.001	a \$3.000.000.000	0,01%

* Para montos mayores a \$3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 28 de Diciembre del 2023.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	22,218,615.73
+ 34 CREDITOS	7,871,225,851.04
- 819 DEBITOS	7,865,931,726.23
SALDO ACTUAL	27,512,740.54
SALDO PROMEDIO	1,118,888,998.26

Señor contribuyente de Bogotá le recordamos el pago del impuesto RetelCA hasta el 19 de enero correspondiente al sexto bimestre. Lo invitamos a realizar el pago a través de las oficinas del Banco de Occidente en la ciudad de Bogotá o a través del botón PSE.

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
01	DEPOSITO EN CB PROPIO CREDITO OCCIDENTE		0.00	500,000.00	22,718,615.73
01	COMISION DEPOSITO EN CB		2,700.00	0.00	22,715,915.73
01	IVA COBRADO		513.00	0.00	22,715,402.73
01	PAGO A TERCEROS RECIBIDO DESDE CUENTA PROPIA	A910889	0.00	7,862,500,000.00	7,885,215,402.73
01	DEPOSITO EN CB PROPIO CREDITO OCCIDENTE		0.00	500,000.00	7,885,715,402.73
01	COMISION DEPOSITO EN CB		2,700.00	0.00	7,885,712,702.73
01	IVA COBRADO		513.00	0.00	7,885,712,189.73
01	GMF	0000000	25.70	0.00	7,885,712,164.03
04	PAGO A TERCEROS AVAL	A417079	570,529.00	0.00	7,885,141,635.03
04	PAGO A TERCEROS AVAL	A417077	570,529.00	0.00	7,884,571,106.03
04	PAGO A TERCEROS AVAL	A332366	7,743,858.00	0.00	7,876,827,248.03
04	PAGO A TERCEROS AVAL	A311255	432,255.00	0.00	7,876,394,993.03
04	PAGO A TERCEROS AVAL	A353479	1,390,285.00	0.00	7,875,004,708.03
04	PAGO A TERCEROS AVAL	A353477	286,023.00	0.00	7,874,718,685.03
04	PAGO A TERCEROS AVAL	A311253	21,671,518.00	0.00	7,853,047,167.03
04	PAGO A TERCEROS AVAL	A353475	491,685.00	0.00	7,852,555,482.03
04	PAGO A TERCEROS AVAL	A374837	1,490,506.00	0.00	7,851,064,976.03
04	PAGO A TERCEROS AVAL	A309825	17,772,463.00	0.00	7,833,292,513.03
04	PAGO A TERCEROS AVAL	A309827	47,607.00	0.00	7,833,244,906.03
04	PAGO A TERCEROS AVAL	A417055	685,263.00	0.00	7,832,559,643.03
04	PAGO A TERCEROS AVAL	A374835	2,236,456.00	0.00	7,830,323,187.03
04	PAGO A TERCEROS AVAL	A353473	1,539,482.00	0.00	7,828,783,705.03
04	PAGO A TERCEROS AVAL	A417053	76,223.00	0.00	7,828,707,482.03
04	PAGO A TERCEROS AVAL	A309829	116,015.00	0.00	7,828,591,467.03
04	PAGO A TERCEROS AVAL	A309831	996,604.00	0.00	7,827,594,863.03
04	PAGO A TERCEROS AVAL	A332340	2,516,843.00	0.00	7,825,078,020.03
04	PAGO A TERCEROS AVAL	A374833	239,139.00	0.00	7,824,838,881.03
04	PAGO A TERCEROS AVAL	A396103	583,454.00	0.00	7,824,255,427.03
04	PAGO A TERCEROS AVAL	A374815	13,023,649.00	0.00	7,811,231,778.03
04	PAGO A TERCEROS AVAL	A309875	953,121.00	0.00	7,810,278,657.03
04	PAGO A TERCEROS AVAL	A374813	3,303,462.00	0.00	7,806,975,195.03
04	PAGO A TERCEROS AVAL	A311231	263,198.00	0.00	7,806,711,997.03
04	PAGO A TERCEROS AVAL	A309877	462,386.00	0.00	7,806,249,611.03
04	PAGO A TERCEROS AVAL	A396083	30,009,767.00	0.00	7,776,239,844.03
04	PAGO A TERCEROS AVAL	A374811	6,359,808.00	0.00	7,769,880,036.03
04	PAGO A TERCEROS AVAL	A396081	5,946,310.00	0.00	7,763,933,726.03
04	PAGO A TERCEROS AVAL	A374809	12,380,148.00	0.00	7,751,553,578.03
04	PAGO A TERCEROS AVAL	A332324	1,627,271.00	0.00	7,749,926,307.03
04	PAGO A TERCEROS AVAL	A417029	232,264.00	0.00	7,749,694,043.03
04	PAGO TERCERO ACH	A416529	4,730,223.00	0.00	7,744,963,820.03
04	PAGO TERCERO ACH	A289367	1,710,189.00	0.00	7,743,253,631.03
04	PAGO TERCERO ACH	A289369	9,087,637.00	0.00	7,734,165,994.03



DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
04	PAGO TERCERO ACH	A416527	7,672,975.00	0.00	7,726,493,019.03
04	PAGO TERCERO ACH	A352975	50,365,410.00	0.00	7,676,127,609.03
04	PAGO TERCERO ACH	A289371	1,371,842.00	0.00	7,674,755,767.03
04	PAGO TERCERO ACH	A331770	9,477,805.00	0.00	7,665,277,962.03
04	PAGO TERCERO ACH	A395457	1,961,182.00	0.00	7,663,316,780.03
04	PAGO TERCERO ACH	A395455	254,789.00	0.00	7,663,061,991.03
04	PAGO TERCERO ACH	A289503	9,444,009.00	0.00	7,653,617,982.03
04	PAGO TERCERO ACH	A352931	2,142,951.00	0.00	7,651,475,031.03
04	PAGO TERCERO ACH	A289505	6,892,255.00	0.00	7,644,582,776.03
04	PAGO TERCERO ACH	A331768	400,933.00	0.00	7,644,181,843.03
04	PAGO TERCERO ACH	A374317	204,653.00	0.00	7,643,977,190.03
04	PAGO TERCERO ACH	A331766	83,451.00	0.00	7,643,893,739.03
04	PAGO TERCERO ACH	A374265	140,290.00	0.00	7,643,753,449.03
04	PAGO TERCERO ACH	A289653	151,465.00	0.00	7,643,601,984.03
04	PAGO TERCERO ACH	A289655	3,037,438.00	0.00	7,640,564,546.03
04	PAGO TERCERO ACH	A331712	44,862.00	0.00	7,640,519,684.03
04	PAGO TERCERO ACH	A310597	6,042,567.00	0.00	7,634,477,117.03
04	PAGO TERCERO ACH	A289657	1,111,685.00	0.00	7,633,365,432.03
04	PAGO TERCERO ACH	A310595	1,396,393.00	0.00	7,631,969,039.03
04	PAGO TERCERO ACH	A416431	3,344,167.00	0.00	7,628,624,872.03
04	PAGO TERCERO ACH	A374263	5,763,612.00	0.00	7,622,861,260.03
04	PAGO TERCERO ACH	A352869	1,989,620.00	0.00	7,620,871,640.03
04	PAGO TERCERO ACH	A310593	78,759.00	0.00	7,620,792,881.03
04	PAGO TERCERO ACH	A416429	2,288,763.00	0.00	7,618,504,118.03
04	PAGO TERCERO ACH	A374261	1,100,158.00	0.00	7,617,403,960.03
04	PAGO TERCERO ACH	A352867	474,580.00	0.00	7,616,929,380.03
04	PAGO TERCERO ACH	A289659	414,603.00	0.00	7,616,514,777.03
04	PAGO TERCERO ACH	A289661	34,730.00	0.00	7,616,480,047.03
04	PAGO TERCERO ACH	A352865	5,730,518.00	0.00	7,610,749,529.03
04	PAGO TERCERO ACH	A416367	530,165.00	0.00	7,610,219,364.03
04	PAGO TERCERO ACH	A331650	1,021,130.00	0.00	7,609,198,234.03
04	PAGO TERCERO ACH	A289767	430,984.00	0.00	7,608,767,250.03
04	PAGO TERCERO ACH	A352787	1,404,001.00	0.00	7,607,363,249.03
04	PAGO TERCERO ACH	A395353	784,288.00	0.00	7,606,578,961.03
04	PAGO TERCERO ACH	A416365	2,769,277.00	0.00	7,603,809,684.03
04	PAGO TERCERO ACH	A374197	1,173,109.00	0.00	7,602,636,575.03
04	PAGO TERCERO ACH	A331648	3,189,404.00	0.00	7,599,447,171.03
04	PAGO TERCERO ACH	A374195	5,348,894.00	0.00	7,594,098,277.03
04	PAGO TERCERO ACH	A310539	3,331,387.00	0.00	7,590,766,890.03
04	PAGO TERCERO ACH	A310537	4,667,011.00	0.00	7,586,099,879.03
04	PAGO TERCERO ACH	A395351	492,575.00	0.00	7,585,607,304.03
04	PAGO TERCERO ACH	A331596	1,327,927.00	0.00	7,584,279,377.03
04	PAGO TERCERO ACH	A416299	404,821.00	0.00	7,583,874,556.03
04	PAGO TERCERO ACH	A310483	16,415,033.00	0.00	7,567,459,523.03
04	PAGO TERCERO ACH	A289863	4,627,305.00	0.00	7,562,832,218.03
04	PAGO TERCERO ACH	A395279	1,245,031.00	0.00	7,561,587,187.03
04	PAGO TERCERO ACH	A331594	4,070,760.00	0.00	7,557,516,427.03
04	PAGO TERCERO ACH	A352731	5,433,186.00	0.00	7,552,083,241.03
04	PAGO TERCERO ACH	A289865	5,012,710.00	0.00	7,547,070,531.03
04	PAGO TERCERO ACH	A416297	5,012,710.00	0.00	7,542,057,821.03
04	PAGO TERCERO ACH	A416295	1,168,535.00	0.00	7,540,889,286.03
04	PAGO TERCERO ACH	A289867	7,693,716.00	0.00	7,533,195,570.03
04	PAGO TERCERO ACH	A289869	5,012,710.00	0.00	7,528,182,860.03
04	PAGO TERCERO ACH	A395277	5,282,889.00	0.00	7,522,899,971.03
04	PAGO TERCERO ACH	A331592	6,184,632.00	0.00	7,516,715,339.03
04	PAGO TERCERO ACH	A310481	5,816,395.00	0.00	7,510,898,944.03
04	PAGO TERCERO ACH	A395275	2,977,894.00	0.00	7,507,921,050.03



EBG602997

121097 2/8

CUENTA No. 256-10869-7
FECHA DE CORTE: 28/12/2023

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
04	PAGO TERCERO ACH	A374151	7,306,578.00	0.00	7,500,614,472.03
04	PAGO TERCERO ACH	A331590	3,312,722.00	0.00	7,497,301,750.03
04	PAGO TERCERO ACH	A352729	2,228,419.00	0.00	7,495,073,331.03
04	PAGO TERCERO ACH	A289989	4,824,901.00	0.00	7,490,248,430.03
04	PAGO TERCERO ACH	A374103	298,058.00	0.00	7,489,950,372.03
04	PAGO TERCERO ACH	A289991	754,435.00	0.00	7,489,195,937.03
04	PAGO TERCERO ACH	A374101	1,052,191.00	0.00	7,488,143,746.03
04	PAGO TERCERO ACH	A352677	1,263,203.00	0.00	7,486,880,543.03
04	PAGO TERCERO ACH	A331544	1,081,492.00	0.00	7,485,799,051.03
04	PAGO TERCERO ACH	A331542	15,038,129.00	0.00	7,470,760,922.03
04	PAGO TERCERO ACH	A289993	6,438,327.00	0.00	7,464,322,595.03
04	PAGO TERCERO ACH	A331540	520,229.00	0.00	7,463,802,366.03
04	PAGO TERCERO ACH	A289995	1,613,175.00	0.00	7,462,189,191.03
04	PAGO TERCERO ACH	A289997	536,426.00	0.00	7,461,652,765.03
04	PAGO TERCERO ACH	A331538	5,718,656.00	0.00	7,455,934,109.03
04	PAGO TERCERO ACH	A310369	1,253,715.00	0.00	7,454,680,394.03
04	PAGO TERCERO ACH	A290085	868,893.00	0.00	7,453,811,501.03
04	PAGO TERCERO ACH	A290087	269,968.00	0.00	7,453,541,533.03
04	PAGO TERCERO ACH	A310367	2,581,997.00	0.00	7,450,959,536.03
04	PAGO TERCERO ACH	A290089	3,389,814.00	0.00	7,447,569,722.03
04	PAGO TERCERO ACH	A331468	28,614,882.00	0.00	7,418,954,840.03
04	PAGO TERCERO ACH	A331466	1,269,618.00	0.00	7,417,685,222.03
04	PAGO TERCERO ACH	A395193	3,385,719.00	0.00	7,414,299,503.03
04	PAGO TERCERO ACH	A310365	3,445,045.00	0.00	7,410,854,458.03
04	PAGO TERCERO ACH	A310363	3,431,377.00	0.00	7,407,423,081.03
04	PAGO TERCERO ACH	A416197	3,385,719.00	0.00	7,404,037,362.03
04	PAGO TERCERO ACH	A290091	532,130.00	0.00	7,403,505,232.03
04	PAGO TERCERO ACH	A352617	12,936,888.00	0.00	7,390,568,344.03
04	PAGO TERCERO ACH	A290093	463,883.00	0.00	7,390,104,461.03
04	PAGO TERCERO ACH	A290095	1,769,730.00	0.00	7,388,334,731.03
04	PAGO TERCERO ACH	A290177	1,053,915.00	0.00	7,387,280,816.03
04	PAGO TERCERO ACH	A395147	613,288.00	0.00	7,386,667,528.03
04	PAGO TERCERO ACH	A310319	857,145.00	0.00	7,385,810,383.03
04	PAGO TERCERO ACH	A290179	1,541,023.00	0.00	7,384,269,360.03
04	PAGO TERCERO ACH	A395145	11,157,435.00	0.00	7,373,111,925.03
04	PAGO TERCERO ACH	A290181	6,193,270.00	0.00	7,366,918,655.03
04	PAGO TERCERO ACH	A290183	1,413,965.00	0.00	7,365,504,690.03
04	PAGO TERCERO ACH	A352567	896,018.00	0.00	7,364,608,672.03
04	PAGO TERCERO ACH	A374023	2,219,386.00	0.00	7,362,389,286.03
04	PAGO TERCERO ACH	A374021	211,763.00	0.00	7,362,177,523.03
04	PAGO TERCERO ACH	A331430	2,174,523.00	0.00	7,360,003,000.03
04	PAGO TERCERO ACH	A290185	3,762,672.00	0.00	7,356,240,328.03
04	PAGO TERCERO ACH	A352565	6,842,744.00	0.00	7,349,397,584.03
04	PAGO TERCERO ACH	A310317	4,529,734.00	0.00	7,344,867,850.03
04	PAGO TERCERO ACH	A416143	3,379,426.00	0.00	7,341,488,424.03
04	PAGO TERCERO ACH	A395091	86,897,039.00	0.00	7,254,591,385.03
04	PAGO TERCERO ACH	A352519	78,108,363.00	0.00	7,176,483,022.03
04	PAGO TERCERO ACH	A290262	1,060,442.00	0.00	7,175,422,580.03
04	PAGO TERCERO ACH	A395089	2,363,648.00	0.00	7,173,058,932.03
04	PAGO TERCERO ACH	A331376	2,694,132.00	0.00	7,170,364,800.03
04	PAGO TERCERO ACH	A373955	6,423,652.00	0.00	7,163,941,148.03
04	PAGO TERCERO ACH	A290264	509,843.00	0.00	7,163,431,305.03
04	PAGO TERCERO ACH	A352517	6,261,981.00	0.00	7,157,169,324.03
04	PAGO TERCERO ACH	A395087	4,200,692.00	0.00	7,152,968,632.03
04	PAGO TERCERO ACH	A331374	2,754,191.00	0.00	7,150,214,441.03
04	PAGO TERCERO CENIT	A288105	3,378,068.00	0.00	7,146,836,373.03
04	PAGO TERCERO CENIT	A375059	2,214,497.00	0.00	7,144,621,876.03

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCO DE OCCIDENTE S.A.

Impreso por: dispapeles S.A.S. NIT: 860.028580-2



EBG602997

121097 2/8

CUENTA No. 256-10869-7
FECHA DE CORTE: 28/12/2023

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
04	PAGO TERCERO ACH	A310225	4,553,885.00	0.00	7,140,067,991.03
04	PAGO TERCERO ACH	A290436	4,551,316.00	0.00	7,135,516,675.03
04	PAGO TERCERO ACH	A290438	704,552.00	0.00	7,134,812,123.03
04	PAGO TERCERO ACH	A416024	704,552.00	0.00	7,134,107,571.03
04	PAGO A TERCEROS PROPIO OCCIRE	A354159	5,467,494.00	0.00	7,128,640,077.03
04	PAGO A TERCEROS PROPIO OCCIRE	A396723	3,411,616.00	0.00	7,125,228,461.03
04	PAGO A TERCEROS PROPIO OCCIRE	A311799	40,571.00	0.00	7,125,187,890.03
04	PAGO A TERCEROS PROPIO OCCIRE	A354053	16,102,619.00	0.00	7,109,085,271.03
04	PAGO A TERCEROS PROPIO OCCIRE	A354055	1,314,068.00	0.00	7,107,771,203.03
04	PAGO A TERCEROS PROPIO OCCIRE	A354091	388,691.00	0.00	7,107,382,512.03
04	PAGO A TERCEROS PROPIO OCCIRE	A375542	11,601,514.00	0.00	7,095,780,998.03
04	PAGO A TERCEROS PROPIO OCCIRE	A333026	88,562.00	0.00	7,095,692,436.03
04	PAGO A TERCEROS PROPIO OCCIRE	A396847	19,848.00	0.00	7,095,672,588.03
04	PAGO A TERCEROS PROPIO OCCIRE	A309555	2,080,784.00	0.00	7,093,591,804.03
04	PAGO A TERCEROS PROPIO OCCIRE	A309557	4,852,328.00	0.00	7,088,739,476.03
04	PAGO A TERCEROS PROPIO OCCIRE	A309765	6,273,252.00	0.00	7,082,466,224.03
04	PAGO A TERCEROS PROPIO OCCIRE	A311955	219,728.00	0.00	7,082,246,496.03
04	PAGO A TERCEROS PROPIO OCCIRE	A311959	340,192.00	0.00	7,081,906,304.03
04	PAGO A TERCEROS PROPIO OCCIRE	A417837	584,662.00	0.00	7,081,321,642.03
04	PAGO A TERCEROS PROPIO OCCIRE	A417839	8,062,220.00	0.00	7,073,259,422.03
04	PAGO A TERCEROS PROPIO OCCIRE	A311801	6,259,946.00	0.00	7,066,999,476.03
04	PAGO A TERCEROS PROPIO OCCIRE	A375450	12,299,756.00	0.00	7,054,699,720.03
04	PAGO A TERCEROS PROPIO OCCIRE	A332936	561,546.00	0.00	7,054,138,174.03
04	PAGO A TERCEROS PROPIO OCCIRE	A375452	437,716.00	0.00	7,053,700,458.03
04	PAGO A TERCEROS PROPIO OCCIRE	A417665	4,661,787.00	0.00	7,049,038,671.03
04	PAGO A TERCEROS PROPIO OCCIRE	A311803	3,130,810.00	0.00	7,045,907,861.03
04	PAGO A TERCEROS PROPIO OCCIRE	A332938	6,007,849.00	0.00	7,039,900,012.03
04	PAGO A TERCEROS PROPIO OCCIRE	A332940	1,839,236.00	0.00	7,038,060,776.03
04	PAGO A TERCEROS PROPIO OCCIRE	A332942	17,481,825.00	0.00	7,020,578,951.03
04	PAGO A TERCEROS PROPIO OCCIRE	A332944	1,871,959.00	0.00	7,018,706,992.03
04	PAGO A TERCEROS PROPIO OCCIRE	A309341	209,151.00	0.00	7,018,497,841.03
04	PAGO A TERCEROS PROPIO OCCIRE	A417689	13,227,090.00	0.00	7,005,270,751.03
04	PAGO A TERCEROS PROPIO OCCIRE	A309343	9,440,419.00	0.00	6,995,830,332.03
04	PAGO A TERCEROS PROPIO OCCIRE	A417691	3,259,085.00	0.00	6,992,571,247.03
04	PAGO TERCERO ACH	A352483	257,249,674.00	0.00	6,735,321,573.03
04	PAGO TERCERO ACH	A416541	3,812,621.00	0.00	6,731,508,952.03
04	PAGO TERCERO ACH	A395537	12,876,446.00	0.00	6,718,632,506.03
04	PAGO TERCERO ACH	A310741	909,834.00	0.00	6,717,722,672.03
04	PAGO TERCERO ACH	A374321	12,700,155.00	0.00	6,705,022,517.03
04	PAGO TERCERO ACH	A416495	3,902,344.00	0.00	6,701,120,173.03
04	PAGO TERCERO ACH	A310671	1,262,798.00	0.00	6,699,857,375.03
04	PAGO TERCERO ACH	A289485	3,815.00	0.00	6,699,853,560.03
04	PAGO TERCERO ACH	A395469	2,327,202.00	0.00	6,697,526,358.03
04	PAGO TERCERO ACH	A289487	5,078,095.00	0.00	6,692,448,263.03
04	PAGO TERCERO ACH	A331782	1,235,413.00	0.00	6,691,212,850.03
04	PAGO TERCERO ACH	A352939	7,318,308.00	0.00	6,683,894,542.03
04	PAGO TERCERO ACH	A289489	903,504.00	0.00	6,682,991,038.03
04	PAGO TERCERO ACH	A310669	3,969,805.00	0.00	6,679,021,233.03
04	PAGO TERCERO ACH	A331780	592,184.00	0.00	6,678,429,049.03
04	INTERESES LIQUIDADOS	A257669	0.00	1,876,281.23	6,680,305,330.26
04	INTERESES LIQUIDADOS	A260029	0.00	1,876,787.57	6,682,182,117.83
04	INTERESES LIQUIDADOS	A259917	0.00	1,877,294.04	6,684,059,411.87
04	GMF	0000000	4,829,132.46	0.00	6,679,230,279.41
05	PAGO TERCERO ACH	A471300	418,570.00	0.00	6,678,811,709.41
05	PAGO TERCERO ACH	A488844	485,901.00	0.00	6,678,325,808.41
05	PAGO TERCERO ACH	A488842	1,287,365.00	0.00	6,677,038,443.41
05	PAGO TERCERO ACH	A541360	869,654.00	0.00	6,676,168,789.41



DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
05	PAGO TERCERO ACH	A541358	1,806,626.00	0.00	6,674,362,163.41
05	PAGO TERCERO ACH	A541348	843,767.00	0.00	6,673,518,396.41
05	PAGO TERCERO ACH	A488824	4,886,484.00	0.00	6,668,631,912.41
05	PAGO TERCERO ACH	A450094	9,018,140.00	0.00	6,659,613,772.41
05	PAGO TERCERO ACH	A523943	104,415,497.00	0.00	6,555,198,275.41
05	PAGO TERCERO ACH	A506364	48,775,517.00	0.00	6,506,422,758.41
05	PAGO TERCERO ACH	A450096	3,845,865.00	0.00	6,502,576,893.41
05	PAGO TERCERO ACH	A523941	18,712.00	0.00	6,502,558,181.41
05	PAGO TERCERO ACH	A506340	173,213.00	0.00	6,502,384,968.41
05	PAGO TERCERO ACH	A523927	2,181,594.00	0.00	6,500,203,374.41
05	PAGO TERCERO ACH	A488804	9,283,291.00	0.00	6,490,920,083.41
05	PAGO TERCERO ACH	A471282	9,167,326.00	0.00	6,481,752,757.41
05	PAGO TERCERO ACH	A450142	7,940,811.00	0.00	6,473,811,946.41
05	PAGO TERCERO ACH	A450144	2,766,027.00	0.00	6,471,045,919.41
05	PAGO TERCERO ACH	A506338	423,600.00	0.00	6,470,622,319.41
05	PAGO TERCERO ACH	A506336	23,842,678.00	0.00	6,446,779,641.41
05	PAGO TERCERO ACH	A559042	10,374,793.00	0.00	6,436,404,848.41
05	PAGO TERCERO ACH	A506500	6,159,148.00	0.00	6,430,245,700.41
05	PAGO TERCERO ACH	A450204	469,043.00	0.00	6,429,776,657.41
05	PAGO TERCERO ACH	A450206	30,772,763.00	0.00	6,399,003,894.41
05	PAGO TERCERO ACH	A471438	451,069.00	0.00	6,398,552,825.41
05	PAGO TERCERO ACH	A450208	5,501,687.00	0.00	6,393,051,138.41
05	PAGO TERCERO ACH	A506498	1,241,875.00	0.00	6,391,809,263.41
05	PAGO TERCERO ACH	A450210	1,915,483.00	0.00	6,389,893,780.41
05	PAGO TERCERO ACH	A471436	70,830.00	0.00	6,389,822,950.41
05	PAGO TERCERO ACH	A559134	3,468,764.00	0.00	6,386,354,186.41
05	PAGO TERCERO ACH	A541434	1,488,544.00	0.00	6,384,865,642.41
05	PAGO TERCERO ACH	A506374	115,676.00	0.00	6,384,749,966.41
05	PAGO TERCERO ACH	A450014	3,395,195.00	0.00	6,381,354,771.41
05	PAGO TERCERO ACH	A450016	49,364,587.00	0.00	6,331,990,184.41
05	PAGO TERCERO ACH	A450018	405,423.00	0.00	6,331,584,761.41
05	PAGO TERCERO ACH	A488840	5,630,222.00	0.00	6,325,954,539.41
05	PAGO TERCERO ACH	A559056	9,369,129.00	0.00	6,316,585,410.41
05	PAGO TERCERO ACH	A488838	16,435,231.00	0.00	6,300,150,179.41
05	PAGO TERCERO ACH	A450020	10,083,444.00	0.00	6,290,066,735.41
05	PAGO TERCERO ACH	A506372	43,790,709.00	0.00	6,246,276,026.41
05	PAGO TERCERO ACH	A471298	4,377,050.00	0.00	6,241,898,976.41
05	PAGO TERCERO ACH	A559054	10,985,480.00	0.00	6,230,913,496.41
05	PAGO TERCERO ACH	A506362	16,760,912.00	0.00	6,214,152,584.41
05	PAGO TERCERO ACH	A450098	7,381,884.00	0.00	6,206,770,700.41
05	PAGO TERCERO ACH	A450100	15,814,147.00	0.00	6,190,956,553.41
05	PAGO TERCERO ACH	A450102	1,342,351.00	0.00	6,189,614,202.41
05	PAGO TERCERO ACH	A523939	827,424.00	0.00	6,188,786,778.41
05	PAGO TERCERO ACH	A488822	1,460,931.00	0.00	6,187,325,847.41
05	PAGO TERCERO ACH	A471290	649,293.00	0.00	6,186,676,554.41
05	PAGO TERCERO ACH	A488820	55,271,327.00	0.00	6,131,405,227.41
05	PAGO TERCERO ACH	A541346	22,670,201.00	0.00	6,108,735,026.41
05	PAGO TERCERO ACH	A523937	484,266.00	0.00	6,108,250,760.41
05	PAGO TERCERO ACH	A471280	1,242,443.00	0.00	6,107,008,317.41
05	PAGO TERCERO ACH	A541336	2,247,030.00	0.00	6,104,761,287.41
05	PAGO TERCERO ACH	A488802	7,650,489.00	0.00	6,097,110,798.41
05	PAGO TERCERO ACH	A450146	3,443,590.00	0.00	6,093,667,208.41
05	PAGO TERCERO ACH	A488800	8,742,136.00	0.00	6,084,925,072.41
05	PAGO TERCERO ACH	A523925	87,298,749.00	0.00	5,997,626,323.41
05	PAGO TERCERO ACH	A450148	3,515,005.00	0.00	5,994,111,318.41
05	PAGO TERCERO ACH	A523923	989,893.00	0.00	5,993,121,425.41
05	PAGO TERCERO ACH	A450150	55,404.00	0.00	5,993,066,021.41

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCO DE OCCIDENTE S.A.

Impreso por: dispapeles S.A.S. NIT: 860.028580-2



DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
05	PAGO TERCERO ACH	A506334	5,492,475.00	0.00	5,987,573,546.41
05	PAGO TERCERO ACH	A488970	1,499,132.00	0.00	5,986,074,414.41
05	PAGO TERCERO ACH	A559132	3,457,246.00	0.00	5,982,617,168.41
05	PAGO TERCERO ACH	A488968	20,066,060.00	0.00	5,962,551,108.41
05	PAGO TERCERO ACH	A450212	1,352,016.00	0.00	5,961,199,092.41
05	PAGO TERCERO ACH	A471434	11,279,223.00	0.00	5,949,919,869.41
05	PAGO TERCERO ACH	A450214	22,621,326.00	0.00	5,927,298,543.41
05	PAGO TERCERO ACH	A450216	2,567,831.00	0.00	5,924,730,712.41
05	PAGO TERCERO ACH	A506496	14,364,655.00	0.00	5,910,366,057.41
05	PAGO TERCERO ACH	A471432	4,171,739.00	0.00	5,906,194,318.41
05	PAGO TERCERO ACH	A506484	2,125,395.00	0.00	5,904,068,923.41
05	PAGO TERCERO ACH	A524073	3,936,537.00	0.00	5,900,132,386.41
05	PAGO TERCERO ACH	A524071	462,356.00	0.00	5,899,670,030.41
05	PAGO TERCERO ACH	A450242	2,532,925.00	0.00	5,897,137,105.41
05	PAGO TERCERO ACH	A471422	3,319,084.00	0.00	5,893,818,021.41
05	PAGO TERCERO ACH	A524069	16,252,152.00	0.00	5,877,565,869.41
05	PAGO TERCERO ACH	A471420	1,250,326.00	0.00	5,876,315,543.41
05	PAGO TERCERO ACH	A541428	46,375,959.00	0.00	5,829,939,584.41
05	PAGO TERCERO ACH	A524067	49,534,807.00	0.00	5,780,404,777.41
05	PAGO TERCERO ACH	A471296	7,999,219.00	0.00	5,772,405,558.41
05	PAGO TERCERO ACH	A488836	1,501,295.00	0.00	5,770,904,263.41
05	PAGO TERCERO ACH	A450022	213,368,722.00	0.00	5,557,535,541.41
05	PAGO TERCERO ACH	A488834	19,215.00	0.00	5,557,516,326.41
05	PAGO TERCERO ACH	A450024	126,243.00	0.00	5,557,390,083.41
05	PAGO TERCERO ACH	A523955	7,379,408.00	0.00	5,550,010,675.41
05	PAGO TERCERO ACH	A488832	704,552.00	0.00	5,549,306,123.41
05	PAGO TERCERO ACH	A541356	3,125,342.00	0.00	5,546,180,781.41
05	PAGO TERCERO ACH	A488830	3,002,284.00	0.00	5,543,178,497.41
05	PAGO TERCERO ACH	A488828	224,425.00	0.00	5,542,954,072.41
05	PAGO TERCERO ACH	A488818	2,482,031.00	0.00	5,540,472,041.41
05	PAGO TERCERO ACH	A523935	3,274,293.00	0.00	5,537,197,748.41
05	PAGO TERCERO ACH	A559046	4,601,319.00	0.00	5,532,596,429.41
05	PAGO TERCERO ACH	A523933	4,182,995.00	0.00	5,528,413,434.41
05	PAGO TERCERO ACH	A506360	4,095,438.00	0.00	5,524,317,996.41
05	PAGO TERCERO ACH	A506358	510,592.00	0.00	5,523,807,404.41
05	PAGO TERCERO ACH	A506356	840,148.00	0.00	5,522,967,256.41
05	PAGO TERCERO ACH	A488816	5,617,314.00	0.00	5,517,349,942.41
05	PAGO TERCERO ACH	A471288	2,674,090.00	0.00	5,514,675,852.41
05	PAGO TERCERO ACH	A450104	1,277,522.00	0.00	5,513,398,330.41
05	PAGO TERCERO ACH	A471278	3,023,888.00	0.00	5,510,374,442.41
05	PAGO TERCERO ACH	A450152	1,155,010.00	0.00	5,509,219,432.41
05	PAGO TERCERO ACH	A450154	3,870,040.00	0.00	5,505,349,392.41
05	PAGO TERCERO ACH	A506332	20,652,352.00	0.00	5,484,697,040.41
05	PAGO TERCERO ACH	A506330	12,598,611.00	0.00	5,472,098,429.41
05	PAGO TERCERO ACH	A450156	1,275,581.00	0.00	5,470,822,848.41
05	PAGO TERCERO ACH	A450158	1,134,676.00	0.00	5,469,688,172.41
05	PAGO TERCERO ACH	A471276	8,810,985.00	0.00	5,460,877,187.41
05	PAGO TERCERO ACH	A506328	1,849,762.00	0.00	5,459,027,425.41
05	PAGO TERCERO ACH	A450160	3,323,697.00	0.00	5,455,703,728.41
05	PAGO TERCERO ACH	A450218	850,112.00	0.00	5,454,853,616.41
05	PAGO TERCERO ACH	A541432	4,630,831.00	0.00	5,450,222,785.41
05	PAGO TERCERO ACH	A488966	2,209,415.00	0.00	5,448,013,370.41
05	PAGO TERCERO ACH	A471430	2,867,165.00	0.00	5,445,146,205.41
05	PAGO TERCERO ACH	A559130	239,911.00	0.00	5,444,906,294.41
05	PAGO TERCERO ACH	A450220	826,599.00	0.00	5,444,079,695.41
05	PAGO TERCERO ACH	A488964	697,560.00	0.00	5,443,382,135.41
05	PAGO TERCERO ACH	A506494	21,486.00	0.00	5,443,360,649.41



DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
05	PAGO TERCERO ACH	A488962	1,304,039.00	0.00	5,442,056,610.41
05	PAGO TERCERO ACH	A559128	15,181,370.00	0.00	5,426,875,240.41
05	PAGO TERCERO ACH	A559126	2,600,200.00	0.00	5,424,275,040.41
05	PAGO TERCERO ACH	A559124	546,241.00	0.00	5,423,728,799.41
05	PAGO TERCERO ACH	A450244	3,333,491.00	0.00	5,420,395,308.41
05	PAGO TERCERO ACH	A506482	12,450,753.00	0.00	5,407,944,555.41
05	PAGO TERCERO ACH	A559122	44,528.00	0.00	5,407,900,027.41
05	PAGO TERCERO ACH	A471418	776,293.00	0.00	5,407,123,734.41
05	PAGO TERCERO ACH	A559120	3,346,288.00	0.00	5,403,777,446.41
05	PAGO TERCERO ACH	A469557	1,050,000.00	0.00	5,402,727,446.41
05	PAGO TERCERO ACH	A523377	1,365,037.00	0.00	5,401,362,409.41
05	PAGO TERCERO ACH	A469559	882,388.00	0.00	5,400,480,021.41
05	PAGO TERCERO ACH	A523375	2,774,017.00	0.00	5,397,706,004.41
05	PAGO TERCERO ACH	A469561	3,490,811.00	0.00	5,394,215,193.41
05	PAGO TERCERO ACH	A488200	1,184,395.00	0.00	5,393,030,798.41
05	PAGO TERCERO ACH	A488198	5,404,606.00	0.00	5,387,626,192.41
05	PAGO TERCERO ACH	A505736	11,888.00	0.00	5,387,614,304.41
05	PAGO TERCERO ACH	A488196	710,787.00	0.00	5,386,903,517.41
05	PAGO TERCERO ACH	A505734	760,236.00	0.00	5,386,143,281.41
05	PAGO TERCERO ACH	A558503	258,411.00	0.00	5,385,884,870.41
05	PAGO TERCERO ACH	A523373	45,613.00	0.00	5,385,839,257.41
05	PAGO TERCERO ACH	A469563	46,625.00	0.00	5,385,792,632.41
05	PAGO TERCERO ACH	A523371	12,357,638.00	0.00	5,373,434,994.41
05	PAGO TERCERO ACH	A469565	290,779.00	0.00	5,373,144,215.41
05	PAGO TERCERO ACH	A558501	2,223,104.00	0.00	5,370,921,111.41
05	PAGO TERCERO ACH	A488194	4,270,747.00	0.00	5,366,650,364.41
05	PAGO TERCERO ACH	A469567	7,535,310.00	0.00	5,359,115,054.41
05	PAGO TERCERO ACH	A558499	375,120.00	0.00	5,358,739,934.41
05	PAGO TERCERO ACH	A488146	494,397.00	0.00	5,358,245,537.41
05	PAGO TERCERO ACH	A470666	1,703,615.00	0.00	5,356,541,922.41
05	PAGO TERCERO ACH	A558437	915,113.00	0.00	5,355,626,809.41
05	PAGO TERCERO ACH	A540664	2,999,509.00	0.00	5,352,627,300.41
05	PAGO TERCERO ACH	A505676	2,498,834.00	0.00	5,350,128,466.41
05	PAGO TERCERO ACH	A558435	773,194.00	0.00	5,349,355,272.41
05	PAGO TERCERO ACH	A470664	20,207,916.00	0.00	5,329,147,356.41
05	PAGO TERCERO ACH	A469675	49,795.00	0.00	5,329,097,561.41
05	PAGO TERCERO ACH	A470662	5,999,751.00	0.00	5,323,097,810.41
05	PAGO TERCERO ACH	A469677	47,899.00	0.00	5,323,049,911.41
05	PAGO TERCERO ACH	A558433	51,584.00	0.00	5,322,998,327.41
05	PAGO TERCERO ACH	A469679	850,803.00	0.00	5,322,147,524.41
05	PAGO TERCERO ACH	A470660	493,471.00	0.00	5,321,654,053.41
05	PAGO TERCERO ACH	A469681	1,667,068.00	0.00	5,319,986,985.41
05	PAGO TERCERO ACH	A540662	315,578.00	0.00	5,319,671,407.41
05	PAGO TERCERO ACH	A540660	445,006.00	0.00	5,319,226,401.41
05	PAGO TERCERO ACH	A540658	6,885,293.00	0.00	5,312,341,108.41
05	PAGO TERCERO ACH	A470658	1,763,651.00	0.00	5,310,577,457.41
05	PAGO TERCERO ACH	A523335	910,567.00	0.00	5,309,666,890.41
05	PAGO TERCERO ACH	A540608	841,122.00	0.00	5,308,825,768.41
05	PAGO TERCERO ACH	A523291	1,319.00	0.00	5,308,824,449.41
05	PAGO TERCERO ACH	A488106	3,304,597.00	0.00	5,305,519,852.41
05	PAGO TERCERO ACH	A505644	3,856,880.00	0.00	5,301,662,972.41
05	PAGO TERCERO ACH	A540606	2,485,815.00	0.00	5,299,177,157.41
05	PAGO TERCERO ACH	A469769	1,674,696.00	0.00	5,297,502,461.41
05	PAGO TERCERO ACH	A469771	5,047,020.00	0.00	5,292,455,441.41
05	PAGO TERCERO ACH	A469773	6,869,831.00	0.00	5,285,585,610.41
05	PAGO TERCERO ACH	A505642	108,903.00	0.00	5,285,476,707.41
05	PAGO TERCERO ACH	A540604	1,285,281.00	0.00	5,284,191,426.41

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCO DE OCCIDENTE S.A.

Impreso por: dispapeles S.A.S. NIT: 860.028580-2



DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
05	PAGO TERCERO ACH	A470623	11,107,932.00	0.00	5,273,083,494.41
05	PAGO TERCERO ACH	A558391	833,359.00	0.00	5,272,250,135.41
05	PAGO TERCERO ACH	A470621	9,598,636.00	0.00	5,262,651,499.41
05	PAGO TERCERO ACH	A558389	2,924,848.00	0.00	5,259,726,651.41
05	PAGO TERCERO ACH	A488104	4,263,094.00	0.00	5,255,463,557.41
05	PAGO TERCERO ACH	A558339	6,900,169.00	0.00	5,248,563,388.41
05	PAGO TERCERO ACH	A469875	917,164.00	0.00	5,247,646,224.41
05	PAGO TERCERO ACH	A505604	117,277.00	0.00	5,247,528,947.41
05	PAGO TERCERO ACH	A540550	522,512.00	0.00	5,247,006,435.41
05	PAGO TERCERO ACH	A558337	3,745,561.00	0.00	5,243,260,874.41
05	PAGO TERCERO ACH	A488058	1,174,246.00	0.00	5,242,086,628.41
05	PAGO TERCERO ACH	A505602	17,332,024.00	0.00	5,224,754,604.41
05	PAGO TERCERO ACH	A469877	1,962,637.00	0.00	5,222,791,967.41
05	PAGO TERCERO ACH	A523237	604,484.00	0.00	5,222,187,483.41
05	PAGO TERCERO ACH	A469879	7,846,411.00	0.00	5,214,341,072.41
05	PAGO TERCERO ACH	A523235	1,482,009.00	0.00	5,212,859,063.41
05	PAGO TERCERO ACH	A558335	21,951.00	0.00	5,212,837,112.41
05	PAGO TERCERO ACH	A540548	2,215,564.00	0.00	5,210,621,548.41
05	PAGO TERCERO ACH	A469881	3,120,125.00	0.00	5,207,501,423.41
05	PAGO TERCERO ACH	A523233	582,428.00	0.00	5,206,918,995.41
05	PAGO TERCERO ACH	A505600	7,837,808.00	0.00	5,199,081,187.41
05	PAGO TERCERO ACH	A488056	828,910.00	0.00	5,198,252,277.41
05	PAGO TERCERO ACH	A469883	5,443,542.00	0.00	5,192,808,735.41
05	PAGO TERCERO ACH	A470567	2,579,522.00	0.00	5,190,229,213.41
05	PAGO TERCERO ACH	A470523	230,620.00	0.00	5,189,998,593.41
05	PAGO TERCERO ACH	A488014	6,760,681.00	0.00	5,183,237,912.41
05	PAGO TERCERO ACH	A540506	2,503,649.00	0.00	5,180,734,263.41
05	PAGO TERCERO ACH	A558305	304,161.00	0.00	5,180,430,102.41
05	PAGO TERCERO ACH	A470521	670,574.00	0.00	5,179,759,528.41
05	PAGO TERCERO ACH	A505568	6,036,437.00	0.00	5,173,723,091.41
05	PAGO TERCERO ACH	A523191	1,784,905.00	0.00	5,171,938,186.41
05	PAGO TERCERO ACH	A523189	1,517,121.00	0.00	5,170,421,065.41
05	PAGO TERCERO ACH	A523187	4,351,671.00	0.00	5,166,069,394.41
05	PAGO TERCERO ACH	A558303	507,512.00	0.00	5,165,561,882.41
05	PAGO TERCERO ACH	A488012	3,718,817.00	0.00	5,161,843,065.41
05	PAGO TERCERO ACH	A540504	163,319.00	0.00	5,161,679,746.41
05	PAGO TERCERO ACH	A488010	267,473.00	0.00	5,161,412,273.41
05	PAGO TERCERO ACH	A470519	1,795,954.00	0.00	5,159,616,319.41
05	PAGO TERCERO ACH	A540502	263,893.00	0.00	5,159,352,426.41
05	PAGO TERCERO ACH	A540462	19,309,062.00	0.00	5,140,043,364.41
05	PAGO TERCERO ACH	A470039	555,065.00	0.00	5,139,488,299.41
05	PAGO TERCERO ACH	A505540	3,930,328.00	0.00	5,135,557,971.41
05	PAGO TERCERO ACH	A523161	1,628,455.00	0.00	5,133,929,516.41
05	PAGO TERCERO ACH	A558277	5,695,882.00	0.00	5,128,233,634.41
05	PAGO TERCERO ACH	A470485	321,842.00	0.00	5,127,911,792.41
05	PAGO TERCERO ACH	A487966	2,699,793.00	0.00	5,125,211,999.41
05	PAGO TERCERO ACH	A487964	1,553,473.00	0.00	5,123,658,526.41
05	PAGO TERCERO ACH	A523159	3,064,946.00	0.00	5,120,593,580.41
05	PAGO TERCERO ACH	A470041	1,085,361.00	0.00	5,119,508,219.41
05	PAGO TERCERO ACH	A470043	475,618.00	0.00	5,119,032,601.41
05	PAGO TERCERO ACH	A558275	647,226.00	0.00	5,118,385,375.41
05	PAGO TERCERO ACH	A470045	10,176,044.00	0.00	5,108,209,331.41
05	PAGO TERCERO ACH	A470483	2,103,695.00	0.00	5,106,105,636.41
05	PAGO TERCERO ACH	A470047	4,786,118.00	0.00	5,101,319,518.41
05	PAGO TERCERO ACH	A540422	761,054.00	0.00	5,100,558,464.41
05	PAGO TERCERO ACH	A540420	9,129,701.00	0.00	5,091,428,763.41
05	PAGO TERCERO ACH	A505500	1,679,412.00	0.00	5,089,749,351.41



DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
05	PAGO TERCERO ACH	A487940	3,411,760.00	0.00	5,086,337,591.41
05	PAGO TERCERO ACH	A487938	840,415.00	0.00	5,085,497,176.41
05	PAGO TERCERO ACH	A470147	6,286,581.00	0.00	5,079,210,595.41
05	PAGO TERCERO ACH	A470445	534,321.00	0.00	5,078,676,274.41
05	PAGO TERCERO ACH	A470443	1,234,922.00	0.00	5,077,441,352.41
05	PAGO TERCERO ACH	A487936	41,873.00	0.00	5,077,399,479.41
05	PAGO TERCERO ACH	A558245	1,886,332.00	0.00	5,075,513,147.41
05	PAGO TERCERO ACH	A523137	56,406,545.00	0.00	5,019,106,602.41
05	PAGO TERCERO ACH	A470441	414,282.00	0.00	5,018,692,320.41
05	PAGO TERCERO ACH	A505498	900,258.00	0.00	5,017,792,062.41
05	PAGO TERCERO ACH	A505496	10,544,210.00	0.00	5,007,247,852.41
05	PAGO TERCERO ACH	A558243	331,591.00	0.00	5,006,916,261.41
05	PAGO TERCERO ACH	A487934	1,506,061.00	0.00	5,005,410,200.41
05	PAGO TERCERO ACH	A505494	1,323,840.00	0.00	5,004,086,360.41
05	PAGO TERCERO ACH	A523135	5,627,291.00	0.00	4,998,459,069.41
05	PAGO TERCERO ACH	A470439	1,175,056.00	0.00	4,997,284,013.41
05	PAGO TERCERO ACH	A468365	671,106.00	0.00	4,996,612,907.41
05	PAGO TERCERO ACH	A558225	41,724.00	0.00	4,996,571,183.41
05	PAGO TERCERO ACH	A468367	1,327,893.00	0.00	4,995,243,290.41
05	PAGO TERCERO ACH	A470405	86,821.00	0.00	4,995,156,469.41
05	PAGO TERCERO ACH	A487898	2,549,879.00	0.00	4,992,606,590.41
05	PAGO TERCERO ACH	A505474	2,124,411.00	0.00	4,990,482,179.41
05	PAGO TERCERO ACH	A487896	2,956,614.00	0.00	4,987,525,565.41
05	PAGO TERCERO ACH	A470403	11,981,285.00	0.00	4,975,544,280.41
05	PAGO TERCERO ACH	A505472	6,775,014.00	0.00	4,968,769,266.41
05	PAGO TERCERO ACH	A468369	818,588.00	0.00	4,967,950,678.41
05	PAGO TERCERO ACH	A468371	7,335,026.00	0.00	4,960,615,652.41
05	PAGO TERCERO ACH	A468373	1,660,812.00	0.00	4,958,954,840.41
05	PAGO TERCERO ACH	A558195	9,632,258.00	0.00	4,949,322,582.41
05	PAGO TERCERO ACH	A523085	1,988,798.00	0.00	4,947,333,784.41
05	PAGO TERCERO ACH	A558193	5,063,457.00	0.00	4,942,270,327.41
05	PAGO TERCERO ACH	A470365	3,658,975.00	0.00	4,938,611,352.41
05	PAGO TERCERO ACH	A558191	2,497,069.00	0.00	4,936,114,283.41
05	PAGO TERCERO ACH	A468447	16,054,194.00	0.00	4,920,060,089.41
05	PAGO TERCERO ACH	A468449	265,906.00	0.00	4,919,794,183.41
05	PAGO TERCERO ACH	A505444	1,261,079.00	0.00	4,918,533,104.41
05	PAGO TERCERO ACH	A558189	2,608,560.00	0.00	4,915,924,544.41
05	PAGO TERCERO ACH	A505442	3,815,927.00	0.00	4,912,108,617.41
05	PAGO TERCERO ACH	A540342	1,019,242.00	0.00	4,911,089,375.41
05	PAGO TERCERO ACH	A470363	948,220.00	0.00	4,910,141,155.41
05	PAGO TERCERO ACH	A540316	3,147,584.00	0.00	4,906,993,571.41
05	PAGO TERCERO ACH	A468551	7,467,422.00	0.00	4,899,526,149.41
05	PAGO TERCERO ACH	A505420	7,351,988.00	0.00	4,892,174,161.41
05	PAGO TERCERO ACH	A558169	6,559,463.00	0.00	4,885,614,698.41
05	PAGO TERCERO ACH	A468553	8,385,003.00	0.00	4,877,229,695.41
05	PAGO TERCERO ACH	A540314	627,268.00	0.00	4,876,602,427.41
05	PAGO TERCERO ACH	A523049	3,927,402.00	0.00	4,872,675,025.41
05	PAGO TERCERO ACH	A540312	5,047,511.00	0.00	4,867,627,514.41
05	PAGO TERCERO ACH	A505418	3,909,386.00	0.00	4,863,718,128.41
05	PAGO TERCERO ACH	A558167	1,796,557.00	0.00	4,861,921,571.41
05	PAGO TERCERO ACH	A523047	265,498.00	0.00	4,861,656,073.41
05	PAGO TERCERO ACH	A505416	1,690,615.00	0.00	4,859,965,458.41
05	PAGO TERCERO ACH	A505414	8,344,646.00	0.00	4,851,620,812.41
05	PAGO TERCERO ACH	A540310	456,984.00	0.00	4,851,163,828.41
05	PAGO TERCERO ACH	A487832	7,173,843.00	0.00	4,843,989,985.41
05	PAGO TERCERO ACH	A487812	3,211,122.00	0.00	4,840,778,863.41
05	PAGO TERCERO ACH	A505392	7,845,293.00	0.00	4,832,933,570.41

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCO DE OCCIDENTE S.A.

Impreso por: dispapeles S.A.S. NIT: 860.028580-2



DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
05	PAGO TERCERO ACH	A540288	4,885,187.00	0.00	4,828,048,383.41
05	PAGO TERCERO ACH	A487810	1,363,076.00	0.00	4,826,685,307.41
05	PAGO TERCERO ACH	A523027	595,868.00	0.00	4,826,089,439.41
05	PAGO TERCERO ACH	A523025	10,814,787.00	0.00	4,815,274,652.41
05	PAGO TERCERO ACH	A505390	22,505,525.00	0.00	4,792,769,127.41
05	PAGO TERCERO ACH	A468629	2,967,268.00	0.00	4,789,801,859.41
05	PAGO TERCERO ACH	A505388	569,735.00	0.00	4,789,232,124.41
05	PAGO TERCERO ACH	A470307	2,458,125.00	0.00	4,786,773,999.41
05	PAGO TERCERO ACH	A470305	2,624,110.00	0.00	4,784,149,889.41
05	PAGO TERCERO ACH	A558131	2,675,343.00	0.00	4,781,474,546.41
05	PAGO TERCERO ACH	A470303	1,511,173.00	0.00	4,779,963,373.41
05	PAGO TERCERO ACH	A468631	514,696.00	0.00	4,779,448,677.41
05	PAGO TERCERO ACH	A487808	38,286.00	0.00	4,779,410,391.41
05	PAGO TERCERO ACH	A470301	5,379,170.00	0.00	4,774,031,221.41
05	PAGO TERCERO ACH	A487806	6,947,168.00	0.00	4,767,084,053.41
05	PAGO TERCERO ACH	A540286	1,895,519.00	0.00	4,765,188,534.41
05	PAGO TERCERO ACH	A487804	2,277,084.00	0.00	4,762,911,450.41
05	PAGO TERCERO ACH	A487782	5,210,662.00	0.00	4,757,700,788.41
05	PAGO TERCERO ACH	A505366	3,891,660.00	0.00	4,753,809,128.41
05	PAGO TERCERO ACH	A487780	69,747,299.00	0.00	4,684,061,829.41
05	PAGO TERCERO ACH	A505364	1,583,494.00	0.00	4,682,478,335.41
05	PAGO TERCERO ACH	A468789	328,234.00	0.00	4,682,150,101.41
05	PAGO TERCERO ACH	A540266	859,251.00	0.00	4,681,290,850.41
05	PAGO TERCERO ACH	A470275	804,640.00	0.00	4,680,486,210.41
05	PAGO TERCERO ACH	A468791	4,325,620.00	0.00	4,676,160,590.41
05	PAGO TERCERO ACH	A505362	1,158,077.00	0.00	4,675,002,513.41
05	PAGO TERCERO ACH	A522995	470,970.00	0.00	4,674,531,543.41
05	PAGO TERCERO ACH	A522993	763,594.00	0.00	4,673,767,949.41
05	PAGO TERCERO ACH	A468793	4,249,211.00	0.00	4,669,518,738.41
05	PAGO TERCERO ACH	A505360	32,689,354.00	0.00	4,636,829,384.41
05	PAGO TERCERO ACH	A487778	16,695,746.00	0.00	4,620,133,638.41
05	PAGO TERCERO ACH	A468795	3,798,677.00	0.00	4,616,334,961.41
05	PAGO TERCERO ACH	A468797	10,879,835.00	0.00	4,605,455,126.41
05	PAGO TERCERO ACH	A469077	1,698,890.00	0.00	4,603,756,236.41
05	PAGO TERCERO ACH	A470908	1,186,312.00	0.00	4,602,569,924.41
05	PAGO TERCERO ACH	A540948	3,208,848.00	0.00	4,599,361,076.41
05	PAGO TERCERO ACH	A505960	1,302,792.00	0.00	4,598,058,284.41
05	PAGO TERCERO ACH	A488440	837,287.00	0.00	4,597,220,997.41
05	PAGO TERCERO ACH	A469079	623,105.00	0.00	4,596,597,892.41
05	PAGO TERCERO ACH	A505958	11,756,884.00	0.00	4,584,841,008.41
05	PAGO TERCERO ACH	A469081	3,532,883.00	0.00	4,581,308,125.41
05	PAGO TERCERO ACH	A558715	4,155,058.00	0.00	4,577,153,067.41
05	PAGO TERCERO ACH	A505956	9,247,066.00	0.00	4,567,906,001.41
05	PAGO TERCERO ACH	A523603	4,458,767.00	0.00	4,563,447,234.41
05	PAGO TERCERO ACH	A558713	3,541,728.00	0.00	4,559,905,506.41
05	PAGO TERCERO ACH	A505954	2,781,392.00	0.00	4,557,124,114.41
05	PAGO TERCERO ACH	A469083	1,256,730.00	0.00	4,555,867,384.41
05	PAGO TERCERO ACH	A505952	643,935.00	0.00	4,555,223,449.41
05	PAGO TERCERO ACH	A470906	2,965,556.00	0.00	4,552,257,893.41
05	PAGO TERCERO ACH	A488438	2,047,464.00	0.00	4,550,210,429.41
05	PAGO TERCERO ACH	A488436	1,712,793.00	0.00	4,548,497,636.41
05	PAGO TERCERO ACH	A505950	1,247,848.00	0.00	4,547,249,788.41
05	PAGO TERCERO ACH	A558679	2,074,436.00	0.00	4,545,175,352.41
05	PAGO TERCERO ACH	A540910	3,390,720.00	0.00	4,541,784,632.41
05	PAGO TERCERO ACH	A469199	2,056,158.00	0.00	4,539,728,474.41
05	PAGO TERCERO ACH	A523565	819,925.00	0.00	4,538,908,549.41
05	PAGO TERCERO ACH	A488388	1,453,495.00	0.00	4,537,455,054.41



DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
05	PAGO A TERCEROS AVAL	A542591	211,311.00	0.00	4,537,243,743.41
05	PAGO A TERCEROS AVAL	A468073	87,474.00	0.00	4,537,156,269.41
05	PAGO A TERCEROS AVAL	A507678	6,918,582.00	0.00	4,530,237,687.41
05	PAGO TERCERO ACH	A523563	20,035,637.00	0.00	4,510,202,050.41
05	PAGO A TERCEROS AVAL	A542589	17,154,803.00	0.00	4,493,047,247.41
05	PAGO A TERCEROS AVAL	A560270	1,368,811.00	0.00	4,491,678,436.41
05	PAGO A TERCEROS AVAL	A472556	58,119,740.00	0.00	4,433,558,696.41
05	PAGO A TERCEROS AVAL	A490104	821,426.00	0.00	4,432,737,270.41
05	PAGO A TERCEROS AVAL	A472554	7,770,189.00	0.00	4,424,967,081.41
05	PAGO A TERCEROS AVAL	A466983	9,206,806.00	0.00	4,415,760,275.41
05	PAGO A TERCEROS AVAL	A507652	60,502,976.00	0.00	4,355,257,299.41
05	PAGO A TERCEROS AVAL	A525208	55,266,169.00	0.00	4,299,991,130.41
05	PAGO A TERCEROS AVAL	A472544	101,875,150.00	0.00	4,198,115,980.41
05	PAGO A TERCEROS AVAL	A507650	1,507,291.00	0.00	4,196,608,689.41
05	PAGO A TERCEROS AVAL	A472542	16,307,479.00	0.00	4,180,301,210.41
05	PAGO A TERCEROS AVAL	A466985	30,971.00	0.00	4,180,270,239.41
05	PAGO A TERCEROS AVAL	A525194	939,971.00	0.00	4,179,330,268.41
05	PAGO A TERCEROS AVAL	A467119	17,582,870.00	0.00	4,161,747,398.41
05	PAGO A TERCEROS AVAL	A525192	41,147,140.00	0.00	4,120,600,258.41
05	PAGO A TERCEROS AVAL	A467121	88,167.00	0.00	4,120,512,091.41
05	PAGO A TERCEROS AVAL	A490072	621,132.00	0.00	4,119,890,959.41
05	PAGO A TERCEROS AVAL	A542527	39,285.00	0.00	4,119,851,674.41
05	PAGO A TERCEROS AVAL	A490068	56,716.00	0.00	4,119,794,958.41
05	PAGO A TERCEROS AVAL	A525174	6,840,251.00	0.00	4,112,954,707.41
05	PAGO A TERCEROS AVAL	A467189	17,139.00	0.00	4,112,937,568.41
05	PAGO A TERCEROS AVAL	A467191	442,882.00	0.00	4,112,494,686.41
05	PAGO TERCERO ACH	A470868	18,679,780.00	0.00	4,093,814,906.41
05	PAGO A TERCEROS AVAL	A507626	17,902,854.00	0.00	4,075,912,052.41
05	PAGO A TERCEROS AVAL	A542513	43,359.00	0.00	4,075,868,693.41
05	PAGO A TERCEROS AVAL	A542511	14,400,482.00	0.00	4,061,468,211.41
05	PAGO A TERCEROS AVAL	A560220	113,796.00	0.00	4,061,354,415.41
05	PAGO A TERCEROS AVAL	A472516	1,219,631.00	0.00	4,060,134,784.41
05	PAGO A TERCEROS AVAL	A560456	362,671.00	0.00	4,059,772,113.41
05	PAGO A TERCEROS AVAL	A507834	48,454.00	0.00	4,059,723,659.41
05	PAGO A TERCEROS AVAL	A525420	7,210,875.00	0.00	4,052,512,784.41
05	PAGO A TERCEROS AVAL	A560454	925,483.00	0.00	4,051,587,301.41
05	PAGO TERCERO ACH	A469201	8,316,947.00	0.00	4,043,270,354.41
05	PAGO A TERCEROS AVAL	A560452	5,754,779.00	0.00	4,037,515,575.41
05	PAGO A TERCEROS AVAL	A467971	39,850.00	0.00	4,037,475,725.41
05	PAGO A TERCEROS AVAL	A560450	7,481,053.00	0.00	4,029,994,672.41
05	PAGO A TERCEROS AVAL	A560448	9,863,792.00	0.00	4,020,130,880.41
05	PAGO A TERCEROS AVAL	A525418	1,661,524.00	0.00	4,018,469,356.41
05	PAGO A TERCEROS AVAL	A560446	11,848.00	0.00	4,018,457,508.41
05	PAGO A TERCEROS AVAL	A468117	54,627,929.00	0.00	3,963,829,579.41
05	PAGO A TERCEROS AVAL	A468119	3,397,817.00	0.00	3,960,431,762.41
05	PAGO A TERCEROS AVAL	A490258	2,556,846.00	0.00	3,957,874,916.41
05	PAGO A TERCEROS AVAL	A472720	1,413,055.00	0.00	3,956,461,861.41
05	PAGO A TERCEROS AVAL	A468121	2,610,971.00	0.00	3,953,850,890.41
05	PAGO A TERCEROS AVAL	A525408	35,538,007.00	0.00	3,918,312,883.41
05	PAGO A TERCEROS AVAL	A468123	10,400,863.00	0.00	3,907,912,020.41
05	PAGO A TERCEROS AVAL	A507814	2,412,967.00	0.00	3,905,499,053.41
05	PAGO A TERCEROS AVAL	A507812	1,294,153.00	0.00	3,904,204,900.41
05	PAGO A TERCEROS AVAL	A468287	47,692,437.00	0.00	3,856,512,463.41
05	PAGO A TERCEROS AVAL	A542777	943,342.00	0.00	3,855,569,121.41
05	PAGO A TERCEROS AVAL	A490250	5,558,305.00	0.00	3,850,010,816.41
05	PAGO A TERCEROS AVAL	A525394	2,365,101.00	0.00	3,847,645,715.41
05	PAGO A TERCEROS AVAL	A507810	3,552,608.00	0.00	3,844,093,107.41

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCO DE OCCIDENTE S.A.

Impreso por: dispapeles S.A.S. NIT: 860.028580-2



DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
05	PAGO A TERCEROS AVAL	A507808	3,504,679.00	0.00	3,840,588,428.41
05	PAGO A TERCEROS AVAL	A472710	36,288.00	0.00	3,840,552,140.41
05	PAGO A TERCEROS AVAL	A490248	1,500,595.00	0.00	3,839,051,545.41
05	PAGO A TERCEROS AVAL	A542541	1,579,284.00	0.00	3,837,472,261.41
05	PAGO A TERCEROS AVAL	A560296	13,672,520.00	0.00	3,823,799,741.41
05	PAGO A TERCEROS AVAL	A560288	7,523,340.00	0.00	3,816,276,401.41
05	PAGO A TERCEROS AVAL	A507676	15,853,413.00	0.00	3,800,422,988.41
05	PAGO A TERCEROS AVAL	A525232	217,259.00	0.00	3,800,205,729.41
05	PAGO A TERCEROS AVAL	A468075	1,291,445.00	0.00	3,798,914,284.41
05	PAGO A TERCEROS AVAL	A542587	11,021,191.00	0.00	3,787,893,093.41
05	PAGO A TERCEROS AVAL	A490118	12,806,608.00	0.00	3,775,086,485.41
05	PAGO A TERCEROS AVAL	A490102	78,769.00	0.00	3,775,007,716.41
05	PAGO A TERCEROS AVAL	A542563	444,162.00	0.00	3,774,563,554.41
05	PAGO A TERCEROS AVAL	A507666	697,363.00	0.00	3,773,866,191.41
05	PAGO A TERCEROS AVAL	A507664	1,687,654.00	0.00	3,772,178,537.41
05	PAGO TERCERO ACH	A523567	12,990,402.00	0.00	3,759,188,135.41
05	PAGO TERCERO ACH	A523455	3,390,506.00	0.00	3,755,797,629.41
05	PAGO TERCERO ACH	A540780	945,478.00	0.00	3,754,852,151.41
05	PAGO TERCERO ACH	A523453	1,614,331.00	0.00	3,753,237,820.41
05	PAGO TERCERO ACH	A470762	26,400,599.00	0.00	3,726,837,221.41
05	PAGO TERCERO ACH	A469429	981,811.00	0.00	3,725,855,410.41
05	PAGO TERCERO ACH	A470760	5,805,513.00	0.00	3,720,049,897.41
05	PAGO TERCERO ACH	A523451	9,182,539.00	0.00	3,710,867,358.41
05	PAGO TERCERO ACH	A505756	14,909,331.00	0.00	3,695,958,027.41
05	PAGO TERCERO ACH	A558517	7,441,356.00	0.00	3,688,516,671.41
05	PAGO TERCERO ACH	A469519	1,561,071,530.00	0.00	2,127,445,141.41
05	PAGO TERCERO ACH	A469521	394,879,114.00	0.00	1,732,566,027.41
05	PAGO TERCERO ACH	A469661	23,274,407.00	0.00	1,709,291,620.41
05	PAGO TERCERO ACH	A540668	769,859.00	0.00	1,708,521,761.41
05	PAGO TERCERO ACH	A469663	144,826,485.00	0.00	1,563,695,276.41
05	PAGO TERCERO ACH	A558445	3,161,080.00	0.00	1,560,534,196.41
05	PAGO TERCERO ACH	A488150	594,753.00	0.00	1,559,939,443.41
05	PAGO TERCERO ACH	A469767	298,606.00	0.00	1,559,640,837.41
05	PAGO TERCERO ACH	A523293	15,778,600.00	0.00	1,543,862,237.41
05	PAGO TERCERO ACH	A558343	29,667,274.00	0.00	1,514,194,963.41
05	PAGO TERCERO ACH	A488060	5,763,706.00	0.00	1,508,431,257.41
05	PAGO TERCERO ACH	A469871	5,879,929.00	0.00	1,502,551,328.41
05	PAGO TERCERO ACH	A558341	3,097,347.00	0.00	1,499,453,981.41
05	PAGO TERCERO ACH	A469873	375,305.00	0.00	1,499,078,676.41
05	PAGO TERCERO ACH	A469969	1,055,624.00	0.00	1,498,023,052.41
05	PAGO TERCERO ACH	A523193	9,579,189.00	0.00	1,488,443,863.41
05	PAGO TERCERO ACH	A470489	839,052.00	0.00	1,487,604,811.41
05	PAGO TERCERO ACH	A470035	11,850,014.00	0.00	1,475,754,797.41
05	PAGO TERCERO ACH	A540464	6,017,000.00	0.00	1,469,737,797.41
05	PAGO TERCERO ACH	A470037	628,925.00	0.00	1,469,108,872.41
05	PAGO TERCERO ACH	A470145	4,924,817.00	0.00	1,464,184,055.41
05	PAGO TERCERO ACH	A523119	8,537,416.00	0.00	1,455,646,639.41
05	PAGO TERCERO ACH	A470411	521,655.00	0.00	1,455,124,984.41
05	PAGO TERCERO ACH	A470213	805,056.00	0.00	1,454,319,928.41
05	PAGO TERCERO ACH	A523095	204,353.00	0.00	1,454,115,575.41
05	PAGO TERCERO ACH	A505368	459,669.00	0.00	1,453,655,906.41
05	PAGO TERCERO ACH	A468783	10,744,288.00	0.00	1,442,911,618.41
05	PAGO TERCERO ACH	A522997	1,342,906.00	0.00	1,441,568,712.41
05	PAGO TERCERO ACH	A540268	212,377.00	0.00	1,441,356,335.41
05	PAGO TERCERO ACH	A468787	4,648,624.00	0.00	1,436,707,711.41
05	PAGO TERCERO ACH	A540958	15,016,813.00	0.00	1,421,690,898.41
05	PAGO TERCERO ACH	A540956	19,852,084.00	0.00	1,401,838,814.41



DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
05	PAGO TERCERO ACH	A488394	1,555,218.00	0.00	1,400,283,596.41
05	PAGO TERCERO ACH	A470874	1,105,539.00	0.00	1,399,178,057.41
05	PAGO TERCERO ACH	A558639	1,087,006.00	0.00	1,398,091,051.41
05	PAGO TERCERO ACH	A469075	6,346,099.00	0.00	1,391,744,952.41
05	PAGO TERCERO ACH	A505964	3,930,336.00	0.00	1,387,814,616.41
05	PAGO TERCERO ACH	A540952	1,327,376.00	0.00	1,386,487,240.41
05	PAGO TERCERO ACH	A523609	15,089,857.00	0.00	1,371,397,383.41
05	PAGO TERCERO ACH	A523519	1,747,455.00	0.00	1,369,649,928.41
05	PAGO TERCERO ACH	A469291	11,075,316.00	0.00	1,358,574,612.41
05	PAGO TERCERO ACH	A558635	3,649,693.00	0.00	1,354,924,919.41
05	PAGO TERCERO ACH	A540778	18,860,129.00	0.00	1,336,064,790.41
05	PAGO TERCERO ACH	A558721	2,485,760.00	0.00	1,333,579,030.41
05	PAGO TERCERO ACH	A469191	280,919.00	0.00	1,333,298,111.41
05	PAGO TERCERO ACH	A488352	58,947,260.00	0.00	1,274,350,851.41
05	PAGO TERCERO ACH	A540840	20,104,289.00	0.00	1,254,246,562.41
05	PAGO TERCERO ACH	A469293	1,143,791.00	0.00	1,253,102,771.41
05	PAGO TERCERO ACH	A540776	6,160,638.00	0.00	1,246,942,133.41
05	PAGO TERCERO ACH	A470910	16,772.00	0.00	1,246,925,361.41
05	PAGO TERCERO ACH	A540950	298,441.00	0.00	1,246,626,920.41
05	PAGO TERCERO ACH	A523607	3,592,199.00	0.00	1,243,034,721.41
05	PAGO TERCERO ACH	A488390	756,349.00	0.00	1,242,278,372.41
05	PAGO TERCERO ACH	A470872	2,112,839.00	0.00	1,240,165,533.41
05	PAGO TERCERO ACH	A469195	6,508,790.00	0.00	1,233,656,743.41
05	PAGO TERCERO ACH	A540838	164,971.00	0.00	1,233,491,772.41
05	PAGO TERCERO ACH	A488350	707,247.00	0.00	1,232,784,525.41
05	PAGO TERCERO ACH	A540834	9,805,355.00	0.00	1,222,979,170.41
05	PAGO TERCERO ACH	A505882	1,719,205.00	0.00	1,221,259,965.41
05	PAGO TERCERO ACH	A470708	1,777,749.00	0.00	1,219,482,216.41
05	PAGO TERCERO ACH	A469523	4,737,873.00	0.00	1,214,744,343.41
05	PAGO TERCERO ACH	A469671	1,260,472.00	0.00	1,213,483,871.41
05	PAGO TERCERO ACH	A523605	16,403,279.00	0.00	1,197,080,592.41
05	PAGO TERCERO ACH	A469305	1,340,309.00	0.00	1,195,740,283.41
05	PAGO TERCERO ACH	A505874	1,295,980.00	0.00	1,194,444,303.41
05	PAGO TERCERO ACH	A470810	716,684.00	0.00	1,193,727,619.41
05	PAGO TERCERO ACH	A558625	1,401,468.00	0.00	1,192,326,151.41
05	PAGO TERCERO ACH	A523511	3,037,678.00	0.00	1,189,288,473.41
05	PAGO TERCERO ACH	A523509	33,241,241.00	0.00	1,156,047,232.41
05	PAGO TERCERO ACH	A523507	243,778.00	0.00	1,155,803,454.41
05	PAGO TERCERO ACH	A469311	3,728,466.00	0.00	1,152,074,988.41
05	PAGO TERCERO ACH	A469315	6,014,702.00	0.00	1,146,060,286.41
05	PAGO TERCERO ACH	A469317	7,285,612.00	0.00	1,138,774,674.41
05	PAGO TERCERO ACH	A469319	5,389,137.00	0.00	1,133,385,537.41
05	PAGO TERCERO ACH	A558623	1,896,678.00	0.00	1,131,488,859.41
05	PAGO TERCERO ACH	A470758	18,614,066.00	0.00	1,112,874,793.41
05	PAGO TERCERO ACH	A488284	6,618,326.00	0.00	1,106,256,467.41
05	PAGO TERCERO ACH	A488282	545,191.00	0.00	1,105,711,276.41
05	PAGO TERCERO ACH	A505798	30,675,446.00	0.00	1,075,035,830.41
05	PAGO TERCERO ACH	A505796	698,177.00	0.00	1,074,337,653.41
05	PAGO TERCERO ACH	A469431	1,146,934.00	0.00	1,073,190,719.41
05	PAGO TERCERO ACH	A558585	29,963.00	0.00	1,073,160,756.41
05	PAGO TERCERO ACH	A523449	3,341,047.00	0.00	1,069,819,709.41
05	PAGO TERCERO ACH	A469435	3,102,743.00	0.00	1,066,716,966.41
05	PAGO TERCERO ACH	A469437	8,275,489.00	0.00	1,058,441,477.41
05	PAGO TERCERO ACH	A540728	679,667.00	0.00	1,057,761,810.41
05	PAGO TERCERO ACH	A469527	1,749,875.00	0.00	1,056,011,935.41
05	PAGO TERCERO ACH	A470706	1,540,180.00	0.00	1,054,471,755.41
05	PAGO TERCERO ACH	A540724	9,139,859.00	0.00	1,045,331,896.41

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCO DE OCCIDENTE S.A.

Impreso por: dispapeles S.A.S. NIT: 860.028580-2



EBG602997

121097 7/8

CUENTA No. 256-10869-7
FECHA DE CORTE: 28/12/2023

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
05	PAGO TERCERO ACH	A523385	475,497.00	0.00	1,044,856,399.41
05	PAGO TERCERO ACH	A469531	8,957,365.00	0.00	1,035,899,034.41
05	PAGO TERCERO ACH	A523383	1,048,072.00	0.00	1,034,850,962.41
05	PAGO TERCERO ACH	A540722	1,674,319.00	0.00	1,033,176,643.41
05	PAGO TERCERO ACH	A540720	7,775,320.00	0.00	1,025,401,323.41
05	PAGO TERCERO ACH	A470704	16,131,256.00	0.00	1,009,270,067.41
05	PAGO TERCERO ACH	A505752	31,005,018.00	0.00	978,265,049.41
05	PAGO TERCERO ACH	A469323	8,457,414.00	0.00	969,807,635.41
05	PAGO TERCERO ACH	A469325	13,897,451.00	0.00	955,910,184.41
05	PAGO TERCERO ACH	A558621	8,250,516.00	0.00	947,659,668.41
05	PAGO TERCERO ACH	A505870	23,058.00	0.00	947,636,610.41
05	PAGO TERCERO ACH	A488340	1,260,472.00	0.00	946,376,138.41
05	PAGO TERCERO ACH	A469327	48,841.00	0.00	946,327,297.41
05	PAGO TERCERO ACH	A523503	1,699,297.00	0.00	944,628,000.41
05	PAGO TERCERO ACH	A523501	1,658,625.00	0.00	942,969,375.41
05	PAGO TERCERO ACH	A558619	831,173.00	0.00	942,138,202.41
05	PAGO TERCERO ACH	A523445	5,252,773.00	0.00	936,885,429.41
05	PAGO TERCERO ACH	A540774	10,595,431.00	0.00	926,289,998.41
05	PAGO TERCERO ACH	A488276	8,227,441.00	0.00	918,062,557.41
05	PAGO TERCERO ACH	A558579	190,229,087.00	0.00	727,833,470.41
05	PAGO TERCERO ACH	A558577	2,550,789.00	0.00	725,282,681.41
05	PAGO TERCERO ACH	A469441	4,159,082.00	0.00	721,123,599.41
05	PAGO TERCERO ACH	A488274	7,561,516.00	0.00	713,562,083.41
05	PAGO TERCERO ACH	A558575	60,788,604.00	0.00	652,773,479.41
05	PAGO TERCERO ACH	A540770	349,619.00	0.00	652,423,860.41
05	PAGO TERCERO ACH	A558573	435,819.00	0.00	651,988,041.41
05	PAGO TERCERO ACH	A540768	2,590,164.00	0.00	649,397,877.41
05	PAGO TERCERO ACH	A505794	595,854.00	0.00	648,802,023.41
05	PAGO TERCERO ACH	A505792	3,529,174.00	0.00	645,272,849.41
05	PAGO TERCERO ACH	A505750	1,119,400.00	0.00	644,153,449.41
05	PAGO TERCERO ACH	A470702	61,730.00	0.00	644,091,719.41
05	PAGO TERCERO ACH	A558513	465,467.00	0.00	643,626,252.41
05	PAGO TERCERO ACH	A470700	78,769.00	0.00	643,547,483.41
05	PAGO TERCERO ACH	A523381	536,638.00	0.00	643,010,845.41
05	PAGO TERCERO ACH	A540716	461,534.00	0.00	642,549,311.41
05	PAGO TERCERO ACH	A505744	2,575,876.00	0.00	639,973,435.41
05	PAGO TERCERO ACH	A469539	829,311.00	0.00	639,144,124.41
05	PAGO TERCERO ACH	A469541	1,074,706.00	0.00	638,069,418.41
05	PAGO TERCERO ACH	A469673	6,624,121.00	0.00	631,445,297.41
05	PAGO TERCERO ACH	A488148	10,054,761.00	0.00	621,390,536.41
05	PAGO TERCERO ACH	A523337	422,451.00	0.00	620,968,085.41
05	PAGO TERCERO ACH	A523499	1,060,054.00	0.00	619,908,031.41
05	PAGO TERCERO ACH	A488338	2,093,008.00	0.00	617,815,023.41
05	PAGO TERCERO ACH	A540820	1,564,390.00	0.00	616,250,633.41
05	PAGO TERCERO ACH	A558615	10,398,787.00	0.00	605,851,846.41
05	PAGO TERCERO ACH	A469329	13,856,708.00	0.00	591,995,138.41
05	PAGO TERCERO ACH	A523441	5,610,908.00	0.00	586,384,230.41
05	PAGO TERCERO ACH	A470754	923,577.00	0.00	585,460,653.41
05	PAGO TERCERO ACH	A558569	801,562.00	0.00	584,659,091.41
05	PAGO TERCERO ACH	A505790	463,777.00	0.00	584,195,314.41
05	PAGO TERCERO ACH	A469445	455,568.00	0.00	583,739,746.41
05	PAGO TERCERO ACH	A523433	6,590,569.00	0.00	577,149,177.41
05	PAGO TERCERO ACH	A470752	11,709,614.00	0.00	565,439,563.41
05	PAGO TERCERO ACH	A558509	1,030,500.00	0.00	564,409,063.41
05	PAGO TERCERO ACH	A540712	1,838,546.00	0.00	562,570,517.41
05	PAGO TERCERO ACH	A523379	1,963,573.00	0.00	560,606,944.41
05	PAGO TERCERO ACH	A540710	94,324.00	0.00	560,512,620.41



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCO DE OCCIDENTE S.A.

Impreso por: dispapeles S.A.S. NIT: 860.028580-2

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
05	PAGO TERCERO ACH	A505742	502,266.00	0.00	560,010,354.41
05	PAGO TERCERO ACH	A469547	19,902,061.00	0.00	540,108,293.41
05	PAGO TERCERO ACH	A505738	14,915,849.00	0.00	525,192,444.41
05	PAGO TERCERO ACH	A469551	6,167,773.00	0.00	519,024,671.41
05	PAGO TERCERO ACH	A469555	10,789,200.00	0.00	508,235,471.41
05	PAGO TERCERO ACH	A470696	2,763,403.00	0.00	505,472,068.41
05	PAGO TERCERO ACH	A558505	99,459.00	0.00	505,372,609.41
05	PAGO TERCERO ACH	A470409	435,562.00	0.00	504,937,047.41
05	PAGO TERCERO ACH	A487904	1,011,526.00	0.00	503,925,521.41
05	PAGO TERCERO ACH	A523115	1,947,417.00	0.00	501,978,104.41
05	INTERESES LIQUIDADOS	A433889	0.00	1,550,696.39	503,528,800.80
05	GMF	0000000	24,709,008.67	0.00	478,819,792.13
06	PAGO TERCERO ACH	A619795	11,393,849.92	0.00	467,425,942.21
06	PAGO TERCERO ACH	A634896	2,780,728.44	0.00	464,645,213.77
06	PAGO TERCERO ACH	A650050	3,116,784.23	0.00	461,528,429.54
06	PAGO TERCERO ACH	A619703	4,965,882.50	0.00	456,562,547.04
06	PAGO TERCERO ACH	A595708	28,724.29	0.00	456,533,822.75
06	PAGO TERCERO ACH	A664877	97,568.34	0.00	456,436,254.41
06	PAGO TERCERO ACH	A595710	317,806.25	0.00	456,118,448.16
06	PAGO TERCERO ACH	A595712	382,158.82	0.00	455,736,289.34
06	PAGO TERCERO ACH	A595714	5,300,664.39	0.00	450,435,624.95
06	PAGO TERCERO ACH	A664875	2,782,352.29	0.00	447,653,272.66
06	PAGO TERCERO ACH	A634808	5,724,566.29	0.00	441,928,706.37
06	PAGO TERCERO ACH	A680136	1,293,255.52	0.00	440,635,450.85
06	PAGO TERCERO ACH	A649948	6,462,877.38	0.00	434,172,573.47
06	PAGO TERCERO ACH	A595716	1,304,278.56	0.00	432,868,294.91
06	PAGO TERCERO ACH	A595718	1,314,807.28	0.00	431,553,487.63
06	PAGO TERCERO ACH	A595720	6,549,753.89	0.00	425,003,733.74
06	PAGO TERCERO ACH	A664873	1,487,978.71	0.00	423,515,755.03
06	PAGO TERCERO ACH	A664871	1,648,777.69	0.00	421,866,977.34
06	PAGO TERCERO ACH	A619701	2,350,882.27	0.00	419,516,095.07
06	PAGO TERCERO ACH	A593110	16,619,707.18	0.00	402,896,387.89
06	PAGO TERCERO ACH	A593112	19,496,764.85	0.00	383,399,623.04
06	PAGO TERCERO ACH	A593114	1,947,941.70	0.00	381,451,681.34
06	PAGO TERCERO ACH	A619627	9,025,827.60	0.00	372,425,853.74
06	PAGO TERCERO ACH	A664963	104,774.00	0.00	372,321,079.74
06	INTERESES LIQUIDADOS	A570504	0.00	60,213.23	372,381,292.97
06	GMF	0000000	425,994.87	0.00	371,955,298.10
07	INTERESES LIQUIDADOS	A559847	0.00	46,774.65	372,002,072.75
11	INTERESES LIQUIDADOS	A576295	0.00	46,780.53	372,048,853.28
11	INTERESES LIQUIDADOS	A577586	0.00	46,786.42	372,095,639.70
11	INTERESES LIQUIDADOS	A576299	0.00	46,792.30	372,142,432.00
11	INTERESES LIQUIDADOS	A575761	0.00	46,798.19	372,189,230.19
12	INTERESES LIQUIDADOS	A809612	0.00	46,804.07	372,236,034.26
13	INTERESES LIQUIDADOS	A712311	0.00	46,809.96	372,282,844.22
14	INTERESES LIQUIDADOS	A611457	0.00	46,815.84	372,329,660.06
15	TRANSFERENCIA DB OFICINA	A717531	340,000,000.00	0.00	32,329,660.06
15	INTERESES LIQUIDADOS	A607112	0.00	46,821.73	32,376,481.79
18	INTERESES LIQUIDADOS	A765948	0.00	4,071.45	32,380,553.24
18	INTERESES LIQUIDADOS	A762549	0.00	4,071.97	32,384,625.21
18	INTERESES LIQUIDADOS	A765472	0.00	4,072.48	32,388,697.69
19	INTERESES LIQUIDADOS	A216071	0.00	4,072.99	32,392,770.68
20	INTERESES LIQUIDADOS	A987037	0.00	4,073.50	32,396,844.18
21	INTERESES LIQUIDADOS	A992981	0.00	4,074.01	32,400,918.19
22	INTERESES LIQUIDADOS	A457162	0.00	4,074.53	32,404,992.72
26	PAGO TERCERO ACH	A518620	3,582,721.00	0.00	28,822,271.72
26	PAGO TERCERO ACH	A519208	1,130,283.99	0.00	27,691,987.73



EBG602997

121097 8/8

CUENTA No. 256-10869-7
FECHA DE CORTE: 28/12/2023

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
26	PAGO TERCERO ACH	A524320	3,566.13	0.00	27,688,421.60
26	PAGO TERCERO ACH	A519206	190,935.00	0.00	27,497,486.60
26	INTERESES LIQUIDADOS	A436558	0.00	4,075.04	27,501,561.64
26	INTERESES LIQUIDADOS	A438556	0.00	4,075.55	27,505,637.19
26	INTERESES LIQUIDADOS	A440128	0.00	4,076.06	27,509,713.25
26	INTERESES LIQUIDADOS	A438562	0.00	4,076.58	27,513,789.83
26	GMF	0000000	19,630.02	0.00	27,494,159.81
27	INTERESES LIQUIDADOS	A876320	0.00	3,095.92	27,497,255.73
28	INTERESES LIQUIDADOS	A759685	0.00	3,096.27	27,500,352.00
28	INTERESES LIQUIDADOS	A703114	0.00	3,096.61	27,503,448.61
28	INTERESES LIQUIDADOS	A703120	0.00	3,096.96	27,506,545.57
28	INTERESES LIQUIDADOS	A704074	0.00	3,097.31	27,509,642.88
28	INTERESES LIQUIDADOS	A699906	0.00	3,097.66	27,512,740.54



Table with columns SALDO DIARIO and TASA E.A. showing interest rates for various balance ranges.

FIDUCOLDEX PAR INTERNACIONAL COMP DE FINANCIAMINET
CL 28 # 13 A - 24 PS 6
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG058419



Table with columns SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN and TASA E.A. showing interest rates for salary and pension accounts.

* Para montos mayores a \$3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 31 de Enero del 2024.

RESUMEN table showing SALDO ANTERIOR, CREDITOS, DEBITOS, SALDO ACTUAL, and SALDO PROMEDIO.

En el Banco de Occidente usted puede realizar el pago de las cesantías de sus empleados afiliados al Fondo Nacional del Ahorro, en cualquiera de nuestras oficinas a Nivel Nacional o a través de PSE, es muy fácil y rápido ¡Justo como su empresa lo necesita!

Main transaction table with columns DIA, TRANSACCIÓN, IDENT., DEBITOS, CREDITOS, and SALDO. Lists daily interest payments from 02 to 31.

Superintendencia Financiera Banco de Occidente S.A. DE COLOMBIA

VIGILADO Impreso por: dispapeles S.A.S. NIT: 860.028580-2

SALDO DIARIO		TASA E.A
De \$0	a \$5.000.000	0,01%
De \$5.000.001	a \$20.000.000	0,10%
De \$20.000.001	a \$50.000.000	0,15%
De \$50.000.001	a \$100.000.000	0,20%
De \$100.000.001	a \$3.000.000.000	0,50%

FIDUCOLDEX P A R INTERNA COMPA D FINANCI
CL 28 # 13 A - 24 PS 6
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG058422



SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN		TASA E.A
De \$0	a \$5.000.000	0,01%
De \$5.000.001	a \$20.000.000	0,01%
De \$20.000.001	a \$50.000.000	0,01%
De \$50.000.001	a \$100.000.000	0,01%
De \$100.000.001	a \$3.000.000.000	0,01%

* Para montos mayores a \$3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 31 de Enero del 2024.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	27,512,740.54
+ 34 CREDITOS	94,792,247.84
- 7 DEBITOS	90,068,305.45
SALDO ACTUAL	32,236,682.93
SALDO PROMEDIO	26,458,745.82

En el Banco de Occidente usted puede realizar el pago de las cesantías de sus empleados afiliados al Fondo Nacional del Ahorro, en cualquiera de nuestras oficinas a Nivel Nacional o a través de PSE, es muy fácil y rápido ¡Justo como su empresa lo necesita!

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
02	INTERESES LIQUIDADOS	A712789	0.00	3,089.55	27,515,830.09
03	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A960170	0.00	20,924,125.00	48,439,955.09
03	INTERESES LIQUIDADOS	A907741	0.00	3,089.89	48,443,044.98
04	INTERESES LIQUIDADOS	A768648	0.00	5,439.92	48,448,484.90
05	INTERESES LIQUIDADOS	A493511	0.00	5,440.53	48,453,925.43
09	INTERESES LIQUIDADOS	A396638	0.00	5,441.14	48,459,366.57
09	INTERESES LIQUIDADOS	A397804	0.00	5,441.75	48,464,808.32
09	INTERESES LIQUIDADOS	A396306	0.00	5,442.36	48,470,250.68
09	INTERESES LIQUIDADOS	A399172	0.00	5,442.97	48,475,693.65
10	INTERESES LIQUIDADOS	A805164	0.00	5,443.58	48,481,137.23
11	INTERESES LIQUIDADOS	A507802	0.00	5,444.19	48,486,581.42
12	TRANSFERENCIA DB OFICINA	A511374	35,200,000.00	0.00	13,286,581.42
12	INTERESES LIQUIDADOS	A435227	0.00	5,444.80	13,292,026.22
15	INTERESES LIQUIDADOS	A266586	0.00	1,492.63	13,293,518.85
15	INTERESES LIQUIDADOS	A269723	0.00	1,492.80	13,295,011.65
15	INTERESES LIQUIDADOS	A267409	0.00	1,492.96	13,296,504.61
16	PAGO TERCERO ACH	A477846	1,949,930.00	0.00	11,346,574.61
16	INTERESES LIQUIDADOS	A422800	0.00	1,576.69	11,348,151.30
16	GMF	0000000	7,799.72	0.00	11,340,351.58
17	INTERESES LIQUIDADOS	A169722	0.00	1,344.73	11,341,696.31
18	INTERESES LIQUIDADOS	A007381	0.00	1,344.89	11,343,041.20
19	INTERESES LIQUIDADOS	A764417	0.00	1,348.15	11,344,389.35
22	INTERESES LIQUIDADOS	A562371	0.00	1,348.31	11,345,737.66
22	INTERESES LIQUIDADOS	A562827	0.00	1,348.47	11,347,086.13
22	INTERESES LIQUIDADOS	A563075	0.00	1,348.63	11,348,434.76
23	PAGO A TERCEROS RECIBIDO DESDE CUENTA PROPIA	A356811	0.00	52,850,000.00	64,198,434.76
23	INTERESES LIQUIDADOS	A284105	0.00	1,348.79	64,199,783.55
24	PAGO TERCERO ACH	A142762	11,122,708.97	0.00	53,077,074.58
24	PAGO TERCERO ACH	A142764	40,810,981.00	0.00	12,266,093.58
24	PAGO TERCERO ACH	A142766	766,086.65	0.00	11,500,006.93
24	INTERESES LIQUIDADOS	A106302	0.00	7,630.30	11,507,637.23
24	GMF	0000000	210,799.11	0.00	11,296,838.12
25	INTERESES LIQUIDADOS	A567184	0.00	1,342.66	11,298,180.78
26	INTERESES LIQUIDADOS	A440830	0.00	1,342.82	11,299,523.60
29	INTERESES LIQUIDADOS	A489400	0.00	1,342.98	11,300,866.58
29	INTERESES LIQUIDADOS	A488576	0.00	1,343.14	11,302,209.72
29	INTERESES LIQUIDADOS	A488630	0.00	1,343.30	11,303,553.02
30	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A430625	0.00	20,924,125.00	32,227,678.02
30	INTERESES LIQUIDADOS	A358610	0.00	1,343.46	32,229,021.48
31	INTERESES LIQUIDADOS	A426686	0.00	3,830.50	32,232,851.98
31	INTERESES LIQUIDADOS	A542927	0.00	3,830.95	32,236,682.93



Table with columns SALDO DIARIO and TASA E.A. showing interest rates for various deposit amounts.

FIDUCOLDEX PAR INTERNACIONAL COMP DE FINANCIAMINET
CL 28 # 13 A - 24 PS 6
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG057684



Table with columns SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN and TASA E.A. showing interest rates for salary and pension accounts.

* Para montos mayores a \$3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 29 de Febrero del 2024.

RESUMEN table showing SALDO ANTERIOR, CREDITOS, DEBITOS, SALDO ACTUAL, and SALDO PROMEDIO.

Señor contribuyente de Bogotá le recordamos el pago del impuesto RetelCA hasta el 15 de marzo correspondiente al primer bimestre. Lo invitamos a realizar el pago a través de las oficinas del Banco de Occidente en la ciudad de Bogotá o a través del botón PSE.

Main transaction table with columns DIA, TRANSACCIÓN, IDENT., DEBITOS, CREDITOS, and SALDO. Lists daily interest payments from 02 to 29.

Superintendencia Financiera Banco de Occidente S.A. DE COLOMBIA

VIGILADO Impreso por: dispapeles S.A.S. NIT: 860.028580-2

SALDO DIARIO		TASA E.A.
De \$0	a \$5.000.000	0,01%
De \$5.000.001	a \$20.000.000	0,10%
De \$20.000.001	a \$50.000.000	0,15%
De \$50.000.001	a \$100.000.000	0,20%
De \$100.000.001	a \$3.000.000.000	0,50%

FIDUCOLDEX P A R INTERNA COMPA D FINANCI
CL 28 # 13 A - 24 PS 6
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG217052



SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN		TASA E.A.
De \$0	a \$5.000.000	0,01%
De \$5.000.001	a \$20.000.000	0,01%
De \$20.000.001	a \$50.000.000	0,01%
De \$50.000.001	a \$100.000.000	0,01%
De \$100.000.001	a \$3.000.000.000	0,01%

* Para montos mayores a \$3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 29 de Febrero del 2024.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	32,236,682.93
+ 33 CREDITOS	123,951,008.26
- 33 DEBITOS	135,136,265.34
SALDO ACTUAL	21,051,425.85
SALDO PROMEDIO	24,164,945.09

Señor contribuyente de Bogotá le recordamos el pago del impuesto RetelCA hasta el 15 de marzo correspondiente al primer bimestre. Lo invitamos a realizar el pago a través de las oficinas del Banco de Occidente en la ciudad de Bogotá o a través del botón PSE.

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
02	PAGO TERCERO ACH	A488550	738,559.00	0.00	31,498,123.93
02	INTERESES LIQUIDADOS	A372781	0.00	3,831.41	31,501,955.34
02	GMF	0000000	2,954.24	0.00	31,499,001.10
05	PAGO TERCEROS EXENTO TIPO 5	A742262	20,150,000.00	0.00	11,349,001.10
05	INTERESES LIQUIDADOS	A603626	0.00	3,743.73	11,352,744.83
05	INTERESES LIQUIDADOS	A603056	0.00	3,744.18	11,356,489.01
05	INTERESES LIQUIDADOS	A600648	0.00	3,744.62	11,360,233.63
06	INTERESES LIQUIDADOS	A698418	0.00	1,201.21	11,361,434.84
07	INTERESES LIQUIDADOS	A513888	0.00	1,201.33	11,362,636.17
08	INTERESES LIQUIDADOS	A138128	0.00	1,201.46	11,363,837.63
09	INTERESES LIQUIDADOS	A048932	0.00	1,201.59	11,365,039.22
12	PAGO A TERCEROS RECIBIDO DESDE CUENTA PROPIA	A835538	0.00	82,000,000.00	93,365,039.22
12	INTERESES LIQUIDADOS	A753044	0.00	1,201.71	93,366,240.93
12	INTERESES LIQUIDADOS	A755447	0.00	1,201.84	93,367,442.77
12	INTERESES LIQUIDADOS	A753048	0.00	1,201.97	93,368,644.74
13	PAGO A TERCEROS RECIBIDO DESDE CUENTA PROPIA	A819476	0.00	11,200,000.00	104,568,644.74
13	INTERESES LIQUIDADOS	A916388	0.00	9,872.59	104,578,517.33
14	PAGO TERCERO ACH	A703390	7,671,434.96	0.00	96,907,082.37
14	PAGO TERCERO ACH	A672338	7,671,434.96	0.00	89,235,647.41
14	PAGO TERCERO ACH	A672340	306,746.23	0.00	88,928,901.18
14	PAGO A TERCEROS AVAL	A743520	153,373.11	0.00	88,775,528.07
14	PAGO TERCERO ACH	A672342	613,492.45	0.00	88,162,035.62
14	PAGO TERCERO ACH	A672344	613,492.45	0.00	87,548,543.17
14	PAGO TERCERO ACH	A742132	613,492.45	0.00	86,935,050.72
14	PAGO TERCERO ACH	A672516	613,492.45	0.00	86,321,558.27
14	PAGO TERCERO ACH	A729515	613,492.45	0.00	85,708,065.82
14	PAGO TERCERO ACH	A672638	613,492.45	0.00	85,094,573.37
14	PAGO TERCERO ACH	A672640	613,492.45	0.00	84,481,080.92
14	PAGO TERCERO ACH	A672642	613,492.45	0.00	83,867,588.47
14	PAGO TERCERO ACH	A672644	613,492.45	0.00	83,254,096.02
14	PAGO TERCERO ACH	A672646	613,492.45	0.00	82,640,603.57
14	PAGO TERCERO ACH	A703348	3,021,407.66	0.00	79,619,195.91
14	PAGO TERCERO ACH	A703334	3,021,407.66	0.00	76,597,788.25
14	PAGO TERCERO ACH	A729477	3,021,407.66	0.00	73,576,380.59
14	PAGO TERCERO ACH	A729475	3,021,407.66	0.00	70,554,972.93
14	PAGO TERCERO ACH	A672788	2,055,376.47	0.00	68,499,596.46
14	PAGO TERCERO ACH	A672790	14,141,009.41	0.00	54,358,587.05
14	PAGO TERCERO ACH	A729473	14,141,009.41	0.00	40,217,577.64
14	PAGO TERCERO ACH	A703318	14,141,009.41	0.00	26,076,568.23
14	PAGO TERCERO ACH	A672948	96,076.76	0.00	25,980,491.47
14	PAGO TERCERO ACH	A672950	4,713,669.80	0.00	21,266,821.67
14	PAGO TERCERO ACH	A742074	4,713,669.80	0.00	16,553,151.87



DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
14	PAGO TERCERO ACH	A672952	4,713,669.83	0.00	11,839,482.04
14	INTERESES LIQUIDADOS	A648562	0.00	11,057.89	11,850,539.93
14	GMF	0000000	370,956.15	0.00	11,479,583.78
15	INTERESES LIQUIDADOS	A249647	0.00	1,213.82	11,480,797.60
16	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A159350	0.00	20,924,125.00	32,404,922.60
16	INTERESES LIQUIDADOS	A088282	0.00	1,213.95	32,406,136.55
19	INTERESES LIQUIDADOS	A871705	0.00	3,426.55	32,409,563.10
19	INTERESES LIQUIDADOS	A871287	0.00	3,426.91	32,412,990.01
19	INTERESES LIQUIDADOS	A864914	0.00	3,427.28	32,416,417.29
20	INTERESES LIQUIDADOS	A052458	0.00	3,427.64	32,419,844.93
21	PAGO TERCEROS EXENTO TIPO 5	A762457	20,980,000.00	0.00	11,439,844.93
21	INTERESES LIQUIDADOS	A765613	0.00	3,428.00	11,443,272.93
22	PAGO TERCERO ACH	A367207	154,144.08	0.00	11,289,128.85
22	INTERESES LIQUIDADOS	A275740	0.00	1,209.99	11,290,338.84
22	GMF	0000000	616.58	0.00	11,289,722.26
23	INTERESES LIQUIDADOS	A153001	0.00	1,193.75	11,290,916.01
26	INTERESES LIQUIDADOS	A349691	0.00	1,193.88	11,292,109.89
26	INTERESES LIQUIDADOS	A349921	0.00	1,194.00	11,293,303.89
26	INTERESES LIQUIDADOS	A351005	0.00	1,194.13	11,294,498.02
27	INTERESES LIQUIDADOS	A209317	0.00	1,194.25	11,295,692.27
28	INTERESES LIQUIDADOS	A041963	0.00	1,194.38	11,296,886.65
29	CONSIGNACION CUENTA EFECTIVO OFICINA		0.00	9,751,119.00	21,048,005.65
29	- Consignacion Local BOGOTA				
29	INTERESES LIQUIDADOS	A858538	0.00	1,194.51	21,049,200.16
29	INTERESES LIQUIDADOS	A980170	0.00	2,225.69	21,051,425.85

CUENTA No. 256-12740-8
FECHA DE CORTE: 27/03/2024



FIDUCOLDEX PAR INTERNACIONAL COMP DE FINANCIAMINET
CL 28 # 13 A - 24 PS 6
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG058801



SALDO DIARIO		TASA E.A
De \$0	a \$5.000.000	0,01%
De \$5.000.001	a \$20.000.000	0,10%
De \$20.000.001	a \$50.000.000	0,15%
De \$50.000.001	a \$100.000.000	0,20%
De \$100.000.001	a \$3.000.000.000	0,50%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN		TASA E.A
De \$0	a \$5.000.000	0,01%
De \$5.000.001	a \$20.000.000	0,01%
De \$20.000.001	a \$50.000.000	0,01%
De \$50.000.001	a \$100.000.000	0,01%
De \$100.000.001	a \$3.000.000.000	0,01%

* Para montos mayores a \$3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 27 de Marzo del 2024.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	2,062,104.40
+ 31 CREDITOS	6,471.63
- 0 DEBITOS	.00
SALDO ACTUAL	2,068,576.03
SALDO PROMEDIO	2,065,322.55

Señor contribuyente de Bogotá le recordamos el pago del impuesto ICA hasta el 19 de abril correspondiente al primer bimestre régimen común FU superior a 391 UVT. Lo invitamos a realizar el pago en las oficinas del Banco de Occidente en la ciudad de Bogotá, a través del portal transaccional Banco de Occidente o a través de la página

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
04	INTERESES LIQUIDADOS	A298764	0.00	218.04	2,062,322.44
04	INTERESES LIQUIDADOS	A295054	0.00	218.07	2,062,540.51
04	INTERESES LIQUIDADOS	A298748	0.00	218.09	2,062,758.60
05	INTERESES LIQUIDADOS	A468252	0.00	218.11	2,062,976.71
06	INTERESES LIQUIDADOS	A202672	0.00	218.13	2,063,194.84
07	INTERESES LIQUIDADOS	A086045	0.00	218.16	2,063,413.00
08	INTERESES LIQUIDADOS	A909562	0.00	218.18	2,063,631.18
11	INTERESES LIQUIDADOS	A676345	0.00	218.20	2,063,849.38
11	INTERESES LIQUIDADOS	A680624	0.00	218.23	2,064,067.61
11	INTERESES LIQUIDADOS	A678327	0.00	218.25	2,064,285.86
12	INTERESES LIQUIDADOS	A833862	0.00	218.27	2,064,504.13
13	INTERESES LIQUIDADOS	A497846	0.00	218.30	2,064,722.43
14	INTERESES LIQUIDADOS	A115442	0.00	218.32	2,064,940.75
15	INTERESES LIQUIDADOS	A093118	0.00	218.34	2,065,159.09
18	INTERESES LIQUIDADOS	A127018	0.00	218.37	2,065,377.46
18	INTERESES LIQUIDADOS	A127982	0.00	218.39	2,065,595.85
18	INTERESES LIQUIDADOS	A127714	0.00	218.41	2,065,814.26
19	INTERESES LIQUIDADOS	A172326	0.00	218.43	2,066,032.69
20	INTERESES LIQUIDADOS	A803118	0.00	218.46	2,066,251.15
21	INTERESES LIQUIDADOS	A804860	0.00	218.48	2,066,469.63
22	INTERESES LIQUIDADOS	A484211	0.00	191.40	2,066,661.03
26	INTERESES LIQUIDADOS	A838253	0.00	191.42	2,066,852.45
26	INTERESES LIQUIDADOS	A835412	0.00	191.44	2,067,043.89
26	INTERESES LIQUIDADOS	A834738	0.00	191.46	2,067,235.35
26	INTERESES LIQUIDADOS	A837085	0.00	191.47	2,067,426.82
27	INTERESES LIQUIDADOS	A139762	0.00	191.49	2,067,618.31
27	INTERESES LIQUIDADOS	A708170	0.00	191.51	2,067,809.82
27	INTERESES LIQUIDADOS	A703976	0.00	191.53	2,068,001.35
27	INTERESES LIQUIDADOS	A706598	0.00	191.54	2,068,192.89
27	INTERESES LIQUIDADOS	A704942	0.00	191.56	2,068,384.45
27	INTERESES LIQUIDADOS	A704420	0.00	191.58	2,068,576.03

CUENTA No. 256-10869-7
FECHA DE CORTE: 27/03/2024



FIDUCOLDEX P A R INTERNA COMPA D FINANCI
CL 28 # 13 A - 24 PS 6
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG058804



SALDO DIARIO		TASA E.A
De \$0	a \$5.000.000	0,01%
De \$5.000.001	a \$20.000.000	0,10%
De \$20.000.001	a \$50.000.000	0,15%
De \$50.000.001	a \$100.000.000	0,20%
De \$100.000.001	a \$3.000.000.000	0,50%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN		TASA E.A
De \$0	a \$5.000.000	0,01%
De \$5.000.001	a \$20.000.000	0,01%
De \$20.000.001	a \$50.000.000	0,01%
De \$50.000.001	a \$100.000.000	0,01%
De \$100.000.001	a \$3.000.000.000	0,01%

* Para montos mayores a \$3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 27 de Marzo del 2024.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	21,051,425.85
+ 32 CREDITOS	11,978,525.14
- 2 DEBITOS	21,760,000.00
SALDO ACTUAL	11,269,950.99
SALDO PROMEDIO	16,325,289.38

Señor contribuyente de Bogotá le recordamos el pago del impuesto ICA hasta el 19 de abril correspondiente al primer bimestre régimen común FU superior a 391 UVT. Lo invitamos a realizar el pago en las oficinas del Banco de Occidente en la ciudad de Bogotá, a través del portal transaccional Banco de Occidente o a través de la página

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
04	INTERESES LIQUIDADOS	A295150	0.00	2,225.93	21,053,651.78
04	INTERESES LIQUIDADOS	A299376	0.00	2,226.16	21,055,877.94
04	INTERESES LIQUIDADOS	A296932	0.00	2,226.40	21,058,104.34
05	PAGO TERCEROS EXENTO TIPO 5	A509570	8,760,000.00	0.00	12,298,104.34
05	INTERESES LIQUIDADOS	A467378	0.00	2,226.64	12,300,330.98
06	PAGO A TERCEROS RECIBIDO DESDE CUENTA PROPIA	A425032	0.00	11,926,637.00	24,226,967.98
06	INTERESES LIQUIDADOS	A202897	0.00	1,300.61	24,228,268.59
07	INTERESES LIQUIDADOS	A087396	0.00	2,561.84	24,230,830.43
08	INTERESES LIQUIDADOS	A910122	0.00	2,562.11	24,233,392.54
11	INTERESES LIQUIDADOS	A680596	0.00	2,562.38	24,235,954.92
11	INTERESES LIQUIDADOS	A676802	0.00	2,562.65	24,238,517.57
11	INTERESES LIQUIDADOS	A676307	0.00	2,562.93	24,241,080.50
12	INTERESES LIQUIDADOS	A832940	0.00	2,563.20	24,243,643.70
13	INTERESES LIQUIDADOS	A497772	0.00	2,563.47	24,246,207.17
14	INTERESES LIQUIDADOS	A114633	0.00	2,563.74	24,248,770.91
15	PAGO TERCEROS EXENTO TIPO 5	A119345	13,000,000.00	0.00	11,248,770.91
15	INTERESES LIQUIDADOS	A092257	0.00	2,564.01	11,251,334.92
18	INTERESES LIQUIDADOS	A128524	0.00	1,189.69	11,252,524.61
18	INTERESES LIQUIDADOS	A125026	0.00	1,189.82	11,253,714.43
18	INTERESES LIQUIDADOS	A128070	0.00	1,189.94	11,254,904.37
19	INTERESES LIQUIDADOS	A172082	0.00	1,190.07	11,256,094.44
20	INTERESES LIQUIDADOS	A801380	0.00	1,190.19	11,257,284.63
21	INTERESES LIQUIDADOS	A805543	0.00	1,190.32	11,258,474.95
22	INTERESES LIQUIDADOS	A482960	0.00	1,042.79	11,259,517.74
26	INTERESES LIQUIDADOS	A837125	0.00	1,042.89	11,260,560.63
26	INTERESES LIQUIDADOS	A835822	0.00	1,042.99	11,261,603.62
26	INTERESES LIQUIDADOS	A837133	0.00	1,043.08	11,262,646.70
26	INTERESES LIQUIDADOS	A832932	0.00	1,043.18	11,263,689.88
27	INTERESES LIQUIDADOS	A140122	0.00	1,043.28	11,264,733.16
27	INTERESES LIQUIDADOS	A701426	0.00	1,043.37	11,265,776.53
27	INTERESES LIQUIDADOS	A703960	0.00	1,043.47	11,266,820.00
27	INTERESES LIQUIDADOS	A705034	0.00	1,043.57	11,267,863.57
27	INTERESES LIQUIDADOS	A703428	0.00	1,043.66	11,268,907.23
27	INTERESES LIQUIDADOS	A704314	0.00	1,043.76	11,269,950.99

 <p>FIDUCOLDEX <small>Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A.</small></p>	<p>CONCILIACIÓN BANCARIA</p>	<p>CÓDIGO: FT-GCN-004 VERSION: 3 FECHA: 22/06/2018</p>
<p>FIDUCOLDEX S.A FIDUCOLDEX P A R INTERNA COMPA D FINANCI- 88733</p>		
BANCO : BANCO OCCIDENTE		OFICINA: BOGOTA PRINCIPAL
CTA. No. 256108697		PERIODO DEL: 01 AL 31 DE MARZO DE 2024
<p>SALDO SEGÚN EXTRACTO.....</p>		<p>\$ 11.269.950,99</p>
<p>SALDO SEGÚN LIBROS.....</p>		<p>\$ 11.269.950,99</p>
<p>NOTAS DEBITO REG. EN AUXILIARES Y NO EN EXTRACTO</p>		
FECHA	CONCEPTO	VALOR
		0,00
<p>CHEQUES PENDIENTES POR COBRAR</p>		
FECHA	CONCEPTO	NUMERO
		VALOR
		0,00
<p>NOTAS PENDIENTES</p>		
FECHA	CONCEPTO	VALOR
<p>NOTAS CREDITO REGISTRADAS EN AUXILIARES Y NO EN EXTRACTO</p>		0,00
<p>NOTAS CREDITO REGISTRADAS EN EXTRACTO Y NO EN AUXILIARES</p>		
		0,00
<p>NOTAS DEBITO REGISTRADAS EN EXTRACTO Y NO EN AUXILIARES</p>		
		0,00
<p>SALDO FINAL</p>		<p>11.269.950,99</p>
		<p>0,00</p>
<p>Fecha de elaboracion: <u>19/04/2024 9:09</u></p>		<p>Fecha Revisado <u>19/04/2024</u></p>
		<p>Fecha Aprobado <u>19/04/2024 9:09</u></p>
<p>YAMILE ALFONSO P</p>		<p><i>Francy Torres Mahecha</i></p>
<p>ELABORADO</p>		<p>REVISADO</p>
<p>YAMILE ALFONSO P</p>		<p>FRANCY TORRES</p>
		<p><i>Pilar Andramunio</i></p>
		<p>APROBADO</p>
		<p>PILAR ANDRAMUNIO</p>

	CONCILIACIÓN BANCARIA	CÓDIGO: FT-GCN-004 VERSIÓN: 3 FECHA: 22/06/2018
FIDUCOLDEX S.A FIDUCOLDEX P A R INTERNA COMPA D FINANCI - 88733		
BANCO : BANCO OCCIDENTE		OFICINA: BOGOTA PRINCIPAL
CTA. No. 256127408		PERIODO DEL: 01 AL 31 DE MARZO DE 2024
SALDO SEGÚN EXTRACTO.....		\$ 2.068.576,03
SALDO SEGÚN LIBROS.....		\$ 2.068.576,03
NOTAS DEBITO REG. EN AUXILIARES Y NO EN EXTRACTO		
FECHA	CONCEPTO	VALOR
		0,00
CHEQUES PENDIENTES POR COBRAR		
FECHA	CONCEPTO	NUMERO
NOTAS PENDIENTES		
FECHA	CONCEPTO	VALOR
NOTAS CREDITO REGISTRADAS EN AUXILIARES Y NO EN EXTRACTO		
		0,00
NOTAS CREDITO REGISTRADAS EN EXTRACTO Y NO EN AUXILIARES		
		0,00
NOTAS DEBITO REGISTRADAS EN EXTRACTO Y NO EN AUXILIARES		
		0,00
SALDO FINAL		2.068.576,03
		0,00
Fecha de elaboracion: 19/04/2024 8:59		Fecha Revisado 19/04/2024
		Fecha Aprobado 19/04/2024 8:59
YAMILE ALFONSO ELABORADO YAMILE ALFONSO P	 REVISADO FRANCY TORRES	 APROBADO PILAR ANDRAMUNIO

Cta de Ahorros Occidente N° 256-10869-7	Acumulado septiembre 2023	octubre-23	noviembre-23	diciembre-23	enero-24	febrero-24	marzo-24	Acumulado nov-2023 /mar -2024	Acumulado Total
SALDO INICIAL	\$ -	\$ 477.899,70	\$ 41.258.326,67	\$ 22.218.615,73	\$ 27.512.740,54	\$ 32.236.682,93	\$ 21.051.425,85	\$ 477.899,70	\$ -
INGRESOS	\$ 17.577.437.518,13	\$ 48.870.733,26	\$ 63.981.218,10	\$ 7.871.225.851,04	\$ 94.792.247,84	\$ 123.951.008,26	\$ 11.978.525,14	\$ 8.214.799.583,64	\$ 25.792.237.101,77
Rendimientos	\$ 11.405.429,06	\$ 96.608,26	\$ 67.103,52	\$ 7.725.851,04	\$ 93.997,84	\$ 75.764,26	\$ 51.888,14	\$ 8.111.213,06	\$ 19.516.642,12
Recursos Recibidos de Terceros	\$ 4.589.151.006,50	\$ 20.924.125,00	\$ 62.750.131,00	\$ 1.000.000,00	\$ 41.848.250,00	\$ 30.675.244,00	\$ 11.926.637,00	\$ 169.124.387,00	\$ 4.758.275.393,50
Reintegro de recursos pago doble COAGROHUILA	\$ 163.746.500,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 163.746.500,00
Ingresos por Redención TES	\$ 1.432.627.852,50	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.432.627.852,50
Anulación cheque de gerencia	\$ -	\$ -	\$ 1.163.983,58	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.163.983,58	\$ -
Traslado desde Encargo Individual a Cuenta	\$ 11.380.506.730,07	\$ 27.850.000,00	\$ -	\$ 7.862.500.000,00	\$ 52.850.000,00	\$ 93.200.000,00	\$ -	\$ 8.036.400.000,00	\$ 19.416.906.730,07
EGRESOS	\$ 17.576.959.618,43	\$ 8.090.306,29	\$ 83.200.929,04	\$ 7.865.931.726,23	\$ 90.068.305,45	\$ 135.136.265,34	\$ 21.760.000,00	\$ 8.204.007.532,35	\$ 25.780.967.150,78
Traslado a Encargo individual Fic 10007002678	\$ 12.372.076.086,35	\$ -	\$ 63.800.000,00	\$ 340.000.000,00	\$ 35.200.000,00	\$ 41.130.000,00	\$ 21.760.000,00	\$ 501.890.000,00	\$ 12.873.966.086,35
Traslado a Encargo error en consignación	\$ 35.000.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 35.000.000,00
Traslado a Cuenta N° 256-12740-8	\$ 26.132.482,83	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 26.132.482,83
Pago a Acreedores NO MASA	\$ 5.123.193.757,35	\$ 8.058.074,00	\$ 19.141.138,63	\$ 7.495.941.508,51	\$ 54.649.706,62	\$ 93.631.738,37	\$ -	\$ 7.671.422.166,13	\$ 12.794.615.923,48
Cuota de manejo - Comisión Bancaria	\$ 54.000,00	\$ -	\$ 2.700,00	\$ 5.400,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 8.100,00	\$ 62.100,00
GMF	\$ 20.493.031,90	\$ 32.232,29	\$ 76.577,41	\$ 29.983.791,72	\$ 218.598,83	\$ 374.526,97	\$ -	\$ 30.685.727,22	\$ 51.178.759,12
IVA cobrado	\$ 10.260,00	\$ -	\$ 513,00	\$ 1.026,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.539,00	\$ 11.799,00
SALDO FINAL	\$ 477.899,70	\$ 41.258.326,67	\$ 22.218.615,73	\$ 27.512.740,54	\$ 32.236.682,93	\$ 21.051.425,85	\$ 11.269.950,99	\$ 11.269.950,99	\$ 11.269.950,99

Disponible FIC N° 10007002678	Acumulado septiembre 2023	octubre-23	noviembre-23	diciembre-23	enero-24	febrero-24	marzo-24	Acumulado nov-2023 /mar -2024	Acumulado Total
SALDO INICIAL	\$ -	\$ 6.154.046.938,12	\$ 12.078.089.600,52	\$ 12.285.834.408,75	\$ 4.821.548.849,79	\$ 4.797.455.820,98	\$ 4.775.339.190,21	\$ 6.154.046.938,12	\$ -
INGRESOS	\$ 19.607.043.508,59	\$ 6.043.107.743,31	\$ 227.806.204,11	\$ 407.985.850,96	\$ 72.795.814,75	\$ 82.133.674,35	\$ 63.410.645,47	\$ 6.897.239.932,95	\$ 26.504.283.441,54
Rendimientos	\$ 1.303.141.461,33	\$ 43.107.743,31	\$ 164.006.204,11	\$ 67.985.850,96	\$ 37.595.814,75	\$ 41.003.674,35	\$ 41.650.645,47	\$ 395.349.932,95	\$ 1.698.491.394,28
Aporte Encargo	\$ 11.070.823.230,09	\$ 6.000.000.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6.000.000.000,00	\$ 17.070.823.230,09
Traslado desde Cuenta Bco Occ a Encargo	\$ 7.176.547.876,35	\$ -	\$ 63.800.000,00	\$ 340.000.000,00	\$ 35.200.000,00	\$ 41.130.000,00	\$ 21.760.000,00	\$ 501.890.000,00	\$ 7.678.437.876,35
Anulación cheque de gerencia	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Reversión por traslado no aplicado	\$ 1.525.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.525.000,00
Reintegro desde el Encargo Fiduciario	\$ 55.005.940,82	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 55.005.940,82
EGRESOS	\$ 13.452.996.570,47	\$ 119.065.080,91	\$ 20.061.395,88	\$ 7.872.271.409,92	\$ 96.888.843,56	\$ 104.250.305,12	\$ 20.214.937,60	\$ 8.232.751.972,99	\$ 21.685.748.543,46
Pagos Honorarios Abogados y Contact Xentro	\$ 361.271.829,80	\$ 60.571.444,21	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 60.571.444,21	\$ 421.843.274,01
Pago Proveedores	\$ 241.935.993,86	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 241.935.993,86
Pago Admon (Edificio Monet)+ impuesto predial	\$ 13.544.000,00	\$ 756.000,00	\$ 756.000,00	\$ 756.000,00	\$ 847.000,00	\$ 847.000,00	\$ 847.000,00	\$ 4.809.000,00	\$ 18.353.000,00
Pagos Servicios Públicos	\$ 3.044.590,00	\$ 75.630,00	\$ 3.870,00	\$ 3.880,00	\$ 83.790,00	\$ 103.780,00	\$ 3.900,00	\$ 274.850,00	\$ 3.319.440,00
Pago Comision Fiduciaria	\$ 347.489.139,00	\$ 8.972.600,00	\$ 8.972.600,00	\$ 8.972.600,00	\$ 8.972.600,00	\$ 10.055.500,00	\$ 10.055.500,00	\$ 56.001.400,00	\$ 403.490.539,00
Pago Impuestos	\$ 356.879.000,00	\$ 20.476.000,00	\$ 10.249.000,00	\$ -	\$ 33.960.000,00	\$ -	\$ 9.228.000,00	\$ 73.913.000,00	\$ 430.792.000,00
Pago Comparendos SIMIT	\$ 21.055.907,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 21.055.907,00
Traslado a Encargo error en consignación	\$ 25.517,73	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 25.517,73
GMF (4*1000)	\$ 5.380.984,00	\$ 363.406,70	\$ 79.925,88	\$ 38.929,92	\$ 175.453,56	\$ 44.025,12	\$ 80.537,60	\$ 782.278,78	\$ 6.163.262,78
Traslado a Cta Banco Occidente N° 256-10869-7	\$ 11.382.031.730,07	\$ 27.850.000,00	\$ -	\$ 7.862.500.000,00	\$ 52.850.000,00	\$ 93.200.000,00	\$ -	\$ 8.036.400.000,00	\$ 19.418.431.730,07
Traslado de recursos al Encargo Fiduciario 88553	\$ 720.337.879,01	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 720.337.879,01
SALDO FINAL	\$ 6.154.046.938,12	\$ 12.078.089.600,52	\$ 12.285.834.408,75	\$ 4.821.548.849,79	\$ 4.797.455.820,98	\$ 4.775.339.190,21	\$ 4.818.534.898,08	\$ 4.818.534.898,08	\$ 4.818.534.898,08

Cuenta de Ahorros Occidente N° 256-12740-8	Acumulado septiembre 2023	octubre-23	noviembre-23	diciembre-23	enero-24	febrero-24	marzo-24	Acumulado nov-2023 /mar -2024	Acumulado Total
SALDO INICIAL	\$ -	\$ 2.024.915,83	\$ 2.032.824,58	\$ 2.040.507,63	\$ 2.048.315,67	\$ 2.055.683,37	\$ 2.062.104,40	\$ 2.024.915,83	\$ -
INGRESOS	\$ 26.227.243,36	\$ 7.908,75	\$ 7.683,05	\$ 7.808,04	\$ 7.367,70	\$ 6.421,03	\$ 6.471,63	\$ 43.660,20	\$ 26.270.903,56
Rendimientos	\$ 94.760,53	\$ 7.908,75	\$ 7.683,05	\$ 7.808,04	\$ 7.367,70	\$ 6.421,03	\$ 6.471,63	\$ 43.660,20	\$ 138.420,73
Anulación cheque de gerencia	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Traslado desde cuenta N° 256-10869-7	\$ 26.132.482,83	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 26.132.482,83
EGRESOS	\$ 24.202.327,53	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 24.202.327,53
Pago a Acreedores NO MASA - Cheque	\$ 24.105.903,91	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 24.105.903,91
Traslado a Encargo individual Fic 10007002678	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
GMF	\$ 96.423,62	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 96.423,62
SALDO FINAL	\$ 2.024.915,83	\$ 2.032.824,58	\$ 2.040.507,63	\$ 2.048.315,67	\$ 2.055.683,37	\$ 2.062.104,40	\$ 2.068.576,03	\$ 2.068.576,03	\$ 2.068.576,03

CONSOLIDADO BANCO-FIC'S	Acumulado septiembre 2023	octubre-23	noviembre-23	diciembre-23	enero-24	febrero-24	marzo-24	Acumulado nov-2023 /mar -2024	Acumulado Total
SALDO INICIAL	\$ -	\$ 6.156.549.753,65	\$ 12.121.380.751,77	\$ 12.310.093.532,11	\$ 4.851.109.906,00	\$ 4.831.748.187,28	\$ 4.798.452.720,46	\$ 6.156.549.753,65	\$ -
INGRESOS	\$ 31.980.180.060,08	\$ 6.091.986.385,32	\$ 291.795.105,26	\$ 8.279.219.510,04	\$ 167.595.430,29	\$ 206.091.103,64	\$ 75.395.642,24	\$ 15.112.083.176,79	\$ 47.092.263.236,87
Rendimientos financieros	\$ 1.314.641.650,92	\$ 43.212.260,32	\$ 164.000.990,68	\$ 75.719.510,04	\$ 37.697.180,29	\$ 41.085.859,64	\$ 41.709.005,24	\$ 403.504.806,21	\$ 1.718.146.457,13
Recursos Recibidos de Terceros	\$ 4.589.151.088,57	\$ 20.924.125,00	\$ 62.750.131,00	\$ 1.000.000,00	\$ 41.848.250,00	\$ 30.675.244,00	\$ 11.926.637,00	\$ 169.124.387,00	\$ 4.758.275.495,57
Ingresos por Redención TES	\$ 1.432.627.852,50	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.432.627.852,50
Traslado desde Encargo Individual a Cuenta	\$ 11.380.506.730,07	\$ 27.850.000,00	\$ -	\$ 7.862.500.000,00	\$ 52.850.000,00	\$ 93.200.000,00	\$ -	\$ 8.036.400.000,00	\$ 19.416.906.730,07
Traslado desde Cuenta Bco Occ a Encargo	\$ 7.176.547.876,35	\$ -	\$ 63.800.000,00	\$ 340.000.000,00	\$ 35.200.000,00	\$ 41.130.000,00	\$ 21.760.000,00	\$ 501.890.000,00	\$ 7.678.437.876,35
Traslado desde CTA 8697 a CTA 7480	\$ 26.132.482,83	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 26.132.482,83
Reversión por traslado no aplicado	\$ 1.525.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.525.000,00
Aporte Encargo	\$ 5.840.294.918,02	\$ 6.000.000.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6.000.000.000,00	\$ 11.840.294.918,02
Anulación cheque de gerencia	\$ -	\$ -	\$ 1.163.983,58	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.163.983,58	\$ -
Reintegro de recursos pago doble COAGROHUILA	\$ 163.746.500,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 163.746.500,00
Reintegro desde el Encargo Fiduciario	\$ 55.005.940,82	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 55.005.940,82
EGRESOS	\$ 25.823.630.306,43	\$ 127.155.387,20	\$ 103.082.324,92	\$ 15.738.203.136,15	\$ 186.957.149,01	\$ 239.386.570,46	\$ 41.974.937,60	\$ 16.436.759.505,34	\$ 42.260.389.811,77
Pago a Acreedores NO MASA	\$ 5.147.299.661,26	\$ 8.058.074,00	\$ 19.141.138,63	\$ 7.495.941.508,51	\$ 54.649.706,62	\$ 93.631.738,37	\$ -	\$ 7.671.422.166,13	\$ 12.818.721.827,39
Pagos Honorarios Abogados	\$ 361.271.829,80	\$ 60.571.444,21	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 60.571.444,21	\$ 421.843.274,01
Pago Proveedores	\$ 241.935.993,86	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 241.935.993,86
Pago Admon (Edificio Monet)+ impuesto predial	\$ 13.544.000,00	\$ 756.000,00	\$ 756.000,00	\$ 756.000,00	\$ 847.000,00	\$ 847.000,00	\$ 847.000,00	\$ 4.809.000,00	\$ 18.353.000,00
Pago Comision Fiduciaria	\$ 347.489.139,00	\$ 8.972.600,00	\$ 8.972.600,00	\$ 8.972.600,00	\$ 8.972.600,00	\$ 10.055.500,00	\$ 10.055.500,00	\$ 56.001.400,00	\$ 403.490.539,00
Pagos Servicios Públicos	\$ 3.044.590,00	\$ 75.630,00	\$ 3.870,00	\$ 3.880,00	\$ 83.790,00	\$ 103.780,00	\$ 3.900,00	\$ 274.850,00	\$ 3.319.440,00
Pago Comparendos SIMIT	\$ 21.055.907,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 21.055.907,00
Cuota de manejo - Comisión Bancaria	\$ 54.000,00	\$ -	\$ 2.700,00	\$ 5.400,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 8.100,00	\$ 62.100,00
Pago Impuestos	\$ 356.879.000,00	\$ 20.476.000,00	\$ 10.249.000,00	\$ -	\$ 33.960.000,00	\$ -	\$ 9.228.000,00	\$ 73.913.000,00	\$ 430.792.000,00
Traslado a Encargo error en consignación	\$ 25.517,73	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 25.517,73
GMF (4*1000)	\$ 25.970.439,52	\$ 395.638,99	\$ 156.503,29	\$ 30.022.721,64	\$ 394.052,39	\$ 418.552,09	\$ 80.537,60	\$ 31.468.006,00	\$ 57.438.445,52
IVA	\$ 10.260,00	\$ -	\$ 513,00	\$ 1.02					

ANEXO No. 4
RELACIÓN DE PAGOS EFECTUADOS
88733 P.A.R. INTERNACIONAL COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO

TERCERO	VALOR NETO PAGADO	FECHA DE PAGO	CONCEPTO
MUNOZ RAMOS ABDULIO	\$ 60.571.444,21	2/10/2023	PAGO HONORARIOS ABOGADO
FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR FIDUCOLDEX SA	\$ 8.972.600,00	3/10/2023	PAGO COMISIÓN FIDUCIARIA
EDIFICIO MONET - PROPIEDAD HORIZONTAL	\$ 756.000,00	6/10/2023	PAGO ADMINISTRACIÓN
PAGO ACREEDORES (2 pagos)	\$ 8.058.074,00	18/10/2023	PAGO ACREEDORES
DIRECCION DISTRICTAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	\$ 20.476.000,00	23/10/2023	PAGO IMPUESTOS
EAAB ESP.	\$ 74.630,00	23/10/2023	PAGO SERVICIOS PUBLICOS
ENEL COLOMBIA SA ESP	\$ 1.000,00	24/10/2023	PAGO SERVICIOS PUBLICOS
FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR FIDUCOLDEX SA	\$ 8.972.600,00	3/11/2023	PAGO COMISIÓN FIDUCIARIA
PAGO ACREEDORES (4 pagos)	\$ 19.141.138,63	3/11/2023	PAGO ACREEDORES
EDIFICIO MONET - PROPIEDAD HORIZONTAL	\$ 756.000,00	8/11/2023	PAGO ADMINISTRACIÓN
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	\$ 2.379.000,00	16/11/2023	PAGO DE IMPUESTOS
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	\$ 949.000,00	16/11/2023	PAGO DE IMPUESTOS
GAS NATURAL S.A. ESP	\$ 3.870,00	21/11/2023	PAGO SERVICIOS PUBLICOS
DIRECCION DISTRICTAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	\$ 6.921.000,00	21/11/2023	PAGO IMPUESTOS
PAGO ACREEDORES (809 pagos)	\$ 7.495.941.508,51	6/12/2023	PAGO ACREEDORES
EDIFICIO MONET - PROPIEDAD HORIZONTAL	\$ 756.000,00	19/12/2023	PAGO ADMINISTRACIÓN
GAS NATURAL S.A. ESP	\$ 3.880,00	20/12/2023	PAGO SERVICIOS PUBLICOS
FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR FIDUCOLDEX SA	\$ 8.972.600,00	3/01/2024	PAGO COMISIÓN FIDUCIARIA
DIRECCION DISTRICTAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	\$ 49.000,00	3/01/2024	PAGO IMPUESTOS
GAS NATURAL S.A. ESP	\$ 3.890,00	11/01/2024	PAGO SERVICIOS PUBLICOS
EAAB ESP.	\$ 79.900,00	12/01/2024	PAGO SERVICIOS PUBLICOS
EDIFICIO MONET - PROPIEDAD HORIZONTAL	\$ 847.000,00	16/01/2024	PAGO ADMINISTRACIÓN
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	\$ 97.000,00	18/01/2024	PAGO DE IMPUESTOS
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	\$ 3.699.000,00	18/01/2024	PAGO DE IMPUESTOS
DIRECCION DISTRICTAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	\$ 6.722.000,00	22/01/2024	PAGO IMPUESTOS
DIRECCION DISTRICTAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	\$ 23.393.000,00	22/01/2024	PAGO IMPUESTOS
PAGO ACREEDORES (4 pagos)	\$ 54.649.706,62	24/01/2024	PAGO ACREEDORES
FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR FIDUCOLDEX SA	\$ 10.055.500,00	5/02/2024	PAGO COMISIÓN FIDUCIARIA
EAAB ESP.	\$ 99.880,00	9/02/2024	PAGO SERVICIOS PUBLICOS
EDIFICIO MONET - PROPIEDAD HORIZONTAL	\$ 847.000,00	9/02/2024	PAGO ADMINISTRACIÓN
GAS NATURAL S.A. ESP	\$ 3.900,00	13/02/2024	PAGO SERVICIOS PUBLICOS
PAGO ACREEDORES (28 pagos)	\$ 93.631.738,37	14/02/2024	PAGO ACREEDORES
DIRECCION DISTRICTAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	\$ 24.000,00	4/03/2024	PAGO IMPUESTOS
FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR FIDUCOLDEX SA	\$ 10.055.500,00	4/03/2024	PAGO COMISIÓN FIDUCIARIA
EDIFICIO MONET - PROPIEDAD HORIZONTAL	\$ 847.000,00	8/03/2024	PAGO ADMINISTRACIÓN
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	\$ 57.000,00	14/03/2024	PAGO DE IMPUESTOS
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	\$ 1.457.000,00	14/03/2024	PAGO DE IMPUESTOS
DIRECCION DISTRICTAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	\$ 810.000,00	21/03/2024	PAGO IMPUESTOS
DIRECCION DISTRICTAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	\$ 6.880.000,00	21/03/2024	PAGO IMPUESTOS
GAS NATURAL S.A. ESP	\$ 3.900,00	27/03/2024	PAGO SERVICIOS PUBLICOS
FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR FIDUCOLDEX SA	\$ 8.972.600,00	4/12/2024	PAGO COMISIÓN FIDUCIARIA
TOTAL	\$ 7.866.991.860,34		

Nombre: PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES PAR IN **Número de Encargo:** XXXXXXXX2678-9
Dirección: CALLE 28 NO. 13 A 24 P 6 Y 7 **CC o Nit.:** 88733
Ciudad: BOGOTA D.C. **Fecha inicial** 01 Octubre 2023 **hasta** 31 Octubre 2023
Valor Unidad Inicial: 22116,676996
Valor Unidad al Corte: 22473,391275
Rentabilidad Neta del periodo: 8.918 % E.A
Comisión Fiduciaria cobra el 1,8 % sobre el valor del fondo.

Tipo Participación: 3 FIDEICOMISOS

RESUMEN DE MOVIMIENTOS			
CONCEPTO	EN UNIDADES	EN PESOS	
Saldo Anterior	278253,687895	\$	6.154.046.938,12
Adiciones	266982,402726	\$	6.000.000.000,00
Retiros	-5359,037015	\$	-118.701.674,21
Rendimientos		\$	43.107.743,31
Retención	0	\$	0,00
Gravamen Financiero	-16,417276	\$	-363.406,70
Saldo Final	537439,563648	\$	12.078.089.600,52

Consulte en nuestra página www.fiducoldex.com.co las fichas técnicas y toda la información correspondiente a los Fondos de Inversión Colectiva Fiducoldex. Línea gratuita nacional 018000-124211

RESUMEN TIPO DE INVERSIÓN						
Periodo	Tipo de Participación	Valor Unidad Inicial en \$	Unidades Iniciales	Valor Unidad Final en \$	Unidades Finales	Saldo a la Fecha en \$
01/10/2023 al 30/10/2023	2	22.116,676996	278253,687898	22.256,029050	272878,233609	6.073.185.894,32
31/10/2023 al 31/10/2023	3	22.473,391275	537439,563654	22.473,391275	537439,563654	12.078.089.600,52

Detalle de movimientos del mes de Inversión						
Fecha	Detalle	Mov. en Unidades	Valor en \$	Valor de Unidad	Saldo en Unidades	Saldo en \$
30/09/2023	SALDO ANTERIOR		6.154.046.938,12	22.116,676996	278253,687895	6.154.046.938,12
02/10/2023	Consig.Helm Bank - Munoz Ramos Obdulio - 237029723	-2.737,227281	-60.571.444,21	22.128,759502	275364,531545	6.093.475.493,91
02/10/2023	Impuesto 4x1000 - Munoz Ramos Obdulio	-10,948909	-242.285,78	22.128,759502	275353,582636	6.093.233.208,13
03/10/2023	Recaudo Cartera Fideicomiso 88733 - Cliente: Patrimonio Autónomo De Remanentes Par Inte	-405,795422	-8.972.600,00	22.111,141507	275167,186922	6.084.260.608,13
03/10/2023	Recaudo Cartera Fideicomiso 88733 - Cliente: Patrimonio Autónomo De Remanentes Par Inte	-1,623182	-35.890,40	22.111,141507	275165,563740	6.084.224.717,73
04/10/2023	Consig.Banco De Occidente - Fideicomisos Sociedad Fid Fiducoldex - 256108697	-330,154359	-7.300.000,00	22.110,869648	274838,792614	6.076.924.717,73
06/10/2023	Consig.Banco Caja Social Bcsc - Edificio Monet - Propiedad Horizontal - 24091512846	-34,318389	-756.000,00	22.029,005993	275825,823445	6.076.168.717,73
06/10/2023	Impuesto 4x1000 - Edificio Monet - Propiedad Horizontal	-0,137274	-3.024,00	22.029,005993	275825,686172	6.076.165.693,73
23/10/2023	Pago: U.A.E. Direccion De Impuestos Y Aduanas - 800197268 Soporte: 1 - Debito A Cuentas	-923,566659	-20.476.000,00	22.170,570787	273140,901595	6.055.689.693,73
23/10/2023	Impuesto 4x1000 - U.A.E. Direccion De Impuestos Y Aduanas	-3,694267	-81.904,00	22.170,570787	273137,207328	6.055.607.789,73
23/10/2023	Pago: Eaab Esp. - 899999094 Soporte: 1 - Seguridad Social.Pse - Pago Fact 16439856119	-3,366174	-74.630,00	22.170,570787	273133,841154	6.055.533.159,73
23/10/2023	Impuesto 4x1000 - Eaab Esp.	-0,013465	-298,52	22.170,570787	273133,827690	6.055.532.861,21
24/10/2023	Pago: Enel Colombia Sa Esp - 860063875 Soporte: 1 - Seguridad Social.Pse - Pago Fact 11	-0,045070	-1.000,00	22.187,925673	272920,143617	6.055.531.861,21
24/10/2023	Impuesto 4x1000 - Enel Colombia Sa Esp	-0,000180	-4,00	22.187,925673	272920,143437	6.055.531.857,21
27/10/2023	Consig.Banco De Occidente -	-924,563660	-20.550.000,00	22.226,700977	271519,460460	6.034.981.857,21

Fecha	Detalle	Mov. en Unidades	Valor en \$	Valor de Unidad	Saldo en Unidades	Saldo en \$
	Fideicomisos Sociedad Fid Fiducoldex - 256108697					
31/10/2023	Aporte : Adicion En Transferencia Octubre - 31-2023- Banco De Occidente	266.982,402726	6.000.000.000,00	22.473,391275	535521,395506	12.034.981.857,21

Rentabilidad Histórica (E.A.)							Volatilidad Histórica					
Tipo de Participacion	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
2	8.704	10.326	13.646	13.262	8.515	5.813	1.210	0.700	0.723	0.670	0.566	0.529
3	8.918	10.543	13.869	13.484	8.742	6.035	1.210	0.700	0.723	0.670	0.566	0.529

Líneas de Negocio Fiducoldex:

- Fiducia de Administración y Pagos
- Fiducia Fuente de Pago
- Fiducia en Garantía
- Fiducia Pública
- Fiducia inmobiliaria
- Fondos de Capital Privado
- Fondos de Inversión Colectiva
- Administración de APPs

Sistema de Atención al Consumidor Financiero - SAC

Es un sistema que establece las políticas, procedimientos y controles enfocados en la protección de los Consumidores Financieros. Así mismo, busca consolidar un ambiente de atención y respeto de los derechos y deberes de los Consumidores Financieros durante las etapas de la relación comercial con FIDUCOLDEX, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1328 de 2009.

Este elemento está diseñado esencialmente para dar solución de mutuo acuerdo y mejorar la oportunidad frente al levantamiento de peticiones, quejas y reclamos que nuestro cliente manifieste, así como las sugerencias o felicitaciones que éste desee realizar.

Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Lina Rocío Gutiérrez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (601) 8088017. e-mail: defensorfiducoldex@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (601) 3275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC.

Canales de atención de Peticiones,Quejas,Reclamos,Sugerencias y/o Felicitaciones

FIDUCOLDEX pone a su disposición cinco canales mediante los cuales usted podrá solicitar información o manifestar su inconformidad.

Página web:www.fiducoldex.com.co, teléfono:(57) 6013275500,correo electrónico: fiducoldex@fiducoldex.com.co, correspondencia y presencial: Calle 28 No 13 A - 24 piso 6 Bogotá D.C.

Puede presentar su inconformidad ante la Revisoría Fiscal Deloitte & Touche e-mail:Revisoría.Fiscal@fiducoldex.com.co,ante el Defensor del Consumidor Financiero - email: defensorfiducoldex@umoabogados.com: y ante ante el AMV e-mail: quejas@amvcolombia.org.co

Convenciones:

- 1 FIDEICOMISOS ANTICIPO
- 2 FIDEICOMISOS < 10.000 MILLONES
- 3 FIDEICOMISOS >= 10.000 MILLONES
- 4 EMPRESARIAL
- 5 CORPORATIVO Y VIGILADOS SUPERFINANCIERA
- 6 PERSONA NATURAL
- PN 1 < \$ 2.000 MILLONES
- PN 2 > = \$ 2.000 MILLONES
- 7 FONDOS ESPECIALES
- 8 ENTES TERRITORIALES

Observaciones: Las obligaciones de la sociedad administradora relacionadas con la gestión del portafolio, son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparadas por el seguro de depósito del Fondo Nacional de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Líneas de Negocio Fiducoldex:

- Fiducia de Administración y Pagos
- Fiducia Fuente de Pago
- Fiducia en Garantía
- Fiducia Pública
- Fiducia inmobiliaria
- Fondos de Capital Privado
- Fondos de Inversión Colectiva
- Administración de APPs

Sistema de Atención al Consumidor Financiero - SAC

Es un sistema que establece las políticas, procedimientos y controles enfocados en la protección de los Consumidores Financieros. Así mismo, busca consolidar un ambiente de atención y respeto de los derechos y deberes de los Consumidores Financieros durante las etapas de la relación comercial con FIDUCOLDEX, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1328 de 2009.

Este elemento está diseñado esencialmente para dar solución de mutuo acuerdo y mejorar la oportunidad frente al levantamiento de peticiones, quejas y reclamos que nuestro cliente manifieste, así como las sugerencias o felicitaciones que éste desee realizar.

Nombre: PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES PAR IN **Número de Encargo:** XXXXXXXX2678-9
Dirección: CALLE 28 NO. 13 A 24 P 6 Y 7 **CC o Nit.:** 88733
Ciudad: BOGOTA D.C. **Fecha inicial** 01 Noviembre 2023 **hasta** 30 Noviembre 2023
Valor Unidad Inicial: 22473,391275
Valor Unidad al Corte: 22778,169894
Rentabilidad Neta del periodo: 17.809 % E.A
Comisión Fiduciaria cobra el 1,7 % **sobre el valor del fondo.**

Tipo Participación: 3 FIDEICOMISOS

RESUMEN DE MOVIMIENTOS		
CONCEPTO	EN UNIDADES	EN PESOS
Saldo Anterior	537439,563648	\$ 12.078.089.600,52
Adiciones	2815,423413	\$ 63.800.000,00
Retiros	-882,645655	\$ -19.981.470,00
Rendimientos		\$ 164.006.204,11
Retención	0	\$ 0,00
Gravamen Financiero	-3,530583	\$ -79.925,88
Saldo Final	539368,810836	\$ 12.285.834.408,75

Consulte en nuestra página www.fiducoldex.com.co las fichas técnicas y toda la información correspondiente a los Fondos de Inversión Colectiva Fiducoldex.Línea gratuita nacional 018000-124211

RESUMEN TIPO DE INVERSIÓN						
Periodo	Tipo de Participación	Valor Unidad Inicial en \$	Unidades Iniciales	Valor Unidad Final en \$	Unidades Finales	Saldo a la Fecha en \$
01/11/2023 al 30/11/2023	3	22.473,391275	537439,563654	22.778,169894	539368,810828	12.285.834.408,75

Detalle de movimientos del mes de Inversión						
Fecha	Detalle	Mov. en Unidades	Valor en \$	Valor de Unidad	Saldo en Unidades	Saldo en \$
31/10/2023	SALDO ANTERIOR		12.078.089.600,52	22.473,391275	537439,563648	12.078.089.600,52
03/11/2023	Recaudo Cartera Fideicomiso 88733 - Cliente: Patrimonio Autónomo De Remanentes Par Inte	-397,671882	-8.972.600,00	22.562,822264	534911,672803	12.069.117.000,52
03/11/2023	Recaudo Cartera Fideicomiso 88733 - Cliente: Patrimonio Autónomo De Remanentes Par Inte	-1,590688	-35.890,40	22.562,822264	534910,082116	12.069.081.110,12
08/11/2023	Consig.Banco Caja Social Bcsc - Edificio Monet - Propiedad Horizontal - 24091512846	-33,427676	-756.000,00	22.615,990567	533619,125559	12.068.325.110,12
08/11/2023	Impuesto 4x1000 - Edificio Monet - Propiedad Horizontal	-0,133711	-3.024,00	22.615,990567	533618,991848	12.068.322.086,12
08/11/2023	Aporte : Traslados Nro.47899 Fecha 08/11/2023	968,341401	21.900.000,00	22.615,990567	534587,333249	12.090.222.086,12
15/11/2023	Aporte : Traslados Nro.48041 Fecha 15/11/2023	926,004210	21.000.000,00	22.678,082640	534049,649540	12.111.222.086,12
16/11/2023	Consig.Bancolombia - Fiduciaria Colombiana De Comercio Exterior Fiducoldex Sa - 2076193	-41,827480	-949.000,00	22.688,433635	533764,176095	12.110.273.086,12
16/11/2023	Impuesto 4x1000 - Fiduciaria Colombiana De Comercio Exterior Fiducoldex Sa	-0,167310	-3.796,00	22.688,433635	533764,008786	12.110.269.290,12
16/11/2023	Consig.Bancolombia - Fiduciaria Colombiana De Comercio Exterior Fiducoldex Sa - 2076193	-104,855189	-2.379.000,00	22.688,433635	533659,153596	12.107.890.290,12
16/11/2023	Impuesto 4x1000 - Fiduciaria Colombiana De Comercio Exterior Fiducoldex Sa	-0,419421	-9.516,00	22.688,433635	533658,734176	12.107.880.774,12
17/11/2023	Aporte : Traslados Nro.48076 Fecha 17/11/2023	921,077802	20.900.000,00	22.690,808479	534523,958696	12.128.780.774,12
21/11/2023	Pago: U.A.E. Direccion De Impuestos Y Aduanas - 800197268 Soporte: 1 - Debito A Cuentas	-304,693054	-6.921.000,00	22.714,662898	533657,920808	12.121.859.774,12
21/11/2023	Impuesto 4x1000 - U.A.E. Direccion De Impuestos Y Aduanas	-1,218772	-27.684,00	22.714,662898	533656,702036	12.121.832.090,12
21/11/2023	Pago: Gas Natural S.A. Esp - 800007813 Soporte: 1 - Seguridad Social.Pse - Pago Fact Se	-0,170375	-3.870,00	22.714,662898	533656,531662	12.121.828.220,12

Fecha	Detalle	Mov. en Unidades	Valor en \$	Valor de Unidad	Saldo en Unidades	Saldo en \$
21/11/2023	Impuesto 4x1000 - Gas Natural S.A. Esp	-0,000681	-15,48	22.714,662898	533656,530980	12.121.828.204,64

Rentabilidad Histórica (E.A.)							Volatilidad Histórica					
Tipo de Participación	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
3	17.809	12.105	14.218	14.257	9.512	6.459	0.654	0.751	0.718	0.689	0.575	0.546

Líneas de Negocio FiducolDEX:

- Fiducia de Administración y Pagos
- Fiducia Fuente de Pago
- Fiducia en Garantía
- Fiducia Pública
- Fiducia inmobiliaria
- Fondos de Capital Privado
- Fondos de Inversión Colectiva
- Administración de APPs

Sistema de Atención al Consumidor Financiero - SAC

Es un sistema que establece las políticas, procedimientos y controles enfocados en la protección de los Consumidores Financieros. Así mismo, busca consolidar un ambiente de atención y respeto de los derechos y deberes de los Consumidores Financieros durante las etapas de la relación comercial con FIDUCOLDEX, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1328 de 2009.

Este elemento está diseñado esencialmente para dar solución de mutuo acuerdo y mejorar la oportunidad frente al levantamiento de peticiones, quejas y reclamos que nuestro cliente manifieste, así como las sugerencias o felicitaciones que éste desee realizar.

Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliانا Otero Álvarez (Principal) y Dra. Lina Rocío Gutiérrez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (601) 8088017. e-mail: defensorfiducolDEX@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (601) 3275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducolDEX@fiducolDEX.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC.

Canales de atención de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y/o Felicitaciones

FIDUCOLDEX pone a su disposición cinco canales mediante los cuales usted podrá solicitar información o manifestar su inconformidad.

Página web: www.fiducolDEX.com.co, teléfono: (57) 6013275500, correo electrónico: fiducolDEX@fiducolDEX.com.co, correspondencia y presencial: Calle 28 No 13 A - 24 piso 6 Bogotá D.C.

Puede presentar su inconformidad ante la Revisoría Fiscal Deloitte & Touche e-mail: Revisoría.Fiscal@fiducolDEX.com.co, ante el Defensor del Consumidor Financiero - email: defensorfiducolDEX@umoabogados.com; y ante ante el AMV e-mail: quejas@amvcolombia.org.co

Convenciones:

- 1 FIDEICOMISOS ANTICIPO
- 2 FIDEICOMISOS < 10.000 MILLONES
- 3 FIDEICOMISOS >= 10.000 MILLONES
- 4 EMPRESARIAL
- 5 CORPORATIVO Y VIGILADOS SUPERFINANCIERA
- 6 PERSONA NATURAL
- PN 1 < \$ 2.000 MILLONES
- PN 2 >= \$ 2.000 MILLONES
- 7 FONDOS ESPECIALES
- 8 ENTES TERRITORIALES

Observaciones: Las obligaciones de la sociedad administradora relacionadas con la gestión del portafolio, son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparadas por el seguro de depósito del Fondo Nacional de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Líneas de Negocio FiducolDEX:

- Fiducia de Administración y Pagos
- Fiducia Fuente de Pago
- Fiducia en Garantía
- Fiducia Pública
- Fiducia inmobiliaria
- Fondos de Capital Privado
- Fondos de Inversión Colectiva
- Administración de APPs

Sistema de Atención al Consumidor Financiero - SAC

Es un sistema que establece las políticas, procedimientos y controles enfocados en la protección de los Consumidores Financieros. Así mismo, busca consolidar un ambiente de atención y respeto de los derechos y deberes de los Consumidores Financieros durante las etapas de la relación comercial con FIDUCOLDEX, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1328 de 2009.

Este elemento está diseñado esencialmente para dar solución de mutuo acuerdo y mejorar la oportunidad frente al levantamiento de peticiones, quejas y reclamos que nuestro cliente manifieste, así como las sugerencias o felicitaciones que éste desee realizar.

Nombre: PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES PAR IN **Número de Encargo:** XXXXXXXX2678-9
Dirección: CALLE 28 NO. 13 A 24 P 6 Y 7 **CC o Nit.:** 88733
Ciudad: BOGOTA D.C. **Fecha inicial** 01 Diciembre 2023 **hasta** 31 Diciembre 2023
Valor Unidad Inicial: 22778,169894
Valor Unidad al Corte: 22891,927914
Rentabilidad Neta del periodo: 17.997 % E.A
Tipo Participación: 2 FIDEICOMISOS **Comisión Fiduciaria cobra el** 1,8 % **sobre el valor del fondo.**

RESUMEN DE MOVIMIENTOS		
CONCEPTO	EN UNIDADES	EN PESOS
Saldo Anterior	539368,810836	\$ 12.285.834.408,75
Adiciones	14970,553502	\$ 340.000.000,00
Retiros	-348634,501579	\$ -7.872.232.480,00
Rendimientos		\$ 67.985.850,96
Retención	0	\$ 0,00
Gravamen Financiero	-1,721806	\$ -38.929,92
Saldo Final	210622,227534	\$ 4.821.548.849,79

Consulte en nuestra página www.fiducoldex.com.co las fichas técnicas y toda la información correspondiente a los Fondos de Inversión Colectiva Fiducoldex.Línea gratuita nacional 018000-124211

RESUMEN TIPO DE INVERSIÓN						
Periodo	Tipo de Participación	Valor Unidad Inicial en \$	Unidades Iniciales	Valor Unidad Final en \$	Unidades Finales	Saldo a la Fecha en \$
01/12/2023 al 31/12/2023	2	22.580,150908	196083,847232	22.891,927914	210622,227538	4.821.548.849,79
01/12/2023 al 30/11/2023	3	22.778,169894	539368,810828	22.778,169894	539368,810828	12.285.834.408,75

Detalle de movimientos del mes de Inversión						
Fecha	Detalle	Mov. en Unidades	Valor en \$	Valor de Unidad	Saldo en Unidades	Saldo en \$
30/11/2023	SALDO ANTERIOR		12.285.834.408,75	22.778,169894	539368,810836	12.285.834.408,75
01/12/2023	Consig.Banco De Occidente - Fideicomisos Sociedad Fid Fiducoldex - 256108697	-348.204,050187	-7.862.500.000,00	22.580,150908	195894,811635	4.423.334.408,75
04/12/2023	Recaudo Cartera Fideicomiso 88733 - Cliente: Patrimonio Autónomo De Remanentes Par Inte	-397,050541	-8.972.600,00	22.598,130675	195341,901160	4.414.361.808,75
04/12/2023	Recaudo Cartera Fideicomiso 88733 - Cliente: Patrimonio Autónomo De Remanentes Par Inte	-1,588202	-35.890,40	22.598,130675	195340,312958	4.414.325.918,35
15/12/2023	Aporte : Traslados Nro.48527 Fecha 15/12/2023	14.970,553502	340.000.000,00	22.711,251120	209337,913320	4.754.325.918,35
19/12/2023	Consig.Banco Caja Social Bcsc - Edificio Monet - Propiedad Horizontal - 24091512846	-33,230535	-756.000,00	22.750,160611	208946,653155	4.753.569.918,35
19/12/2023	Impuesto 4x1000 - Edificio Monet - Propiedad Horizontal	-0,132922	-3.024,00	22.750,160611	208946,520233	4.753.566.894,35
20/12/2023	Pago: Gas Natural S.A. Esp - 800007813 Soporte: 1 - Seguridad Social.Pse - Pago Fact Se	-0,170316	-3.880,00	22.781,132366	208662,279734	4.753.563.014,35
20/12/2023	Impuesto 4x1000 - Gas Natural S.A. Esp	-0,000681	-15,52	22.781,132366	208662,279052	4.753.562.998,83

Rentabilidad Histórica (E.A.)							Volatilidad Histórica					
Tipo de Participación	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
3	18.229	13.616	14.553	14.553	10.169	6.921	0.577	0.780	0.708	0.708	0.583	0.559
2	17.997	13.393	14.328	14.328	9.944	6.699	0.577	0.780	0.708	0.708	0.583	0.559

Líneas de Negocio Fiducoldex:

- Fiducia de Administración y Pagos
- Fiducia Fuente de Pago
- Fiducia en Garantía
- Fiducia Pública
- Fiducia inmobiliaria
- Fondos de Capital Privado
- Fondos de Inversión Colectiva
- Administración de APPs

Sistema de Atención al Consumidor Financiero - SAC

Es un sistema que establece las políticas, procedimientos y controles enfocados en la protección de los Consumidores Financieros. Así mismo, busca consolidar un ambiente de atención y respeto de los derechos y deberes de los Consumidores Financieros durante las etapas de la relación comercial con FIDUCOLDEX, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1328 de 2009.

Este elemento está diseñado esencialmente para dar solución de mutuo acuerdo y mejorar la oportunidad frente al levantamiento de peticiones, quejas y reclamos que nuestro cliente manifieste, así como las sugerencias o felicitaciones que éste desee realizar.

Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Lina Rocío Gutiérrez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (601) 8088017. e-mail: defensorfiducoldex@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (601) 3275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC.

Canales de atención de Peticiones,Quejas,Reclamos,Sugerencias y/o Felicitaciones

FIDUCOLDEX pone a su disposición cinco canales mediante los cuales usted podrá solicitar información o manifestar su inconformidad.

Página web:www.fiducoldex.com.co, teléfono:(57) 6013275500,correo electrónico: fiducoldex@fiducoldex.com.co, correspondencia y presencial: Calle 28 No 13 A - 24 piso 6 Bogotá D.C.

Puede presentar su inconformidad ante la Revisoría Fiscal Deloitte & Touche e-mail:Revisoría.Fiscal@fiducoldex.com.co,ante el Defensor del Consumidor Financiero - email: defensorfiducoldex@umoabogados.com: y ante ante el AMV e-mail: quejas@amvcolombia.org.co

Convenciones:

- 1 FIDEICOMISOS ANTICIPO
- 2 FIDEICOMISOS < 10.000 MILLONES
- 3 FIDEICOMISOS >= 10.000 MILLONES
- 4 EMPRESARIAL
- 5 CORPORATIVO Y VIGILADOS SUPERFINANCIERA
- 6 PERSONA NATURAL
 - PN 1 < \$ 2.000 MILLONES
 - PN 2 > = \$ 2.000 MILLONES
- 7 FONDOS ESPECIALES
- 8 ENTES TERRITORIALES

Observaciones: Las obligaciones de la sociedad administradora relacionadas con la gestión del portafolio, son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparadas por el seguro de depósito del Fondo Nacional de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Líneas de Negocio Fiducoldex:

- Fiducia de Administración y Pagos
- Fiducia Fuente de Pago
- Fiducia en Garantía
- Fiducia Pública
- Fiducia inmobiliaria
- Fondos de Capital Privado
- Fondos de Inversión Colectiva
- Administración de APPs

Sistema de Atención al Consumidor Financiero - SAC

Es un sistema que establece las políticas, procedimientos y controles enfocados en la protección de los Consumidores Financieros. Así mismo, busca consolidar un ambiente de atención y respeto de los derechos y deberes de los Consumidores Financieros durante las etapas de la relación comercial con FIDUCOLDEX, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1328 de 2009.

Este elemento está diseñado esencialmente para dar solución de mutuo acuerdo y mejorar la oportunidad frente al levantamiento de peticiones, quejas y reclamos que nuestro cliente manifieste, así como las sugerencias o felicitaciones que éste desee realizar.

Nombre: PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES PAR IN	Número de Encargo: XXXXXXXX2678-9
Dirección: CALLE 28 NO. 13 A 24 P 6 Y 7	CC o Nit.: 88733
Ciudad: BOGOTA D.C.	Fecha inicial 01 Enero 2024 hasta 31 Enero 2024
	Valor Unidad Inicial: 22891,927914
	Valor Unidad al Corte: 23070,834286
	Rentabilidad Neta del periodo: 9.599 % E.A
Tipo Participación: 2 FIDEICOMISOS	Comisión Fiduciaria cobra el 1,9 % sobre el valor del fondo.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS		
CONCEPTO	EN UNIDADES	EN PESOS
Saldo Anterior	210622,227534	\$ 4.821.548.849,79
Adiciones	1531,656395	\$ 35.200.000,00
Retiros	-4201,639256	\$ -96.713.390,00
Rendimientos		\$ 37.595.814,75
Retención	0	\$ 0,00
Gravamen Financiero	-7,626741	\$ -175.453,56
Saldo Final	207944,617932	\$ 4.797.455.820,98

Consulte en nuestra página www.fiducoldex.com.co las fichas técnicas y toda la información correspondiente a los Fondos de Inversión Colectiva Fiducoldex.Línea gratuita nacional 018000-124211

RESUMEN TIPO DE INVERSIÓN						
Periodo	Tipo de Participación	Valor Unidad Inicial en \$	Unidades Iniciales	Valor Unidad Final en \$	Unidades Finales	Saldo a la Fecha en \$
01/01/2024 al 31/01/2024	2	22.891,927914	210622,227538	23.070,834286	207944,617936	4.797.455.820,98

Detalle de movimientos del mes de Inversión						
Fecha	Detalle	Mov. en Unidades	Valor en \$	Valor de Unidad	Saldo en Unidades	Saldo en \$
31/12/2023	SALDO ANTERIOR		4.821.548.849,79	22.891,927914	210622,227534	4.821.548.849,79
03/01/2024	Pago: U.A.E. Direccion De Impuestos Y Aduanas - 800197268 Soporte: 1 - Debito A Cuentas	-2,138244	-49.000,00	22.916,004917	210398,796268	4.821.499.849,79
03/01/2024	Impuesto 4x1000 - U.A.E. Direccion De Impuestos Y Aduanas	-0,008553	-196,00	22.916,004917	210398,787715	4.821.499.653,79
03/01/2024	Recaudo Cartera Fideicomiso 88733 - Cliente: Patrimonio Autónomo De Remanentes Par Inte	-391,542943	-8.972.600,00	22.916,004917	210007,244772	4.812.527.053,79
03/01/2024	Recaudo Cartera Fideicomiso 88733 - Cliente: Patrimonio Autónomo De Remanentes Par Inte	-1,566172	-35.890,40	22.916,004917	210005,678600	4.812.491.163,39
11/01/2024	Pago: Gas Natural S.A. Esp - 800007813 Soporte: 1 - Seguridad Social.Pse - Pago Fact Se	-0,169324	-3.890,00	22.973,652806	209478,541090	4.812.487.273,39
11/01/2024	Impuesto 4x1000 - Gas Natural S.A. Esp	-0,000677	-15,56	22.973,652806	209478,540412	4.812.487.257,83
12/01/2024	Aporte : Traslados Nro.48911 Fecha 12/01/2024	1.531,656395	35.200.000,00	22.981,655746	210937,249753	4.847.687.257,83
12/01/2024	Pago: Eaab Esp. - 899999094 Soporte: 1 - Seguridad Social.Pse - Pago Fact 13719677414 S	-3,476686	-79.900,00	22.981,655746	210933,773067	4.847.607.357,83
12/01/2024	Impuesto 4x1000 - Eaab Esp.	-0,013907	-319,60	22.981,655746	210933,759161	4.847.607.038,23
16/01/2024	Consig.Banco Caja Social Bcsc - Edificio Monet - Propiedad Horizontal - 24091512846	-36,813610	-847.000,00	23.007,795006	210657,302753	4.846.760.038,23
16/01/2024	Impuesto 4x1000 - Edificio Monet - Propiedad Horizontal	-0,147254	-3.388,00	23.007,795006	210657,155499	4.846.756.650,23
18/01/2024	Consig.Bancolombia - Fiduciaria Colombiana De Comercio Exterior Fiducoldex Sa - 2076193	-160,707673	-3.699.000,00	23.016,947116	210412,685309	4.843.057.650,23
18/01/2024	Impuesto 4x1000 - Fiduciaria Colombiana De Comercio Exterior Fiducoldex Sa	-0,642831	-14.796,00	23.016,947116	210412,042478	4.843.042.854,23
18/01/2024	Consig.Bancolombia - Fiduciaria Colombiana De Comercio Exterior Fiducoldex Sa - 2076193	-4,214286	-97.000,00	23.016,947116	210407,828192	4.842.945.854,23

Fecha	Detalle	Mov. en Unidades	Valor en \$	Valor de Unidad	Saldo en Unidades	Saldo en \$
18/01/2024	Impuesto 4x1000 - Fiduciaria Colombiana De Comercio Exterior Fiducoldex Sa	-0,016857	-388,00	23.016,947116	210407,811335	4.842.945.466,23
22/01/2024	Pago: U.A.E. Direccion De Impuestos Y Aduanas - 800197268 Soporte: 1 - Debito A Cuentas	-1.015,746677	-23.393.000,00	23.030,348545	209269,627719	4.819.552.466,23
22/01/2024	Impuesto 4x1000 - U.A.E. Direccion De Impuestos Y Aduanas	-4,062987	-93.572,00	23.030,348545	209265,564732	4.819.458.894,23
22/01/2024	Pago: U.A.E. Direccion De Impuestos Y Aduanas - 800197268 Soporte: 1 - Debito A Cuentas	-291,875739	-6.722.000,00	23.030,348545	208973,688993	4.812.736.894,23
22/01/2024	Impuesto 4x1000 - U.A.E. Direccion De Impuestos Y Aduanas	-1,167503	-26.888,00	23.030,348545	208972,521490	4.812.710.006,23
23/01/2024	Consig.Banco De Occidente - Fideicomisos Sociedad Fid Fiducoldex - 256108697	-2.294,954074	-52.850.000,00	23.028,783275	206691,771314	4.759.860.006,23

Rentabilidad Histórica (E.A.)							Volatilidad Histórica					
Tipo de Participacion	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
2	9.599	13.458	9.599	13.822	10.208	6.913	0.230	0.776	0.230	0.712	0.581	0.558

Líneas de Negocio Fiducoldex:

- Fiducia de Administración y Pagos
- Fiducia Fuente de Pago
- Fiducia en Garantía
- Fiducia Pública
- Fiducia inmobiliaria
- Fondos de Capital Privado
- Fondos de Inversión Colectiva
- Administración de APPs

Sistema de Atención al Consumidor Financiero - SAC

Es un sistema que establece las políticas, procedimientos y controles enfocados en la protección de los Consumidores Financieros. Así mismo, busca consolidar un ambiente de atención y respeto de los derechos y deberes de los Consumidores Financieros durante las etapas de la relación comercial con FIDUCOLDEX, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1328 de 2009.

Este elemento está diseñado esencialmente para dar solución de mutuo acuerdo y mejorar la oportunidad frente al levantamiento de peticiones, quejas y reclamos que nuestro cliente manifieste, así como las sugerencias o felicitaciones que éste desee realizar.

Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Lina Rocío Gutiérrez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (601) 8088017. e-mail: defensorfiducoldex@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (601) 3275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC.

Canales de atención de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y/o Felicitaciones

FIDUCOLDEX pone a su disposición cinco canales mediante los cuales usted podrá solicitar información o manifestar su inconformidad.

Página web: www.fiducoldex.com.co, teléfono: (57) 6013275500, correo electrónico: fiducoldex@fiducoldex.com.co, correspondencia y presencial: Calle 28 No 13 A - 24 piso 6 Bogotá D.C.

Puede presentar su inconformidad ante la Revisoría Fiscal Deloitte & Touche e-mail: Revisoría.Fiscal@fiducoldex.com.co, ante el Defensor del Consumidor Financiero - email: defensorfiducoldex@umoabogados.com; y ante ante el AMV e-mail: quejas@amvcolombia.org.co

Convenciones:

- 1 FIDEICOMISOS ANTICIPO
- 2 FIDEICOMISOS < 10.000 MILLONES
- 3 FIDEICOMISOS >= 10.000 MILLONES
- 4 EMPRESARIAL
- 5 CORPORATIVO Y VIGILADOS SUPERFINANCIERA
- 6 PERSONA NATURAL
- PN 1 < \$ 2.000 MILLONES
- PN 2 > = \$ 2.000 MILLONES
- 7 FONDOS ESPECIALES
- 8 ENTES TERRITORIALES

Observaciones: Las obligaciones de la sociedad administradora relacionadas con la gestión del portafolio, son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparadas por el seguro de depósito del Fondo Nacional de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Líneas de Negocio Fiducoldex:

- Fiducia de Administración y Pagos
- Fiducia Fuente de Pago
- Fiducia en Garantía

- Fiducia Pública
- Fiducia inmobiliaria
- Fondos de Capital Privado
- Fondos de Inversión Colectiva
- Administración de APPs

Sistema de Atención al Consumidor Financiero - SAC

Es un sistema que establece las políticas, procedimientos y controles enfocados en la protección de los Consumidores Financieros. Así mismo, busca consolidar un ambiente de atención y respeto de los derechos y deberes de los Consumidores Financieros durante las etapas de la relación comercial con FIDUCOLDEX, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1328 de 2009.

Este elemento está diseñado esencialmente para dar solución de mutuo acuerdo y mejorar la oportunidad frente al levantamiento de peticiones, quejas y reclamos que nuestro cliente manifieste, así como las sugerencias o felicitaciones que éste desee realizar.

Nombre: PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES PAR IN **Número de Encargo:** XXXXXXXX2678-9
Dirección: CALLE 28 NO. 13 A 24 P 6 Y 7 **CC o Nit.:** 88733
Ciudad: BOGOTA D.C. **Fecha inicial** 01 Febrero 2024 **hasta** 29 Febrero 2024
Valor Unidad Inicial: 23070,834286
Valor Unidad al Corte: 23269,746238
Rentabilidad Neta del periodo: 11.410 % E.A
Comisión Fiduciaria cobra el 1,9 % **sobre el valor del fondo.**

Tipo Participación: 2 FIDEICOMISOS

RESUMEN DE MOVIMIENTOS		
CONCEPTO	EN UNIDADES	EN PESOS
Saldo Anterior	207944,617932	\$ 4.797.455.820,98
Adiciones	1775,789392	\$ 41.130.000,00
Retiros	-4501,859117	\$ -104.206.280,00
Rendimientos		\$ 41.003.674,35
Retención	0	\$ 0,00
Gravamen Financiero	-1,905909	\$ -44.025,12
Saldo Final	205216,642303	\$ 4.775.339.190,21

Consulte en nuestra página www.fiducoldex.com.co las fichas técnicas y toda la información correspondiente a los Fondos de Inversión Colectiva Fiducoldex.Línea gratuita nacional 018000-124211

RESUMEN TIPO DE INVERSIÓN						
Periodo	Tipo de Participación	Valor Unidad Inicial en \$	Unidades Iniciales	Valor Unidad Final en \$	Unidades Finales	Saldo a la Fecha en \$
01/02/2024 al 29/02/2024	2	23.070,834286	207944,617936	23.269,746238	205216,642303	4.775.339.190,21

Detalle de movimientos del mes de Inversión						
Fecha	Detalle	Mov. en Unidades	Valor en \$	Valor de Unidad	Saldo en Unidades	Saldo en \$
31/01/2024	SALDO ANTERIOR		4.797.455.820,98	23.070,834286	207944,617932	4.797.455.820,98
05/02/2024	Recaudo Cartera Fideicomiso 88733 - Cliente: Patrimonio Autónomo De Remanentes Par Inte	-435,369137	-10.055.500,00	23.096,492463	207278,240562	4.787.400.320,98
05/02/2024	Recaudo Cartera Fideicomiso 88733 - Cliente: Patrimonio Autónomo De Remanentes Par Inte	-1,741477	-40.222,00	23.096,492463	207276,499086	4.787.360.098,98
05/02/2024	Aporte : Traslados Nro.49319 Fecha 05/02/2024	872,426843	20.150.000,00	23.096,492463	208148,925929	4.807.510.098,98
09/02/2024	Consig.Banco Caja Social Bcsc - Edificio Monet - Propiedad Horizontal - 24091512846	-36,621250	-847.000,00	23.128,648033	207822,916932	4.806.663.098,98
09/02/2024	Impuesto 4x1000 - Edificio Monet - Propiedad Horizontal	-0,146485	-3.388,00	23.128,648033	207822,770447	4.806.659.710,98
09/02/2024	Pago: Eaab Esp. - 899999094 Soporte: 1 - Seguridad Social.Pse - Pago Factura 1646198551	-4,318454	-99.880,00	23.128,648033	207818,451993	4.806.559.830,98
09/02/2024	Impuesto 4x1000 - Eaab Esp.	-0,017274	-399,52	23.128,648033	207818,434719	4.806.559.431,46
12/02/2024	Consig.Banco De Occidente - Fideicomisos Sociedad Fid Fiducoldex - 256108697	-3.541,765125	-82.000.000,00	23.152,297541	204064,388127	4.724.559.431,46
13/02/2024	Consig.Banco De Occidente - Fideicomisos Sociedad Fid Fiducoldex - 256108697	-483,616748	-11.200.000,00	23.158,834017	203523,175130	4.713.359.431,46
13/02/2024	Pago: Gas Natural S.A. Esp - 800007813 Soporte: 1 - Seguridad Social.Pse - Pago Recibo	-0,168402	-3.900,00	23.158,834017	203523,006728	4.713.355.531,46
13/02/2024	Impuesto 4x1000 - Gas Natural S.A. Esp	-0,000674	-15,60	23.158,834017	203523,006054	4.713.355.515,86
21/02/2024	Aporte : Traslados Nro.49512 Fecha 21/02/2024	903,362549	20.980.000,00	23.224,341123	203852,306972	4.734.335.515,86

Rentabilidad Histórica (E.A.)							Volatilidad Histórica					
Tipo de Participación	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años

Tipo de Participación	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
2	11.410	12.928	10.470	12.729	10.627	7.237	0.204	0.751	0.220	0.683	0.571	0.553

Líneas de Negocio Fiducoldex:

- Fiducia de Administración y Pagos
- Fiducia Fuente de Pago
- Fiducia en Garantía
- Fiducia Pública
- Fiducia inmobiliaria
- Fondos de Capital Privado
- Fondos de Inversión Colectiva
- Administración de APPs

Sistema de Atención al Consumidor Financiero - SAC

Es un sistema que establece las políticas, procedimientos y controles enfocados en la protección de los Consumidores Financieros. Así mismo, busca consolidar un ambiente de atención y respeto de los derechos y deberes de los Consumidores Financieros durante las etapas de la relación comercial con FIDUCOLDEX, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1328 de 2009.

Este elemento está diseñado esencialmente para dar solución de mutuo acuerdo y mejorar la oportunidad frente al levantamiento de peticiones, quejas y reclamos que nuestro cliente manifieste, así como las sugerencias o felicitaciones que éste desee realizar.

Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Lina Rocio Gutiérrez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (601) 8088017. e-mail: defensorfiducoldex@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (601) 3275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC.

Canales de atención de Peticiones,Quejas,Reclamos,Sugerencias y/o Felicitaciones

FIDUCOLDEX pone a su disposición cinco canales mediante los cuales usted podrá solicitar información o manifestar su inconformidad.

Página web:www.fiducoldex.com.co, teléfono:(57) 6013275500,correo electrónico: fiducoldex@fiducoldex.com.co, correspondencia y presencial: Calle 28 No 13 A - 24 piso 6 Bogotá D.C.

Puede presentar su inconformidad ante la Revisoría Fiscal Deloitte & Touche e-mail:Revisoría.Fiscal@fiducoldex.com.co,ante el Defensor del Consumidor Financiero - email: defensorfiducoldex@umoabogados.com: y ante ante el AMV e-mail: quejas@amvcolombia.org.co

Convenciones:

- 1 FIDEICOMISOS ANTICIPO
- 2 FIDEICOMISOS < 10.000 MILLONES
- 3 FIDEICOMISOS >= 10.000 MILLONES
- 4 EMPRESARIAL
- 5 CORPORATIVO Y VIGILADOS SUPERFINANCIERA
- 6 PERSONA NATURAL
- PN 1 < \$ 2.000 MILLONES
- PN 2 > = \$ 2.000 MILLONES
- 7 FONDOS ESPECIALES
- 8 ENTES TERRITORIALES

Observaciones: Las obligaciones de la sociedad administradora relacionadas con la gestión del portafolio, son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparadas por el seguro de depósito del Fondo Nacional de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Líneas de Negocio Fiducoldex:

- Fiducia de Administración y Pagos
- Fiducia Fuente de Pago
- Fiducia en Garantía
- Fiducia Pública
- Fiducia inmobiliaria
- Fondos de Capital Privado
- Fondos de Inversión Colectiva
- Administración de APPs

Sistema de Atención al Consumidor Financiero - SAC

Es un sistema que establece las políticas, procedimientos y controles enfocados en la protección de los Consumidores Financieros. Así mismo, busca consolidar un ambiente de atención y respeto de los derechos y deberes de los Consumidores Financieros durante las etapas de la relación comercial con FIDUCOLDEX, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1328 de 2009.

Este elemento está diseñado esencialmente para dar solución de mutuo acuerdo y mejorar la oportunidad frente al levantamiento de peticiones, quejas y reclamos que nuestro cliente manifieste, así como las sugerencias o felicitaciones que éste desee realizar.

Nombre: PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES PAR IN **Número de Encargo:** XXXXXXXX2678-9
Dirección: CALLE 28 NO. 13 A 24 P 6 Y 7 **CC o Nit.:** 88733
Ciudad: BOGOTA D.C. **Fecha inicial** 01 Marzo 2024 **hasta** 31 Marzo 2024
Valor Unidad Inicial: 23269,746238
Valor Unidad al Corte: 23472,676640
Rentabilidad Neta del periodo: 10.764 % E.A
Comisión Fiduciaria cobra el 1,9 % sobre el valor del fondo.

Tipo Participación: 2 FIDEICOMISOS

RESUMEN DE MOVIMIENTOS		
CONCEPTO	EN UNIDADES	EN PESOS
Saldo Anterior	205216,642303	\$ 4.775.339.190,21
Adiciones	931,607935	\$ 21.760.000,00
Retiros	-862,082259	\$ -20.134.400,00
Rendimientos		\$ 41.650.645,47
Retención	0	\$ 0,00
Gravamen Financiero	-3,448329	\$ -80.537,60
Saldo Final	205282,719648	\$ 4.818.534.898,08

Consulte en nuestra página www.fiducoldex.com.co las fichas técnicas y toda la información correspondiente a los Fondos de Inversión Colectiva Fiducoldex.Línea gratuita nacional 018000-124211

RESUMEN TIPO DE INVERSIÓN						
Periodo	Tipo de Participación	Valor Unidad Inicial en \$	Unidades Iniciales	Valor Unidad Final en \$	Unidades Finales	Saldo a la Fecha en \$
01/03/2024 al 31/03/2024	2	23.269,746238	205216,642303	23.472,676640	205282,719650	4.818.534.898,08

Detalle de movimientos del mes de Inversión						
Fecha	Detalle	Mov. en Unidades	Valor en \$	Valor de Unidad	Saldo en Unidades	Saldo en \$
29/02/2024	SALDO ANTERIOR		4.775.339.190,21	23.269,746238	205216,642303	4.775.339.190,21
04/03/2024	Pago: U.A.E. Direccion De Impuestos Y Aduanas - 800197268 Soporte: 1 - Debito A Cuentas	-1,030047	-24.000,00	23.299,903126	204950,001915	4.775.315.190,21
04/03/2024	Impuesto 4x1000 - U.A.E. Direccion De Impuestos Y Aduanas	-0,004120	-96,00	23.299,903126	204949,997795	4.775.315.094,21
04/03/2024	Recaudo Cartera Fideicomiso 88733 - Cliente: Patrimonio Autónomo De Remanentes Par Inte	-431,568318	-10.055.500,00	23.299,903126	204518,429477	4.765.259.594,21
04/03/2024	Recaudo Cartera Fideicomiso 88733 - Cliente: Patrimonio Autónomo De Remanentes Par Inte	-1,726273	-40.222,00	23.299,903126	204516,703204	4.765.219.372,21
05/03/2024	Aporte : Traslados Nro.49711 Fecha 05/03/2024	375,791525	8.760.000,00	23.310,797139	204796,916374	4.773.979.372,21
08/03/2024	Consig.Banco Caja Social Bcsc - Edificio Monet - Propiedad Horizontal - 24091512846	-36,292341	-847.000,00	23.338,257734	204519,652950	4.773.132.372,21
08/03/2024	Impuesto 4x1000 - Edificio Monet - Propiedad Horizontal	-0,145169	-3.388,00	23.338,257734	204519,507781	4.773.128.984,21
14/03/2024	Consig.Bancolombia - Fiduciaria Colombiana De Comercio Exterior Fiducoldex Sa - 2076193	-2,437971	-57.000,00	23.380,100072	204151,050236	4.773.071.984,21
14/03/2024	Impuesto 4x1000 - Fiduciaria Colombiana De Comercio Exterior Fiducoldex Sa	-0,009752	-228,00	23.380,100072	204151,040484	4.773.071.756,21
14/03/2024	Consig.Bancolombia - Fiduciaria Colombiana De Comercio Exterior Fiducoldex Sa - 2076193	-62,317954	-1.457.000,00	23.380,100072	204088,722530	4.771.614.756,21
14/03/2024	Impuesto 4x1000 - Fiduciaria Colombiana De Comercio Exterior Fiducoldex Sa	-0,249272	-5.828,00	23.380,100072	204088,473258	4.771.608.928,21
15/03/2024	Aporte : Traslados Nro.49931 Fecha 15/03/2024	555,816411	13.000.000,00	23.389,017937	204566,473938	4.784.608.928,21
21/03/2024	Pago: U.A.E. Direccion De Impuestos Y Aduanas - 800197268 Soporte: 1 - Debito A Cuentas	-34,577133	-810.000,00	23.425,886993	204209,937905	4.783.798.928,21
21/03/2024	Impuesto 4x1000 - U.A.E. Direccion De Impuestos Y Aduanas	-0,138309	-3.240,00	23.425,886993	204209,799596	4.783.795.688,21

Fecha	Detalle	Mov. en Unidades	Valor en \$	Valor de Unidad	Saldo en Unidades	Saldo en \$
21/03/2024	Pago: U.A.E. Direccion De Impuestos Y Aduanas - 800197268 Soporte: 1 - Debito A Cuentas	-293,692188	-6.880.000,00	23.425,886993	203916,107409	4.776.915.688,21
21/03/2024	Impuesto 4x1000 - U.A.E. Direccion De Impuestos Y Aduanas	-1,174769	-27.520,00	23.425,886993	203914,932640	4.776.888.168,21
27/03/2024	Pago: Gas Natural S.A. Esp - 800007813 Soporte: 1 - Seguridad Social.Pse - Pago Servicio	-0,166308	-3.900,00	23.450,416250	203701,470253	4.776.884.268,21
27/03/2024	Impuesto 4x1000 - Gas Natural S.A. Esp	-0,000665	-15,60	23.450,416250	203701,469588	4.776.884.252,61

Rentabilidad Histórica (E.A.)							Volatilidad Histórica					
Tipo de Participación	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
2	10.764	12.601	10.570	11.519	11.010	7.665	0.186	0.644	0.208	0.588	0.561	0.539

Líneas de Negocio Fiducoldex:

- Fiducia de Administración y Pagos
- Fiducia Fuente de Pago
- Fiducia en Garantía
- Fiducia Pública
- Fiducia inmobiliaria
- Fondos de Capital Privado
- Fondos de Inversión Colectiva
- Administración de APPs

Sistema de Atención al Consumidor Financiero - SAC

Es un sistema que establece las políticas, procedimientos y controles enfocados en la protección de los Consumidores Financieros. Así mismo, busca consolidar un ambiente de atención y respeto de los derechos y deberes de los Consumidores Financieros durante las etapas de la relación comercial con FIDUCOLDEX, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1328 de 2009.

Este elemento está diseñado esencialmente para dar solución de mutuo acuerdo y mejorar la oportunidad frente al levantamiento de peticiones, quejas y reclamos que nuestro cliente manifieste, así como las sugerencias o felicitaciones que éste desee realizar.

Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Lina Rocio Gutiérrez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (601) 8088017. e-mail: defensorfiducoldex@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (601) 3275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC.

Canales de atención de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y/o Felicitaciones

FIDUCOLDEX pone a su disposición cinco canales mediante los cuales usted podrá solicitar información o manifestar su inconformidad.

Página web: www.fiducoldex.com.co, teléfono: (57) 6013275500, correo electrónico: fiducoldex@fiducoldex.com.co, correspondencia y presencial: Calle 28 No 13 A - 24 piso 6 Bogotá D.C.

Puede presentar su inconformidad ante la Revisoría Fiscal Deloitte & Touche e-mail: Revisoría.Fiscal@fiducoldex.com.co, ante el Defensor del Consumidor Financiero - email: defensorfiducoldex@umoabogados.com; y ante ante el AMV e-mail: quejas@amvcolombia.org.co

Convenciones:

- 1 FIDEICOMISOS ANTICIPO
- 2 FIDEICOMISOS < 10.000 MILLONES
- 3 FIDEICOMISOS >= 10.000 MILLONES
- 4 EMPRESARIAL
- 5 CORPORATIVO Y VIGILADOS SUPERFINANCIERA
- 6 PERSONA NATURAL
- PN 1 < \$ 2.000 MILLONES
- PN 2 > = \$ 2.000 MILLONES
- 7 FONDOS ESPECIALES
- 8 ENTES TERRITORIALES

Observaciones: Las obligaciones de la sociedad administradora relacionadas con la gestión del portafolio, son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparadas por el seguro de depósito del Fondo Nacional de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Líneas de Negocio Fiducoldex:

- Fiducia de Administración y Pagos
- Fiducia Fuente de Pago
- Fiducia en Garantía
- Fiducia Pública
- Fiducia inmobiliaria
- Fondos de Capital Privado
- Fondos de Inversión Colectiva
- Administración de APPs

Sistema de Atención al Consumidor Financiero - SAC

Es un sistema que establece las políticas, procedimientos y controles enfocados en la protección de los Consumidores Financieros. Así mismo, busca consolidar un ambiente de atención y respeto de los derechos y deberes de los Consumidores Financieros durante las etapas de la relación comercial con FIDUCOLDEX, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1328 de 2009.

Este elemento está diseñado esencialmente para dar solución de mutuo acuerdo y mejorar la oportunidad frente al levantamiento de peticiones, quejas y reclamos que nuestro cliente manifieste, así como las sugerencias o felicitaciones que éste desee realizar.

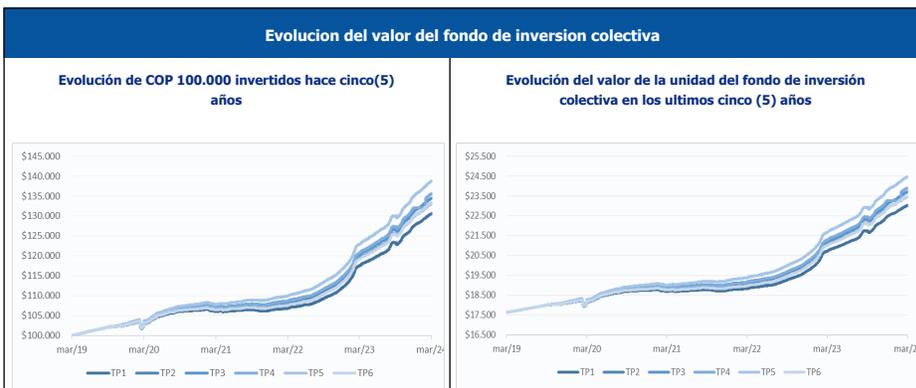
CUSTODIO: CITITRUST COLOMBIA S.A.

Características del fondo de inversión colectiva	
Tipo de FIC	Abierto sin pacto de permanencia.
Fecha de inicio de operaciones	07/05/2007
Valor fondo de inversión colectiva (Millones COP):	\$ 705.777,01
Numero de unidades en circulación	29.459.321,188000

Calificación del fondo de inversión	
Calificación	S1/AAAF
Fecha de la última calificación	10/07/2023
Entidad Calificadora	FITCH RATINGS

Política de inversión
El fondo de Inversión Colectiva Abierta FIDUCOLDEX tiene como objetivo principal la inversión de recursos colectivos en activos de renta fija, cuya calificación de riesgo sea Riesgo Republica de Colombia o, para el caso de establecimiento de crédito, la calificación establecida en el artículo 49 del decreto 1525 de 2008 modificado por el decreto 4686 de 2010, o las normas que lo modifiquen o sustituyan. La cartera esta dirigida a inversionistas que buscan una alta liquidez y la seguridad que ofrecen las inversiones en renta fija de bajo riesgo crediticio.

Participación	Valor de la unidad	Numero de inversionistas	Inversión inicial mínima (COP)	Saldo mínimo(COP)	Tiempo de preaviso para retiro	Comisiones					Remuneración efectivamente cobrada	Días de pacto de permanencia	Sancion por retiro anticipado	Gastos Totales
						Administración	Gestión	Exito	Entrada	Salida				
F1	23.017.719	10	200.000	10.000	1	2,30%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	2,300	0	0,00%	2,33
F2	23.472.677	87	200.000	10.000	1	1,90%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,900	0	0,00%	1,93
F3	23.702.177	13	200.000	10.000 MM	1	1,70%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,700	0	0,00%	1,73
E	23.899.079	95	200.000	10.000	1	1,20%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,200	0	0,00%	1,23
CVS	24.470.095	28	200.000	10.000	1	0,65%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,650	0	0,00%	0,68
PN1	23.493.848	236	200.000	10.000	1	1,60%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,600	0	0,00%	1,63
PN2	0,000	0	200.000	2.000 MM	1	1,20%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,000	0	0,00%	0,00
FPUB	13.835.537	3	200.000	10.000	1	0%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,000	0	0,00%	0,03
T01	11.306.921	1	200.000	10.000	1	0%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,900	0	0,00%	0,93
TR12	12.163.24	9	200.000	10.000	1	2,40%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	2,40	0	0,00%	2,43

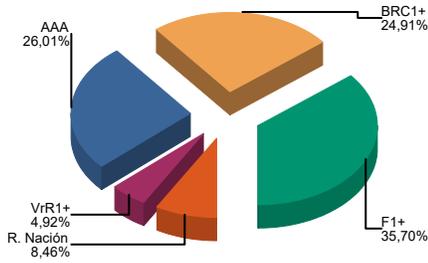


Información de plazos y duración						
Inversiones por plazo	Participación	Plazo promedio de las inversiones incluyendo el disponible		Plazo promedio de las inversiones excluyendo el disponible		Duración
		Días	Años	Días	Años	
1 A 180 Días	39,05%	243,46	0,667	315,48	0,864	0,611
180 a 365 Días	35,94%					
1 a 3 años	21,45%					
3 a 5 años	3,56%					
Mas de 5 años	0,00%					

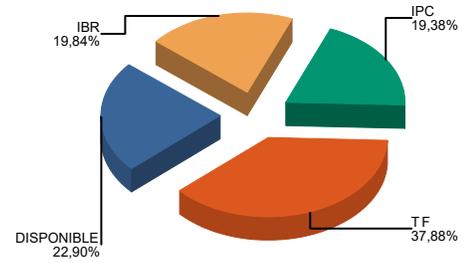
Rentabilidad y Volatilidad Histórica del fondo de inversión colectiva

Tipo de participación	Rentabilidad Histórica (E.A)						Volatilidad Histórica					
	Ultimo Mes	Ultimos 6 Meses	Año Corrido	Ultimo año	Ultimos 2 años	Ultimos 3 años	Ultimo Mes	Ultimos 6 Meses	Año Corrido	Ultimo año	Ultimos 2 años	Ultimos 3 años
F1	10,331 %	12,161 %	10,139 %	11,083 %	10,566 %	7,200 %	0,186 %	0,645 %	0,209 %	0,588 %	0,562 %	0,542 %
F2	10,764 %	12,602 %	10,571 %	11,519 %	11,011 %	7,666 %	0,186 %	0,645 %	0,209 %	0,588 %	0,562 %	0,540 %
F3	10,982 %	12,823 %	10,788 %	11,738 %	11,231 %	7,893 %	0,186 %	0,645 %	0,209 %	0,588 %	0,562 %	0,540 %
E	11,530 %	13,380 %	11,335 %	12,290 %	11,756 %	8,215 %	0,186 %	0,645 %	0,209 %	0,588 %	0,562 %	0,545 %
CVS	12,140 %	14,000 %	11,944 %	12,904 %	12,366 %	8,797 %	0,186 %	0,645 %	0,209 %	0,588 %	0,562 %	0,546 %
PN1	11,091 %	12,934 %	10,897 %	11,848 %	11,316 %	7,795 %	0,186 %	0,645 %	0,209 %	0,588 %	0,562 %	0,545 %
PN2	0,000 %	0,000 %	0,000 %	0,000 %	0,000 %	0,000 %	0,000 %	0,000 %	0,000 %	0,000 %	0,000 %	0,000 %
FPUB	12,868 %	14,740 %	12,671 %	13,637 %	13,095 %	9,491 %	0,186 %	0,645 %	0,209 %	0,588 %	0,562 %	0,547 %
T01	11,862 %	13,717 %	11,666 %	12,624 %	0,000 %	0,000 %	0,186 %	0,645 %	0,209 %	0,588 %	0,000 %	0,000 %
TR12	10,224 %	12,052 %	10,031 %	10,975 %	0,000 %	0,000 %	0,186 %	0,645 %	0,209 %	0,588 %	0,000 %	0,000 %

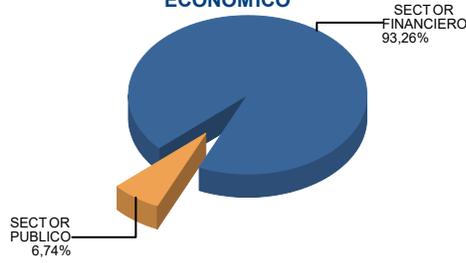
COMPOSICION PORTAFOLIO POR CALIFICACION



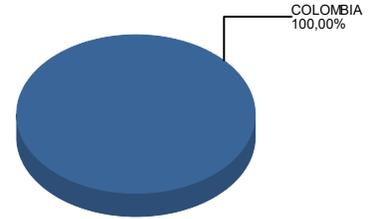
COMPOSICION PORTAFOLIO POR TIPO DE RENTA



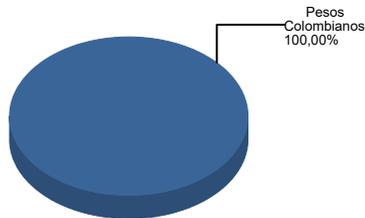
COMPOSICION PORTAFOLIO POR SECTOR ECONOMICO



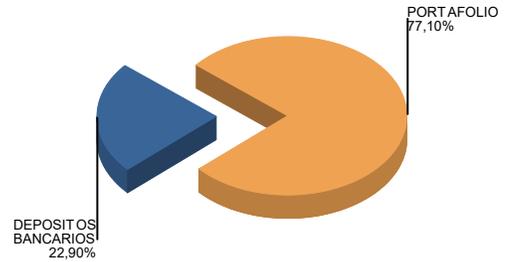
COMPOSICION PORTAFOLIO POR PAIS EMISOR



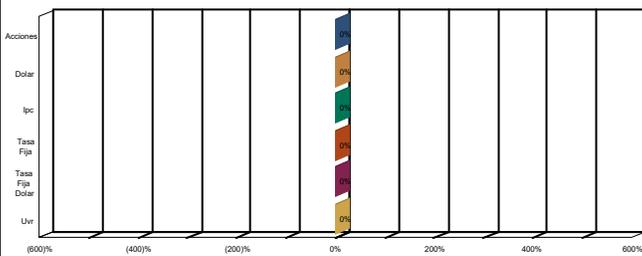
COMPOSICION PORTAFOLIO POR MONEDA



COMPOSICION DEL ACTIVO



Exposición neta del portafolio (derivados y operaciones de naturaleza apalancada)



	Posicion	Derivado/Corto	Exposición neta
Tasa Fija	0,00%	0,00%	0,00%
IPC	0,00%	0,00%	0,00%
UVR	0,00%	0,00%	0,00%
Acciones	0,00%	0,00%	0,00%
Tasa Fija Dolar	0,00%	0,00%	0,00%
Dolar	0,00%	0,00%	0,00%

Principales inversiones del fondo de inversion colectiva

Emisor	Participación del emisor sobre el valor total del fondo (%)
1 Banco Davivienda	15,94%
2 Banco de Bogota	13,30%
3 Banco Sudameris	11,46%
4 BBVA Colombia	8,70%
5 Banco de Occidente	8,67%
6 Bancolombia	8,59%
7 Banco Popular	8,22%
8 Banco Colpatria	7,73%
9 Minhacienda	6,52%
10 Av Villas	4,38%
TOTAL	93,52%

Empresas vinculadas y relacionadas con la sociedad administradora

Principal Accionista: Bancoldex S.A.
Subordinados de Bancoldex: Fiducoldex S.A.

Información de contacto del revisor fiscal y contralor normativo de la sociedad administradora

Revisor: BDO AUDIT S.A
Telefono: (57) 601 623 0199
Correo electronico: revisoria.fiscal@fiducoldex.com.co

Contralor: .
Telefono: .
Correo electronico: .

Hoja de vida del gerente del fondo de inversión colectiva

Nombre: Jairo Alonso Gonzalez Melo
Profesion: Economista
Estudios especializados: Maestría en Gestión Patrimonial y Financiera; Maestría en Gerencia de Inversiones; Especialización en Finanzas y Mercado de Capitales
Experiencia: 17 Años
Otros fondos a su cargo: FIC Fiducoldex 60 Moderado
Correo electronico: jairo.gonzalez@fiducoldex.com.co

Información de contacto del defensor del consumidor financiero

Nombre: Liliana Otero Álvarez
Telefono: PBX (57) 6018088017
Correo electronico: defensorfiducoldex@umoabogados.com

Este material es para información de los inversionistas y no esta concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es solo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación con el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un reglamento, el cual contiene información relevante para su consulta y podrá ser examinada en la pagina web www.fiducoldex.com.co. Las obligaciones de la Sociedad Administradora del fondo de inversión colectiva, relacionadas con la gestión del portafolio, son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparadas por el seguro de depósito del fondo de garantías de instituciones financieras, FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo de inversión colectiva. Los datos suministrados reflejan el comportamiento histórico del fondo de inversión colectiva, pero no implica que su comportamiento en el futuro sea igual o semejante.

Linea gratuita nacional 018000124211

Política de Inversión

El Fondo de Inversión Colectiva Fiducoldex está dirigido a inversionistas cuyo objetivo es la preservación del capital que buscan una alta liquidez de sus recursos y la seguridad que ofrecen las inversiones en renta fija con bajo riesgo crediticio.

La estructura de portafolio del FIC Fiducoldex permite tener como inversionistas a aquellas entidades cuyo régimen de inversión deba ajustarse al Capítulo 5 Art. 2.3.3.5.1. del Decreto 1068 de 2015 o las normas que lo modifiquen, es decir, que puedan invertir solamente en CDT de Bancos con las mejores calificaciones crediticias y títulos del Gobierno Colombiano TES.

Para la toma de decisiones de inversión en este fondo, el inversionista debe tener en cuenta que; El plazo de la inversión es a la vista; los activos admisibles para invertir son aquellos de la más alta calidad crediticia, por lo tanto, el riesgo de pérdida por incumplimiento de un emisor es mínimo; el plazo promedio de las inversiones que se mantuvo en el periodo fue de 266 días, con lo cual, la exposición al riesgo del mercado es baja.

La composición de los activos del Fondo se ajusta al perfil de riesgo de un inversionista conservador.

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero pueda fluctuar por variaciones en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran cuatro tipos de riesgo: el riesgo de tasas de interés, el riesgo de tasas de cambio, el riesgo de precios de los productos básicos y otros riesgos de precios, tales como el riesgo de precios de los títulos de patrimonio.

La Sociedad fiduciaria cuenta con un sistema de administración de riesgos de mercado (SARM) mediante el cual se monitorea de manera constate los límites de exposición al riesgo establecidos, para lo cual realiza permanentemente una medición de los riesgos de tasas de interés, tipo de cambio y precio. En consecuencia, las posiciones que conformen los portafolios administrados deben ser valoradas diariamente a precios de mercado según la normatividad vigente; la sociedad fiduciaria cuenta con Precia como proveedor de precios de valoración oficial para sus inversiones y la de los todos los negocios administrados.

Los riesgos de mercado se cuantifican a través de modelos de valor en riesgo (interno y estándar). La junta directiva aprueba los límites de valor en riesgo para los distintos portafolios administrados incluyendo el de la sociedad fiduciaria.

La sociedad fiduciaria realiza el cálculo del valor en riesgo (VeR) aplicando la metodología establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia en el anexo 7 del Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera; de igual forma realiza mensualmente el reporte a la Superintendencia Financiera del valor en riesgo conforme la normatividad vigente.

A continuación, se relaciona la medición del valor en riesgo regulatorio del FIC con corte a diciembre 31 de 2023:

Factores	31/12/2023
Tasa de interés CEC pesos - componente 1	266,778
Tasa de interés CEC pesos - componente 2	79,467
Tasa de interés CEC pesos - componente 3	14,178
Tasa de interés CEC UVR - componente 1	0
Tasa de interés CEC UVR - componente 2	0
Tasa de interés CEC UVR - componente 3	0
Tasa de interés DTF - nodo 1 (corto plazo)	117,742
Tasa de interés DTF - nodo 2 (largo plazo)	0
Tasa de interés IPC	704,965
VaR no diversificado	1,183,131
VaR diversificado	777,068
VPN portafolio	398,185,106

** Cifras en miles de pesos

Dentro de las labores de monitoreo de operaciones, la dirección de riesgos financieros valida diariamente que las mismas se encuentren a precios de mercado, de igual

forma mensual de forma aleatoria se revisan conversaciones donde se generen cierres telefónicos con el fin de verificar que dé cumplimiento del protocolo de negociación definido al interior de Fiducoldex y se realicen a través de los medios autorizados.

Igualmente, la sociedad fiduciaria ha establecido límites de negociación por operador, los cuales son asignados a los

distintos niveles jerárquicos del front office en función a los productos y portafolios administrados por cada uno; dichos límites se controlan en línea a través del aplicativo máster trader y el aplicativo de administración de inversiones PORFIN. Diariamente se generan reportes sobre el cumplimiento de los límites establecidos y mensualmente se realiza un informe ante la junta directiva de la sociedad fiduciaria.

Riesgo de Emisor

Es la contingencia de pérdida por el deterioro en la estructura financiera del emisor o garante de un título, que pueda generar disminución en la capacidad de pago total o parcial de los rendimientos o del capital de la inversión. La Sociedad Fiduciaria se encuentra expuesta a este riesgo a través de las inversiones que realiza en títulos valores.

Las inversiones en los distintos emisores que conforman el portafolio de inversión deberán contar con una calificación mínima de AA (para largo plazo) y de 1 (para corto plazo), otorgada por una sociedad calificadora de valores debidamente autorizada; se exceptúan de esta condición los títulos emitidos por la Nación o el Banco de la República.

Para dar cumplimiento a las políticas y límites de inversión establecidos, se realiza un seguimiento constante de los emisores de los títulos en que se encuentren invertidos el portafolio y con el objeto de mantener una estructura de inversión segura y ágil que propenda por atomizar el riesgo.

La Sociedad Administradora cuenta con una metodología para la asignación de cupos de emisor y contraparte dentro de la cual se evalúa la solidez de las entidades a las que se les otorga cupos mediante el análisis de indicadores cuantitativos y cualitativos, dicho análisis se efectúa con una periodicidad mínima semestral; adicionalmente se tienen previstos límites de concentración por emisor con el fin de diversificar dicho riesgo.

La Sociedad Fiduciaria cuenta con los servicios del SAE de la Bolsa de Valores de Colombia - BVC, lo que permite que a través del aplicativo MITRA se controle en línea los cupos de emisor; adicionalmente también se cuenta con el módulo de control en línea del aplicativo de administración de inversiones PORFIN en el cual se realiza automáticamente un segundo control de los cupos de emisor.

Durante el periodo analizado se han realizado inversiones, respetando los criterios de calificación y concentración por emisor establecidos para el FIC Fiducoldex.

Riesgo de Contraparte para Operaciones en el Mercado de Valores

Es aquel resultante del potencial incumplimiento por cualquier causa, (operativa o financiera) de las obligaciones (de compra, venta, simultánea, o transferencia temporal de valores) adquiridas por las entidades con las cuales se negocian instrumentos financieros, cualquiera que sea el tipo de operación que se esté realizando.

En virtud de la administración del portafolio de inversión, la sociedad administradora cuenta con una metodología para la asignación de cupos para intermediarias del mercado de valores; dicho análisis se efectúa al menos una vez al año. La sociedad fiduciaria realiza un control en línea los cupos de contraparte a través del módulo de administración de máster trader; adicionalmente se cuenta con el módulo de

control de cupos en línea del aplicativo de administración de inversiones PORFIN en el cual se realiza automáticamente un segundo control de los cupos de contraparte.

Para mitigar la exposición a dicho riesgo, la sociedad fiduciaria cuenta con políticas y límites establecidos en el manual de administración de riesgo de crédito y contraparte.

Durante el periodo analizado se han realizado operaciones con contrapartes aprobadas por la junta directiva, dentro de los límites establecidos.

Riesgo de Concentración

Es la posibilidad que las inversiones del portafolio se concentren en un mismo emisor o tipo de inversión, lo cual implica un mayor grado de exposición a las variaciones externas por la falta de diversificación. Este riesgo podría tener un fuerte impacto en la medida en que todos los recursos se puedan ver comprometidos en una misma circunstancia externa al estar concentrados en un mismo emisor o tipo de inversión.

La Sociedad Administradora realiza un control diario de las posiciones del fondo, verificando que las mismas se ajuste al reglamento del fondo; adicionalmente se cuenta con políticas de diversificación de inversiones por tipos de inversión y emisor.

El FIC podrá tener una participación máxima por emisor hasta del veinticinco por ciento (25%) sobre el total de activos de la cartera, este límite no aplica para los títulos emitidos o garantizados por la Nación, Banco de la República y Fogafin.

Riesgo de Liquidez

La Superintendencia Financiera a través de la Circular Básica Contable y Financiera, Capítulo XXXI, mediante la Circular Externa 003 de 2015, reglamentó la metodología para la medición del riesgo de liquidez, del reporte estándar y de los límites de obligatorio cumplimiento aplicables a los Fondos de Inversión Colectiva (FICs) abiertos, sin pacto de permanencia.

Dicha metodología permite calcular un Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) con base en la Máximo Requerimiento de Liquidez y de los Activos Líquidos de Alta Calidad (ALAC), además de contar con indicadores como el de Recursos líquidos y Liquidez a treinta (30) días, el cálculo se realiza con una periodicidad diaria y su reporte es semanal a la Superintendencia Financiera de Colombia.

Adicionalmente a la metodología establecida para la medición de riesgo de liquidez; el FIC cuenta con políticas

establecidas en su reglamento que complementan la administración del SARL.

Resumen del Riesgo de Liquidez del Fondo de Inversión Colectiva a 31 de diciembre de 2023

Valores en miles de Pesos

	Valor 31 de diciembre de 2023	Mínimo requerido
Valor Fondo	583,449,979	
5% del Valor neto del FIC en Efectivo	185,773,744	29,172,499
10% del valor neto del FIC en Recursos líquidos.	185,773,744	58,344,998
ALAC igual al 10 % del valor neto del FIC.	238,969,389	58,344,998
25% del valor neto del FIC en los activos que hacen parte de la liquidez a 30 días.	271,338,143	145,862,495
IRL	4.10 veces	1 vez

Coyuntura Económica e Información de Desempeño

La economía colombiana moderó el crecimiento económico a lo largo de 2023, los dos primeros trimestres del año evidenciaron una fuerte desaceleración que terminó en una contracción del producto en el tercer trimestre del año. La principal caída se dio en la inversión, pues la Formación Bruta de Capital fijo cayó 11.0% a/a, lo

que no alcanzó a ser compensado por el aun crecimiento positivo del consumo de los hogares, el gasto público y del sector externo. La contracción en el producto en 3T23, estuvo explicado, en parte, por un desfavorable efecto base, pues en el mismo trimestre del año anterior se había registrado un crecimiento extraordinario de 7.4% a/a,

periodo en el que la demanda interna estaba creciendo muy por encima que la oferta, situación que generaba fuertes presiones inflacionarias y que no era sostenible en el mediano plazo.

Al inicio de 2023 la inflación continuaba aumentando y en marzo alcanzó su nivel máximo de 13.34% a/a. A partir de ese momento inició una senda persistente de desaceleración y en diciembre de 2023 bajó hasta 9.28% a/a. A lo largo del año, varios fueron los factores que ayudaron con la desaceleración de la inflación, entre ellos, la corrección de los precios de los alimentos después de que se superan las presiones sobre los insumos del sector agropecuario, la apreciación de la tasa de cambio, la desaceleración del consumo de los hogares y la caída de la inversión en el país. Como respuesta a la escalada de la inflación, y dado que el crecimiento económico continuaba robusto en el primer semestre del año, el Banco de la República, continuó el incremento de la tasa de interés de intervención. En diciembre de 2022, la tasa de interés se ubicaba 12.00% y continuó aumentando en 2023 hasta alcanzar su nivel máximo de 13.25% en abril, nivel en el que se mantuvo durante 7 meses. Solo hasta diciembre, la Junta Directiva del Banco de la República inició su ciclo de descenso de la tasa de interés y la ubicó en 13.00%.

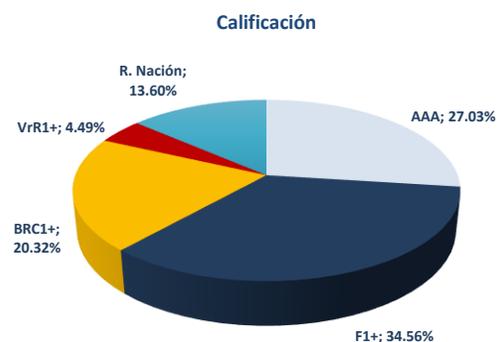
El área de análisis económico de Bancóldex estimaba que el Producto Interno Bruto (PIB) de Colombia crecería 0.8% en 2023, levemente por debajo del promedio de los

analistas del mercado que redujeron su pronóstico a lo largo del año hasta ubicarlo actualmente en el 1.0%. Para 2024, esperamos algo de recuperación del crecimiento económico, producto de la desaceleración de la inflación y el inicio del ciclo de recortes en las tasas de intervención del Banco de la República. Esperamos que en Colombia se registre un crecimiento de 1.6%, dentro del rango de pronóstico del promedio de analistas entre 0.9% y 2.0%. Respecto a la inflación, si bien se espera que en el primer trimestre del año continúen algunas presiones en los precios como efecto del fenómeno del niño que generará presiones en los precios de los alimentos y la energía, proyectamos que, para el cierre del año, gracias al efecto estadístico base favorable, se dé una reducción importante en la inflación. Para el cierre del año esperamos que la inflación se ubique en 4.87% a/a, dentro del rango esperado por el resto de los analistas encuestados por el Banco de la República (entre 4.39% a/a y 6.3% a/a) y significativamente por debajo del cierre de 2023 (9.28%). Con la información disponible, y sin conocer los choques inflacionarios de inicios del año, se espera que el Banco de la República pueda continuar su ciclo de reducción de la tasa de intervención durante el 2024, con fines de hacer menos contractiva la política monetaria. Esperamos que para el cierre de 2024 la tasa de intervención se ubique en 7.25%.

Composición del Portafolio por Calificación

Las mayores participaciones se mantienen en títulos del sector financiero con la mejor calificación de corto plazo (BRC1+, F1+ y VrR1+) y la mejor calificación de largo plazo (AAA), que en total suman el 86.4% del portafolio. Para el cierre de junio el portafolio tenía en títulos de deuda pública un 13.6% de participación.

Es importante recordar que las calificaciones BRC1+, F1+ y VrR1+ son equivalentes entre sí y corresponden a la máxima calificación de corto plazo. Sólo difieren en la firma calificadora que las otorgan (BRC Standard & Poor's, Fitch Ratings, Value at Risk).



Composición del Portafolio por Tipo de Activo

Los depósitos a la vista se redujeron en los últimos seis meses en 4%, cerrando el año en 31.8%. Esta reducción implicó un incremento en las inversiones, especialmente de títulos en tasa fija, que aumentaron su ponderación dentro del fondo en 9.6%, cerrando 2023 con una participación de 33.3%.

Indicador	jun-23	dic-23	Variación
DEP. VISTA	35.8%	31.8%	-4.0%
IBR	28.8%	22.0%	-6.8%
IPC	18.9%	13.0%	-5.9%
TF	23.6%	33.3%	9.6%

Las inversiones en títulos indexados a la inflación y a la tasa interbancaria también disminuyeron en 6.8% y 5.9%, respectivamente. Esto en la medida que las expectativas sobre estas variables muestran sendas de descenso para 2024, lo que ha permeado en la estrategia empleada en la administración del portafolio.

Composición del Portafolio por Plazo al Vencimiento

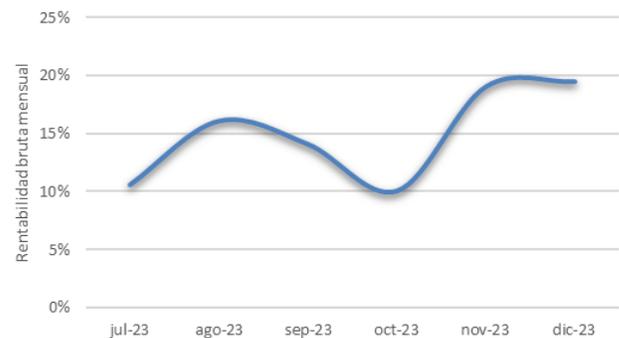
Los cambios en la composición del portafolio por plazo son consecuencia de una estrategia más conservadora para enfrentar la volatilidad del mercado. La menor duración de las inversiones responde a un manejo de recursos líquidos activos, lo que también se percibe a través de la disminución del disponible.

Plazos de las inversiones	dic-23	jun-23	Variación
1-180 Días	39.05%	33.26%	5.79%
180 - 365 Días	36.39%	31.67%	4.72%
Más de un año	24.56%	35.07%	-10.51%



Evolución de la Rentabilidad bruta del Fondo

En el segundo semestre del 2023 la rentabilidad bruta a 30 días del fondo tuvo un comportamiento muy favorable. La inflación nacional ha cedido terreno y como respuesta a esto, el Banco de la República inició en diciembre el proceso de reducción de la tasa de política monetaria. Esta decisión de carácter expansivo ha permitido que las tasas de interés del mercado también se reduzcan y ha impulsado las rentabilidades del fondo, que a lo largo del semestre promediaron 14.08%.

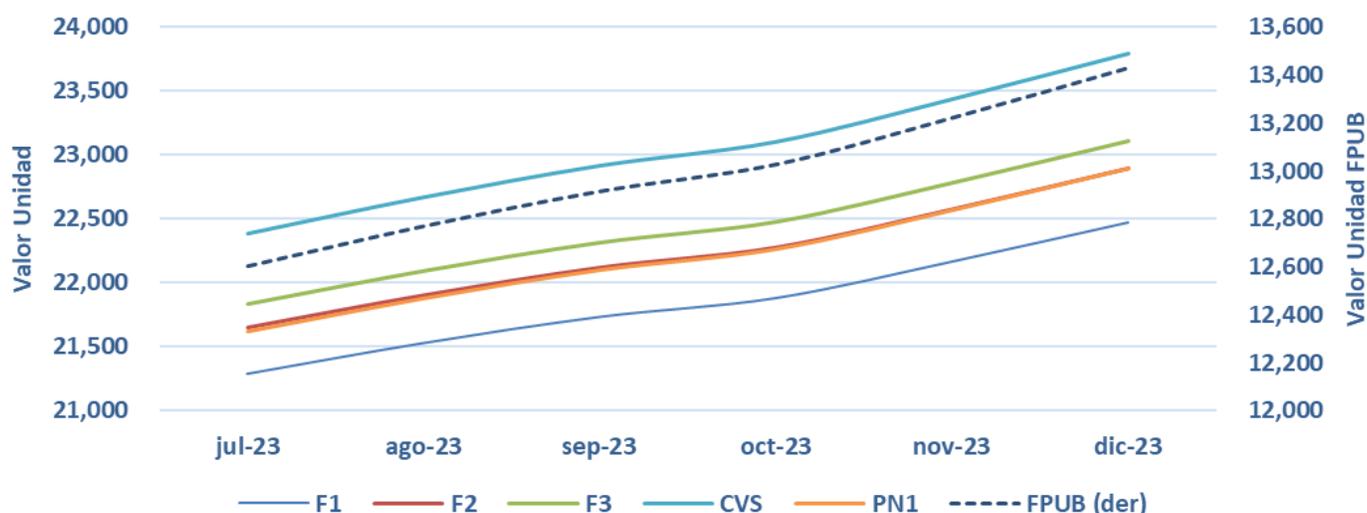


Evolución del valor de la Unidad

Del 01 de julio al 31 de diciembre del 2023 el valor de la unidad de las diferentes participaciones del FIC Fiducoldex mostraron una valoración que equivale a un promedio de rentabilidad de 14.08% EA. En el periodo se presentaron bajas volatilidades en las rentabilidades del fondo explicadas principalmente por la buena dinámica presente en la deuda privada que mantuvo el portafolio y la, cada

vez menor, indexación en las inversiones realizadas durante el semestre.

Los valores de unidad de los diferentes tipos de participación evolucionan de acuerdo con la rentabilidad del portafolio (rentabilidad bruta) menos los gastos y el gasto por comisión fiduciaria definida para cada tipo de participación (rentabilidad neta).



Rentabilidad del Fondo Después de Comisión

Durante el segundo semestre del 2023 se presentaron buenas rentabilidades en los diferentes tipos de participación del fondo. El inicio de la desaceleración en los precios generales a nivel global y local provocó una acelerada disminución de las tasas de la deuda privada en

Colombia. Por su parte, el Banco de la República pasó de una tasa de intervención del 13.25% al inicio del año al 13% al cierre del semestre, iniciando de esta forma el inicio del proceso de expansión monetaria en la economía colombiana. En su última reunión del semestre el banco

FIC FDx	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23
Genérico	15.4%	16.2%	29.9%	24.5%	10.2%	8.4%	9.7%	9.1%	16.6%	12.7%	10.3%	17.2%
Anticipos	14.2%	15.0%	28.4%	23.0%	9.0%	7.3%	8.7%	8.1%	15.5%	11.6%	9.3%	16.1%
Fideic. < \$10,000 MM	14.6%	15.4%	28.9%	23.5%	9.4%	7.8%	9.1%	8.5%	16.0%	12.1%	9.7%	16.5%
Fideic. >=\$10,000 MM	14.8%	15.6%	29.2%	23.7%	9.6%	8.0%	9.4%	8.7%	16.2%	12.3%	9.9%	16.7%
Empre. < \$50,000 MM	15.4%	16.2%	29.8%	24.3%	10.2%	8.5%	9.9%	9.3%	16.8%	12.8%	10.5%	17.3%
Corp. y Vig. SFC >=\$50,000 MM	16.0%	16.8%	30.5%	25.0%	10.8%	9.1%	10.5%	9.9%	17.4%	13.5%	11.1%	18.0%
P. N. < \$2,000 MM	14.9%	15.8%	29.3%	23.9%	9.7%	8.1%	9.5%	8.8%	16.3%	12.4%	10.0%	16.9%
Entes Territoriales Oficial	ND	ND	ND	ND	10.5%	8.8%	10.2%	9.6%	17.1%	13.2%	10.8%	17.7%
Rec. Transaccional	14.0%	14.8%	28.3%	22.9%	8.9%	7.2%	8.6%	8.0%	15.4%	11.5%	9.2%	15.9%
Entidades Especiales	16.8%	17.6%	31.4%	25.8%	11.5%	9.8%	11.2%	10.6%	18.2%	14.2%	11.8%	18.7%

central disminuyó en 25 pbs su tasa de intervención, lo que refleja la intención de mantener una senda bajista en tasas

en lo que resta del año.

Revelación de conflictos de Interés

Durante el período del informe no se tuvo conocimiento de la generación de algún conflicto de interés.

Estados Financieros FIC Fiducoldex

FONDO DE INVERSION COLECTIVA FIDUCOLDEX (9-1-11149)						
BALANCE GENERAL COMPARATIVO						
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022						
(Expresado en millones de pesos colombianos)						
	2023		2022		Variación absoluta	Variación relativa
ACTIVOS	584,064.5	100.0%	293,915.5	100.0%	290,149.0	98.7%
Disponible	185,773.7	31.8%	105,101.4	35.8%	80,672.3	76.8%
Inversiones	398,282.2	68.2%	188,806.0	64.2%	209,476.2	110.9%
Otros Activos	8.6	0.0%	8.1	0.0%	0.5	6.2%
TOTAL PASIVOS Y BIENES FIDEICOMITIDOS	584,064.5	100.0%	293,915.5	100.0%	290,149.0	98.7%
PASIVOS	614.6	0.1%	289.1	0.1%	325.5	112.6%
Cuentas por Pagar	614.6	100.0%	289.1	100.0%	325.5	112.6%
PATRIMONIO	583,449.9	99.9%	293,626.4	99.9%	289,823.5	98.7%
Participaciones En Fondos De Inversion Colectiva	583,449.9	100.0%	293,626.4	100.0%	289,823.5	98.7%

FONDO DE INVERSION COLECTIVA FIDUCOLDEX (9-1-11149)						
ESTADO COMPARATIVO DE INGRESOS Y GASTOS						
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022						
(Expresado en millones de pesos colombianos)						
	2023		2022		Variación absoluta	Variación relativa
INGRESOS	70,545.0	100.0%	19,150.0	100.0%	51,395.0	268.4%
Intereses	12,352.0	17.5%	5,841.0	30.5%	6,511.0	111.5%
Valoración inversiones	58,101.0	82.4%	13,287.0	69.4%	44,814.0	337.3%
Utilidad en venta de inversiones	87.0	0.1%	21.0	0.1%	66.0	314.3%
Rendimientos por anulaciones	5.0	0.0%	1.0	0.0%	4.0	400.0%
GASTOS	13,811.0	100.0%	3,115.0	100.0%	10,696.0	343.4%
Gastos operaciones repo	3.0	0.0%	2.0	0.1%	1.0	50.0%
Valoración inversiones	8,509.0	61.6%	0.0	0.0%	8,509.0	100.0%
Comisiones	5,240.0	37.9%	3,093.0	99.3%	2,147.0	69.4%
Pérdida en venta de inversiones	29.0	0.2%	0.0	0.0%	29.0	100.0%
Honorarios	8.0	0.1%	8.0	0.3%	0.0	0.0%
Impuestos	19.0	0.1%	12.0	0.4%	7.0	58.3%
Diversos	3.0	0.0%	0.0	0.0%	3.0	100.0%
RENDIMIENTOS ABONADOS	56,734.0		16,035.0		40,699.0	253.8%

Como variaciones materiales en los estados financieros hubo aumentos del 98.7% en el valor de los activos y del patrimonio del fondo. El aumento en las inversiones obedece a las importantes adiciones en el fondo por parte de clientes que responden al buen manejo que se le ha realizado al portafolio y a la labor comercial por parte de la sociedad administradora.

En línea con lo anterior, El disponible incrementó 76.8% mientras que las inversiones crecieron 110.9%.

En cuanto a ingresos operacionales, hubo incremento en los intereses y la valoración de inversiones producto de las buenas rentabilidades que proporcionaron los activos de renta fija del fondo.

Por el lado de los gastos, se evidencia un aumento del 37.9% en la comisión Fiduciaria, la cual se incrementó por

cuanto el AUM del fondo presentó un aumento del 28.2% durante el semestre.

Gastos FIC Fiducolplex

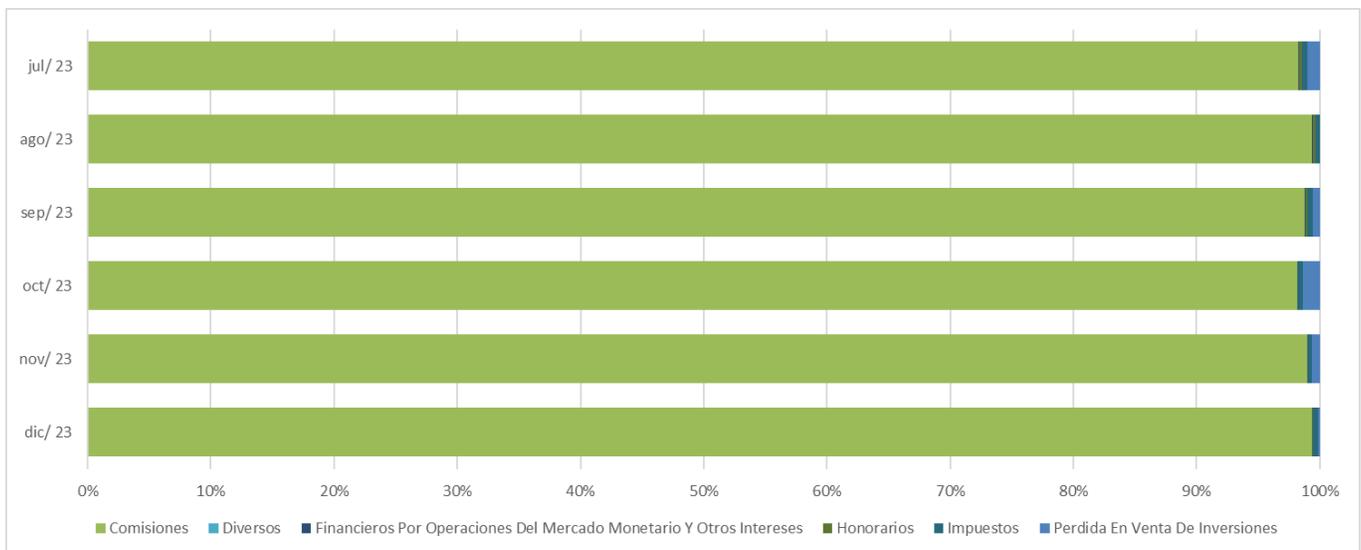
La remuneración definida en la cláusula 7.3 del reglamento, se calcula diariamente aplicando al saldo del día anterior la comisión establecida para cada tipo de participación según la fórmula $Comisión = Valor_del_Fondo_día_anterior * [(1+Comisión\%)^{(1/365)} - 1]$

La labor de cálculo de la comisión fiduciaria se cumplió de forma automatizada mediante nuestro sistema de Información utilizado para el cálculo del valor de la unidad, con lo que se da cumplimiento a las exigencias normativas

con respecto a dicho cálculo.

En el período no se utilizaron intermediarios que hubieran ocasionado costos para el fondo.

Los gastos más importantes del fondo corresponden a la comisión por administración y los impuestos y tasas que representan en promedio el 98.84% y el 0.39% de los gastos respectivamente.



“Las obligaciones de la Sociedad Administradora del Fondo relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo no son depósitos, ni generan para la Sociedad Administradora las obligaciones propias de una institución de depósitos y no están amparados por el seguro de depósitos del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo está sujeta a los riesgos de inversión derivados de la evolución de los precios de los activos que comparten el portafolio del respectivo Fondo”

ANEXO 5. RELACION SOLICITUDES ACREEDORES

No.	FECHA DE RECIBIDO	TIPO DE SOLICITUD	NOMBRE ACREEDOR	FECHA DE RESPUESTA
1	2/10/2023	Solicitud información	FECOLSALLE	9/10/2023
2	10/10/2023	Solicitud información	Claudia Elvira Nieto Sarmiento	20/10/2023
3	10/10/2023	Solicitud información	ARCASTI LTDA	18/10/2023
4	10/10/2023	Solicitud información	Cesar Miguel Ricardo Tapia	20/10/2023
5	16/10/2023	Solicitud información	Ignacio Ardila Apoderado Arcastil Ltda	14/11/2023
6	17/10/2023	Solicitud información	Gloria Insignares Apresa	14/11/2023
7	20/10/2023	Solicitud información	Guillermo Velasco Blanco	23/10/2023
8	21/10/2023	Solicitud información y certificación	Gladys Amaya García Herreros	25/10/2023
9	23/10/2023	Solicitud información y certificación	Jaime Eduardo de las Salas - J.I INVERSIONES S.	14/11/2023
10	24/10/2023	Solicitud certificación	Ivette Mary Kertzus Arroyave	24/10/2023
11	24/10/2023	Derecho de Petición	Deyro Oswaldo Banguero Ledesma	26/10/2023
12	31/10/2023	Solicitud información	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMBARF	31/10/2023
13	6/11/2023	Solicitud certificado	Financiera Progressa Cooperativa de Ahorro y C	7/11/2023
14	8/11/2023	Solicitud certificación	Jaime Becerra	4/12/2023
15	20/12/2023	Solicitud certificación	COMUNIDAD DE HERMANOS MARISTAS	5/01/2024
16	28/12/2023	Solicitud información	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMBARF	3/01/2024
17	29/12/2023	Solicitud información	Comunidad de Hermanos Maristas de la Enseña	5/01/2024
18	31/12/2023	Solicitud certificación	Comunidad de Hermanos Maristas de la Enseña	5/01/2024
19	4/01/2024	Solicitud certificación	DORA IVETH SARRIA	19/01/2024
20	4/01/2024	Solicitud certificación	VASQUEZ PASTRANA NUBIA	19/01/2024
21	4/01/2024	Solicitud certificación	AZUERO VASQUEZ IRMA CRISTINA	19/01/2024
22	4/01/2024	Solicitud información	AZUERO VASQUEZ CARLOS ALBERTO	19/01/2024
23	4/01/2024	Solicitud información	PQUIM S.A.S	4/01/2024
24	9/01/2024	Solicitud información	HOSPITAL SAN RAFAEL DE PASTO	19/01/2024
25	11/01/2024	Solicitud información	Nina Clarena Tamayo Vargas	24/01/2024
26	12/01/2024	Solicitud información	HELENE JOHANNA GAMEZ	18/01/2024
27	13/01/2024	Derecho de Petición	LA EQUIDAD SEGUROS VIDA	19/01/2024
28	17/01/2024	Solicitud información	CORPORACION DE SUPERACION EDUCATIVA P	24/01/2024
29	17/01/2024	Solicitud información	SAMUEL OCTAVIO RIAÑO CHAVEZ	1/02/2024
30	22/01/2024	Solicitud información	CIDESCO	24/01/2024
31	22/01/2024	Solicitud información	FONDO FEHSAR	24/01/2024
32	24/01/2024	Derecho de Petición	JULIAO VELEZ LIBET	24/01/2024
33	31/01/2024	Solicitud información	GARCIA MOTTA SAS	13/02/2024
34	1/02/2024	Solicitud información	GRUPO HORIZONTE S.A.S.	2/02/2024
35	2/02/2024	Solicitud información	Claudia Alexandra Rodriguez G.	5/02/2024
36	7/02/2024	Solicitud información	Claudia Alexandra Rodriguez G.	8/02/2024
37	13/02/2024	Solicitud información	Juan Raful Galindo	15/02/2024
38	15/02/2024	Solicitud información	Martinez Jurado Gerardo	16/02/2024
39	16/02/2024	Solicitud información	Martha Nubia Varon Briñez	16/02/2024
40	16/02/2024	Solicitud información sobre prenda vehicular	PAN ARTE SAS	16/02/2024
41	16/02/2024	Solicitud información	Martha Nubia Varon Briñez	19/02/2024
42	17/02/2024	Solicitud información	Hernando Ortiz Camacho	21/02/2024
43	21/02/2024	Solicitud información	COMUNIDAD HERMANAS DE LA PRESENTACIÓ	21/02/2024
44	23/02/2024	Solicitud certificación acreencia	HOGAR SAN JOSE BETHLEMITAS	23/02/2024
45	26/02/2024	Solicitud certificación acreencia	NUBIA SUAZA CARDONA	4/03/2024
46	26/02/2024	Solicitud información	Niño De Perez Elsa	4/03/2024
47	1/03/2024	Solicitud certificación acreencia	Perez Niño Veronica	5/03/2024
48	4/03/2024	Solicitud certificación acreencia	Christian David Ayala Mendoza	15/03/2024
49	4/03/2024	Solicitud certificación acreencia	Chacon Rey Maria Fernanda	15/03/2024
50	4/03/2024	Solicitud certificación acreencia	Chacon Rey Jorge Andres	15/03/2024
51	4/03/2024	Solicitud certificación acreencia	Rey De Chacon Nancy	15/03/2024
52	4/03/2024	Solicitud certificación acreencia	Chacon Navas Jorge Francisco	15/03/2024
53	4/03/2024	Solicitud certificación acreencia	Prada Rey Sergio Andres	15/03/2024

ANEXO 5. RELACION SOLICITUDES ACREEDORES

No.	FECHA DE RECIBIDO	TIPO DE SOLICITUD	NOMBRE ACREEDOR	FECHA DE RESPUESTA
54	4/03/2024	Solicitud Información	Prada Rey Viviana Andrea	15/03/2024
55	8/03/2024	Solicitud certificación acreencia e información	Prada Rey Adriana	15/03/2024
56	9/03/2024	Solicitud Información	Laura Llames	11/03/2024
57	11/03/2024	Solicitud actualización email	Pablo Emilio Perez Castillo	15/03/2024
58	12/03/2024	Solicitud certificación acreencia	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMBARF	12/03/2024
59	12/03/2024	Solicitud certificación acreencia	Jorge Humberto Echeverri	12/03/2024
60	12/03/2024	Solicitud Información	Fidel Antonio Rey Cardoso	15/03/2024
61	18/03/2024	Solicitud certificación acreencia e información	Dorian Gutiérrez A	3/04/2024
62	20/03/2024	Solicitud certificación acreencia	Ana Cecilia del Socorro Caballero	20/03/2024
63	25/03/2024	Solicitud certificación acreencia e información	Jaime Rodríguez Durán	Pendiente
64	26/03/2024	Solicitud certificación acreencia	Juan Manuel Bernal Crespo	Pendiente
65	25/03/2024	Solicitud certificación acreencia	Adalisa Lattuada	Pendiente

INFORMACIÓN PROCESOS JUDICIALES PAR INTERNACIONAL DE PAGOS - A FAVOR										Actuaciones Judiciales	Calificación	Provisión
N.º de Proceso	Demandante	Demandado	Radicado	Ciudad	Despacho de Conocimiento	Despacho Actual	Instancia Actual	Apoado Externo	Resumen			
DENUNCI A PENAL	EX ADMINISTRAD ORES DE INTERNACION AL COMPANIA DE FINANCIAME NTO	11001609904 0201900010	BOGOT A	FISCALIA 3 LOCAL DE APOYO - UNIDAD ESPECIAL DE DELITOS FINANCIEROS.	Fiscalia 01 especializada. Dirección Especializada de Investigaciones Financieras - DEIF	Jimenez Gomez Cabana Abogados Asociados S.A.S. (Herman Jimenez)				<p>30 de Abril de 2020: No se presenta informe de procesos teniendo en cuenta que durante este mes no hubo atención en los juzgados con ocasión a la emergencia del COVID-19. 31 de Mayo de 2020: No se presenta informe de procesos teniendo en cuenta que durante este mes no hubo atención en los juzgados con ocasión a la emergencia del COVID-19, y este proceso no hace parte de las excepciones establecidas por el Consejo Superior de la Judicatura 31/07/2020. El apoderado no presentó informe. 31/08/2020: El informe del apoderado reporta. El viernes 14 de agosto de 2020, en el Juzgado 4º penal de circuito de conocimiento, se llevó a cabo audiencia de actuación contra los señores CANDIDO RODRIGUEZ LOZADA, y SERGIO CORTES RODRIGUEZ, como autores del delito de concusión para delimitar en concurso heterogéneo con el delito de administración desleal en calidad de coautores y en concurso con el delito de falsedad de documento privado en calidad de coautores en concurso material y novación. En la diligencia se reconoció el fá como víctima dentro de procesos. Es necesario advertir que en el proceso bajo el radicado 110016099040201900010, se realizaron dos rupturas procesales que se procedieron a anular.</p> <p>11. Radicado 11001600000201802744: El proceso cursa en el Juzgado 38 penal del circuito de Bogotá. En este radicado fueron imputados el 3 de diciembre de 2018 los señores JORGE OSWALDO LAVERDE BORBÓN y LUIS EDGARDO RUIZ SERNA. El 22 de noviembre de 2018, la fiscalía presentó escrito de acusación contra los referidos por los delitos de administración desleal y falsedad de documento privado. El día 11 de diciembre de 2020, a las 11:30, no obstante, se solicitó el abajamiento por parte de la defensa. Se fijó como fecha de la audiencia preparatoria, el 12 de abril de 2021, no obstante, la defensa solicitó abajamiento para concretar un preacuerdo con la Fiscalía. De allí que, la nueva fecha para adelantarse la audiencia es el 31 de mayo de 2021. Radicado 11001600000201802759: El 20 de febrero de 2021, se llevó a cabo la audiencia preparatoria del proceso. El imputado y su defensora, CANDIDO RODRIGUEZ LOZADA, comparecieron a la audiencia preparatoria. El imputado y su defensora, solicitaron modificación de la medida de aseguramiento de la fiscalía, por lo que el Juez de conocimiento – Juzgado 21 penal del circuito de Bogotá, verificó el preacuerdo celebrado entre las partes, y el 23 de junio de 2020 profirió sentencia condenatoria contra el referido. La decisión fue apelada por el representante del Ministerio público, por lo que está pendiente que el Tribunal resuelva el recurso recurrido. 30/09/2020: El informe del apoderado no reporta nuevas actuaciones. 31/12/2020: El informe del apoderado no reporta nuevas actuaciones. 31/03/2021: El apoderado no reporta nuevas actuaciones. 30/04/2021: El apoderado no ha reportado actuaciones. 31/05/2021: El informe del apoderado señala que el 16/03/2021 se suscribió ante el Tribunal de Bogotá, audiencia de fecha de decisión, donde se resolvió confirmar la decisión proferida por el Juzgado 21 penal circuito de Bogotá. 30/09/2021: El informe del apoderado señala: 1.1. Radicado 11001600000201802744. El despacho de conocimiento fijó fecha para la audiencia preparatoria el 11 de diciembre de 2020, no obstante, la diligencia no se pudo llevar a cabo por abajamiento de los defensores. Posterior a esto, se fijaron las siguientes fechas: 31 de mayo, 25 de junio, y 13 de septiembre de 2021, no obstante, en las mismas no se realizó la diligencia por cuanto los defensores solicitaron ante la fiscalía general de la nación la celebración de un preacuerdo con el propósito de abajamiento de prueba y declarar contra los señores CANDIDO RODRIGUEZ LOZADA, y SERGIO CORTES RODRIGUEZ, pero el trámite y autorización de la fiscalía no ha culminado internamente en el Ente Acusador. Por lo anterior, se fijó nuevamente fecha para el 18 de noviembre de 2021. Radicado 11001600000201802759: El 16 de abril de 2021 el Tribunal confirmó la sentencia condenatoria de primera instancia, contra WILLIAM ALEXANDER ACCOSTA por el delito FALSIDAD EN DOCUMENTO PRIVADO EN CONCURSO HOMOGÍNEO, este proceso terminó con la sentencia condenatoria. 31/10/2021: El apoderado no reporta nuevas actuaciones. 30/11/2021: El informe del apoderado no reporta nuevas actuaciones. 30/11/2021: El informe del apoderado señala que está programada audiencia preparatoria dentro del radicado 110016000040201800010, día 14 de diciembre de 2021. 31/01/2022: El apoderado no reporta nuevas actuaciones. 29/02/2022: El apoderado no reporta nuevas actuaciones. 31/03/2022: El informe del apoderado indica que en el proceso con radicado 110016099040201500010 las sesiones de la audiencia preparatoria se llevaron a cabo los días 1 de octubre y 14 de diciembre de 2021, día 14 y 30 de marzo de 2022, y se continuó con la diligencia el 1 de abril, considerando el gran volumen de elementos probatorios que la fiscalía pretende hacer valer en juicio oral. Adicionalmente, en consideración a la salud elevada por la fiscal del caso, se aportaron documentos relevantes al caso, que fueron entregados por el administrador fiduciario mediante correo de fecha 16 de diciembre de 2021. Por su parte, en el proceso 100150300030202102744 las sesiones de audiencia fijadas por las días 18 de noviembre de 2021, 4 de febrero y 25 de marzo de 2022 no se llevaron a cabo, en consideración al trámite del principio de oportunidad. En la sesión programada para el 23/03/2022, la fiscal del caso advirtió que el Fiscal General negó la aplicación de principio de oportunidad de señor SERNA RUIZ, y que no existe aún pronunciamiento sobre el trámite de LAVERDE BORBÓN; de allí que, la defensa de SERNA RUIZ solicitó reconsideración de la decisión, advirtiendo su relevancia dentro del caso y ofreciendo rendir testimonio contra otros directivos de la empresa. En consideración a lo anterior, se solicitó el abajamiento de la diligencia para esperar la decisión definitiva sobre el asunto; ahora, el juez competente advirtiendo la posible prescripción de algunos delitos, accedió a la solicitud de abajamiento, siempre cuando los acusados reanunciaran la prescripción, como accedió, por lo que no existe riesgo de la prescripción de algún delito por la suspensión de la diligencia mientras se resuelve el trámite de los principios de oportunidad. El juez fijó como fecha para continuar con el proceso, el 1 de julio de 2022. 30/04/2022: El apoderado no reporta nuevas actuaciones. 30/06/2022: El apoderado no ha reportado nuevas actuaciones. 31/07/2022: El apoderado no ha reportado actuaciones. 31/08/2022: El apoderado no ha reportado actuaciones. 30/09/2022: El apoderado no ha reportado actuaciones. 31/03/2023: El apoderado no ha reportado actuaciones. 31/03/2023: El apoderado no ha reportado actuaciones. 31/03/2023: El apoderado no ha reportado actuaciones. 30/04/2023: El apoderado no ha reportado actuaciones. 30/06/2023: El apoderado no reportó actuaciones. 30/06/2023: El apoderado no reportó actuaciones. 30/06/2023: El apoderado no reportó actuaciones. 31/02/2024: El apoderado no reportó nuevas actuaciones. 30/09/2023: El apoderado no reportó nuevas actuaciones. 31/10/2023: El apoderado no reportó nuevas actuaciones. 30/11/2023: El apoderado no reportó nuevas actuaciones. 31/12/2023: El apoderado no reportó nuevas actuaciones. 31/01/2024: El apoderado no reportó nuevas actuaciones. 29/02/2024: El apoderado presentó informe indicando: En consideración a lo anterior, el Juzgado ha programado las siguientes fechas para desarrollar audiencia preparatoria: 01 de julio de 2022, 05 de septiembre de 2022, 01 de febrero de 2023, 06 de marzo de 2023, 26 de abril de 2023, 07 y 21 de julio de 2023, 15 y 22 de septiembre de 2023, 20 y 27 de octubre de 2023, 18 de febrero de 2024, estamos atentos que termine esta etapa procesal, para continuar con la audiencia de juicio oral". 31/03/2024: El apoderado no reporta nuevas actuaciones.</p>		
DENUNCI A PENAL	EX ADMINISTRAD ORES DE INTERNACION AL COMPANIA DE FINANCIAME NTO	11001600000 0201700664	BOGOT A	JUEZ OCTAVO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE BOGOTÁ	JUEZ OCTAVO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE BOGOTÁ	Amaya Abogados Asociados Legales S.A.S. (Orlando Amaya)	PRIMERA			<p>31 de Marzo de 2020: El apoderado señala que se había fijado fecha de audiencia de imputación para el día 24 de octubre del 2019, pero por petición del fiscal dicha audiencia no se realizó, por lo cual se volvió a fijar y quedó programada para el 4 de mayo del presente a las 9 a.m. en el consejo judicial de psicólogos 30 de Abril de 2020. Señala el apoderado que la audiencia programada para la fecha señalada en precedencia no se llevó a cabo teniendo en cuenta la contingencia del Covid. En ese sentido, se estará atento a la nueva programación. 31 de Mayo de 2020: No se presenta informe de procesos teniendo en cuenta que durante este mes no hubo atención en los juzgados con ocasión a la emergencia del COVID-19, y este proceso no hace parte de las excepciones establecidas por el Consejo Superior de la Judicatura. 31/07/2020: El informe del apoderado señala que se encuentran programadas audiencias para los días 25 y 26 de agosto y para los días 8 y 10 de septiembre de 2020. 31/08/2020: El informe del apoderado no reporta nuevas actuaciones. 30/04/2021: El apoderado no presentó informe del proceso. 30/09/2020: El apoderado no presentó informe del proceso. 30/11/2020: El 24/10/2020 se realizó audiencia preparatoria en la cual el despacho decretó las pruebas que se van a tener en cuenta en el juicio. Las partes presentaron recurso de revocatoria y apelación y la audiencia se suspendió para continuarse el día 29 de octubre a las 07:30 am -suspendida. 31/01/2021: La audiencia fue suspendida, en espera que se fijó nuevamente fecha. 28/02/2021: El informe del apoderado no reporta nuevas actuaciones. 31/03/2021: El informe del apoderado no reporta nuevas actuaciones. 30/06/2021: El apoderado no reporta nuevas actuaciones, reitera que está pendiente la fijación de fecha para la audiencia. 31/08/2021: El apoderado señala en su informe que fue conformado con lo ordenado por el despacho se decretaron las pruebas a practicarse en la audiencia de juicio oral las cuales serán remitidas por este medio, se señaló fecha para llevar a cabo audiencia el día 6 de septiembre del año en curso, se ació a la diligencia y la misma fue suspendida por no encontrarse concluidos los sujetos procesales, se señaló fecha para continuarse los días 7 al 18 de febrero de 2022. 30/09/2021: El informe del apoderado reitera que la audiencia de juicio está prevista para los días 7 y 8 de febrero de 2022. 31/10/2021: El informe del apoderado no reporta nuevas actuaciones. 30/11/2021: El informe del apoderado no reporta nuevas actuaciones. 31/12/2021: El informe del apoderado no reporta nuevas actuaciones. 29/02/2022: El informe del apoderado señala que el 07/02/2022 asistió a la audiencia de inicio de juicio oral la cual se desarrolló así: 1. Se dio a conocer la minuta del defensor del señor Juan Carlos Bastidas y nombramiento del nuevo defensor 2. El despacho reconoció personalmente al nuevo defensor, quien solicita la suspensión del proceso por un término de 30 días y a su vez que por no conocer el mismo su cual velaría el derecho de defensa 3. La Fiscalía hace un análisis de posibles prescripciones y solicita que el término se conceda por un mes 4. El despacho acogió la solicitud de la defensa del señor Bastidas y concede la suspensión del trámite procesal 4. Se señala como fecha para inicio del juicio oral del día 20 de mayo de 8 a 1 pm, se da terminación a la audiencia. 31/03/2022: El informe del apoderado no reporta nuevas actuaciones. 30/04/2022: El informe del apoderado no reporta nuevas actuaciones. 31/06/2022: El apoderado no reportó nuevas actuaciones. 30/06/2022: El apoderado no reportó nuevas actuaciones. 31/07/2022: El informe del apoderado señala que el 03/05/2022 se inició la audiencia de juicio oral en la cual el apoderado del procesado JUAN CARLOS BASTIDAS ALEMÁN indicó que el mismo falleció el día 8 de mayo, por lo cual solicita la preclusión por muerte del procesado, el juez señaló que no era posible hasta tanto no se alegara el correspondiente certificado o partida de defunción, se suspende la audiencia para continuarse el día 10 de mayo, diligencia en la cual el apoderado del procesado debe adjuntar el referido documento y el despacho resolvió su petición de preclusión y terminación del proceso respecto de este encausado. 10/05/2022: El día de hoy se inició la audiencia de preclusión, la misma tuvo que ser suspendida teniendo en cuenta que la fiscalía si la defensa pudo aportar los documentos necesarios para acreditar la muerte del procesado Rodrigo Bastidas, se reanuda el día viernes 13 de mayo a las 8 am. 11/05/2022: Se llevó a cabo audiencia de incoación juicio oral, la fiscalía presenta su teoría del caso indicando que los procesados JOSE FERNANDO MONDRAGON, JUAN CARLOS BASTIDAS (OEPD) ANGELA MARIA BECERRA Y PEDRO CARVALJAR son responsables de los delitos de falsedad en documento privado, estufa agraviada, capricción masiva y habilitación de dinero, no entregó producto de la captación, empujamiento ilícito y lavado de activos, pues crearon una empresa criminal con la finalidad de apropiarse de los dineros objeto de negociación con las personas empresas. 2. se inició la recepción de los testigos de la fiscalía, se inició con la declaración de CESAR AUGUSTO FLORIAN BARRITO investigador adscrito a la fiscalía, la audiencia se suspende para continuarse el día 18 de mayo a las 8 am. 18/05/2022: se inició audiencia dentro de la etapa del juicio para continuar con la práctica de las pruebas solicitadas por la fiscalía, se proscribió a continuar con la declaración del investigador de campo CESAR AUGUSTO FLORIAN diligencia que fue suspendida a petición de la defensa por considerar que se trata de introducir documentos que no habían sido decretados como prueba en la audiencia preparatoria, el juez decretó el abajamiento para verificar y analizar todos y cada uno de los documentos que eran objeto de prueba y señaló fecha para continuar el juicio oral los días 13,4,5,9 y 10 de agosto a las 8 a.m. El 01/08/2022 no se lleva a cabo audiencia, pues el juzgado tenía problemas de conectividad, se continúa con la misma el día 10 de agosto 8 am. 31/08/2022: El informe del apoderado no ha reportado nuevas actuaciones. 31/08/2022: El informe del apoderado no ha reportado nuevas actuaciones. 30/09/2022: El informe del apoderado no ha reportado actuaciones. 30/11/2022: El informe del apoderado señala que el 31 de octubre se llevó a cabo audiencia de juicio oral, se inició la declaración del testigo 4 de la fiscalía señor CESAR AUGUSTO FLORIAN BARRITO, quien proscribió a la entrega de documentos según prueba decretada por el juzgado, se suspendió la audiencia a las 12:00 del día para continuarse el día 1 de noviembre, audiencia que fue abajada debido a inconvenientes de la señora fecha que no se hizo presente a la audiencia, se señaló para continuar esta audiencia el día 02,03,04 de noviembre 2022 a las 08:00am/11/2022 Se inició la audiencia de continuación de pruebas, la cual fue suspendida debido a que la mamá de la fiscal falleció el día de hoy, circunstancia por la cual suspende las diligencias del 03 y 04 de noviembre, programándose para continuar el juicio oral el día 17 y 18 de noviembre a las 08:00am. 30/12/2022: El apoderado no ha reportado actuaciones. 31/01/2023: El informe del apoderado no reporta nuevas actuaciones. 28/02/2023: El informe del apoderado no reporta nuevas actuaciones. 31/03/2023: El apoderado no ha reportado actuaciones. 30/04/2023: El apoderado no reportó nuevas actuaciones. 30/06/2023: El apoderado no reportó actuaciones. 31/07/2023: El informe del apoderado señala que el 11/03/2023 se llevó a cabo audiencia en la que se practicaron las pruebas por parte de la fiscalía, se suspendió la diligencia para continuar el 21 y 22 de marzo a las 8 am. El 22/03/2023 se llevó a cabo audiencia de pruebas y se señaló para continuación los días 7, 14, 18 y 20 de junio a partir de las 09:00 (lodo el día). 31/06/2023: El apoderado no reportó nuevas actuaciones. 30/09/2023: El informe del apoderado menciona que el 20/09/2023 se continuó con la audiencia de pruebas incorporando pagares, se suspendió y fijó fecha para el día 26 de septiembre a las 09:00. El 26/09/2023 se fijó nueva fecha para continuación de la audiencia 16,18 y 24 de enero 2024 31/10/2023: El informe del apoderado no reporta nuevas actuaciones. 30/11/2023: El informe del apoderado no reporta nuevas actuaciones. 31/12/2023: El apoderado no reportó nuevas actuaciones. 31/12/2023: El apoderado no reportó nuevas actuaciones. 31/01/2024: El apoderado no reportó actuaciones. 29/02/2024: El informe del apoderado menciona que se fijó como fecha para la continuación de la audiencia de pruebas el 29/04/2024 a las 09:00. 31/03/2024: El apoderado no reportó nuevas actuaciones.</p>		
ADMINISTRATIVO	INTERNACIONAL COMPANIA DE FINANCIAME NTO	DIAN	BOGOT A	DIAN	DIAN	Jesús Sepúlveda	PRIMERA			<p>Solicitud de Devolución de la suma de \$2.440.497.000 y tramites relacionados con dicha solicitud, correspondientes a las Declaraciones de renta de los años 2014-2015.</p> <p>30 de Abril de 2020: No se presenta informe de procesos teniendo en cuenta que durante este mes no hubo atención en los juzgados con ocasión a la emergencia del COVID-19. 31 de Mayo de 2020: No se presenta informe de procesos teniendo en cuenta que durante este mes no hubo atención en los juzgados con ocasión a la emergencia del COVID-19, y este proceso no hace parte de las excepciones establecidas por el Consejo Superior de la Judicatura 30 de Junio de 2020: El apoderado señala que no se han presentado nuevas actuaciones procesales. 31/07/2020: El informe del apoderado no reporta nuevas actuaciones. 31/08/2020: El apoderado no presentó informe. 31/09/2020: El informe del apoderado señala que el 18 de abril de 2020 se elaboraron los archivos correspondientes a la solicitud de saldos a favor tanto de saldos a favor tanto de renta como de CREIS, los cuales fueron formalizados ante la DIAN mediante los correspondientes formularios. Se continúa a la espera de que la DIAN se pronuncie al respecto. 31/03/2021: El apoderado no presentó informe. 31/01/2022: El apoderado no reportó nuevas actuaciones. 31/02/2022: El apoderado no reportó nuevas actuaciones. 31/09/2022: El apoderado no ha reportado nuevas actuaciones. 31/07/2022: El apoderado no ha reportado nuevas actuaciones. 31/06/2022: El apoderado no ha reportado actuaciones. 31/10/2022: El apoderado no ha reportado actuaciones. 30/11/2022: El apoderado no ha reportado actuaciones. 30/12/2022: El apoderado no reportó nuevas actuaciones. 30/09/2023: El apoderado no reportó nuevas actuaciones. 31/10/2023: El apoderado no reportó nuevas actuaciones. 31/03/2023: El apoderado no reportó nuevas actuaciones. 30/06/2023: El apoderado no reportó actuaciones. 31/08/2023: El apoderado no reportó nuevas actuaciones. 30/09/2023: El apoderado no reportó nuevas actuaciones. 31/10/2023: El apoderado no reportó nuevas actuaciones. 31/01/2024: El apoderado no reportó nuevas actuaciones. 29/02/2024: El apoderado no reportó nuevas actuaciones.</p>		

Código

Versión

Vigencia

El formulario deberá estar 100% diligenciado, sin enmendaduras, ni tachones y con las firmas correspondientes
Los campos a los cuales no aplique su diligenciamiento por favor invalidar con la frase "NO APLICA o N/A"

Datos Persona Natural

Fecha de diligenciamiento

DD/MM/AAAA

Documento de Identificación		¿Cuál?	Número de Identificación	Fecha expedición del documento
C.C. <input type="checkbox"/>	C.E. <input type="checkbox"/>	PAS <input type="checkbox"/>	NUIP <input type="checkbox"/>	OTRO <input type="checkbox"/>
Primer Nombre		Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido
Dirección de residencia		Pais	Departamento	Ciudad
Teléfono de Contacto	Celular	Correo electrónico	Profesión	Código CIU
Nombre de la empresa donde labora		Cargo	Ocupación	Teléfono Oficina
Dirección de la empresa		Pais/Departamento	Ciudad	¿Es PEP? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
				¿Es declarante de renta? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>

Datos Persona Jurídica

NIT o equivalente	Nombre o Razón Social	Código CIU	Fecha de Constitución
Dirección de oficina		Pais/ Departamento/ Ciudad	
		Teléfono contacto	
Tipo de Rep. legal	Apellidos y nombres completos del Representante Legal	Documento de identificación	Número de Identificación
Principal <input type="checkbox"/>		C.C. <input type="checkbox"/>	
Suplente <input type="checkbox"/>		C.E. <input type="checkbox"/>	
Apoderado <input type="checkbox"/>		PAS <input type="checkbox"/>	
		Otro <input type="checkbox"/>	
		Cuál? <input type="text"/>	
Lugar de Nacimiento	Nacionalidad	Fecha de nacimiento	Correo electrónico
Pais/ Ciudad		dd/mm/aaaa	
Dirección de contacto		Pais/ Departamento/ Ciudad	¿Es PEP? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
			Teléfono contacto

Información Financiera y Tributaria

Ingresos Operacionales Mensuales	COP \$	Egresos Mensuales	COP \$	Total Pasivos	COP \$
Otros ingresos no operacionales mensuales	COP \$	Total Activos	COP \$	Fecha de corte	dd/mm/aaaa
Concepto otros ingresos		¿El origen de los recursos es de carácter?	Público <input type="checkbox"/>	¿La empresa tiene un programa de cumplimiento incorporado que prevenga y controle el lavado de activos y la financiación del terrorismo?	Si <input type="checkbox"/>
			Privado <input type="checkbox"/>		No <input type="checkbox"/>
¿La empresa cotiza en bolsa de valores o esta registrado en el RNVE (3)?	Si <input type="checkbox"/>	Si la respuesta anterior es afirmativa, indique nombre de la bolsa y código de la acción:		¿Realiza operaciones en moneda extranjera?	Si <input type="checkbox"/>
	No <input type="checkbox"/>				No <input type="checkbox"/>
Si la respuesta anterior es afirmativa, por favor describa el tipo de operaciones en moneda extranjera que realiza:					
	Clase	Nombre de la entidad	Tipo de producto	ID del producto	
Ingreso <input type="checkbox"/>					
Egreso <input type="checkbox"/>					
Pais y ciudad		Tipo de moneda		Monto promedio	
¿Obligado a tributar en otro país?	¿Cuál país?	Para Persona Jurídica por favor indicar el Número de TIN/EIN o su equivalente		Para Persona Natural por favor indicar el Número de TIN/SSN o su equivalente	
Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	¿Cuál país?			

Autorizó el envío de información [extractos, rendición de cuentas, certificaciones, entre otros] relacionada con los productos de la fiduciaria a través de:

Correo electrónico

Dirección Residencia

Dirección Oficina

Código

Versión

Vigencia

El formulario deberá estar 100% diligenciado, sin enmendaduras, ni tachones y con las firmas correspondientes. Los campos a los cuales no aplique su diligenciamiento por favor invalidar con la frase "NO APLICA o N/A"

DECLARACIÓN RIQUEZA, ORIGEN Y DESTINO DE FONDOS

Declaro en nombre propio, de manera voluntaria y dando certeza de que todo lo consignado en el presente documento, es cierto, realizo la siguiente declaración de fuentes de fondos a:

1. Que los recursos que entregué y entregaré a FIDUCOLDEX S.A. provienen de las siguiente fuente: _____
2. Que estos bienes no provienen de ninguna actividad ilícita contemplada en el Código Penal Colombiano (Ley 599 de 2000 o cualquier norma que lo adicione, complemento o modifique).
3. No admitiré que terceros adicione recursos a mi(s) fideicomiso(s) con fondos provenientes de actividades ilícitas contempladas en el Código Penal Colombiano (Ley 599 de 2000 o cualquier norma que lo adicione, complemento o modifique), ni efectuaré transacciones destinadas a tales actividades o en favor de personas relacionadas con las mismas.
4. Así mismo declaro que los recursos que recibo por parte de FIDUCOLDEX S.A., se destinarán a actividades lícitas.
5. Informaré inmediatamente cualquier circunstancia que modifique la presente declaración, una vez tenga conocimiento de la misma.
6. Cuando a ello haya lugar, autorizo a FIDUCOLDEX S.A. a dar inicio a la liquidación del(los) Contrato(s) que me vincule(n) con FIDUCOLDEX S.A. en el caso de infracción de cualquiera de los numerales anteriores o en el eventual caso de que por aplicación de normas sancionadas con posterioridad a la firma de este documento se modifiquen las declaraciones por mí efectuadas, eximiendo por lo tanto a FIDUCOLDEX S.A. de toda responsabilidad que se derive por información errónea, falsa o inexacta que yo hubiere proporcionado en este documento, o de la violación del mismo.
7. Me comprometo y obligo a actualizar los datos e información que fueren requeridos por FIDUCOLDEX S.A. según el perfilamiento de cliente.

AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La Fiduciaria Colombia de Comercio Exterior S.A. - Fiducoldex, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y el Manual adoptado por la Fiduciaria y publicado en su página web, por los cuales se establecen disposiciones generales del hábeas data y se regula el manejo de la información contenida en bases de datos, es responsable del tratamiento de sus datos personales. Usted como titular, tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales y, sólo en los casos en que sea procedente, a suprimirlos o revocar la autorización otorgada para su tratamiento, enviando su solicitud al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co o puede ingresar a la página web de Fiducoldex en la opción [contactenos](https://www.fiducoldex.com.co/seccion/contactenos) o servicio al cliente [webform/pqrs](https://www.fiducoldex.com.co/seccion/webform/pqrs), o a través de atención personalizada en la Calle 28 No. 13 A -24, piso 6 Bogotá D.C., de lunes a viernes en horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., también puede comunicarse a nuestro teléfono (601) 3275500 ext. 1343 o la línea gratuita nacional 018000124211.

Por lo anterior, SI NO autorizó de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a Fiducoldex para que los datos obtenidos sean utilizados para las siguientes finalidades:

(I) Gestionar el proceso de vinculación y actualización de la información del cliente, consultando, solicitando o verificando información sobre mis datos de ubicación o contacto, mis activos, y sanciones ante las diferentes autoridades administrativas y judiciales, bienes o derechos en entidades públicas o privadas, o que conozcan personas naturales o jurídicas, o se encuentren en buscadores públicos, redes sociales o publicaciones físicas o electrónicas, bien fuere en Colombia o en el exterior. (II) Gestionar el proceso de negociación, formalización, ejecución, supervisión y terminación de la relación contractual, contactándome a través de cualquier medio (físico o digital), para el envío de mensajes, extractos e informes contractualmente acordados, compilando y remitiendo a las autoridades competentes, incluyendo las fiscales y los reguladores financieros, nacionales o extranjeros, la información relacionada con la titularidad de los productos y servicios contratados o que llegare a contratar, datos de contacto, movimientos y saldos, y toda aquella información que reposare en la entidad que sea solicitada por normas nacionales o extranjeras. (III) Accedan, recolecten, procesen, actualicen, conserven y eliminen mi información y documentación incluso aun, cuando no se haya perfeccionado una relación contractual o después de finalizada la misma. (IV) Me suministren información comercial, legal, de productos y servicios, seguridad, así como de actividades, eventos, noticias con fines de promoción y mercadeo de los servicios de Fiducoldex o de terceros aliados. (V) Efectúen análisis e investigaciones comerciales, estadísticas, de riesgos, de mercado, interbancaria y financiera incluyendo contactarme para estos fines. (VI) Gestionar a nivel interno y frente a los terceros competentes, la respuesta completa y oportuna a las PQRS radicadas por el titular de la información, conforme a las disposiciones normativas aplicables. (VII) Grabar llamadas telefónicas, guardar las comunicaciones y, en general, dejar constancia de los mensajes que se intercambien en desarrollo de la relación comercial. (VIII) Compartir información a nivel nacional o internacional con terceros aliados y proveedores de Fiducoldex para la gestión y desarrollo de los servicios fiduciarios prestados y todas las actividades relacionadas con los mismos y su continuidad, en aras de soportar y contribuir al adecuado funcionamiento de la infraestructura y la correcta ejecución de los procesos tecnológicos e informáticos de Fiducoldex en servidores propios o ubicados en la nube. (IX) Compartir, transmitir, transferir y divulgar mi información y documentación con las siguientes personas: (a) quienes ofrezcan, presten o suministren bienes y servicios a Fiducoldex para la adecuada prestación de sus productos o servicios; (b) terceros contratados por Fiducoldex para la cobranza judicial y extrajudicial, así como para mi localización e investigación de bienes y derechos; (c) a quienes son contratados para la realización de actividades de educación financiera; siempre y cuando guarde conexión con la relación contractual, esquema fiduciario y/o servicios celebrados y/o acordados entre el cliente y la Fiduciaria. (X) Compartir datos personales con entidades del Grupo Bicentenario S.A.S., terceros, aliados o proveedores para el desarrollo de actividades de promoción o gestión comercial tanto de Fiducoldex, como de los productos del Grupo que acrediten un nivel adecuado del cumplimiento de la ley de protección de datos personales. (XI) Desarrollar las actividades de planificación, ejecución, verificación, análisis, control y auditoría interna o externa conforme a los requerimientos de las disposiciones normativas aplicables, así como los lineamientos y procedimientos del Sistema Integrado de Gestión y Sistema de Control Interno.

La política de tratamiento de datos personales y el aviso de privacidad los puede consultar en la página web de la entidad

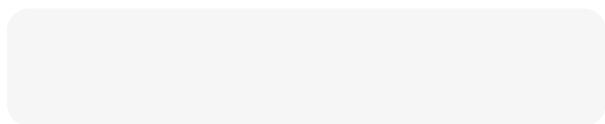
AUTORIZACIÓN CONSULTA Y REPORTE EN CENTRALES DE RIESGOS

SI No autorizó en nombre y representación Propio y/o en calidad de miembro del Consorcio y/o Unión Temporal, expresa e irrevocablemente a FIDUCOLDEX S.A., libre y voluntariamente, para que consulte toda la información financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de otros países, atinente a las relaciones comerciales que tenga con el sistema financiero, comercial y de servicios, o de cualquier sector, tanto en Colombia como en el exterior, con sujeción a los principios, términos y condiciones consagrados en la Ley 1266 de 2008 y demás normas que la modifiquen, aclaren o reglamenten. Así mismo, el abajo firmante en la calidad indicada o quien hiciera sus veces, autoriza expresa e irrevocablemente a la FIDUCIARIA, reporte a la CIFIN, o a cualquier otro operador y/o fuente de información legalmente establecido, toda la información referente al comportamiento como cliente que se relacione con el nacimiento, ejecución, modificación, liquidación y/o extinción de las obligaciones que se deriven del Contrato de Fiducia Mercantil o Encargo Fiduciario si a ello hay lugar, a suscribirse con FIDUCOLDEX S.A.; información que podrá reflejarse en las bases de datos de la CIFIN o de cualquier otro operador y/o fuente de información legalmente establecido. La permanencia de la información estará sujeta a los principios, términos y condiciones consagrados en la Ley 1266 de 2008 y demás normas que la modifiquen, aclaren o reglamenten.

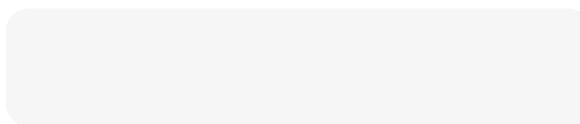
PARÁGRAFO: La presente autorización se extiende para que FIDUCOLDEX S.A. pueda compartir o circular información que corresponda al desarrollo de las actividades del FIDEICOMITENTE (del cliente y/o al desarrollo de las actividades adelantadas por la persona natural miembro de la Unión Temporal y/o Consorcio), con terceros, bien sea que éstos ostenten la condición de fuentes de información, operadores de información o usuarios, con quienes el FIDEICOMITENTE (cliente y/o la persona Natural miembro del Consorcio y/o Unión Temporal) tenga vínculos jurídicos de cualquier naturaleza, con sujeción a los principios, términos y condiciones consagrados en la Ley 1266 de 2008 y demás normas que la modifiquen, aclaren o reglamenten.

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA NATURAL

Bajo gravedad de juramento manifiesto que todos los datos consignados en este formulario son ciertos y en constancia de ello, plasmó mi nombre y firma con tinta a continuación:



Nombre completo del Representante Legal o Persona Natural



Firma del Representante Legal o Persona Natural

ESPACIO EXCLUSIVO PARA LA ENTIDAD

Nombre del Funcionario:

Cargo del Funcionario:

Fecha Verificación:

dd/mm/aaaa

Nombre o Razon social

NIT o equivalente

ESTRUCTURA ACCIONARIA (Socio o Accionistas con más del 5% de participación directa o indirecta en la empresa)

Tipo de Relación Socio Directo <input type="checkbox"/> Socio Indirecto <input type="checkbox"/>	Tipo identificación <input type="text"/>	Número de identificación <input type="text"/>	Número de identificación tributaria o su equivalente <input type="text"/>	Pais de expedición <input type="text"/>	Nacionalidad <input type="text"/>
Nombres Completos <input type="text"/>		Fecha de nacimiento o constitución <input type="text"/>	Pais de nacimiento o constitución <input type="text"/>	Correo electrónico <input type="text"/>	
Dirección de residencia <input type="text"/>		Pais de residencia <input type="text"/>	Departamento de residencia <input type="text"/>	Ciudad de residencia <input type="text"/>	Código postal <input type="text"/>
% de participación <input type="text"/>	% de beneficio en los rendimientos <input type="text"/>	Fecha de inicio beneficiario final <input type="text"/>	Fecha de terminación beneficiario final <input type="text"/>	¿Es ciudadano o residente en EE.UU.? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
¿Es residente fiscal en un país diferente a Colombia? No <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> ¿Cuál? <input type="text"/>		TIN - EIN o No. Identificación tributario en el exterior <input type="text"/>	¿Tiene el control de la persona jurídica? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	¿Es PEP? <input type="checkbox"/>	Tipo de PEP <input type="text"/>

Tipo de Relación Socio Directo <input type="checkbox"/> Socio Indirecto <input type="checkbox"/>	Tipo identificación <input type="text"/>	Número de identificación <input type="text"/>	Número de identificación tributaria o su equivalente <input type="text"/>	Pais de expedición <input type="text"/>	Nacionalidad <input type="text"/>
Nombres Completos <input type="text"/>		Fecha de nacimiento o constitución <input type="text"/>	Pais de nacimiento o constitución <input type="text"/>	Correo electrónico <input type="text"/>	
Dirección de residencia <input type="text"/>		Pais de residencia <input type="text"/>	Departamento de residencia <input type="text"/>	Ciudad de residencia <input type="text"/>	Código postal <input type="text"/>
% de participación <input type="text"/>	% de beneficio en los rendimientos <input type="text"/>	Fecha de inicio beneficiario final <input type="text"/>	Fecha de terminación beneficiario final <input type="text"/>	¿Es ciudadano o residente en EE.UU.? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
¿Es residente fiscal en un país diferente a Colombia? No <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> ¿Cuál? <input type="text"/>		TIN - EIN o No. Identificación tributario en el exterior <input type="text"/>	¿Tiene el control de la persona jurídica? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	¿Es PEP? <input type="checkbox"/>	Tipo de PEP <input type="text"/>

Tipo de Relación Socio Directo <input type="checkbox"/> Socio Indirecto <input type="checkbox"/>	Tipo identificación <input type="text"/>	Número de identificación <input type="text"/>	Número de identificación tributaria o su equivalente <input type="text"/>	Pais de expedición <input type="text"/>	Nacionalidad <input type="text"/>
Nombres Completos <input type="text"/>		Fecha de nacimiento o constitución <input type="text"/>	Pais de nacimiento o constitución <input type="text"/>	Correo electrónico <input type="text"/>	
Dirección de residencia <input type="text"/>		Pais de residencia <input type="text"/>	Departamento de residencia <input type="text"/>	Ciudad de residencia <input type="text"/>	Código postal <input type="text"/>
% de participación <input type="text"/>	% de beneficio en los rendimientos <input type="text"/>	Fecha de inicio beneficiario final <input type="text"/>	Fecha de terminación beneficiario final <input type="text"/>	¿Es ciudadano o residente en EE.UU.? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
¿Es residente fiscal en un país diferente a Colombia? No <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> ¿Cuál? <input type="text"/>		TIN - EIN o No. Identificación tributario en el exterior <input type="text"/>	¿Tiene el control de la persona jurídica? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	¿Es PEP? <input type="checkbox"/>	Tipo de PEP <input type="text"/>

Tipo de Relación Socio Directo <input type="checkbox"/> Socio Indirecto <input type="checkbox"/>	Tipo identificación <input type="text"/>	Número de identificación <input type="text"/>	Número de identificación tributaria o su equivalente <input type="text"/>	Pais de expedición <input type="text"/>	Nacionalidad <input type="text"/>
Nombres Completos <input type="text"/>		Fecha de nacimiento o constitución <input type="text"/>	Pais de nacimiento o constitución <input type="text"/>	Correo electrónico <input type="text"/>	
Dirección de residencia <input type="text"/>		Pais de residencia <input type="text"/>	Departamento de residencia <input type="text"/>	Ciudad de residencia <input type="text"/>	Código postal <input type="text"/>
% de participación <input type="text"/>	% de beneficio en los rendimientos <input type="text"/>	Fecha de inicio beneficiario final <input type="text"/>	Fecha de terminación beneficiario final <input type="text"/>	¿Es ciudadano o residente en EE.UU.? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
¿Es residente fiscal en un país diferente a Colombia? No <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> ¿Cuál? <input type="text"/>		TIN - EIN o No. Identificación tributario en el exterior <input type="text"/>	¿Tiene el control de la persona jurídica? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	¿Es PEP? <input type="checkbox"/>	Tipo de PEP <input type="text"/>

ESTRUCTURA ACCIONARIA (Socio o Accionistas con más del 5% de participación directa o indirecta en la empresa)

Tipo de Relación Socio Directo <input type="checkbox"/> Socio Indirecto <input type="checkbox"/>	Tipo identificación <input type="text"/>	Número de identificación <input type="text"/>	Número de identificación tributaria o su equivalente <input type="text"/>	Pais de expedición <input type="text"/>	Nacionalidad <input type="text"/>
Nombres Completos <input type="text"/>		Fecha de nacimiento o constitución <input type="text"/>	Pais de nacimiento o constitución <input type="text"/>	Correo electrónico <input type="text"/>	
Dirección de residencia <input type="text"/>		Pais de residencia <input type="text"/>	Departamento de residencia <input type="text"/>	Ciudad de residencia <input type="text"/>	Código postal <input type="text"/>
% de participación <input type="text"/>	% de beneficio en los rendimientos <input type="text"/>	Fecha de inicio beneficiario final <input type="text"/>	Fecha de terminación beneficiario final <input type="text"/>	¿Es ciudadano o residente en EE.UU.? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
¿Es residente fiscal en un país diferente a Colombia? No <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> ¿Cuál? <input type="text"/>	TIN - EIN o No. Identificación tributario en el exterior <input type="text"/>	¿Tiene el control de la persona jurídica? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	¿Es PEP? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Tipo de PEP <input type="text"/>	

Tipo de Relación Socio Directo <input type="checkbox"/> Socio Indirecto <input type="checkbox"/>	Tipo identificación <input type="text"/>	Número de identificación <input type="text"/>	Número de identificación tributaria o su equivalente <input type="text"/>	Pais de expedición <input type="text"/>	Nacionalidad <input type="text"/>
Nombres Completos <input type="text"/>		Fecha de nacimiento o constitución <input type="text"/>	Pais de nacimiento o constitución <input type="text"/>	Correo electrónico <input type="text"/>	
Dirección de residencia <input type="text"/>		Pais de residencia <input type="text"/>	Departamento de residencia <input type="text"/>	Ciudad de residencia <input type="text"/>	Código postal <input type="text"/>
% de participación <input type="text"/>	% de beneficio en los rendimientos <input type="text"/>	Fecha de inicio beneficiario final <input type="text"/>	Fecha de terminación beneficiario final <input type="text"/>	¿Es ciudadano o residente en EE.UU.? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
¿Es residente fiscal en un país diferente a Colombia? No <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> ¿Cuál? <input type="text"/>	TIN - EIN o No. Identificación tributario en el exterior <input type="text"/>	¿Tiene el control de la persona jurídica? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	¿Es PEP? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Tipo de PEP <input type="text"/>	

Tipo de Relación Socio Directo <input type="checkbox"/> Socio Indirecto <input type="checkbox"/>	Tipo identificación <input type="text"/>	Número de identificación <input type="text"/>	Número de identificación tributaria o su equivalente <input type="text"/>	Pais de expedición <input type="text"/>	Nacionalidad <input type="text"/>
Nombres Completos <input type="text"/>		Fecha de nacimiento o constitución <input type="text"/>	Pais de nacimiento o constitución <input type="text"/>	Correo electrónico <input type="text"/>	
Dirección de residencia <input type="text"/>		Pais de residencia <input type="text"/>	Departamento de residencia <input type="text"/>	Ciudad de residencia <input type="text"/>	Código postal <input type="text"/>
% de participación <input type="text"/>	% de beneficio en los rendimientos <input type="text"/>	Fecha de inicio beneficiario final <input type="text"/>	Fecha de terminación beneficiario final <input type="text"/>	¿Es ciudadano o residente en EE.UU.? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
¿Es residente fiscal en un país diferente a Colombia? No <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> ¿Cuál? <input type="text"/>	TIN - EIN o No. Identificación tributario en el exterior <input type="text"/>	¿Tiene el control de la persona jurídica? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	¿Es PEP? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Tipo de PEP <input type="text"/>	

Tipo de Relación Socio Directo <input type="checkbox"/> Socio Indirecto <input type="checkbox"/>	Tipo identificación <input type="text"/>	Número de identificación <input type="text"/>	Número de identificación tributaria o su equivalente <input type="text"/>	Pais de expedición <input type="text"/>	Nacionalidad <input type="text"/>
Nombres Completos <input type="text"/>		Fecha de nacimiento o constitución <input type="text"/>	Pais de nacimiento o constitución <input type="text"/>	Correo electrónico <input type="text"/>	
Dirección de residencia <input type="text"/>		Pais de residencia <input type="text"/>	Departamento de residencia <input type="text"/>	Ciudad de residencia <input type="text"/>	Código postal <input type="text"/>
% de participación <input type="text"/>	% de beneficio en los rendimientos <input type="text"/>	Fecha de inicio beneficiario final <input type="text"/>	Fecha de terminación beneficiario final <input type="text"/>	¿Es ciudadano o residente en EE.UU.? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
¿Es residente fiscal en un país diferente a Colombia? No <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> ¿Cuál? <input type="text"/>	TIN - EIN o No. Identificación tributario en el exterior <input type="text"/>	¿Tiene el control de la persona jurídica? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	¿Es PEP? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Tipo de PEP <input type="text"/>	



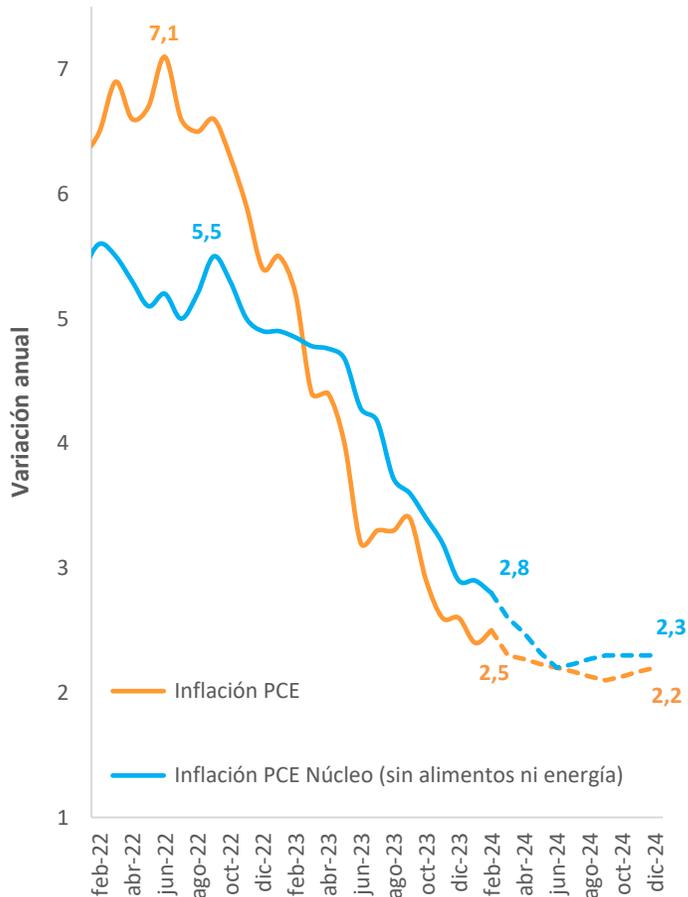
Comportamiento FICS

Entorno internacional

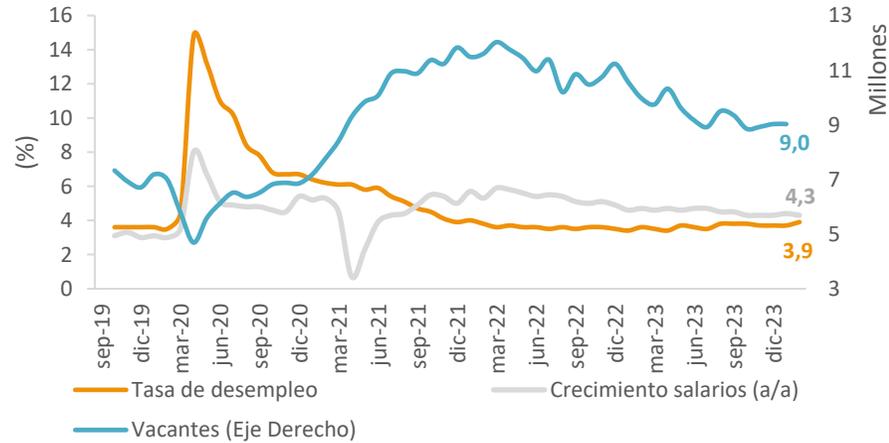
FED

Se espera que la Fed mantenga sus tasas de interés inalteradas por lo menos hasta junio, y que realice bajadas de hasta 75 Pbs en las tasas de interés a lo largo del segundo semestre.

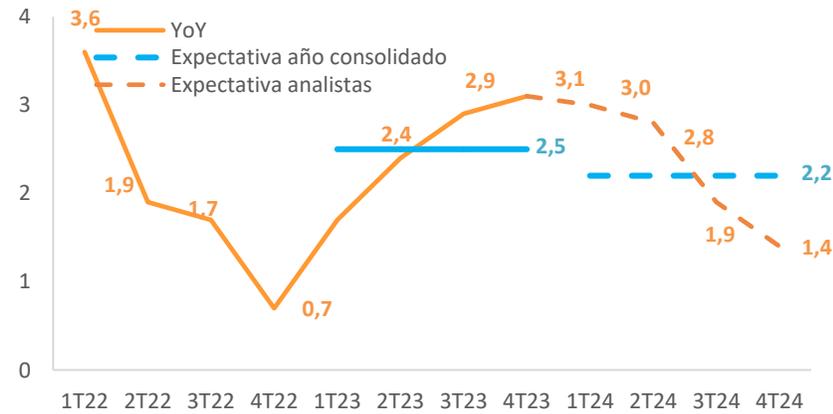
Inflación



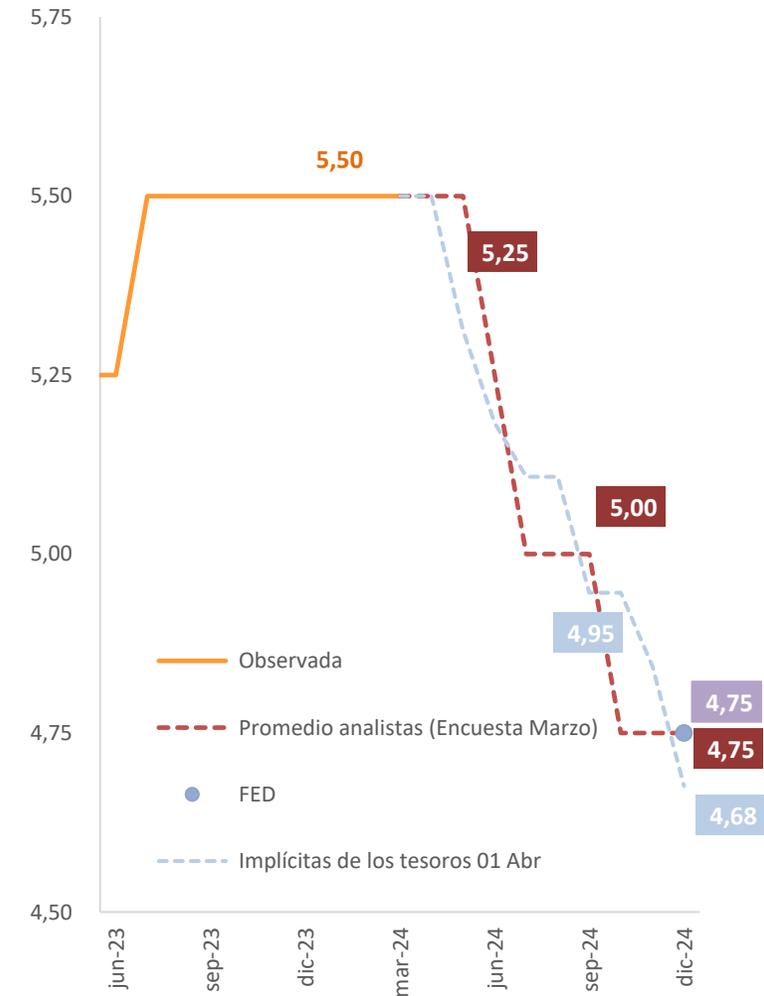
Mercado laboral



Crecimiento



FED

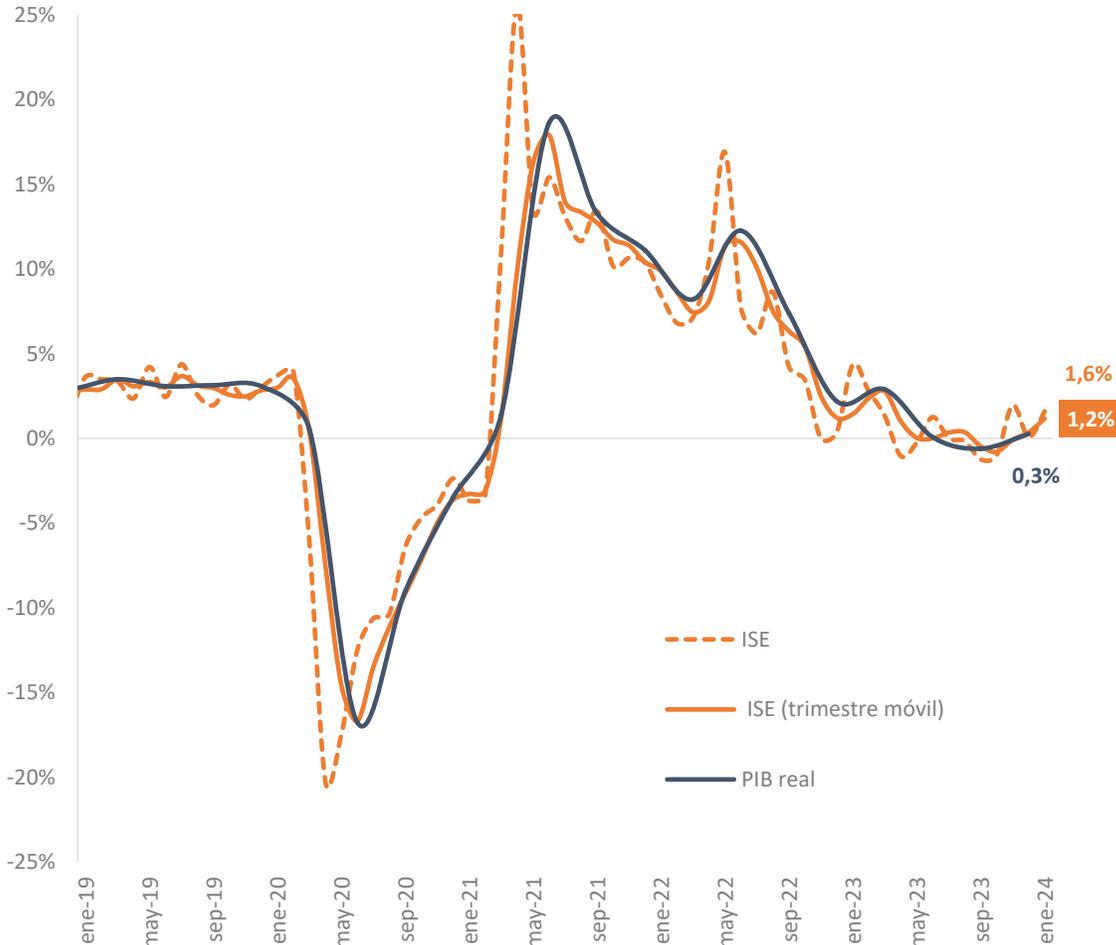


Entorno local

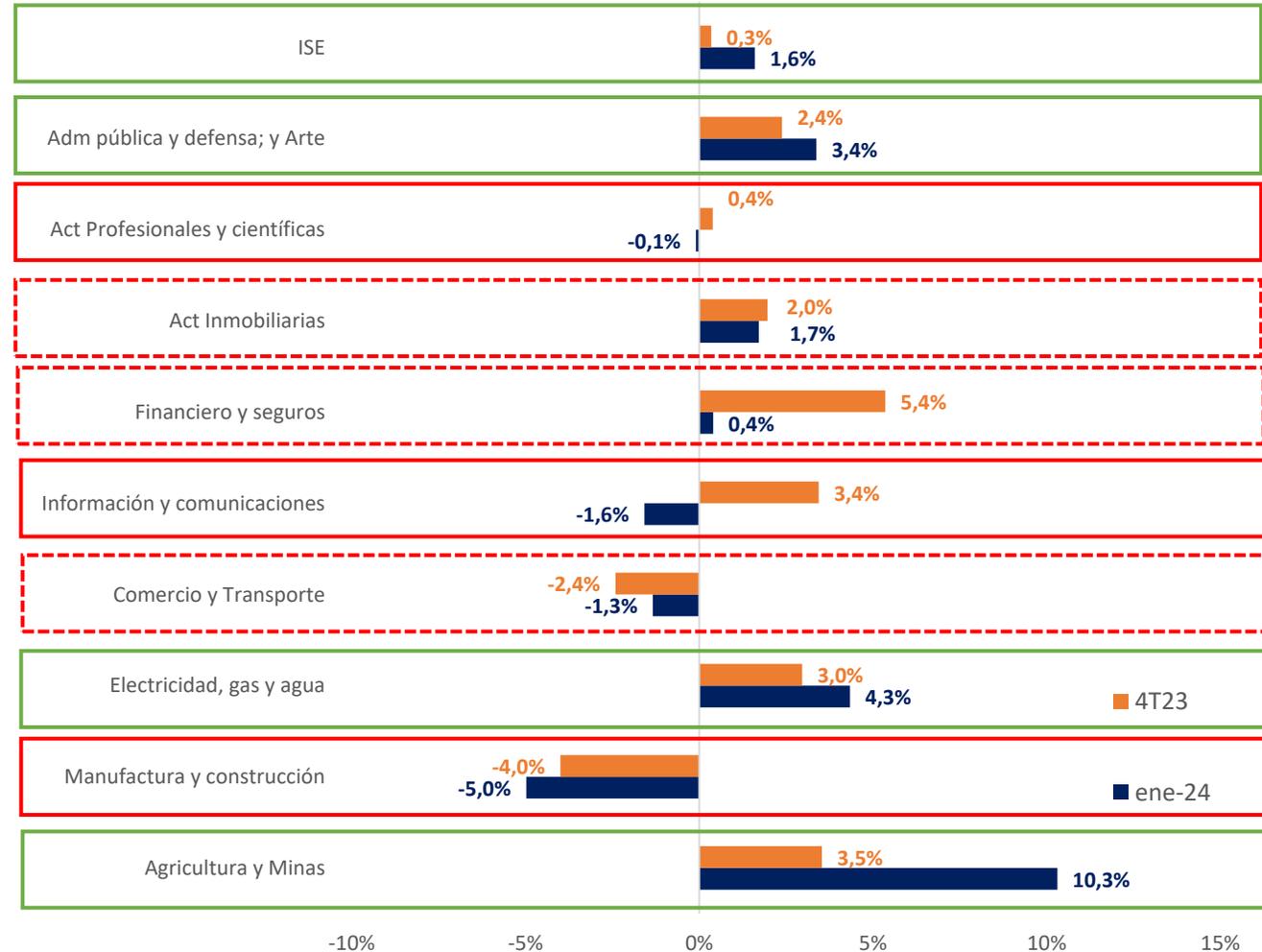
ISE

El año inició con un repunte de la actividad económica impulsado principalmente por un mejor desempeño de los sectores de “Agricultura y minas”, “Administración pública, defensa y arte” y “Electricidad, gas y agua”. Sin embargo, las demás ramas de actividad aún sugieren un bajo crecimiento económico para 2024.

Indicador de seguimiento de la Economía (ISE)

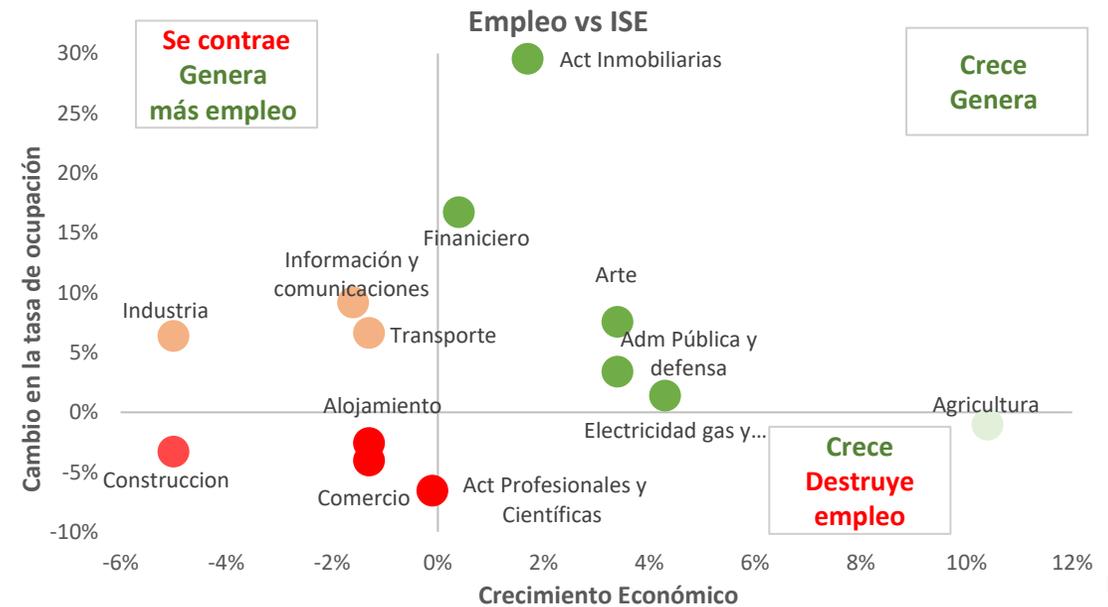
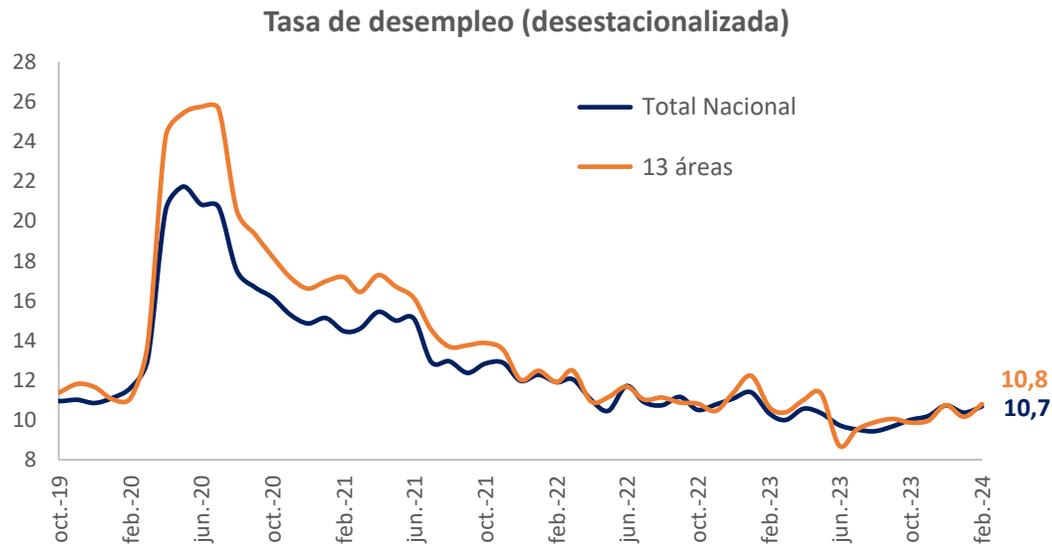
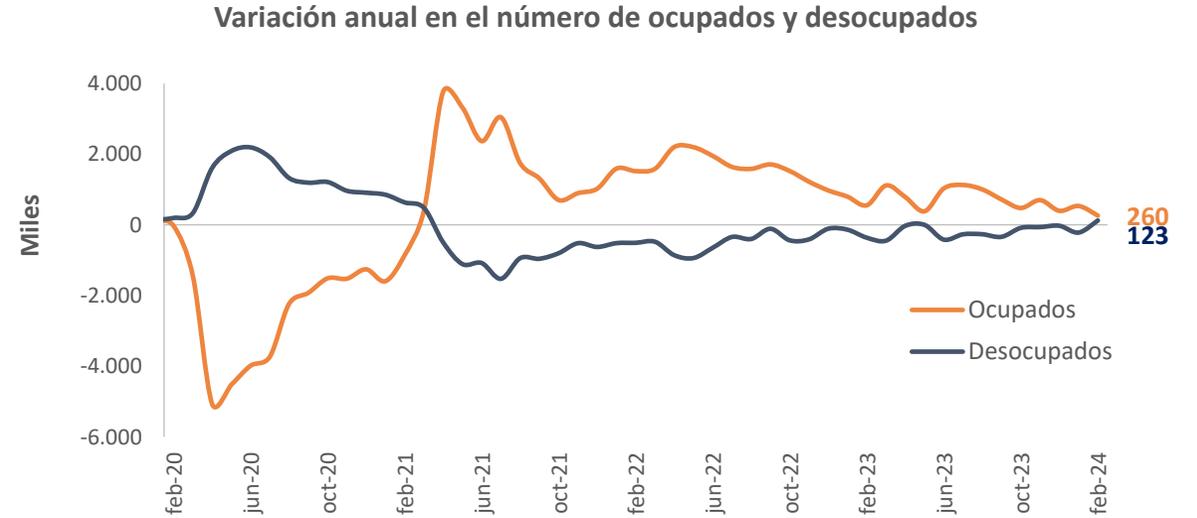
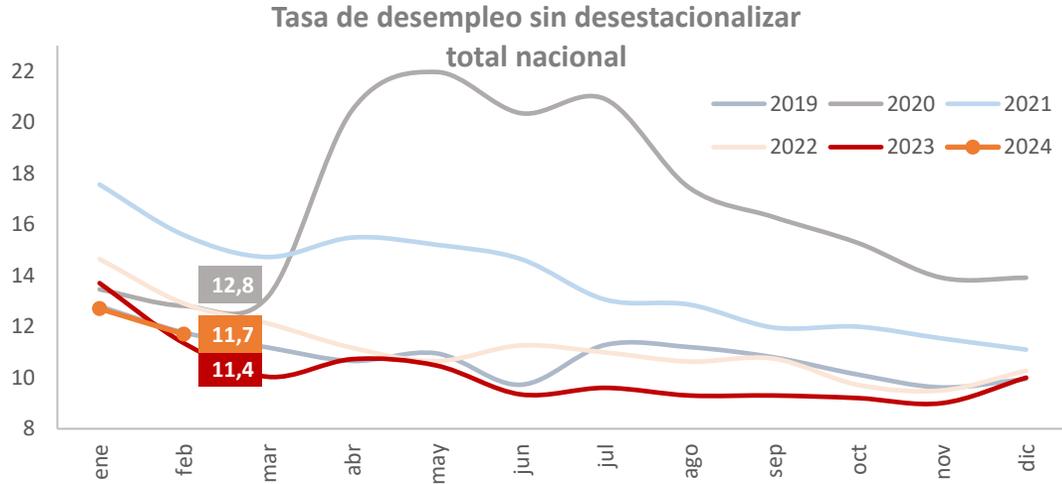


Indicador de Seguimiento a la Economía por sectores



Mercado laboral

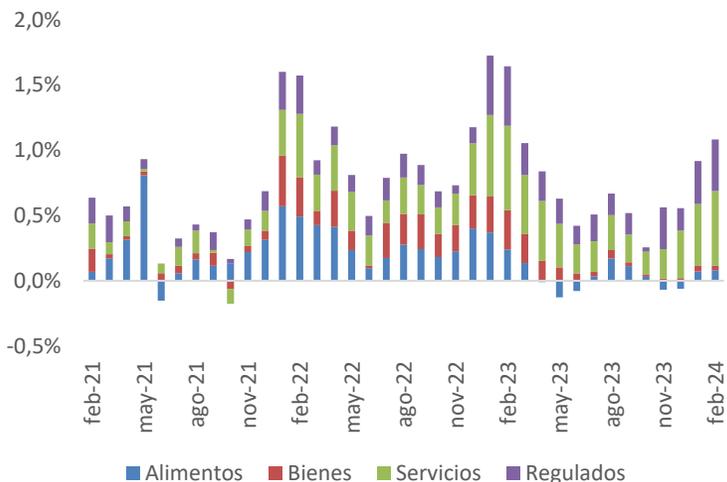
El mercado laboral mostró las primeras señales de debilitamiento, con un aumento del número de desocupados, algo que no ocurría desde abril de 2021, además del aumento de las tasas de desempleo desestacionalizadas.



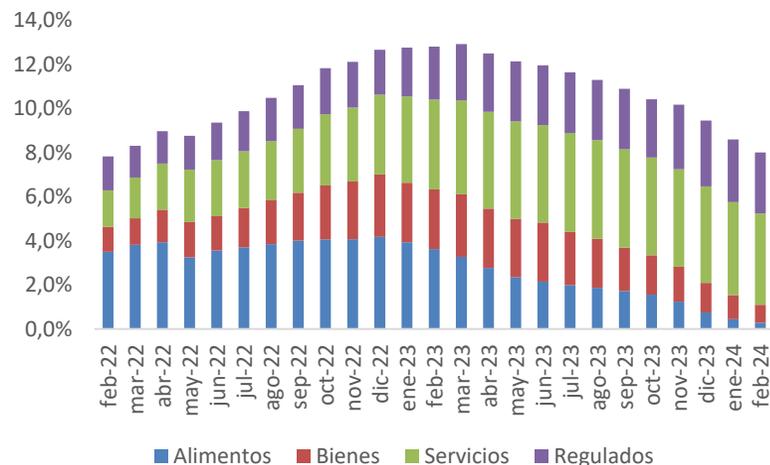
Colombia: Inflación

Prevedemos que la inflación de marzo se ubique en 0,69% m/m, ligeramente por encima de la expectativa del promedio de analistas de 0,64% m/m. En todo caso, permitiría una desaceleración de la inflación anual. En nuestro caso hasta 7,35%.

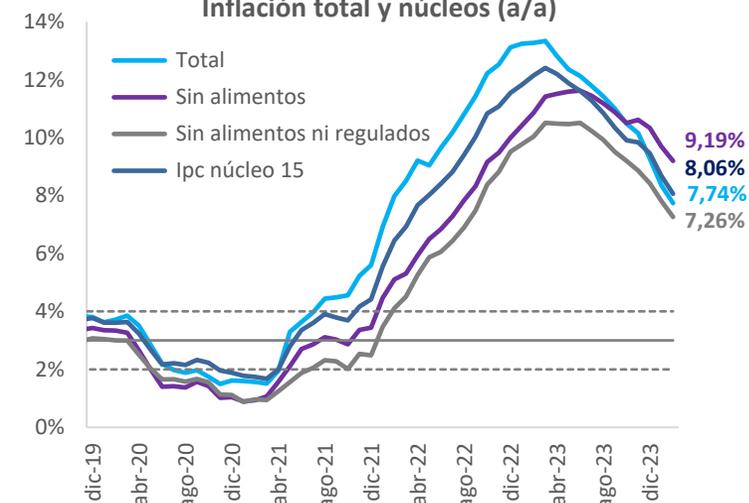
Inflación mensual



Inflación anual



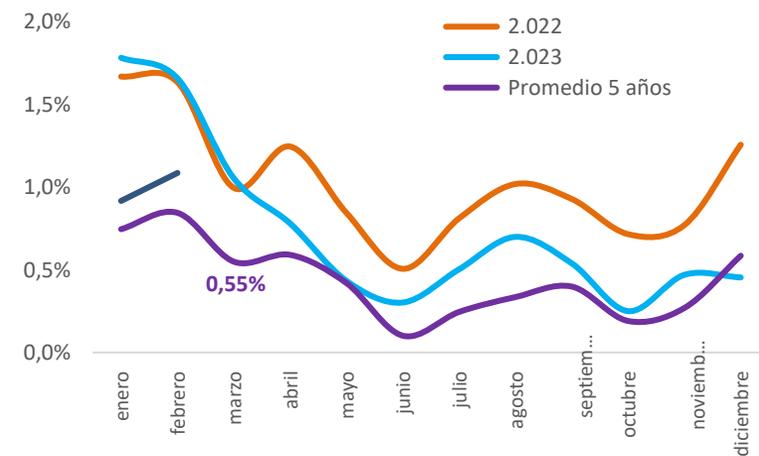
Inflación total y núcleos (a/a)



IPC y sus componentes

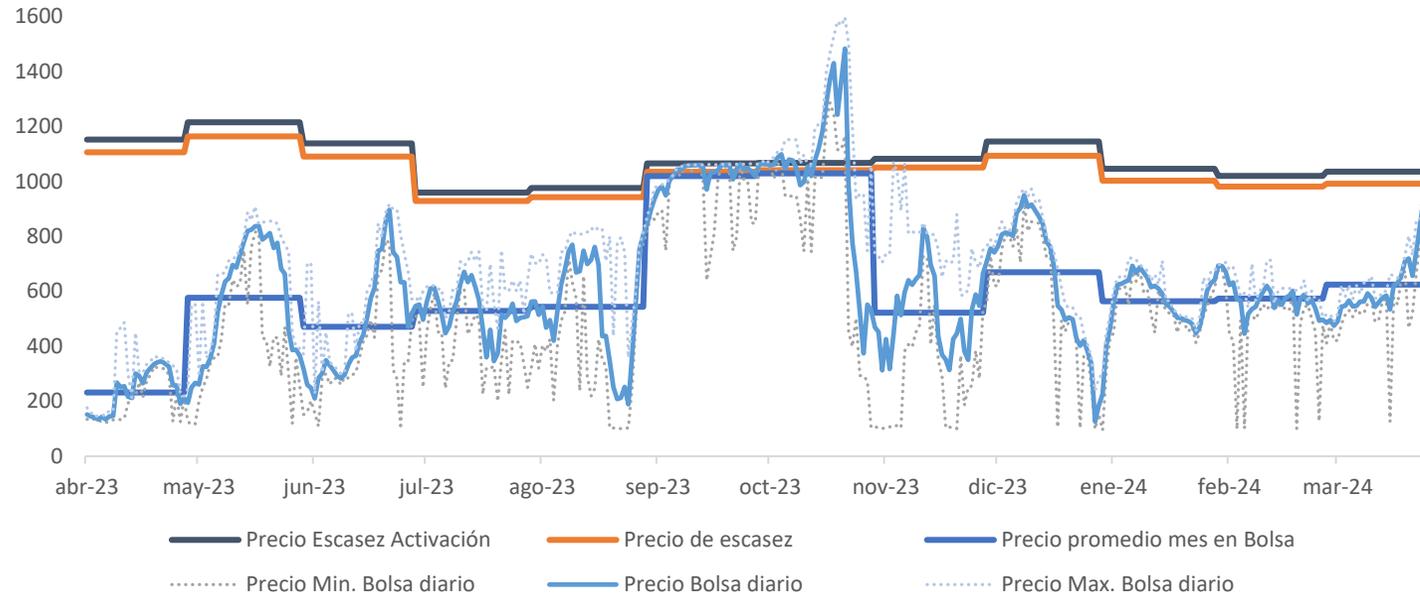
	Variación mensual (%)		Contribución a la inflación mensual (p.p)		Variación anual (%)		Contribución a la inflación anual (p.p)		Cambio en contribución a la inflación anual (p.p)
	mar-23	mar-24*	mar-23	mar-24*	feb-24	mar-24*	feb-24	mar-24*	
IPC Total	1,05	0,69	1,05	0,69	7,74	7,35	7,74	7,35	-0,39
Alimentos	0,90	0,80	0,18	0,15	1,88	1,78	0,37	0,35	-0,02
Perecederos	1,11	0,80	0,05	0,03	-5,41	-5,70	-0,26	-0,28	-0,01
Procesados	0,83	0,80	0,12	0,12	4,25	4,22	0,64	0,63	-0,01
Bienes	1,20	0,13	0,22	0,02	4,32	3,21	0,79	0,58	-0,20
Servicios	0,92	0,75	0,41	0,33	8,47	8,28	3,75	3,66	-0,09
Regulados	1,41	0,94	0,25	0,18	16,01	15,47	2,83	2,75	-0,08

Inflaciones mensuales - TOTAL

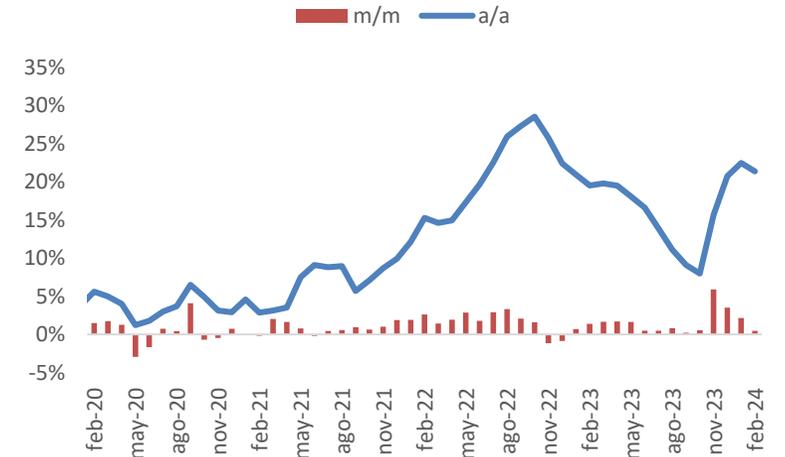


Energía

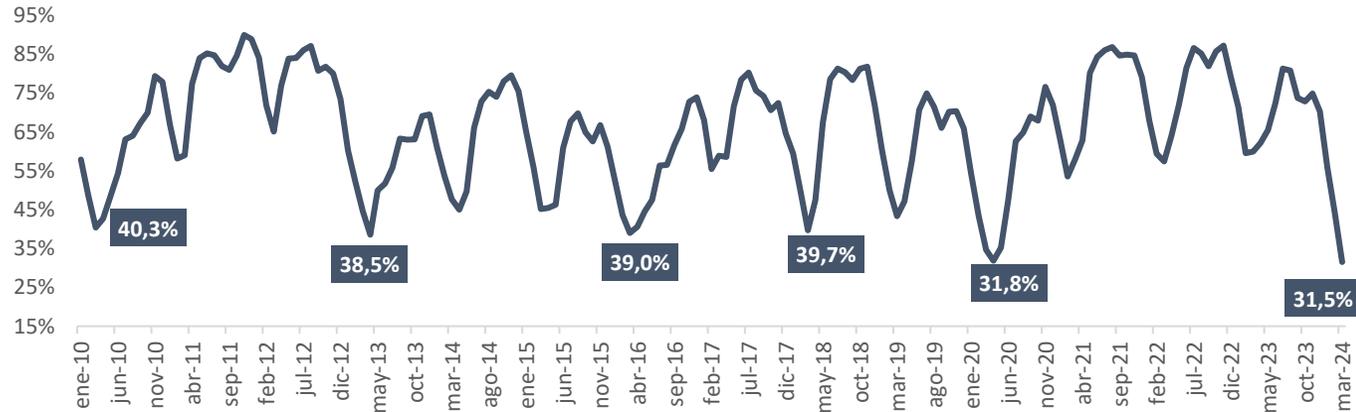
Precios de la energía en bolsa (\$/kWh)



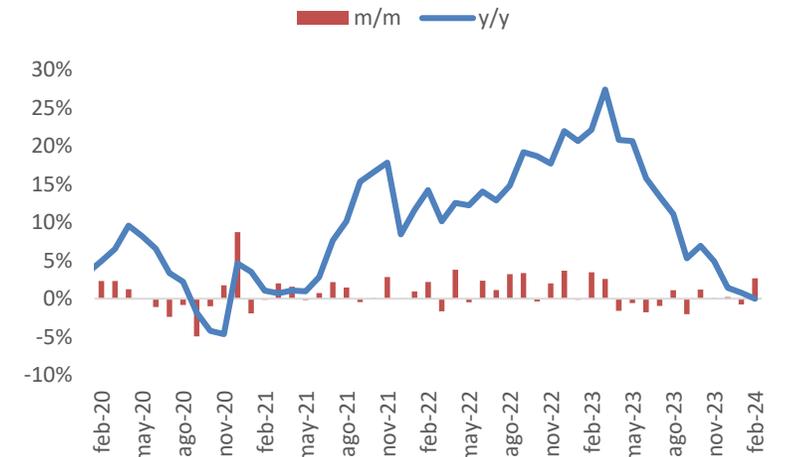
Inflación Energía



Nivel de embalses



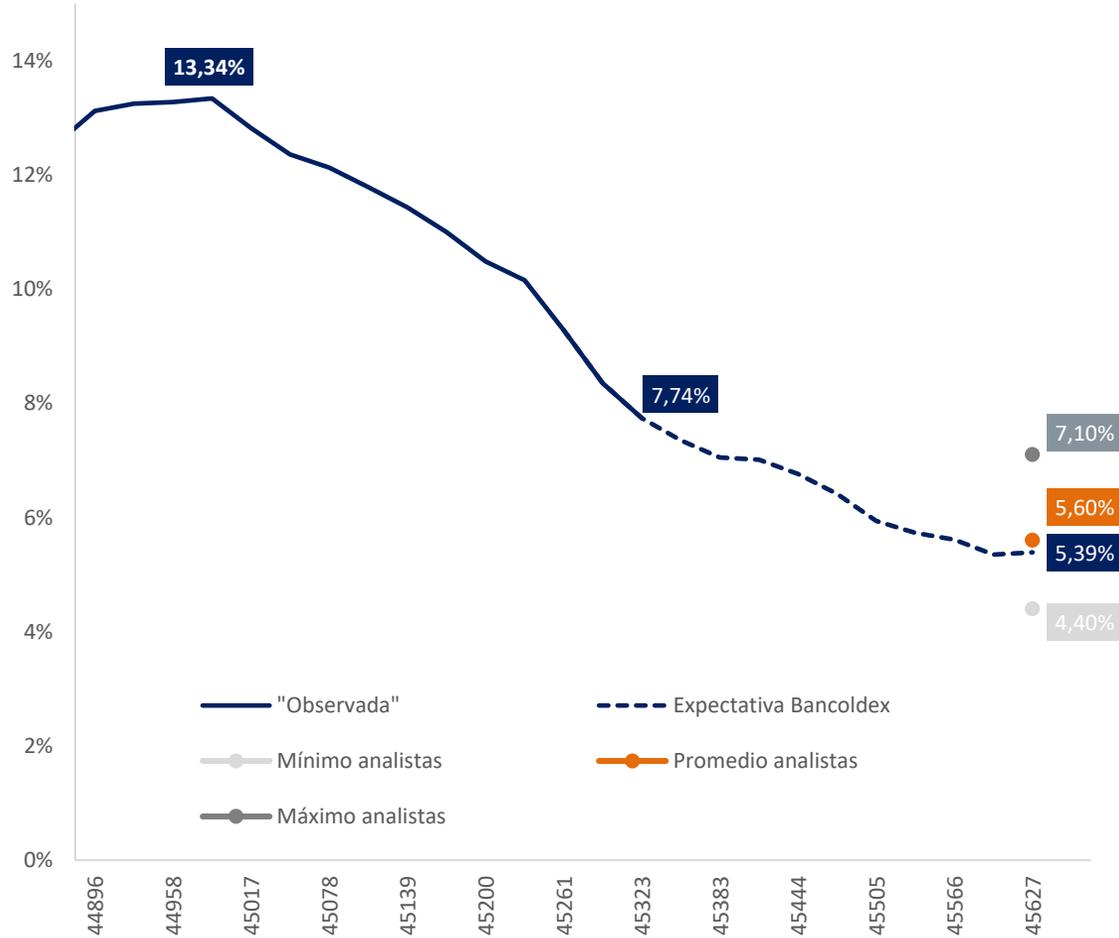
Gas



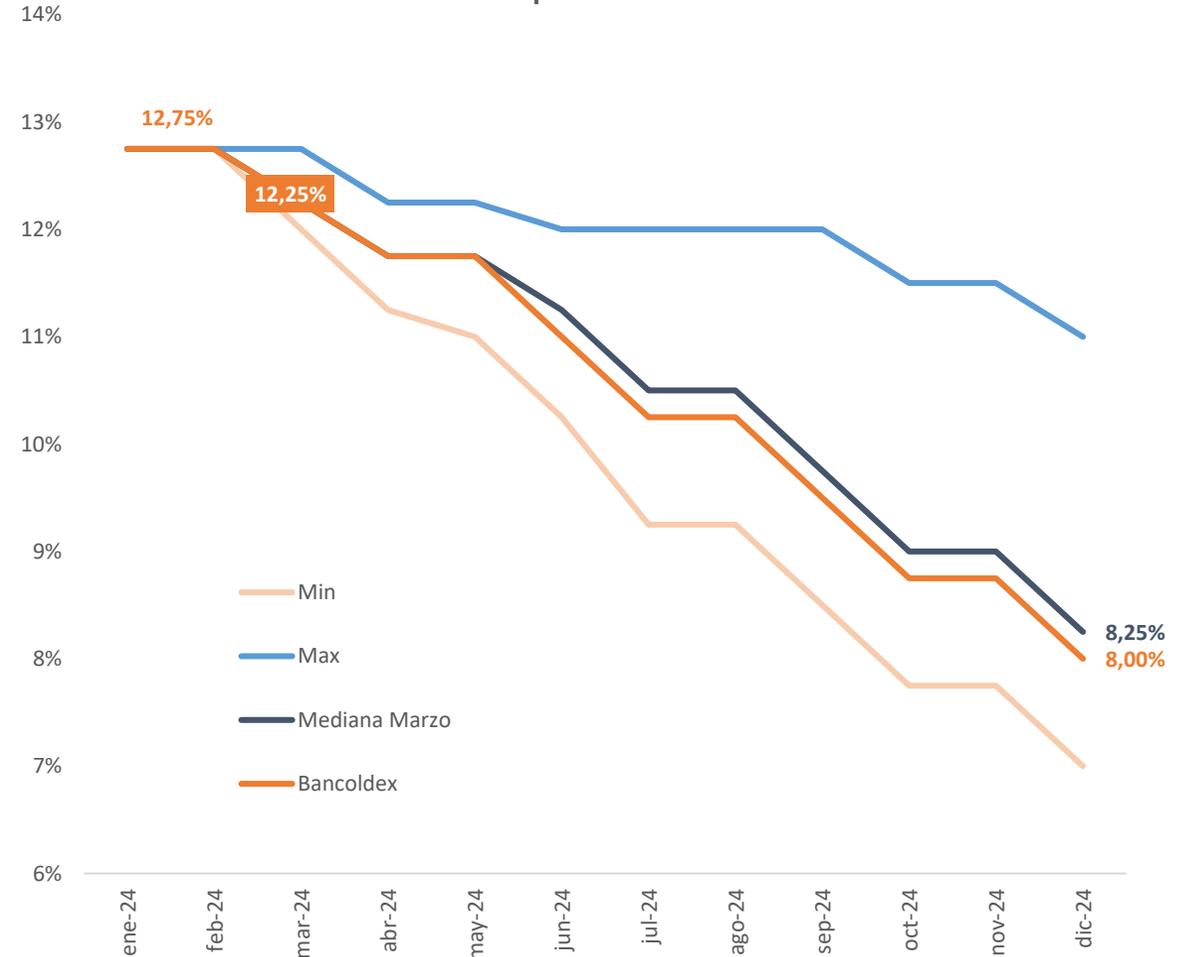
Expectativa inflación y tasas de interés

- Esperamos que la inflación continúe su senda de desaceleración en 2024 hasta 5,39%.
- Con lo que creemos el BanRep mantendría su ciclo de descensos este año, hasta bajar a 8,0% en diciembre.

Expectativa de Inflación



Tasa BanRep- Encuesta Analistas



Proyecciones Colombia



PIB

	2023	2024
Escenario Base	0,6	1,0
Rango de Pronóstico	0,8 - 2,0	

Inflación

	2023	2024
Escenario Base	9,28	5,39
Rango de Pronóstico	3,83 - 6,98	



Tasa Repo

	2023	2024
Escenario Base	13,00	8,0
Rango de Pronóstico	5,00 - 9,50	

Tasa de cambio

	2023	2024
Escenario Base	3.822	3.929
Rango de Pronóstico	3.942 - 4.057	



Cuenta Corriente

	2023	2024
	-2,7	-2,9

Déficit Fiscal

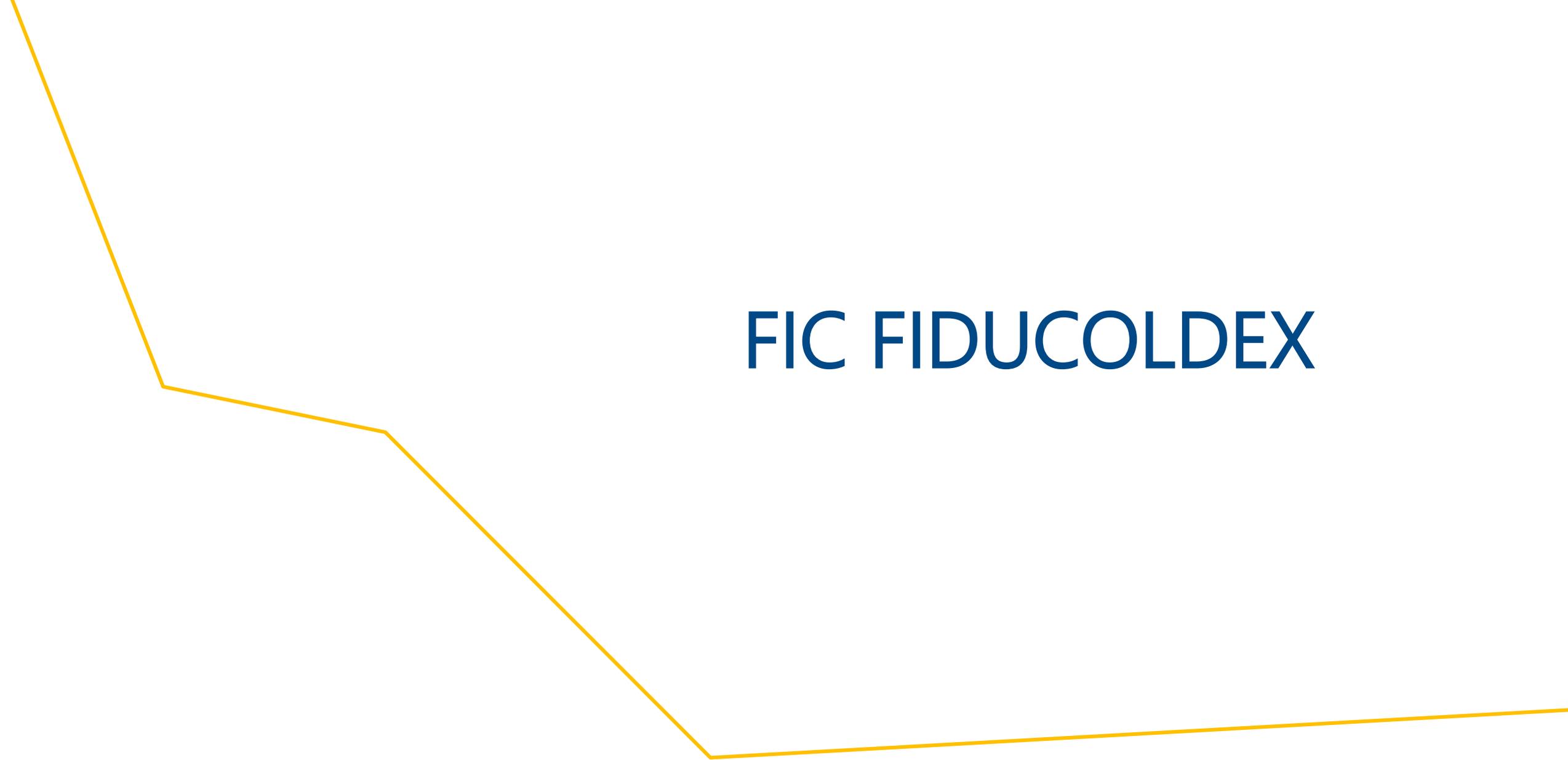
	2023	2024
	-4,3	-5,3



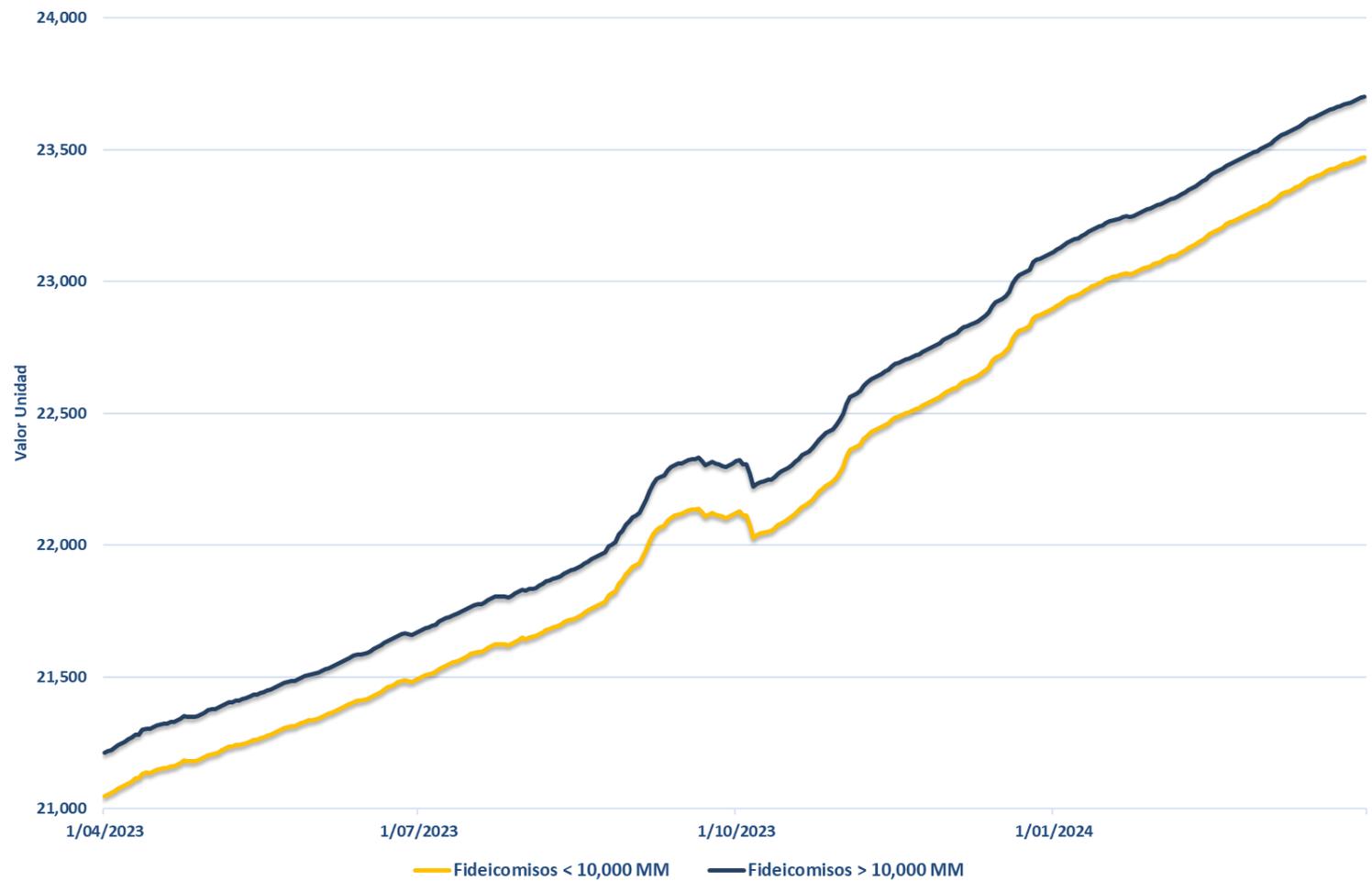
* BanRep

* Ministerio de Hacienda

FIC FIDUCOLDEX



Evolución Valor de la Unidad



31/03/2024

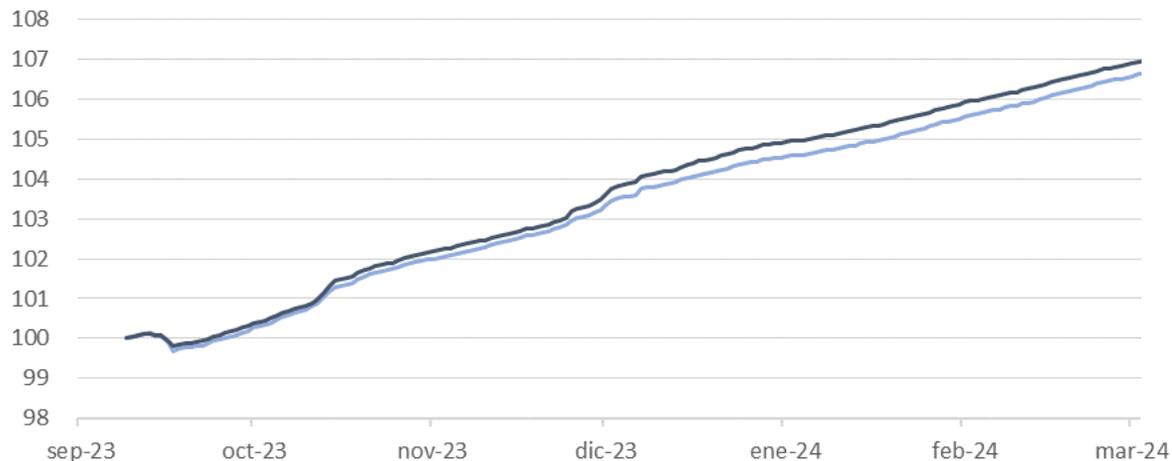
Rentabilidad	Fideicomisos < 10,000 MM	Fideicomisos > 10,000 MM
Mensual	10.76%	10.98%
Semestral	12.60%	12.82%
Año Corrido	10.57%	10.79%
1. Año	11.52%	11.74%
2 años	11.01%	11.23%

Fecha de corte: Marzo 31, 2024

Somos Confianza, Seguridad y Transparencia.

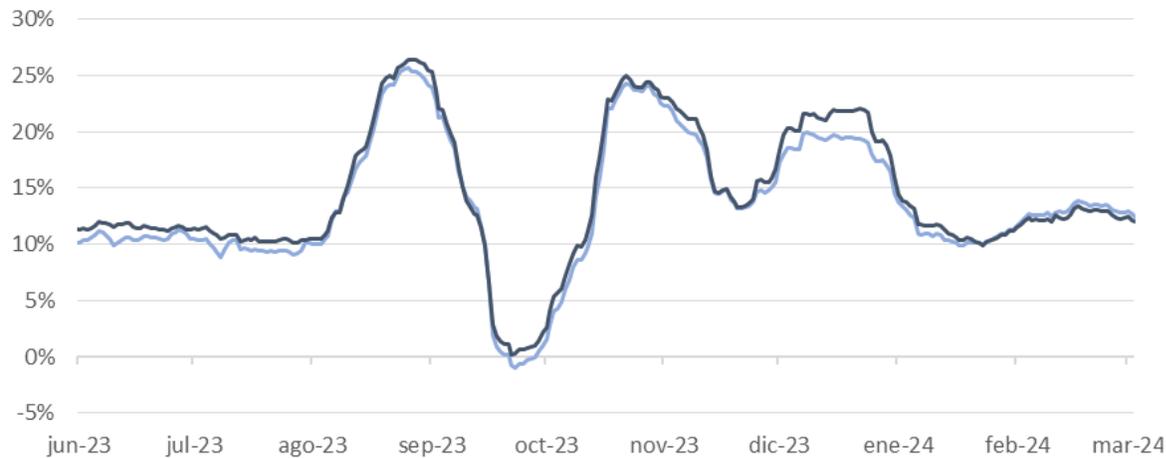
Comparativo FIC Fiducoldex

Valor de la Unidad

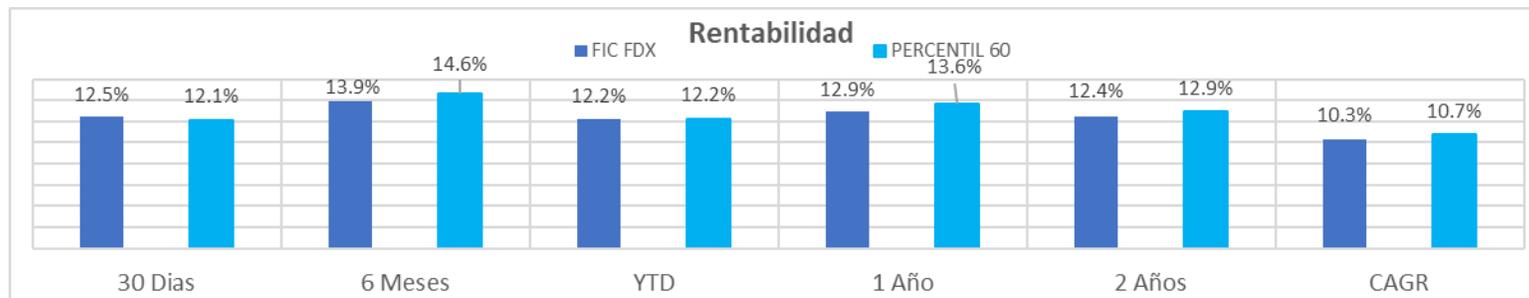


— Fiducoldex — Percentil 60

Rentabilidad 30 días



— Fiducoldex — Percentil 60

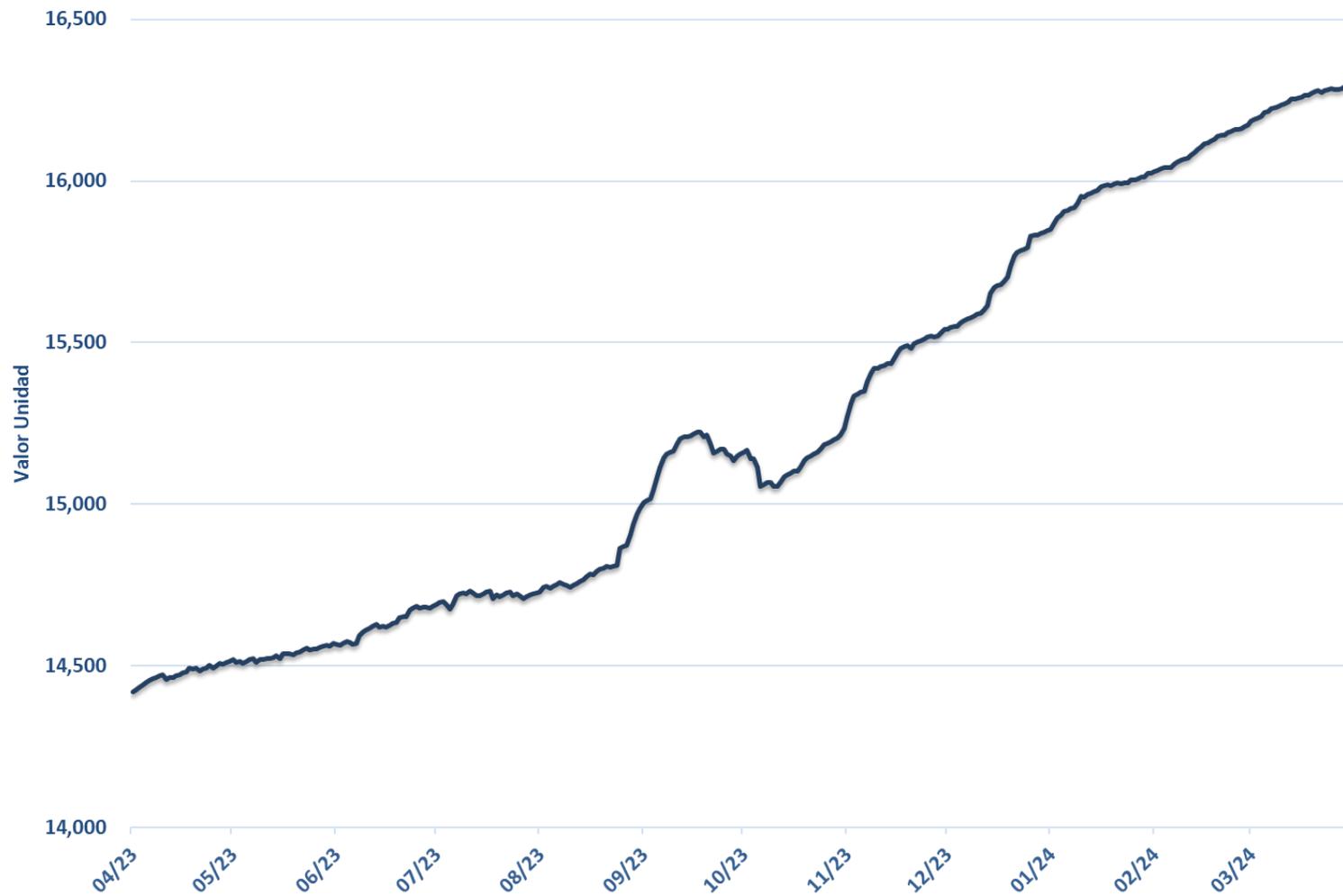


Fecha de corte: Marzo 25, 2024

FIC F60 MODERADO



Evolución Valor de la Unidad



31/03/2024

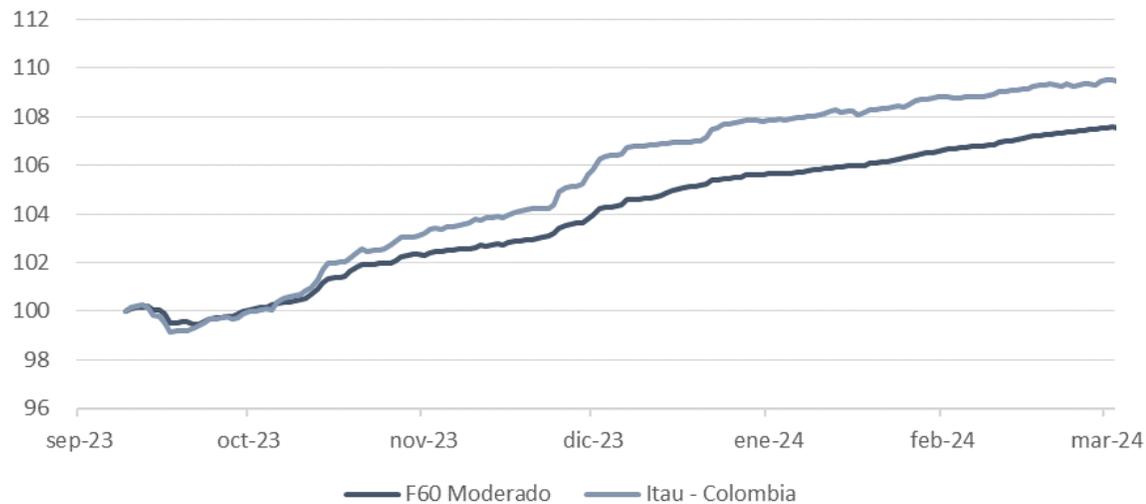
Rentabilidad	Fideicomisos < 10,000 MM	Fideicomisos > 10,000 MM
Mensual	10.76%	10.98%
Semestral	12.60%	12.82%
Año Corrido	10.57%	10.79%
1. Año	11.52%	11.74%
2 años	11.01%	11.23%

Fecha de corte: Marzo 31, 2024

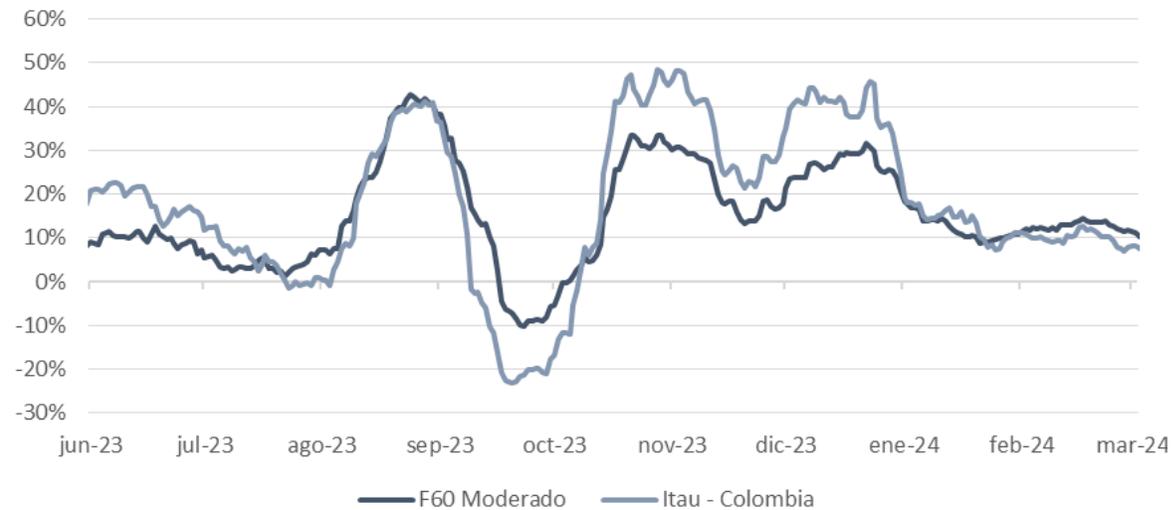
Somos Confianza, Seguridad y Transparencia.

Comparativo FIC 60 Moderado

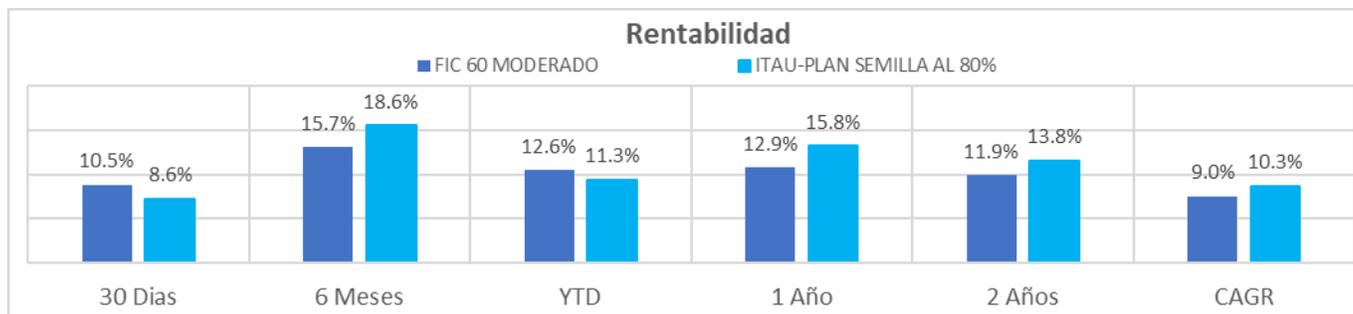
Valor de la Unidad



Rentabilidad 30 días



Rentabilidad



Fecha de corte: Marzo 25, 2024



El progreso
es de todos

Mincomercio

Gracias



Somos Confianza, Seguridad y Transparencia.